RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

HISTORIAS DE MURCIA VERDADERAS..., Y VERDADERAMENTE FALSAS

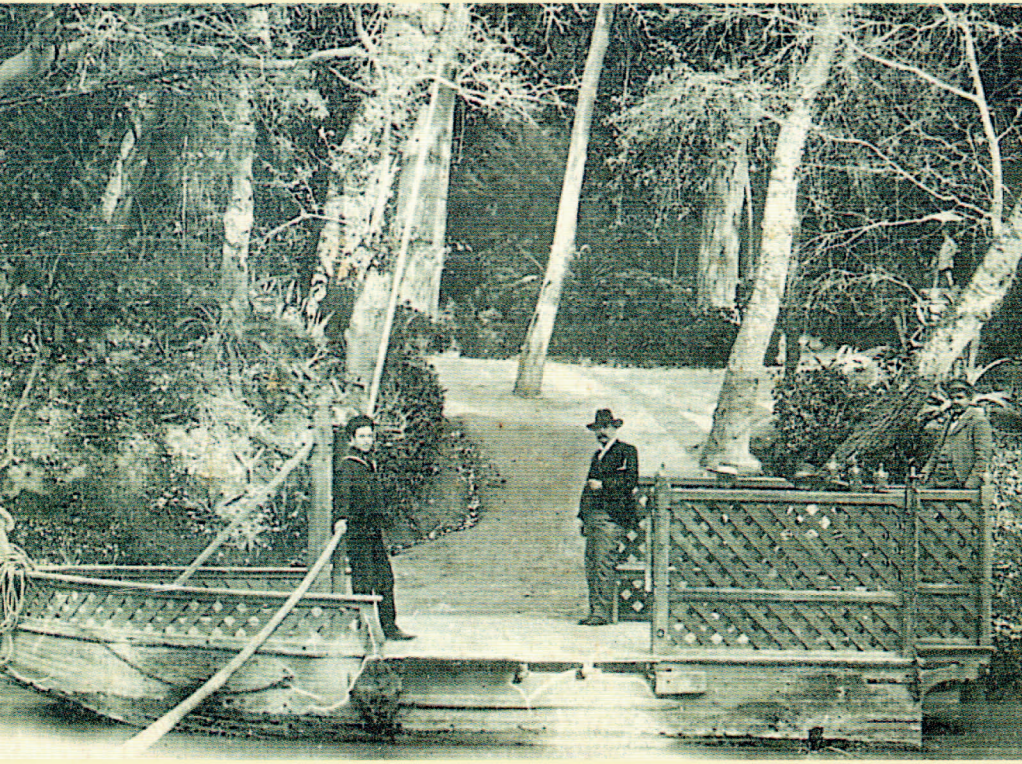

HISTORIAS DE MURCIA VERDADERAS...,
Y VERDADERAMENTE FALSAS

RICARDO MONTES BERNÁRDEZ

HISTORIAS DE MURCIA VERDADERAS..., Y VERDADERAMENTE FALSAS

1.ª edición de *Historias de Murcia verdaderas..., y verdaderamente falsas,* 2017

Copyright © Ricardo Montes Bernárdez, 2017
Copyright © Editorial Azarbe, 2017

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

ISBN: 978-84-15162-79-7
Depósito Legal: MU-1111-2017

Impreso en España - Printed in Spain

Imprime:
NAUSÍCAÄ EDICIÓN ELECTRÓNICA, S.L
C/ Pulpí C12 • P.I. La Polvorista
30500 Molina de Segura (Murcia)

ÍNDICE

PRÓLOGO. CLEMENTE GARCÍA GARCÍA 9

DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN DE MURCIA 1800-1930 15

CARMEN TERRY Y EL PARQUE DE LA MARQUESA. ULEA 43

LAS PELEAS DE GALLOS EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1859-1909 55

MANIFESTACIONES Y ASALTOS DE CURAS, SEMINARISTAS Y EXCLAUSTRADOS 69

EL ESPIRITISMO EN LA REGIÓN DE MURCIA 1872-1938 73

LOS CASINOS DE MURCIA Y LA MASONERÍA 83

MUJERES MURCIANAS Y MASONERÍA 1889-1938 87

LOGIAS MASÓNICAS MURCIANAS DESCONOCIDAS 93

LA MATANZA DE ALMERIENSES, MURCIANOS Y ALICANTINOS, EN SAIDA, ARGELIA. 1881 99

MURCIANOS EN LA BATALLA DE IZARRORA. CAMPAÑA DEL KERT. MELILLA 113

CALDEREROS FRANCESES E ITALIANOS EN MURCIA DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX 123

PIROTECNIA EN MURCIA 1392-1900 141

LOS GOBERNADORES CIVILES DE MURCIA DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA. 1931-1939 151

EL “ASCENSOR” DE SUBMARINOS GÉNOVA. CARTAGENA 1930 163

HISTORIAS DE MURCIA…, VERDADERAMENTE FALSAS 167
EPÍLOGO 215
LA CIUDAD DE MURCIA CONTRA SU PROPIA HISTORIA 215
ALGO HAY TAMBIÉN EN CARTAGENA 217

PRÓLOGO

Ricardo Montes Bernárdez, Presidente de la Asociación de Cronistas Oficiales de la Región de Murcia, ha puesto en conocimiento de los ciudadanos los resultados de sus estudios sobre distintas materias de indudable interés que incluso conllevan la curiosidad por su contenido, tales como "desastres naturales", peleas de gallo, "asaltos de curas", "espiritismo", "virgen de clausuras", "masonería", etc., de las que existe escasa bibliografía.

Pero, además, tiene mérito añadido de situarlo en la "Murcia Contemporánea", aunque llegue, en general, solo a 1939. Y concluye con la versión de las historias de Murcia verdaderamente falsas. Considero que la mera lectura del índice de la obra ya lo hace atractivo. Tiene el valor de una convocatoria para adentrar en el interior y analizar cada una de los temas que ofrece. Es aquí donde se percibe la característica del cronista y la ponderación de la investigación llevada a efecto.

Sin embargo, es preciso concretar que la obra que se prologa es el volumen II de una línea de análisis por cuestiones que conforman paisaje en la Edad Contemporáneo de la Región. En la publicada en 2003, por mediación de la prestigiosa Real Academia de Alfonso X El Sabio, publicaba el primero conformándose de temas de especial trascendencia para la convivencia y la cultura.

El enunciado de las mismas no precisa explicación: "misticismo y sexualidad, "las murallas de Murcia", "Las fiestas de Moros y cristianos (s. xv-xx), "historia de la prensa local" o "la seguridad y la Guardia Civil, "las inundaciones", "los tranvías de Murcia", etc. Todas ellos vividos en la ciudad en los últimos años y que bien pudieran influir en las decisiones actuales. Es, pues, una primera recopilación que aporta solvencia al conjunto del proyecto, pero también unos objetivos claros y consistentes que representan aproximaciones a la evolución experimentada. Por tanto, hemos de entender que el volumen que se estudia complementa al anterior con versiones sobre la realidad social desarrollada en cada periodo de la Edad Contemporánea.

Previa expresión de gratitud por permitirme anticipar estas líneas,

he de manifestar las dificultades que intuyo debió encontrar para el análisis de cada capítulo o apartado en vista de los desequilibrios políticos registrados al comienzo de la Edad Contemporánea en España, la diversidad constitucional en las Cortes de Cádiz, la implantación de la I República, y también de la Segunda, o las Primera y Segunda Guerra Mundial, o la Civil en España, por no citar otros acontecimientos. También la Generación de 1898 en literatura, y los grandes pensadores o filósofos. La trascendencia de los acontecimientos citados, dejaban poco lugar al interés por otros hechos y circunstancias que sin duda también lo tenían. No debió ser fácil para el autor llegar al conocimiento de los mismos, su evolución e incidencia en la convivencia más aún si se advierte que los datos que utiliza muestran la diversidad municipal de la región. Merece la pena la divulgación de los resultados obtenidos , por si mismos , y porque contribuye, en buen medida a determinar usos y costumbres de entonces , así como hechos de influencia en las relaciones sociales y en el desarrollo urbano, o para mejor decir, en el económico y social.

Dicho lo anterior, y rechazando la tentación de hacer ponderaciones de cada materia que comprende el magnífico trabajo de Ricardo Montes, se analizaran las apreciaciones generales que el conjunto sugiere. Ahora bien, injusto sería continuar adelante si no se proclama el rigor que ofrece la investigación, y también la versión que de la misma proporciona, acercando de forma acertada la percepción de la historia, coadyuvando así al mejor entendimiento. Aspecto que ha de completarse con la expresa exclusión de cuanto signifique fantasía hasta el extremo de dedicar la parte final a referir, con objetividad, "las historias de Murcia…verdaderamente falsas."

En la Región de Murcia todos vivimos un tanto obsesionados con los problemas que la carencia de agua generan, bien por exceso, bien por defecto, lo que unido al registro de desastres naturales (terremotos), han servido para adoptar una actitud, conformar un carácter y adoptar previsiones para el desarrollo incierto. En el caso del estudio de Ricardo Montes llega a definir la incidencia de forma acusada en sus niveles de población. Por ejemplo, cita el cronista, la inexistencia de La Ribera y Los Alcázares en los orígenes de la época. Si detengo esta apreciación sobre la trascendencia de los hechos naturales, es porque Ricardo Montes, con respeto absoluto a la abundante bibliografía existente, nos lleva por el relato de los conjuros y rogativas, "las tradiciones de Lorca", "las oraciones" y el análisis documental

de la cronología. Es una manera de visionar los problemas que difiere de los habituales y enriquece la perspectiva. Como la que nos procura en el Balneario de Archena y el parque de la Marquesa. Allí se viajaba en carros desde Murcia (primera línea 1850), y en ferrocarril de Murcia-Madrid con parada en el lugar donde la "barca…… unía el Balneario y el pueblo hasta 1930.

Hay otros aspectos en el análisis del libro en el que se muestra capacidad para superar lo que podría considerarse pura superstición. Son las referencias al "espiritismo", conexión con la "masonería" (tan próxima a los casinos de las ciudades) y destacando a aquellas mejores que se significaron en su práctica. Es difícil que tales hechos hayan encontrado proyección con anterioridad, al menos a nivel regional, y se dejen escapar a la lectura de las personas. El relato de logias existentes, por ejemplo, representa un esfuerzo en la investigación que le aporta el nivel de excelencia requerido para una valoración óptima.

La diversidad de materias, ya indicada con anterioridad, permitiría remarcar la virtud de lealtad a la realidad investigada. Quiero decir que no se conforma con trasladar los hechos, sino que busca su interpretación y el papel que jugaron en las diferentes etapas de la Edad Contemporánea. Así afronta cuestiones trascendentales, tales como las "manifestaciones y asaltos del curas, seminaristas y exclaustrados, sucesos que coincidieron con la etapa de desamortización. O la matanza de almerienses murcianos o alicantinos en Saida, Argelia 1881, en cuya referencia desciende al detalle más minucioso. O murcianos en la Batalla de Izarrora (Melilla 1911).

Originalidad en la selección de temas es otra anotación al buen trabajo de Ricardo Montes. Con este signo destacaría las "Peleas de gallo en la Región" (durante el periodo 1859/1909, aunque dice llegaron al Mediterráneo en 480 a. de Cristo, y a Cartagena en la primera de las anualidades citadas. Resulta altamente curioso que se redactara un Reglamento y más aún que se construyera el "circo Gallístico" de la Murcia alta. Ya aquella actividad originaba enfrentamientos entre las grandes ciudades (Murcia y Cartagena).

Compartiendo igual característica hay un capítulo dedicado a la "Pirotecnia de Murcia" cuya primera referencia la sitúa a finales del s. XIV, y para cohetes con fines festivos, en el siguiente, pasando por la prohibición de su celebración dentro de las ciudades (por las Reales Pragmáticas, de 1807). Cuesta abandonar la lectura de tales

temas por el interés cultural que trasciende de cada uno de ellos. Porque tampoco se muestra ajeno a la acción y valoración política, por ejemplo, de la figura de los gobernadores civiles durante la Segunda República (1931-1939), calificado de auténtico caos. Hasta 19 personajes se sucedieron en ocho años.

Por contra el lector, e incluso el propio autor de la investigación resultante y comprendida en la edición que se ofrece, que sin exceso alguno podría considerar a Ricardo Montes como extraordinario cronista e historiador de la Región, no solo por la rica y extendida bibliografía que nos ha presentado, sino por la sensibilidad que le ha caracterizado a la hora de seleccionar, temas y, de manera especial, a la hora de valorar su dedicación.

La propia y la llevada a efecto por terceros. La última parte de este volumen II la abre con el título sugerente de "Historias de Murcia…., verdaderamente falsas", y citando a Marcial García con aquella afirmación: "tres veces maldito sea quien se acercarse a la sacrosanta historia sin haber purgados antes esos pecados con diez años de estudios y quince de investigación (en archivos y sobre originales)". Identificarse con tal pensamiento le permite señalar, seguidamente con aquella otra de que algunas afirmaciones relativas a la historia de Murcia son dignas de una auténtica "antología del disparate", en los ss. XVIII y XIX muchos escritores sembraron de errores nuestro pasado y en el XXI algunas afirmaciones siguen repitiéndolas ". No falta razón al Cronista, ni al Historiador; Es una ardua manifestación de la defensa de la probabilidad que a él siempre le ha distinguido. En esta ocasión, vistas las referencias bibliográficas que acompaña, y las referencias documentales, acreditan, una vez más, al carácter académico que pone en el empeño, acaso no sea yo el indicado para trazar el perfil de Ricardo Montes al no conocerlo profundamente, pero entiendo que, a partir de la lectura de la obra a la que me permite anteponer unas líneas, pueda decir que es importante que la región, su desarrolló en el tiempo, las transformaciones que ha experimentado, cuento con la calidad técnica y la sensibilidad suficiente para analizarlo y trasladarla a los ciudadanos.

Si, de otra parte, se observa el repertorio de esas "Historias de Murcia…verdaderamente falsas" quedan, queridos lectores, atrapados en la necesidad de saber de qué se trata y cuál es su alcance En otro caso, representan un índice sumamente sugerente y próximos a la leyenda que a cada uno nos ha llegado en versiones diferentes

y al ser meramente receptor, no acertamos a quedarnos con la auténtica, incluso que alguien, con especialidad, nos lo diga de forma justificada.

Detenernos en ellas es impropio de esta pretensión de valoración de la obra de Ricardo Montes. Ahora bien. Agrupándolas para que le lector pondere la variedad y singularidad de las mismas, si parece procedente. El autor parte del análisis arqueológico de la cueva Vitoria (La Unión), las pinturas rupestres de Cehegín y Moratalla avalando con sus propias afirmaciones, o con la documental de terceros, la veracidad precisa para que sepamos la realidad de lo sucedido. La teoría interculturalidad medieval en Murcia, abordando el estudio del festival prestigiado de "Murcia Tres Culturas, basado en la idea errónea de la magnífica convivencia entre las diversas culturas que vivían en Murcia en la Edad Media. Adentrarse en la exposición "de las leyes cristianas referidas a Moros y judíos" y viceversa) es una invitación especial al convencimiento de esa realidad social que nos sigue interesando hoy.

En otra perspectiva, no menos atrayente, sitúa cuestiones tan dispares como las de acento "religioso", como "la leche original de Maria" y otras reliquias en la Catedral de Murcia; la Cruz de Caravaca (la leyenda del cura Chirinos para borrar la muralla de los templarios), para terminar clarificando los verdaderamente erróneos, pero con el fundamento y justificación suficiente.

No excluye de su análisis "los primeros pasos del fútbol en Murcia (donde Murcia, Lorca y Águilas....); "la llegada del tren a Murcia-Cartagena"; "el escudo municipal de Cieza" (por cruzar el puente nos dieron la muerte); el auto de Reyes Magos y el panocho"; o el traje murciano, el apartado dedicado a la amenaza de Jumilla para destruir Murcia.

Es un compendio que no nos permite abandonar la lectura para conocer asuntos de la Murcia contemporánea que tanto influyó en la Región. Considero que hay que felicitar una vez más a Ricardo Montes. Será, es, sin duda, un libro que interese a todos los murcianos, incluso para el contraste de pareceres. Gracias por tan excelente aportación al conocimiento de Murcia

Clemente García García
Vicepresidente de la Fundación Caja Mediterráneo

DESASTRES NATURALES EN LA REGIÓN DE MURCIA 1800-1930

TEMPORALES Y MAREMOTOS EN LA COSTA MURCIANA

El primer temporal del que tenemos constancia se remonta al catorce de febrero de 1827, cuando un furioso Levante afectaba al puerto de Cartagena, hundiendo diversas embarcaciones y pereciendo tres pescadores.[1] El sábado 21 de octubre de 1843 una tromba de agua, según las crónicas, arrasaba el puerto y aledaños, a las cuatro y media de la tarde. Arrolló y levantó en peso una goleta, dos jabeques y dos laudes, causándoles importantes averías. Al laúd "Joven María" lo sacó del mar con la quilla hacia arriba; la misma suerte corrió el laúd "Concepción", con la tripulación en su interior. También sacó del mar y los estrelló contra el muelle el laúd "San José" y otro barco yesero. Causó destrozos en la calle Real, presidio, arboles, volando miles de tejas.[2] Dada la descripción bien pudiéramos enmarcar el hecho como un temporal de gran magnitud procedente del sur de la ciudad. Al parecer, el mar subió varios metros de nivel debido a una fortísima tromba marina o manga (tornado). Perecieron numerosos marinos ahogados.

Mas importante y destructivo fue el maremoto que se inició el sábado 30, continuando el 31 de octubre y 1 de noviembre de 1869 entre Cabo de Palos y Torrevieja, acompañados de grandes tormentas en toda la costa, afectando y destruyendo casas, incluso en La Unión y Cartagena. Fueron tres días difíciles de olvidar para todos los que lo sufrieron. Desde Torrevieja informaban en pleno furor marino que el mar había destruido numerosos barcos, destacando una fragata noruega y un bergantín sueco, invadiendo el mar parte de tierra.[3] A partir de esta noticia, lentamente, se van conociendo los hechos. Entre Isla Grosa y San Pedro del Pinatar naufragan la fragata italiana "Luith" y la polagra goleta francesa "Andrea". También arrojaba contra tierra y destruía los barcos españoles "Joven María" y los

1 Publicado en Murgetana, nº 122. *La Tierra,* 18-2-1923.

2 Couchoud, R.; Sánchez, R. 1984. *Hidrología histórica del Segura*. Edita Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Murcia, p. 89. Archivo Municipal de Cartagena. AC 28-10-1843. En 1906 se hundía el Sirio frente a Cabo de Palos, pero se debió a una imprudencia de su capitán, no de un temporal,

3 *La Paz de Murcia,* 3-11-1869.

laúdes "San José" y "San Jaime".[4] Entre Santa Pola y Cabo de Palos se habían hundido y estrellado treinta y cinco barcos de diversos tipos: bergantín, fragata, falucho, goletas, polagras o barcas.

Entre San Javier y Cabo de Palos el mar se elevó repentinamente hasta ocho metros. Aquí desapareció un bribarca holandés y en el Estacio todos los buques acabaron en tierra, penetrando en ella varios cientos de metros. Los cincuenta barcos de pesquería del Mar Menor fueron destruidos y lanzados a tierra. Esta ola gigante destruyó el cuartel de carabineros, diversas casas y barrió el faro de la Hormiga, con toda la familia del farero dentro.[5] No hubo más fallecidos porque La Rivera y Los Alcázares aún no existían. Este furor marino vino acompañado de una gran tormenta, con lluvias que paralizaron toda actividad. Así se constata en La Unión, donde los concejales no pueden reunirse para tomar decisiones.[6] El día 6 de noviembre conseguían hacerlo, analizando el pésimo estado en el que había quedado el camino a Portmán, solicitando ayuda económica a la Diputación, ya que los minerales no podían salir a lomos de las bestias. El terrible temporal había dejado en la ruina numerosos edificios, muchos de ellos hundidos.[7]

La imagen dada por la prensa y las actas capitulares viene completada por los escritos del famoso Hernández Ardieta, que en esos momentos vivía en la localidad.[8] Además del problema marino, comenta que llovió sin interrupción durante ocho días, con sus noches. Las construcciones de La Unión, todas de carácter provisional, construidas de piedra y barro se desmoronaron, dejando a las familias en la calle, con frio, sometidas a las lluvias torrenciales, cubiertas de lodo, sin alimentos ni lugar donde refugiarse. Todo, dice Ardieta, sucumbió y los edificios se convirtieron en un montón de ruinas: fábricas, iglesia, escuelas y las minas quedaron inutilizadas.

En Cartagena los vientos y la lluvia provocaron caídas de techos, tabiques, pérdida de muebles y las familias permanecieron en el interior de sus casas, protegidos con paraguas, durante 48 horas seguidas.[9] Poco a poco van llegando a este puerto numerosos barcos averiados:

---

4 *La Paz,* 6-11-1869; 7-11-1869.
5 *La Paz,* 11-11-1869.
6 Archivo Municipal de La Unión, AC. 30-11-1869.
7 Archivo Municipal de La Unión, AC. 6-11-1869.
8 Hernández Ardieta, J. 1894. *Conflictos entre la razón y el dogma*. La Enciclopedia Democrática. Barcelona, p. 94 y ss.
9 *La Paz,* 7-11-1869.

vapor inglés "Fitz James"; bergantín inglés "Alexander"; bribarcas italianas "Sesti Primo" y "Michele Galatolo"; goleta holandesa "Jan Frewmann"; bergantín alemán "Enma Krey"; bribarca inglés "Herrington"; bergantín inglés "Shields"…, todos los capitanes narraban el terrible estado de la mar, al sur de Cabo de Palos, sembrado de restos de barcos y cadáveres. También vieron, sin poder ayudarles, el casco de una goleta inglesa, con la tripulación a bordo, a merced del oleaje.[10] Pocos meses después, el 25 de enero de 1870 un fuerte temporal de agua y viento huracanado hacia zozobrar, en la enseñada de Escombreras, al laúd "San Ramón" sus seis ocupantes eran salvados por el guardacostas "Iluro", siendo el buque destrozado contra la costa.[11]

La tarde del 23 de enero de 1907 una gran tormenta se cernía sobre el Puerto de Mazarrón, convirtiéndose en un temporal de gran magnitud durante la madrugada. Algunos barcos fondeados en el puerto fueron a pique. Se trataba de la polagra goleta "Borigua", la balandra "Consuelo" y el "Rosario". Tras la terrible noche no se presentó mejor el alba, con un oleaje que mandó a pique a la goleta "Pepito", cuyos marineros lograron salvarse en el pailebot "Ramón". Todos ellos se salvaron por la intervención de muchos mazarroneros que acudieron en su ayuda.[12]

A lo largo de los años siguientes se produjo algún que otro temporal en el mar. Pero no será hasta 1918 cuando se constaten hundimientos de barcos. El domingo diecisiete 17 de febrero un furioso temporal hundía dos pesqueros y se producía la desaparición del laúd "María Dolores", patroneado por Manuel Blanes. Un año después, el tres de enero de 1919 un fuerte temporal mandaba a pique en Cartagena un vapor, se tragaba a los tripulantes de un bote y en el puerto soltó las amarras de los vapores "Cabo Corona" y "España III", chocando contra el muelle, y el vapor "Carolina".[13] Días después el temporal dejaba a la deriva el pailebot "Villa de Rabat", junto a Cabo de Palos, salvado gracias a la actuación de Benito Cheriguini ayudado por algunos pescadores.

---

10 *La Paz,* 9-11-1869. Días después visitaba la ciudad el Ministro de Fomento, para supervisar las obras del puerto, cuyos diques estaban en plena construcción, iniciada el 29 de mayo de 1869.

11 *La Paz,* 26-1-1870.

12 Guillén Riquelme, M.C. 2006, *Crónica ilustrada de Mazarrón*. Edita Ayuntamiento de Mazarrón. Murcia, p. 247. En 1906 se hundió el Sirio frente a Cabo de Palos, pero se debió a una imprudencia de su capitán, no de un temporal.

13 *El Porvenir,* 18-2-1918; 4-1-1919.

El siguiente temporal constatado también se producía en enero, pero en 1922, desviándose los barcos que llegaban a Cartagena, incluyendo el vapor correo procedente de Orán.[14] En febrero de 1924 serán noticia los carabineros del puesto Bolete (Cartagena), salvando de morir ahogados, a causa del temporal, a varios marineros. Más furioso fue el ocasionado el martes 3 y el sábado 14 de febrero de 1925, causando daños de importancia en el Club Náutico de Cartagena y en diversos barcos que se encontraban en el puerto, tras romper sus amarras. Varios buques buscaron refugio en el puerto, destacando un transatlántico italiano, desapareciendo varias embarcaciones de pesca.[15] Al mes siguiente otro temporal sembraba la destrucción en la costa. El pailebot "Juanito Bonmatí" era arrojado a tierra, en la Algameca.

El tráfico portuario se cerraba y se producían naufragios en San Pedro del Pinatar, Portmán y Mazarrón. Se fueron a pique los laúdes "Antonia", "San Miguel" y "Virgen de la Salud", cinco gabarras y el pailebot "Tito".[16]

Más grave fue el temporal del 12 de abril de 1927 en las costas de Murcia y Almería. En el Estacio se fue a pique el pailebot "María" y las Encañizadas quedaron destruidas. En Portmán se estrelló el pailebot "Elena Beltrán", cuyos tripulantes fueron salvados por los pescadores del laúd "San Antonio". En Mazarrón se perdieron los veleros "Virgen del Carmen", "María Luisa" y "Leonor García", quedando dañada la polagra-goleta "Isabel" y la balandra "Lola". En Cabo de Palos el mar causó destrozos en diversas viviendas, algunas de las cuales quedaron inundadas. El vapor cartagenero Choncholita se hundía, tragándose el mar a toda la tripulación, excepto al contramaestre.[17] En Portmán además de hundirse el pailebote "Elena Beltrán", en tierra causó grandes destrozos, quedando la población incomunicada.

En octubre de 1929 un temporal provocaba que un vapor italiano se estrellara contra la costa en el Hornillo (Águilas), al tiempo que el guardacostas "Tetuán" se estrellaba contra el cañonero "Canalejas"

---

14 *El Porvenir,* 13-1-1919; 17-1-1922.

15 *El Porvenir,* 19-2-1924; 14-2-1925.

16 *Cartagena Nueva,* 15-3-1925; *El Porvenir,* 16-3-1925.

17 *El Porvenir,* 16-4-1927; 27-7-1927; *Cartagena Nueva,* 17-4-1927; *El Eco de Cartagena,* 20-4-1927. Lorenzo Solano, J. 1990. *Portmán II 1920-1960*. Edición de autor. Murcia, p. 92 y sig.

Ya en diciembre de 1930 contamos con el dato del hundimiento, en el Portús, de un yate francés, pereciendo tres de sus tripulantes.[18]

TERREMOTOS

El primer terremoto del que se tiene constancia en el periodo estudiado, se remonta al 25 de agosto de 1803, afectando al Valle del Guadalentín. Quince años después, el sábado 19 y el domingo 20 de diciembre de 1818, tembló la línea que une Lorca y Totana, con una duración de diez segundos.[19] El primer terremoto se produjo a las cuatro de la tarde y el segundo a las diez menos cuarto de la mañana. En Lorca se resquebrajaron diversos edificios y hubo doce heridos graves. Tres años después, el 8 de octubre de 1821, comenzó una serie de terremotos en la región que se repitieron durante veintiséis días. También fue reiterativo el que tuvo lugar el 10 de enero de 1823.[20]

Finalizando el verano de 1828, a partir del sábado 13 de septiembre, comenzaba un largo periodo de inestabilidad terrestre que perduraría hasta el sábado 18 de abril de 1829, afectando especialmente a Murcia y Orihuela. Fueron meses de tensión donde se alternaron fuertes sacudidas con periodos de suaves movimientos. El primer terremoto cuya fuerza fue destructiva se producía la noche del 14 al 15 de septiembre, repitiendo en la madrugada del día 16. El terremoto de 1829 tenía lugar la tarde del día veintiuno de marzo, sábado. En torno a las seis y veinticinco se sentía un ligero temblor, un aviso del que se iba a producir a las seis y media, con una duración de cuarenta segundos, acompañado de "estruendos subterráneos". Según los testimonios las torres de las iglesias se balancearon de tal forma que las campanas comenzaron a tocar solas. Tras otras dos replicas, los murcianos huyeron a la huerta, donde pasarían la noche. Se estimó entonces que pudo originarse en Archena y tras atravesar Murcia, reventó en Torrevieja. Sufrieron daños la catedral, convento de Capuchinas, obispado, convento de El Carmen, matadero, cárcel y las iglesias de Aljucer, Beniaján, Los Garres, Beniel, Zeneta, San Javier

18 *El Eco de Cartagena,* 22-10-1929; *Cartagena Nueva,* 2-12-1930; 11-12-1930.

19 Calvo, F. 1982. "El Riesgo, un intento de valorización geográfica". *Murgetana* 62, p. 118 y sig. Archivo Municipal de Lorca. Expediente de epidemias y desastres. Crónica Científica y Literaria. Madrid. 8-1-1919.

20 Díaz Cassou, P. 1888. *Topografía, geología, climatología de la huerta de Murcia*. Murcia, p. 29.

y Pinatar, si bien no se contabilizaron cientos de muertos, como ocurrió en la Vega Baja, con la destrucción de Almoradí y Torrevieja.[21]

El sábado 18 de abril de 1829, a las nueve y media de la mañana se producía un terremoto en Murcia, más duradero que el del sábado 21 de marzo, si bien no fue destructivo.[22] La fachada de la catedral perdió varias esculturas. A partir de estas fechas podemos seguir la evolución de los terremotos en una crónica, tan seguida, que no daba tiempo a los murcianos a olvidar que la región es una zona geográfica propensa a movimientos tectónicos.

En 1830 y 1834 la capital sufría diversos temblores. El 31 de octubre de 1837, de nuevo la ciudad de Murcia, sufría un fuerte temblor, durante ocho segundos, a la una y cincuenta y ocho minutos.[23] Los siguientes terremotos sentidos en Murcia tenían lugar el 14 de abril de 1845, 29 de mayo, 24 de septiembre y 9 de octubre de 1846. El 21 de abril de 1849, tras abundantes lluvias, "con gran ruido precursor y fuertes oscilaciones".[24]

El domingo 11 de noviembre de 1855 temblaba la tierra, a orillas del Guadalentín, perdurando las réplicas hasta enero siguiente, afectando especialmente a Librilla y Alhama. En Murcia sufrió desperfectos la iglesia de san Pedro. Los sismos continuaron hasta el 5 de enero de 1856.

Cinco años después, el 21 de enero de 1860 la capital sufría un temblor de cuatro segundos, a las ocho y media de la mañana. Ese mismo año Lorca soportaba un fuerte temblor el día 22 de septiembre, a las cuatro de la mañana.

Para el 3 de febrero de 1867, tras un fuerte sonido, los terremotos se dejaban sentir en toda la Vega, repitiéndose en Murcia la noche del día 3 de noviembre, durante cinco segundos.[25] Parece que fue una réplica del que tuvo lugar el 30 de septiembre a las diez y media de la noche, con una duración de dos segundos. Los meses y años siguientes tenemos constancia de terremotos en Almería (1868 y 1871) y Alcoy (1872).

El domingo seis de noviembre de 1872, pasadas las ocho y media

---

21 Rodríguez de la Torre, F. *La Verdad,* 18-3-1879.

22 *Gaceta de Madrid,* 4-4-1829; 7-4-1829; 11-4-1829; 14-4-1829; 23-4-1829; *La Lira del Tader,* 22-6-1845.

23 *Gaceta de Madrid,* 9-11-1837.

24 Díaz Cassou, P. 1888. *Topografía, geología, climatología de la huerta de Murcia*. Murcia, p. 32.

25 *La Paz de Murcia,* 28-2-1860; 5-10-1867.

de la noche Lorca sufría un terremoto que si bien no producía pérdidas, sembró el pánico entre los asistentes a las representaciones en el teatro.[26] El siguiente temblor constatado se daba el miércoles dieciséis de junio de 1880, en Murcia. La siguiente referencia nos lleva a Cartagena. Aquí se sintió un leve temblor el día 22 de febrero de 1881, a la una cuarenta y cinco de la tarde, creyendo la población que se trataba de la voladura de un polvorín.[27]

Desde octubre de 1882 a febrero de 1883 los terremotos se adueñaron de la Región, especialmente de Archena. Esta localidad vivió en tensión durante varios meses debido a numerosos movimientos sísmicos. Todo comenzaba el trece de octubre de 1882, a las tres y media de la madrugada. La sacudida fue tan fuerte que la población salió a la calle asustada. Quince días después, el día veintiocho, a las ocho de la noche se sufrió un fuerte sismo, seguido de una pequeña réplica. Tras unos días de descanso, el seis de noviembre, también a las ocho de la noche, se percibía un nuevo terremoto, seguido de dos réplicas. Esa misma noche, a las tres y media de la madrugada el movimiento fue tan fuerte que varias casas quedaron destruidas, al tiempo, del monte a espaldas de la Casa de Postas se desprendía algún risco. Media hora después se percibían varias réplicas.

Sin haberse repuesto, la noche del siete al ocho, a las dos de la madrugada se volvían a sentir tres pequeños temblores, seguidos de otros dos el martes día nueve, a las tres de la mañana. Al día siguiente se producía otro pequeño, a las seis y media de la mañana.[28] El terremoto del día nueve se sentía en Fortuna. El día diez se sentían hasta veinte sismos. Los diez primeros de diez segundos de duración, y las diez replicas posteriores de sólo dos segundos cada una.[29]

Los archeneros volvían a ponerse nerviosos entre el siete y el once de enero de 1883 con nuevos terremotos y tras varios días de descanso volvían a sentirlos entre el veintiséis de enero y el veinte de febrero. Casi cinco meses de tensión en las calles.[30] Además de en Archena, sin coincidir en los días concretos, se sintieron terremotos en la capital. El siete de noviembre de 1882 la tierra comenzaba a temblar en la ciudad de Murcia de madrugada, iniciando una larga serie de sismos. Horas después, a las cuatro de la tarde se volvía a

26 *La Paz de Murcia,* 10-10-1872.
27 *El Diario de Murcia,* 19-6-1880; 24-2-1881. *La Paz*, 2-3-1881.
28 *El Diario de Murcia,* 12-11-1882.
29 *La Paz,* 11-1-1883.
30 *La Paz*, 13-1-1883; *El Diario de Murcia,* 28-1-1883.

sentir una réplica.[31] Saltando al dieciséis de enero de 1883, un sismo se dejaba sentir en Murcia a las tres y media de la madrugada, con una duración de seis segundos. Se percibía en varios pueblos del entorno. Desde once localidades se envió un informe, coincidían los sismos con un huracán que produjo importantes daños en la huerta.

Entre las tres y media de la madrugada y las cuatro lo percibieron desde Beniaján a Alcantarilla, también se sintió en Librilla, Alguazas, Molina, Mula, Ricote, Ojós, Ceutí, Blanca y Archena, con duraciones que oscilaron entre dos y cinco segundos. En el Cabezo de Torres duró sesenta y nueve segundos. Las replicas fueron especialmente importantes en Alguazas, Mula, Ojós y Ricote.[32] Las misas se celebraron en las puertas de las iglesias, por temor a posibles hundimientos. Al llegar el verano, el uno de julio de 1883 la tierra temblaba en Jumilla. Un año después, el doce de agosto de 1884 se dejaba sentir un sismo en Librilla. La tierra dejó descansar a Murcia en 1884 y 1885, pero en cambio sembró de muerte y destrucción Granada, Jaén, Guadix o Málaga.

El año de 1886, la madrugada del veintiocho de enero, a la una cuarenta y cinco, se percibía un fuerte temblor en la ciudad de Murcia. También de madrugada, a las doce cuarenta minutos del 13 de julio, en la capital, se sentía un terremoto de mediana intensidad, de cinco segundos de duración acompañado de "ruido subterráneo". Nuevos sismos se sentían en la región en 1887. El primero se percibía en Moratalla el 1 de mayo, provocando una fisura de veintitrés metros de longitud en el cerro San Jorge, secándose la fuente que vertía en el lugar. Dos días después la tierra "retumbaba" y se alargaba la grieta quinientos metros, deslizándose diversas rocas monte abajo.[33] En Lorca el cinco de julio de ocho a nueve de la mañana, repitiendo al día siguiente a la una y quince de la madrugada. Gran alarma causó el que se sintió en Yecla el día dieciséis de agosto de 1887 a las ocho treinta y cinco de la mañana, repitiendo a las dos de la madrugada. La población, dadas las "grandes trepidaciones, corrió despavorida".[34]

Tampoco se libró de terremotos la región al año siguiente, sintiéndose en La Alberca, el catorce de enero a las tres y veinticuatro de

31 *La Paz,* 9-11-1882.

32 *El Diario de Murcia,* 17-1-1883; 18-1-1883; 1-1-1883.

33 Navarro Egea, J. 2006. *Moratalla: historias extremas en el siglo XIX*. Edita Ayuntamiento de Moratalla. Murcia, p. 82.

34 *La Paz,* 13-7-1886; 7-7-1887; 23-8-1887; 28-8-1887. *El Diario de Murcia,* 2-1-1887.

la tarde, en Lorca, la noche del veintisiete de marzo y en Sucina, la noche del seis de octubre de 1888, huyendo los vecinos al campo.[35]

Durante los años siguientes los terremotos perceptibles serán más esporádicos. Así, el miércoles veintinueve de mayo de 1889 se producía un sismo en Lorca, a las nueve de la mañana, de unos dos segundos de duración. En esta ciudad volverían a sentir otro el día veinticuatro de enero de 1890, a la una quince de la tarde. De nuevo Lorca era testigo de otro terremoto el día veintiocho de agosto del citado año, a las once y diez minutos de la mañana.[36]

Casi seis años debemos esperar para volver a tener noticias de nuevos terremotos, destacando a mediados de julio de 1896 los producidos en Yecla. Tras otros tres años de descanso, constatamos un terremoto a fines de enero de 1899 en Jumilla y Hellín, agrietándose diversas casas de campo.[37]

Saltando ya al siglo XX, el primer terremoto se dejaba sentir en Murcia el 5 de mayo de 1902. Le siguió el del 6 de julio. Su duración fue de diez a quince segundos, con una réplica de dos segundos el día ocho. Sólo se constataron grietas en el santuario de La Fuensanta. Al año siguiente, el día 30 de julio se notaba en la capital un ligero temblor, con dirección de Poniente a Levante, a las once y media de la mañana. También en julio, pero de 1904, el día 23, se percibía otro temblor, esta vez en Cartagena, a las cuatro de la tarde, con dirección Norte-Sur.[38]

Más fuerte fue el sismo del 27 de septiembre de 1908 en Abarán, donde sembró el pánico, quedando diversas casas agrietadas. De falsa alarma, pero premonitoria, podemos calificar el anuncio de terremotos en Lorquí, en marzo de 1909. Se dio tal crédito que se destruyeron numerosas barracas en previsión.

En 1911 se produjeron los terremotos más importantes del periodo estudiado, ya que algunos alcanzaron una intensidad de VIII grados Mercalli. El día 21 de marzo tuvo su epicentro en Las Torres de Cotillas, con la destrucción de varias casas sintiéndose en Murcia a las dos y cuarto, repitiendo el sismo el día 24 a las tres quince de la tarde.[39]

El día 3 de abril el epicentro de un gran terremoto era Lorquí, a las once y quince de la mañana. Hasta veintidós sacudidas se sintieron en la localidad. La tierra se abrió, quedando afectadas 233 casas agrie-

35 *El Diario de Murcia,* 15-1-1888; 29-3-1888; 7-10-1888; 9-10-1888.
36 *La Paz,* 2-6-1889; 26-1-1890; 31-8-1890.
37 *El Diario de Murcia,* 2-3-1899.
38 *El Diario de Murcia,* 7-5-1902. *El Liberal,* 30-7-1903; 23-7-1904.
39 *El Tiempo,* 28-9-1908. *El Liberal,* 24-3-1909; 22-3-1911.

tándose la torre de la iglesia. La población vivió a la intemperie hasta que llegaron tiendas del ejército, el 8 de abril, donde se instaló. El día 11 diluvió y de nada sirvieron aquellas tiendas, llenas de agua y barro.

En Campos del Río el edificio destinado a escuelas públicas de niños y niñas quedó en estado tan ruinoso que fue clausurado. La iglesia también recibió daños, ya que se tuvieron que sacar las imágenes y objetos sagrados, porque no reunía las seguridades necesarias para realizar el culto. La baranda y el banco que había situado en la puerta de la iglesia, quedó también en parte destruido. Y según los informes del arquitecto Pedro Cerdán fueron 62 las casas afectadas por los terremotos. Ante esta situación, se solicitaron al gobernador civil de la provincia 39 tiendas de campaña del ejército, para remediar la situación de los afectados por los seísmos. El 28 de mayo se comisiona al alguacil del Ayuntamiento Domingo García Cortes para traer de la estación de Alguazas las tiendas solicitadas. Además, apenas se habían cogido cosechas en el pueblo en los últimos años y la situación era angustiosa, por ello, el Concejo municipal solicitó al ministro de Gracia y Justicia, al Gobierno Civil y a diversos organismos públicos, fondos para reparar los destrozos ocasionados por el terremoto. Se concedieron 5.000 pesetas, para atender al socorro de las familias pobres que sufrieron perjuicios.

Este terremoto del día 3 de abril también causó daños graves en Las Torres de Cotillas. En Alguazas se agrietaron varios edificios y en Murcia se produjeron daños en la calle Sagasta y desperfectos en la fábrica de gas. Pese a todo, tan sólo hubo que lamentar las heridas de un niño, en Lorquí. Tras un año de descanso, el 1 de abril de 1912, a las siete de la tarde, se sentía un temblor en Murcia y días después, el 25, a las ocho treinta y cinco de la noche, Lorquí volvía a temblar, con gran alarma para la población que no se había repuesto del susto.[40]

El 28 de enero de 1917 le volvía a tocar el turno a Las Torres de Cotillas, con fuertes sacudidas que causaron abundantes destrozos, situándose el epicentro en el barrio de La Florida, dejándose sentir en todo el entorno, se produjo a las diez y media de la noche. En septiembre de 1919 la población volvía a salir a la calle ante los temblores de un nuevo sismo, procedente del barrio de San Pedro.[41]

40 *El Liberal,* 3-4-1911; 5-4-1911; *El Tiempo,* 2-4-1912; 27-4-1912.

41 Montes Bernárdez, R. 1993. "La villa de Cotillas. Aportaciones medio siglo de historia". En *Datos históricos de la Villa de Cotillas (Murcia).* Editor R. Montes. Murcia. p. 114. Sánchez Lozano, R.; Marín, A. 1912. "Estudio relativo a los terremotos ocurridos en la provincia de Murcia". *Boletín del Instituto Geológico de España. Tomo XX.* Madrid. pp. 179-214.

El 21 de enero de 1921 un ligero terremoto se dejaba sentir en la capital, a las doce y media del mediodía. En 1922 el turno le tocaba a Lorca; el día 24 de octubre, a las seis treinta de la mañana se producía un violento temblor de dos segundos de duración. Tres años después, el 6 de febrero de 1925, de nuevo era la capital la que sentía un sismo, a las ocho cuarenta de la noche, causando la natural alarma.

De intenso podemos calificar el sismo que se producía en Totana el 24 de octubre de 1927, a las trece cuarenta y cinco horas. Los vecinos, que se encontraban comiendo, "salieron a la calle despavoridos". Finalizamos la serie de terremotos con los constatados en el verano de 1930 en Murcia. Tuvieron lugar el 20 de julio y el 6 de septiembre, con repeticiones en el segundo caso, cuyo epicentro parece poder situarse en Lorquí.[42]

INUNDACIONES, AVENIDAS Y GRANIZADAS

Durante cientos de años los murcianos han realizado rogativas con el fin de que lloviera, dado la escasez histórica de las precipitaciones en la región. El Lignum Crucis, Ánimas Benditas, Vírgenes del Rosario, Arrixaca, Fuensanta y hasta la leche virginal de María se sacaron a las calles por este motivo. Pero entre sequia y sequia, de forma esporádica, las lluvias torrenciales provocaron inundaciones, destrucción y muerte. Especialmente destructiva fue la del año 1879, a la que prestamos especial atención, pero otras no pasaron desapercibidas, especialmente para los huertanos del entorno de la capital. Algunas sólo provocaron crecidas y las consiguientes inundaciones sin más consecuencias.

De momento, la primera inundación que tenemos constatada se producía el sábado 30 de abril de 1803. A partir de la diez de la noche el nivel de las aguas del río Segura comenzó a crecer vertiginosamente, sonando las caracolas y tocando a rebato las campanas de Santa Catalina y la Catedral. Esa noche se inundó la alquería de Buznegra (Sangonera la Seca), quedando en pie sólo la iglesia. En Alcantarilla, entre ahogados y desaparecidos, se contabilizaron veintiocho personas. Por otra parte, el encharcamiento de las aguas provocó fiebres tercianas.[43]

---

42 *El Tiempo,* 22-1-1921; 20-7-1930; 4-9-1930; *La Verdad,* 25-10-1922; 7-2-1925; 29-10-1927; *El Liberal,* 7-9-1930.

43 Frutos Baeza, J. 1988. *Bosquejo histórico de Murcia y su concejo*. Biblioteca Murciana de Bolsillo 95. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, p. 276.

En Yecla el 7 de agosto de 1805 sufrían una gran tormenta, con piedras de doce libras de peso, acompañada de aparato eléctrico. Fue tanto el temor causado que los yeclanos decidieron levantarle una ermita a san Cayetano (santo de ese día), a fin de que les protegiera.[44] En Moratalla las granizadas veraniegas fueron relativamente comunes, tal como iremos viendo. La primera la constatamos el 11 de junio de 1826, con los consiguientes destrozos en los campos y el arbolado.[45]

Otra riada realmente importante del siglo XIX comenzaba su destrucción el 8 de octubre de 1834, siendo denominada de Santa Brígida. Esta inundación convirtió en un lago la huerta de Murcia debido al agua aportada por el río Segura. Mientras el Guadalentín rompía el puente Verde de Lorca y acababa inundando Alcantarilla, destruyendo algunas casas y llevándose algunas vidas humanas. El rio Segura, en Cieza, rompió un puente, destruyendo en Murcia algunos molinos. Poco después una fortísima tormenta nocturna inundaba el término de Mula, donde perecerían treinta y nueve personas en los baños, en el Parador del Intendente. Al llegar esta agua, a través del río Mula, a Murcia, provocó la muerte de veinte personas, abundante ganado, destrucción de barracas, etc.

En Cieza sufrirán diversas inundaciones del río Segura, pero serán más destructivas, como en Moratalla, las nubes de piedra. La primera constatada es del 3 de octubre de 1838. Al granizo, del tamaño de almendras, se unió a la lluvia torrencial destrozando el puente y matando decenas de caballerías y reses.[46] A las diez de la noche del 4 de octubre de 1838 una gran riada sembraba el pánico en Lorca. Edificios destruidos y diversas víctimas fueron el resultado de la misma. El 8 de octubre de 1839 se producía una gran tormenta y la consiguiente inundación de nuevo en Lorca.

De nuevo la piedra hizo su acto de presencia en Cieza el 22 de agosto de 1847, asolando la huerta. Cinco años después, el 5 de mayo de 1852 el río Segura destruía de nuevo el puente. Para el 5 de agosto de 1854 será la piedra la que destruya todas las cosechas. El 28 de agosto de 1873 Cieza recibía una tromba formidable de agua que convertía las calles en ríos y destruía las casetas de la feria.

44 Ortuño Palao, M. 1991. *Yecla día a día*. Ediciones Dúo. Murcia, p. 246.

45 Rubio Heredia, A. 1915. *Cosas de Moratalla. Ensayo histórico*. Imprenta Moderna. Moratalla. p. 467.

46 Capdevila, R.M. 2007. *Historia de la Excelentísima ciudad de Cieza. Tomo III*. Edita Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón. Murcia. p. 588.

Las siguientes grandes riadas se producían en el año 1877. El 28 de junio el Guadalentín destruía zonas de Tiata, Campillo y Santullana. Las aguas siguieron creciendo en dirección a Totana y Alhama, llegando a Murcia, produciendo grandes destrozos en las pedanías de Rincón de Seca, Nonduermas, La Raya y Era Alta. Meses después, el 27 de septiembre el Segura, recrecido, destruía parte de la Contraparada. Unido este río al Guadalentín sus aguas destruyeron casas en Los Garres, Beniaján y Tiñosa (actual San José de la Vega).

Las mayores lluvias que se han producido en el periodo estudiado se producían a partir del martes 14 de octubre de 1879, sólo superadas posiblemente por la riada de san Calixto de 1651 y la de octubre de 1973. Resumir los destrozos y desgracias producidos en Lorca y especialmente en Murcia es difícil. La repercusión de esta riada, conocida como santa Teresa, llegó de Alemania a Paris, del Vaticano a Madrid. Nunca Murcia fue noticia mundial hasta esta desgracia. El cauce del Guadalentín llegó a llevar 1510 m^3 por segundo. En Lorca los barrios de San Cristóbal y Santa Quiteria se vieron inundados con violencia a las dos y media de la tarde, falleciendo trece personas y afectando a casas y cultivos, continuando el agua su destrucción camino de Totana, donde quedo arruinado el campo, la presa del Paretón y numerosas barracas. Al llegar a Alcantarilla y Murcia todas las pedanías quedaron destruidas y anegadas.

Pero lo peor estaba por venir, en Murcia, cuando se juntaran estas aguas con las del río Segura. Los ríos Mula, Quípar, Argos y Moratalla iban recogiendo aguas para verterlas al Segura, causando destrozos en sus márgenes. A la entrada a Murcia el río superó más de diez metros su altura normal. Si las pedanías altas sufrieron destrozos, tras pasar el agua por Murcia, juntándose las aguas con las del Reguerón, el resultado fue inimaginable. Más de 8.700 casas quedaron destruidas o en ruinas. Unos 22.500 animales encontraron la muerte y setecientas setenta y siete personas murieron ahogadas.[47] Caminos, molinos o acequias quedaron inservibles o desaparecieron.

Lorca se volvía a ver afectada por una gran avenida del Guadalentín el 22 de mayo de 1884, quedando destruidas numerosas casas en el barrio de Santa Quiteria, también se sufrió ésta inundación en otros puntos de la región.

Entre 1891 y 1899 debemos destacar tormentas y granizadas vera-

47 Couchoud, R.; Sánchez, R. 1984. *Hidrología histórica del Segura*. Edita Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Murcia, p. 89.

niegas de gran importancia en Moratalla. El 8 de septiembre de 1891 fallecían dos personas por rayos en el cortijo del Estrecho. El 13 de junio el granizo y el aire barrían los partidos de Béjar y Benámor. El 27 de junio de 1894 diversas haciendas quedaban destruidas por la piedra y un rayo mataba a una veintena de ovejas. De nuevo el granizo, el 26 de agosto de 1895, destruía tejas y chimeneas. Las de agosto de 1899, dejaban dos fallecidos y un metro de piedra en las calles.[48] En éste mismo período Cieza soportaba abundantes lluvias, con sus inundaciones correspondientes: 14 de marzo de 1892, 31 de enero de 1895, 14 de enero de 1898, 12 de julio y 27 de septiembre de 1899 y 27 de mayo de 1900.[49]

El domingo doce de marzo de 1899 el río inundaba la ciudad de Murcia y especialmente las pedanías del Raal, Santomera, Llano de Brujas y El Esparragal, teniendo que funcionar las barcas del ayuntamiento para rescatar a la población, ya que entre agua y fango se medía un metro. Afectaba el agua también a Cieza y Calasparra. Muy similar fue el del 27 de junio de 1900, dejando aislados a muchos habitantes de la huerta del Raal.[50]

Las siguientes inundaciones de importancia tenían lugar en septiembre de 1906. El día cinco afectaban al Palmar (camino del Soldado) y Molina vio su huerta arruinada, con pérdidas tasadas en 400.000 pesetas, y tampoco se libro Beniel. En Cartagena se desbordaba la rambla de Benipila.[51]

Peor fue la inundación del día 26 de septiembre de 1906, que afectó especialmente a Santomera. En Lorca los trenes tuvieron que dejar de funcionar, al igual que en Blanca y Archena. También se produjeron destrozos en Mula; en Santomera se hundieron numerosas casas, quedando arruinados los barrios de Las Mascaras y La Mota, donde el agua alcanzó cuatro metros de altura. Veinticuatro fueron los ahogados.[52]

Los siguientes años, tal como aludíamos para el siglo XIX, se produjeron esporádicas avenidas, sin más consecuencias que la inundación de determinadas zonas. Así ocurrió en 1908 y 1910. El día 11 de

---

48 Navarro Egea, J. 2006. *Moratalla: historias extremas en el siglo XIX*. Edita Ayuntamiento de Moratalla. Murcia. p. 54 y sig.

49 Capdevila, R.M. 2007. *Historia de la Excelentísima ciudad de Cieza. Tomo III*. Edita Centro de Estudios Históricos Fray Pascual Salmerón. Murcia.

50 *El Diario de Murcia,* 14-3-1899; 30-6-1900; 6-7-1900.

51 *El Liberal,* 12-9-1906.

52 *El Liberal,* 27-9-1906; 1-10-1906; 2-10-1906.

abril de 1911, cuando los vecinos de Lorquí no se habían repuesto del terremoto, una tromba de agua inundó el pueblo dejando inservibles las tiendas de campaña en las que estaban instalados.[53] En octubre de 1915, el día 14, en la zona alta del Segura llovía copiosamente, al tiempo que el Guadalentín producía ciertos daños en Alhama.[54]

Más importancia tuvieron las lluvias del 18 de septiembre de 1916, en Cartagena. El norte de la ciudad se convirtió en un inmenso lago, la vía férrea quedó inservible en diversos tramos, produciéndose además dos muertos y varios heridos. También se produjeron importantes daños en Torre Pacheco y La Unión, donde además pereció un obrero.[55] La Junta de Socorros envió 40.000 pesetas para arreglo de los daños. Aun fue peor la que se producía pocas semanas después, concretamente el día 29 de noviembre, afectando a la huerta de Murcia. Desde Cartagena acudieron, con barcas, numerosos marineros, para salvar a las familias que quedaron aisladas y subidas en los terrados, especialmente en La Raya, Puente Tocinos y Santomera. También hubo destrozos en Campos del Río, Alguazas, Archena, Rincón de Beniscornia, Espinardo, Alquerías, Molina, Ceutí y el barrio de San Benito (El Carmen) de Murcia. En Blanca el agua arrastró a los cadáveres del cementerio. Los aperos de labranza y numerosos animales se perdieron en esta gran crecida del río Segura. También se hundieron numerosas casas de la huerta y en pedanías como la de Santa Cruz. Se hablo de hecatombe y catástrofe.[56]

No iba a terminar el año de 1916 sin otro susto importante. El 19 de diciembre las caracolas volvían a sonar. Santomera fue quien más sufrió esta nueva avenida, creándose un lago de siete kilómetros de largo por cinco kilómetros de ancho, con una profundidad de uno a tres metros, también se vieron afectados Beniel y La Raya, donde se hundieron diversas casas. Fallecieron ahogados una niña y un adulto.[57]

El 5 de noviembre de 1917 las lluvias convertían en ríos las calles de Cartagena. Estas afectaron por otra parte, la vía férrea en Pacheco y La Palma, así como la del tranvía de La Unión, donde hubo un

---

53 Montes Bernárdez, R. et al. 1999. *Tradiciones y vida cotidiana en Lorquí*. Edita Ayuntamiento de Lorquí. Murcia, p. 103.

54 *El Tiempo,* 15-10-1915.

55 *El Liberal,* 19-9-1916; 20-9-1916. *El Eco de Cartagena,* 9-3-1917.

56 *El Liberal,* 30-11-1916; 1-12-1916; 2-12-1916. *El Tiempo,* 30-11-1916; 1-12-1916; 2-12-1916.

57 *El Liberal,* 20-12-1916; 21-12-1916. *El Tiempo,* 21-12-1916.

fallecido.[58]De nuevo Cartagena era noticia el día de San Miguel de 1919 cuando por fuertes tormentas se desbordaban las ramblas procedentes de Tallante, Perín, Cuesta Blanca y Canteras, inundando la ciudad. En San Pedro del Pinatar se hundieron las techumbres del Casino y Teatro Principal.[59]

La siguiente inundación digna de reseñarse tenía lugar el 31 de octubre de 1923, afectando especialmente a Cartagena. La ciudad se inundó en numerosas zonas, tanto del centro como de los barrios; como siempre el Armajal se convirtió en un mar. Esta inundación, por fuertes lluvias, también afectó a Murcia, creciendo en demasía los cauces del Reguerón y Segura. Desde Beniel se volvieron a solicitar barcas a Cartagena. También se enviaron barcas desde Los Alcázares.[60]

Dos intensos días de lluvia, 15 y 16 de noviembre de 1926 volvían a inundar parte de las pedanías de Murcia, siendo desesperada la situación en el Llano de Brujas y Alquerías, donde el agua se adueño de los huertos y calles, volviendo al lugar marinos de Cartagena para rescatar a numerosas familias. Pese a todo sólo hubo un ahogado.[61]

La última inundación a la que hacemos referencia se producía en Murcia el 11 de junio de 1929. Esta invadía parte de la ciudad, causando daños en la huerta.[62]En Mazarrón y Fuente Álamo perecieron numerosos animales.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Temporales en la costa, terremotos, inundaciones y granizadas, han sido comunes en tierras murcianas, con una asiduidad difícil de predecir. Los temporales han arrasado pequeñas zonas costeras y hundido barcos, si bien el número de muertos ha sido relativamente escaso. Incluso el maremoto de 1869, acompañado de grandes tormentas, sembró destrucción, pero se perdieron pocas vidas porque la zona afectada estaba casi deshabitada. Regularmente los temporales se producían durante los meses de enero y febrero y octubre.

---

58 *La Tierra,* 6-11-1917. *El Porvenir,* 7-11-1917.

59 Alonso Navarro, S. et al. 1991. *San Pedro del Pinatar. El libro de la Villa*. Edita Ayuntamiento de San Pedro. Murcia, p. 46.

60 *La Verdad,* 31-10-1923. *El Tiempo,* 31-10-1923; 1-11-1923; 2-11-1923; 3-11-1923; 4-11-1923.

61 *El Liberal,* 17-11-1926. *La Verdad,* 17-11-1926. *El Tiempo,* 18-11-1926.

62 *El Liberal,* 12-6-1929; 13-6-1929. *El Porvenir,* 13-6-1929.

Durante el periodo estudiado da la impresión que los terremotos han elegido hora y lugar a lo largo de la historia de nuestra región. Las seis treinta de la mañana, en torno a las ocho de la mañana, ocho de la tarde y las tres y media de la madrugada son sus preferidas. En cuanto a los lugares, destaca la línea Alhama-Lorca y Murcia-Archena, ligadas a los ríos Guadalentín y Segura respectivamente, siendo escasos en el interior y en la costa. Los sismos más fuertes se dieron en Las Torres de Cotillas y Lorquí, en 1911 y en 1917. Por otra parte, debemos señalar que no se conocen pérdidas de vidas humanas. No coinciden los terremotos con vientos o lluvias (salvo en 1883 y 1911) y esporádicamente vienen acompañados de fuertes ruidos. Los meses de mayor concentración de sismos son los de enero, julio y octubre.

Los desbordamientos de ramblas y ríos han producido cientos de fallecidos y destrucciones inusitadas, especialmente en los meses de septiembre y octubre. Las granizadas se han producido en el interior regional, en pleno verano. Como vemos, tanto los temporales costeros, inundaciones y terremotos coinciden, en gran medida, durante el mes de octubre, mes fatídico para la región de Murcia. Coinciden los desastres naturales, especialmente, en sábado y domingo, produciéndose sobre todo de noche.

CONJUROS Y ROGATIVAS

A lo largo de periodo estudiado fue común la realización de conjuros contra enfermedades, localización de objetos perdidos, protección de ganado e incluso contra las inclemencias meteorológicas. Uno de ellos era publicado en Murcia en el siglo XIX, contra los rayos, piedras, huracanes y tempestades en los siguientes términos.[63]

> *Christus Rex venit in pace. El Deus Homo factus est, et Verbum cara factum est. Christus de Virgine natus est. Christus per médium illorum ibat in pace. Christus mortuus est…*
> *Yo te conjuro, N. (aquí se dice, nubes, huracán, granizada o pedrisco, tormenta o manga de agua, etc) en nombre de gran Dios, viviente, Adonay, Elosín, Teobac y Metatron*[64]*, que te disuelvas,*

63 Anónimo. *La Santa Cruz de Caravaca (Tesoro de Oraciones).* Edicomunicación. S.A., Barcelona, 1991, p. 40.

64 Adonay y Elohin son títulos hebreos de Dios. Metatron es un ángel judío.

como sal en el agua y te retires a las selvas inhabitadas y barrancos incultos, sin causar daños ni estragos a ninguno.
Harás la señal del la cruz a las cuatro partes del mundo; y si es manga se cortará lo mismo, pero se ha de tener un cuchillo de revés en la mano izquierda (el mango en la hoja atrás). Y levantarás el brazo en alto, haciendo cruces como quien corta, hacia las cuatro partes del mundo, y si es nube; y si es manga, a la manga sola, y repetirás: Yo te vuelvo a conjurar por las cuatro palabras que Dios mismo habló a Moisés: "Uriel, Seraph, Josafa Ablaty, Agla Caila", que ceda tu fomento. Te conjuro que te disuelvas en el momento, por Adonay, Jesús Autem. Jesús superautem. Superautem Jesús. Padre nuestro hasta en la tentación.
Lagarot/Aphonidos/Paatia/Urat/ Condion/ Lamacron/ Iodón/ Arpagón/ Atamar/ veniat Serabani.

Uno de los datos que atestiguan la antigüedad de estos conjuros contra rayos y tormentas ya podemos remontarlo, al menos, a 1595, cuando el jesuita Morales atribuía su salvación de la furia de un rayo a la cruz de Caravaca que utilizó contra la tormenta.[65] En el santuario de la Vera Cruz de Caravaca existe incluso la "Capilla del Conjuratorio", a la que se acudía cuando amenazaba tormenta. Desde cada una de las ventanas del conjuratorio el sacerdote rezaba una oración en latín y bendecía los campos con la cruz. Incluso llegado el mes de abril la ceremonia se hacía diariamente a las seis de la mañana y a las cinco de la tarde, en otro lugar del castillo, sobre un pequeño altar. Este conjuro se realiza, según consta en la documentación, desde 1658.

Más antigua aún fue la decisión, tomada por el concejo el 23 de junio de 1581, de colocar cruces de Caravaca en los montes que rodeaban la villa para protegerla de tempestades de piedra y otros infortunios, formando un círculo mágico en torno a la población.[66] Los conjuros de Caravaca serían descritos en 1722 por Martín de Cuenca. Por él sabemos que se realizaban a las cinco de la mañana y a las cinco de la tarde, desde el 1 de abril hasta el día dedicado a la Virgen del Rosario, en octubre. En 1917 Pedro López (a) Perico el Jabonero, era testigo de un conjuro, si bien este no se realizó en su capilla, sino en el exterior

65 Pozo Martínez, I. 2009. "Indulgencias a la cruz de Caravaca". Revista *Murgetana,* nº 120. p. 73.

66 Melgares Guerrero, J.A. 1991. *Crónicas para la historia de Caravaca*. Edita Ayuntamiento de Caravaca, p. 215. La campana del conjuro de Caravaca se remonta a 1729.

del templo: sobre un altar, con una caldereta de plata con agua bendita, hisopo, corporales, dos faroles…Los conjuros especiales sí tenían lugar en la capilla del Conjuratorio, cuando se acercaba una tormenta. En esos momentos se tocaba la campana cada dos o tres minutos, al tiempo que el capellán, sosteniendo una cruz de madera conjuraba la nube con agua bendita arrojada al aire y al suelo.[67]

En Lorca podemos seguir la tradición de tocar las campanas para evitar la piedra y las tempestades desde finales del siglo XV. Se tañía la campana de Santa Águeda, en la iglesia de San Juan. El Concejo paga al campanero para que "*inpída la piedra y tenpesta que algunas veces face donde se apedrea e daña*"…[68] Más de quinientos años de tradición de conjuros en tierras lorquinas.

Más antigua parece esta costumbre ligada a las campanas de la Catedral de Murcia, que aún siendo meramente una mezquita consagrada dispuso de una campana de conjuros desde 1383, siendo conocida como "*campana mora*".[69]

La fuerza protectora de los sonidos de las campanas, asociada a Águeda, patrona de los campaneros, es un verdadero talismán contra las adversidades.

Un acuerdo del concejo de Murcia de 1785 describía como realizar el conjuro:

> "*tocarse a nublo siempre que parezca venir amenazando tempestad, primero con la campana mayor, luego la del reloj y después con las demás...*" *"el capellán conjurador ha de estar en la torre al segundo toque de la campana mayor y ponerse a conjurar donde el campanero le señale"…*

Por su parte el sacristán asistía y se ocupaba para que no faltara agua bendita.[70] Se conjuraba desde el tres de mayo al trece de septiembre, a las seis de la mañana y a las cinco de la tarde, por cierto que en ocasiones se especifica que el agua bendita debe ser de San

---

67 *Festividades y culto de la Stma. Y Vera Cruz de Caravaca. Los escritos de Pedro López Ruiz*. Edición de F. Fernández. Edita Ayuntamiento de Caravaca. Murcia 2009. p. 14.

68 Guirao García, J. 1986. "Sones, tañidos y clamores en la Lorca renacentista". Revista *Murgetana* nº 69, p. 11.

69 Reyes, A. de los 1971. "La Catedral de Murcia (Torre y campanas)". Revista *Murgetana* nº 36, p. 80.

70 Archivo Municipal de Murcia. 1785. Máximo, E. 2008." El "otro" Imafronte de la catedral de Murcia: La renovación de campanas". *Imafronte* nº 19-20 p. 195 y sig.

Gregorio Ostiense, traída del convento franciscano de Santa Ana Jumilla, que a su vez la traían de Navarra.

Los toques de conjuros en Murcia continuaron hasta 1922, según denunciaba la prensa: "*ha muerto en manos de un campanero esquirol por obra y gracia de la intransigencia del Cabildo*".[71]

Jesús Navarro, un estudioso de las costumbres y tradiciones del interior de la región ha recogido diversas oraciones, sortilegios y conjuros contra los huracanes, tormentas y rayos. Además de la costumbre de colocar una cruz de Caravaca en el pajar, recoge tres oraciones, lanzando sal al tiempo:[72]

Santa Bárbara bendita,
que en el cielo estás escrita,
con papel y agua bendita,
y los moros en la cruz,
Padre Nuestro amén Jesús.
ó
Clavos, Corona y Cruz.

Mucho ruido lleva el cielo,
válgame su Majestad,
la virgen de la Cabeza,
Santísima Trinidad.

Santo Dios, Santo fuerte,
Santo inmortal,
líbranos Señor de todo mal.
Santo Domingo, Santo fuerte,
líbranos por las siete palabras,
que Nuestro Señor Jesucristo,
en la Cruz habló,
diciendo mil veces: Jesús, Clavo, Corona y Cruz.

71 *El Liberal*, 4-5-1922.
72 Navarro Egea, J. 2005. *Supersticiones y costumbres de Moratalla*. Biblioteca de Estudios Regionales, 58. Academia Alfonso X El Sabio, p. 210 y sig.

Contra el granizo, sigue describiendo el mismo investigador, el campesino realizaba la señal de la cruz hacia los cuatro puntos cardinales rezando lo siguiente, de forma indistinta:

Quien bendijo el Cáliz,
en la Noche de la Cena.
que bendiga esta nube,
y lo que va dentro de ella.
A continuación se reza un Credo y un Padrenuestro.

Que esta nube se deshaga,
como sal en el agua.

Santa Bárbara bendita,
que la piedra(granizo)
se invierta en agua bendita.

En esta invocación a santa Bárbara, en Benizar y zona circundante, Las mujeres se congregaban en una habitación a oscuras, mascullando la letanía.

Contra los terremotos la iglesia se encomendaba al san Emygdio, obispo y mártir, en los siguientes términos:

El Señor te bendiga, y te guarde
Y te mueftre fu agradable roftro, y tenga mifericordia de ti
Convierta ázia ti fu hermofo femblante, y te dé paz, y falud
El Señor bendiga efta casa
Y todos los habitatadores de ella, y os libre del ímpetu de los Terremotos por el Dulciffimo Nombre, y vitud de Jesvs. Amen
Chrifto eftá con nofotros, confiad en él
O Gloriofo San Emygdio, ruega por nofotros, y defiéndenos del ímpetu de los Terremotos, por el Dulciffimo Nombre de Jesvs. Amen.

Temporales y maremotos en la costa 1800-1930

Cartagena	14 febrero 1827
Cartagena	21 octubre 1843
La Unión. Mar Menor	30 octubre-1 nov. 1869
Cartagena	25 enero 1870
Mazarrón	23 enero 1907
Portmán	9 febrero 1909
San Pedro del Pinatar	24 diciembre 1910
Cartagena	17 febrero 1918
Cartagena	3 enero 1919
Cartagena	16 enero 1922
Cartagena	18 febrero 1924
Cartagena	13 febrero 1925
San Pedro hasta Mazarrón	14 marzo 1925
Mazarrón. Portmán	12 abril 1927
Águilas. Portmán	21 octubre 1929
El Portús	1 diciembre 1930

Terremotos acaecidos en Murcia 1800-1930

Valle de Guadalentín	25 agosto 1803
Lorca. Totana	19 y 20 diciembre 1818
Murcia	10 octubre 1821
Murcia	10 enero 1823
Murcia	3 septiembre 1828 al 18 de abril 1829
Murcia	1 agosto 1830
Mazarrón	12 julio 1831
Cartagena	6 octubre 1834
Murcia	31 octubre 1837
Murcia	2 noviembre 1837
Cartagena	17 julio 1844
Murcia	28 enero de 1845
Murcia	14 abril 1845
Murcia	29 mayo 1846
Murcia	24 septiembre 1846

Murcia	9 octubre 1846
Murcia	22 abril 1849
Murcia	4 noviembre 1854
Alhama de Murcia	11 noviembre 1855
Murcia	9 octubre 1856
Murcia	21 enero 1860
Cartagena	21 septiembre 1860
Lorca	22 septiembre 1860
Lorca	22 enero 1862
Murcia	10 junio 1863
Alhama de Murcia	12 enero 1864
Cartagena	13 julio 1864
Murcia	3 febrero 1867
Murcia	30 septiembre 1867
Murcia	3 noviembre 1867
Totana	21 febrero 1872
Lorca	6 noviembre 1872
Cartagena	23 y 24 mayo 1874
Murcia	7 octubre 1875
Espinardo	26 septiembre 1876
Murcia	17 febrero 1878
Murcia	1 enero 1879
Murcia	15 junio 1880
Cartagena	22 febrero 1881
Cartagena	6 julio 1881
Archena	13 octubre de 1882 al 20 de febrero de 1883
Murcia	7 noviembre 1882
Fortuna	9 noviembre 1882
Ceutí, Molina, Ricote, Mula…	16 enero 1883
Cieza	7 marzo 1883
Cieza	23 marzo 1883
Jumilla	1 julio 1883
Murcia	16 agosto 1883
Archena	16 enero 1884
Murcia	13 marzo 1884
Librilla	12 agosto 1884
Carrascoy	26 marzo 1885
Murcia	28 enero 1886

Murcia	13 julio 1886
Moratalla	1 mayo 1887
Lorca	5 y 6 julio 1887
Yecla	16 agosto 1887
La Alberca	14 enero 1888
Lorca	27 marzo 1888
Sucina	6 octubre 1888
Lorca	29 mayo 1889.
Lorca	25 enero 1890
Lorca	28 agosto 1890
Yecla	16-18 de julio 1896
Fortuna	26 septiembre 1898
Jumilla	fines de enero 1899
Mazarrón	9 marzo 1900
Murcia	5 mayo 1902
Murcia	8 mayo 1902
Murcia	6 julio 1902
Murcia	30 julio 1903
Cartagena	23 julio 1904
La Ñora	14 febrero 1905
Alhama de Murcia	11 febrero 1907
Totana	16 abril 1907
Lorca	21 abril 1907
Molina de Segura	6 junio 1908
Mula	26 septiembre 1908
Abarán	27 septiembre 1908
Ojos	29 septiembre 1908
Mula	26 octubre 1908
Los Jerónimos	26 noviembre 1910
Las Torres de Cotillas	21 marzo al 3 de abril de 1911
Lorquí	3 abril al 14 de mayo de 1911
Murcia	1 abril 1912
Lorquí	25 abril 1912
Campos del Río	17 marzo 1914
Totana	8 enero 1915
Las Torres de Cotillas	28 enero 1917
Totana	30 marzo 1917
Totana	15 agosto 1919
Ojós	5 octubre 1920

Totana	8 y 22 de enero de 1921
Murcia	21 enero 1921
Blanca	2 febrero 1922
Lorca	24 octubre 1922
Murcia	6 febrero 1925
Totana	6 mayo 1925
Alhama de Murcia, Totana	24 octubre 1927
Moratalla	24 octubre 1927
Blanca	2 agosto 1928
Murcia	30 junio 1930
Blanca	19 julio 1930
Murcia	20 julio 1930
Lorquí	3-6 de septiembre de 1930

Fuente: Elaboración propia a partir de prensa y archivos municipales, completan nuestros datos los estudios de López y Puentes (1989); Mezcua y Martínez (1983); IGN (2009)[73]

Inundaciones y granizadas acaecidas en Murcia 1800-1930

Localidad	Fecha	Daños producidos
Alguazas	1, 18- 20 abril 1801	Azud
Villanueva	5 diciembre 1801	Barca
La Ñora	5 diciembre 1801	Trenque de piedra
Murcia	12 marzo 1802	Caminos y campos anegados
Alcantarilla. Murcia	30 abril 1803	Casas. Víctimas
Yecla	7 agosto 1805	Tejados y cosechas
Sangonera	8 abril 1817	Trenque de Chilleron
Murcia	2-3-febrero 1821	Rotura del murallón
Murcia	15-16 septiembre 1824	Rotura del Arenal
Río Sangonera	fines junio 1825	Casas y campos
Javalí Nuevo	fines junio 1825	Contraparada
Cehegín	6 septiembre 1825	Molinos, casas, azudes
Río Sangonera	6 septiembre 1825	Víctimas
Moratalla	11 junio 1826	Huerta

73 López Casado, C.; Puentes Molina, A. 1989. "Estudio de la completitud y homogeneidad de la información sísmica de la región murciana". En *I Jornadas de Estudio del Fenómeno sísmico-Murcia.* Murcia, pp. 21-54. Mezcua, J; Martínez Solares, J.M. 1983. *Sismicidad del Área Ibero Mogrebi*. Instituto Geográfico Nacional. Madrid, pp. 23-63.

Cehegín	24 marzo 1829	Torre de la iglesia
Murcia	3 septiembre 1830	Canal del Reguerón. Cosechas
Lorca	18 octubre 1831	Presa de la Torta
Totana	18 octubre 1831	Presa del Paretón
Alcantarilla	18 octubre 1831	Casas
Murcia, Lorca		18 octubre 1831
Alcantarilla, Mula	8 octubre 1834	Sesenta y siete fallecidos
Murcia	Inicios marzo 1838	Murallón del Arenal
Lorca	3 octubre 1838	Casas de San Cristóbal. Fallecidos
Cieza	3 octubre 1838	Huertas, puente, caballos y reses
Alcantarilla	3 octubre 1838	Acequia de Barreras
Lorca 3	octubre 1839	Huerta
Cartagena	21 octubre 1843	Árboles, tejados y diversos barcos
Cieza	22 agosto 1847	Cosechas
Cieza	5 agosto 1854	Cosechas
Caravaca	1857	Campos
Cartagena	30 marzo 1858	Casas, tiendas, barcas
Cieza	17 septiembre 1860	Casas
Molina	17 septiembre 1860	Presa de heredamiento
Murcia	17 septiembre 1860	Contraparada y acequias
Raal, Santa Cruz	9 diciembre 1860	Casas y huerta
Llano de Brujas	9 diciembre 1860	Casas y huerta
Cieza	18 marzo 1862	Cosechas
Cieza	5 mayo 1862	Puente y cosechas
Cieza	10 enero 1863	Huerta
Moratalla	18 abril 1864	Casas inundadas
Murcia	15 septiembre 1867	Árboles, Reguerón
Nonduermas	15 septiembre 1867	Casas
Moratalla	7 septiembre 1868	Asoló pueblo y cultivos
Murcia	1 julio 1869	Ganado, barracas. Fallecidos
Murcia	2 noviembre 1869	Acequias, vía férrea
Cartagena	2 noviembre 1869	Inundación de calles
La Unión	2 noviembre 1869	Casas, caminos
Moratalla	28 junio 1870	Asoló la huerta
Moratalla	29 mayo 1871	Un metro de piedra

Valle Guadalentín	13 octubre 1872	
Cieza	28 agosto 1873	Campos y huertos
Calasparra	25 julio 1875	Arrozales, ganado
Lorca	28 junio 1877	Ver texto
Murcia	27 septiembre 1877	Ver texto
Murcia Lorca	14 octubre 1879	Cerca de 800 fallecidos
Murcia	7 noviembre 1880	Rotura Reguerón
Lorca	22 mayo 1884	Casas en Santa Quiteria
Cehegín. Moratalla	7 octubre 1884	Granizada
Moratalla	4 septiembre 1886	Cultivos
Lorca	2-14 septiembre 1888	Barrios inundados
Lorca	3-13 septiembre 1891	Huertos
Moratalla	8 septiembre 1891	Dos fallecidos por rayos
Cieza	14 marzo 1892	Huerta
Moratalla	13 junio 1892	Destrozos en Béjar y Benámor
Moratalla	27 junio 1894	Haciendas y rebaño ovejas
Cieza	12 febrero 1895	Caminos y campos
Moratalla	26 agosto 1895	Tejas, chimeneas, cultivos
Moratalla	8 junio 1897	Árboles y campo
Cieza	14-15 enero 1898	Fatego, El Estrecho...
Moratalla	1 agosto 1898	Huerta y campo
Murcia, Cieza y Calasparra	12 marzo 1899	Huertos
Cieza	12 julio 1899	Casa inundadas
Moratalla	12 agosto 1899	Un metro piedra. Fallecidos
Cieza	27 septiembre 1899	Transformadores eléctricos
Totana, Alhama y	27 junio 1900	Paretón, canal de Guadalentín
El Raal	27 junio 1900	Caminos, huertos, casas
Murcia	27 junio 1900	Huerta y barracas
Cieza	27 junio 1900	Cosechas
El Palmar, Molina,	5 septiembre 1906	Huertos, casas, caminos
Beniel y Cartagena	5 septiembre 1906	Huertos, casas
Santomera	26 septiembre 1906	2 barrios destruidos, 24 fallecidos
Lorquí	11 abril 1911	Tiendas de campaña
Alhama	14 noviembre 1915	Vía férrea y cosechas
Cartagena	18 septiembre 1916	Fallecidos, vía férrea

Murcia y otros pueblos	29 noviembre 1916	Huerta, casa, animales
Santomera	19 diciembre 1916	Casa, fallecidos
Cartagena	5 noviembre 1917	Vía férrea y fallecido
Torre Pacheco	6 noviembre 1917	Vía férrea, carreteras
Cartagena	29 septiembre 1919	Ciudad inundada. Edificios
S. Pedro del Pinatar	29 diciembre 1919	Casino y Teatro
Blanca	21 mayo 1921	Cosechas
Calasparra	21 mayo 1921	Presa
Cartagena	30 octubre 1923	Ciudad inundada
Murcia	30 octubre 1923	Huerta
Murcia	21 marzo 1924	Huerta
Beniel	29 marzo 1924	Población y huerta
El Raal	29 marzo 1924	Población y huerta
Llano de Brujas	15-16 noviembre 1926	Población y huerta
El Raal	15-16 noviembre 1926	Población y huerta
Murcia	11 junio 1929	Huerta

Fuente: Elaboración propia a partir de prensa y archivos municipales, completan nuestros datos los estudios de Couchoud, R.; Sánchez, R. 1984. *Hidrología histórica del Segura.* Edita Colegio de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos. Murcia. López et al. 1979 "Inundaciones catastróficas, precipitaciones torrenciales y erosión en la provincia de Murcia". *Papeles del Departamento de Geografía 8*. Universidad de Murcia, pp. 49-91.

CARMEN TERRY Y EL PARQUE DE LA MARQUESA. ULEA

El Parque de la Marquesa, aunque ubicado en Ulea, está unido, desde sus orígenes en 1867, al balneario de Archena. Dicho balneario inició su andadura de la mano de **Lucio Turcilio Rufo**, un romano, hijo de un tal Publio, unos años antes del cambio de Era. Tomaba las aguas del *Salto del Ciervo*, en el término de Ulea. Las termas entonces construidas se explotaron hasta mediados del siglo I después de Cristo, siendo reconstruido incluso tras unas inundaciones del río Segura, ocurridas entre la época de los emperadores Claudio y Nerón.[1]

A él acudían cientos de romanos desde Cartago Nova, al tiempo que se creaba una importante colonia de íbero-romanos. No existe constancia del uso de sus aguas en época musulmana, siendo mencionado de nuevo en 1567, en un documento de la Orden de San Juan y a finales del siglo XVII, en un informe realizado por el doctor Limón Montero, describiendo el lugar y mencionando sus aguas.[2] En esos momentos ya contaba con una pequeña ermita.

El siguiente informe del que disponemos se debe al doctor Francisco Cerdán, realizado entre 1745 y 1759, y publicado en Madrid en 1760. Se basaba el estudio en investigaciones propias y en las del médico de Blanca, Francisco Herrero.[3] Le siguieron otros informes médicos o referencias realizadas por Gómez de Bedoya, en 1765. Veinte años después tenía lugar la reforma urbanística de los baños, según proyecto de Gregorio de la Rosa, maestro alarife vecino de Ricote.[4]

Al tiempo, a lo largo de éste siglo XVIII, contamos con los informes de las visitas de la Orden de San Juan, a quien pertenecía el

---

1 Publicado en el VI Congreso de Cronistas, Archena 2013. Matilla Seiquer, G. 2007. "El balneario romano de Archena". *4º Congreso Internacional Valle de Ricote*. Edita Consorcio Turístico Mancomunidad "Valle de Ricote". Murcia. pp. 217-230.

2 Lisón Hernández, L.; Lillo Carpio, M. 2003. *Los aprovechamientos termales en Archena*. Edita Universidad de Murcia. Vol. I Murcia, pp. 41 y 97.

3 Medina Tornero, M.E. 1990. *Historia de Archena*. Edita Ayuntamiento de Archena. Murcia. p. 369.

4 De origen valenciano, trabajó también en Cieza, ayuntamiento de Archena e iglesia de Ricote. Lisón Hernández, L 2002 "Catálogo alfabético de artistas y artífices desde Archena a Cieza (SS. XVI-XIX)". En I Congreso Turístico Cultural Valle de Ricote. Edita Mancomunidad de Municipios Valle de Ricote. Murcia, p. 36.

lugar. En ellos se describe el número de habitaciones y los baños. Las habitaciones aumentaron, desde 1724 a 1790, de dieciséis a cincuenta y cinco, en tanto que los baños pasaban de dos a cuarenta y dos. Al tiempo la pequeña ermita era reformada y ampliada. A comienzos del siglo XIX el presbítero Jaime Breix publicaba un trabajo relativo a los Baños de Archena, al que siguieron otros seis estudios, a lo largo del siglo, de diferentes autores.

LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Los primeros cambios llegarán a partir de abril de 1850, con la desamortización de los Baños, que dejan de pertenecer a la Orden de San Juan. Ya se habla en esos momentos de una línea de ferrocarril de Madrid a Cartagena, con parada en Archena. Los bienes salieron a subasta, participando en ella José Santonja y un testaferro de la familia Bustos, José María Esbry Manresa. Éste acabó ganando la subasta, tras ofrecer 465000 reales, cediendo en el acto la propiedad al vizconde de Rías, **José de Bustos y Castilla** (1832-1896), que a su vez cedió parte de la propiedad a su hermano y a su propia madre, otorgando una pequeña participación a Tomás Bordallo y de Blas.[5] También tenían propiedades en el lugar Tomás Albaladejo, Dionisio Gallego, Cristóbal Sánchez, Antonio Molina y José Miñano López. Pero en ese año tan sólo invirtieron en la compra del balneario, los terrenos del futuro Parque se compraron años después. De hecho, en la contribución territorial de Ulea no aparece nadie de la familia en 1852, en cambio si aparecen en la de Archena Catalina Bustos, Dolores Bustos, el vizconde de Rías y el marqués de Corvera. El vizconde de Rías aparecerá en la de Ulea años después.

Las mejoras comenzaron a realizarse a partir de ese año, especialmente cuando en 1859 **Rafael de Bustos y Castilla** es nombrado Ministro de Fomento. A él se debe el proyecto de carretera a Archena y los Baños, así como el puente sobre el río Segura en Archena (inaugurado en 1865) y la llegada del tren, en 1864. Casi al tiempo se inauguraba el alumbrado público.

Para entonces ya acudían gentes venidas de Madrid, Valencia, Andalucía y, por supuesto, de toda la provincia de Murcia, destacan-

5 Lisón Hernández, L.; Lillo Carpio, M. 2003. *Los aprovechamientos termales en Archena*. Edita Universidad de Murcia. Vol. II Murcia, p. 329. Tomás Bordallo era un alto funcionario que desempeñó múltiples cargos en Madrid. Falleció en mayo de 1880.

do la presencia de militares, a partir de 1876. En esa fecha se expropiaban las propiedades a José Miñano López, con el fin de construir un "cuartel enfermería".

NACE EL PARQUE

Frente al Balneario, en la margen izquierda del río Segura, se encontraban unos terrenos pertenecientes al municipio de Ulea, que tradicionalmente habían estado dedicados al cultivo de viñas. El lugar era conocido como Ficáira o Ficaría, término latino que aludía a las higueras que debían existir en el lugar. A partir de 1867, siendo alcalde de Ulea Juan José Garrido Ramírez, se arrancaban los viñedos y comenzaba a diseñarse un jardín, con abundante arbolado, para que sirviera de zona de recreo y paseo a los visitantes de los Baños. El Parque se abría a los bañistas en 1876, accediéndose al mismo mediante una barca sujeta con maromas a ambas orillas.

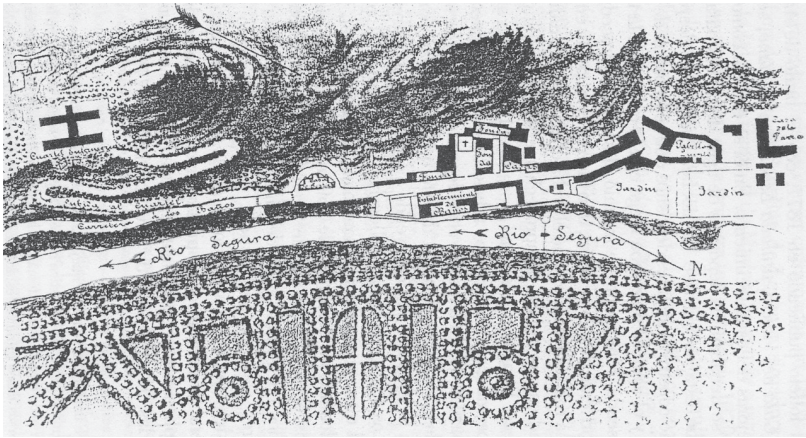

Plano de los Baños y el Parque. 1867. Ya existe el jardín.

Poco después, en 1881, se publicaba en Sevilla, la "Guía del bañista". El estudio era obra del doctor Tolosa Latour y el editor Francisco Álvarez.[6] El Parque mostraba ya una selección de árboles autóctonos y plantas tropicales. Destacaban las palmeras, moreras, eucaliptos, álamos, plátanos, pinos carrascos, castaños de indias, cipreses, oli-

6 *La Época,* 12-7-1881.

vos, frutales, delicados parterres…, su entrada costaba diez reales por temporada. Para 1885 llegaba la línea telefónica y en abril de 1887 Enrique Salas construía un teatro en los Baños, actuando en la inauguración la compañía de Federico Martínez Terol.[7]

La barca "Carmencita" que unía el Balneario y el Parque hasta 1930.

El Parque contaba, además, con salones de baile y música, juegos de recreo (Billar chino y tiro de pistola), columpios y una serie de macizos de flores y esculturas.[8]Regularmente se llenaba en los paseos que los bañistas realizaban por las tardes. Entre 1880 y 1900 trabajaba temporalmente en el lugar, como fotógrafo, **Gonzalo Langa Fichermans**[9], que vendía sus imágenes en el Balneario a gran parte de los miles de visitantes anuales, que en 1879 llegaron a los 6500. Muchos llegaban en tren a la estación de Archena y de aquí a los Baños tomaban un carro. Desde Murcia salían carros al balneario,

7 *La Paz de Murcia,* 21-4-1887; 30-4-1887.
8 *La Paz de Murcia*, 1-6-1867.
9 Procedía de Madrid, donde tenía casa de fotografía en la calle Fuencarral nº 2, al menos desde 1864. VV.AA. 1986. H*istoria de la fotografía española. 1839-1986*. Edita Sociedad de Historia de la fotografía española. Sevilla.

en 1893, desde la posada Santa Catalina, a las siete de la mañana y a las tres de la tarde, por cinco reales.

Hotel del Balneario. Fototipia Thomas. Barcelona.[10]

Los propietarios de los Baños y el Parque, los hermanos José y Rafael de Bustos y Castilla, vizconde de Rías y marqués de Corvera, respectivamente, fallecían en Archena en 1896 y 1894. Heredará las propiedades **María Dolores de Bustos Riquelme**, hija de Rafael y esposa de José, su propio tío. Para entonces las palmeras del Parque están en plena producción, hasta el punto de vender sus dátiles en Murcia, concretamente en el cafetín de Mollá, en la calle Frenería.[11] Ese año llegaba la electricidad al lugar. José de Bustos y su sobrina y esposa, Mª Dolores Bustos tuvieron por hijo a Alfonso de Bustos y Bustos (1861-1928) que pasó la propiedad a uno de sus once hijos, **José Alfonso de Bustos y Ruiz de Arana** (1883-1937).

10 La mencionada fototipia era fundada en Barcelona por Josep Thomas Bigas en 1880. Comenzó a realizar postales de rincones de España a partir de 1905. En 1914 le suceden en el negocio sus hijos. Las relativas a Archena creemos que pueden corresponder a la segunda década del siglo XX. Desconocemos el fotógrafo que realizó las imágenes de Archena y Ulea, posiblemente enviado desde Barcelona.

11 *El Diario de Murcia,* 30-11-1900. Estaba regentado por Francisco Amorós.

A lo largo del siglo XIX la familia Terry-Perinat irá desarrollando su propia evolución, a lo largo y ancho de tres países: España, Venezuela y Cuba, para acabar volviendo a sus orígenes españoles. A comienzos de dicho siglo partía de Puerto de Santa María (Cádiz) José A. Terry Mendoza, emigrando a Caracas, donde se casará, en 1807, con Tomasa Adans. Fruto de aquel matrimonio nacía **Tomás Terry Adans** (1808-1886) que siendo muy joven emigraba a Cuba, concretamente a la recién creada ciudad de Cienfuegos[12].

Al poco de llegar se casaba con la francesa Teresa Dorticos (1817-1915), concretamente en 1837. Hasta diez hijos tuvieron, al tiempo que montaba ingenios azucareros, comercios y se hace banquero, para acabar convirtiéndose en el comerciante más rico de toda Cuba.

Tomás Terry Adans

Por ello sus hijos se formarán en Estados Unidos y en Europa, codeándose con miembros de casas nobiliarias de Italia, España y

12 Fundada por los franceses en 1819.

Francia, cantantes de ópera o aprendiendo varios idiomas. Cuando fallece en Paris, en 1887, su fortuna se calculaba en cerca de doscientos millones de pesetas, con ingenios de azúcar, acciones en ferrocarriles y en deuda de EE. UU.[13] Será una de sus hijas, **Carmen Terry Dorticos** (1845-1926), la que acabe relacionándose con el Balneario de Archena y el Parque de Ulea. Tras una intensa formación, acaba casándose en Cuba con el sevillano Guillermo Perinat Ochoa (C. 1817-1895), administrador de hacienda de La Habana.[14] Éste fallecería en octubre de 1895, en su casa de la calle del Prado de Madrid, su esposa encargaría para él un mausoleo en el cementerio de San Isidro al escultor valenciano Mariano Benlliure.[15] Contaba con esculturas de Luis Perinat.

Carmen Terry Dorticos.
Cuadro de Raimundo Madrazo. Museo de Zamora. Depósito del Museo del Prado

13 *La Época,* 4-3-1869; 10-4-1886; 6-12-1886; 10-12-1886.
14 Se jubilaba en 1887. En 1864 ya vivía en Cienfuegos. Tras su jubilación se le concedía la gran cruz de Isabel la Católica. *Gaceta de Madrid,* 29-1-1887.
15 *La Correspondencia de España* 26-10-1896. *La Época,* 11-12-1896.

De éste matrimonio nacerán tres hijos, que fallecerán antes que la propia Carmen Terry. Ella viajará, con cierta asiduidad, a España, fijando su residencia en San Sebastián y Madrid. Dada su implicación en la ayuda a los más necesitados, la reina regente le concederá el título de marquesa de Perinat, en 1893. Al poco de quedar viuda fallecía su hijo Tomás, Secretario de la legación española en Tánger, en 1899. Otro de sus hijos, Luis Perinat Terry era pintor, escultor y diplomático, trabajando como Secretario en la embajada de España en París. Casó éste con la viuda navarra **Ana Mª de Elio y Gaztelu**[16], nacida en 1895. Otra hija fue Mª Teresa. A través de ella entrará Carmen Terry en contacto con Archena y el Parque.

Vivero del Parque. Unión Postal Universal. Madrid

En efecto, Mª Teresa Perinat Terry (1875-1918), se casaba en octubre de 1902 con José Alfonso de Bustos y Ruiz de Arana, vizconde de Rías y duque de Andria.[17] En 1904 tenían una hija, si bien fallecía siendo niña, en 1910. Entre 1902 y 1918 la familia Perinat- Terry tuvo contacto con el Parque de Ulea, construyendo en 1903 la casa-palacio de estilo francés, y disfrutaron de sus más de cuatrocientas

16 Baronesa de Ezpeleta, marquesa de Campo Real y Grande de España. Tuvieron dos hijos, Elia, fallecida a los 16 años en un accidente de montaña, y Luis Guillermo.

17 *El Liberal,* 5-10-1902. *La Época,* 17-7-1902.

especies que lo poblaban, rehaciendo el jardín con un especialista valenciano. Además de la Casa Principal, se construye entonces el Pabellón de Tenis, de influencia inglesa y diversas casas de servicios. En esos años explotará los cuatro hoteles Basilio Irureta, que había entrado en los Baños como cocinero, en 1900.Era su representante en Madrid Germán Ortega.[18]

Pero la desgracia volvió al entorno de Carmen Terry. En 1918 fallecía su hija Mª Teresa. Su yerno, el vizconde de Rías, volvía a casarse, si bien tampoco dejaba descendencia, por ello Carmen Terry decidió comprarle el Balneario y recomprar el Parque y la casa por ella construida.

CARMEN TERRY COMPRA EL PARQUE DE FICARIA

Al comenzar el año de 1923 a Carmen Terry sólo le queda vivo uno de sus tres hijos, Luis Perinat Terry y con él decide formar una sociedad con el Balneario y el Parque, junto a varios médicos.[19]Se trataba de Sebastián Recasens, Gregorio Marañón Posadillo, Braulio Larravide y Zarauz (agente de cambio), Ángel Pulido Martín, Florestan Aguilar Rodríguez[20], José Sánchez Covisa, Enrique Slocker La Rosa y el abogado y diputado Leopoldo Matos Massieu.

Pero antes de firmar la creación de la "Sociedad Balneario de Archena" fallecía Luis Perinat, por lo que será su viuda, Ana Mª de Elio y Gaztelu (1895-1963), quien acabe sustituyéndolo.[21]La Sociedad se creaba con una duración de cincuenta años y un capital de dos millones de pesetas, repartidas en acciones de quinientas pesetas. El Consejo de Administración tenía la obligación de reunirse una vez al mes y contaría con un gerente, vocales, Secretario y Presidente, ejerciendo como tal Ana Mª de Elio, nuera de Carmen Terry, vecina de Etayo, Navarra.

Desde febrero de 1923 a julio de 1926 la marquesa Carmen Terry se relacionará directamente con Archena y Ulea, pese a su avanzada edad. Ya en abril de 1906 había regalado un manto bordado en oro

---

18 En 1922 lo vemos como propietario del Gran Hotel, de Cartagena.

19 Archivo Histórico Provincial de Murcia. Legajo 6497, pp. 87-91.

20 Nacido en La Habana en 1872, fallecía en Madrid en 1934. Impulsor de la Ciudad Universitaria de Madrid. Fue el introductor de la pasta de dientes en España y creador de la Escuela de Odontología. Sería nombrado Vizconde de Casa Aguilar.

21 *La Época,* 17-3-1923. Se habían casado a fines de 1920. Tenían un hijo y ella estaba embarazada del segundo en el momento de quedar viuda.

a La Dolorosa de Archena.[22]En octubre de 1924 visitaba a los enfermos y heridos del hospital militar, repartiendo puros habanos, cigarrillos y algo de dinero. Al mes siguiente acudía al lugar con el alcalde de Archena y las chicas de la Cruz Roja, entregando 26 pesetas a cada soldado, 30 a los cabos y 35 a los sargentos, habanos aparte.[23] En noviembre de dicho año visitaba el Parque la Sociedad Cultural Gimnástica de Ulea, con el maestro Pablo Vilajuana, su mentor.[24]

En febrero de 1926 recibía, en los jardines del Parque, al obispo de la Diócesis, que alabó y elogió la fecunda y exótica vegetación.[25] El 20 de julio de dicho año moría, en la calle del Prado de Madrid, Carmen Terry, siendo enterrada en el cementerio de san Isidro.[26] Estuvo atendida por el doctor Marañón (1887-1960), al que dejaba en herencia 40000 duros, un cuadro y una escultura de Cristo. Mientras la cuidaba en su lecho de muerte, fue detenido y encarcelado, durante un mes, acusado de pertenecer a la intentona golpista conocida como Sanjuanada. Para entonces el Parque contaba incluso con pistas de tenis.[27]

Vista del Parque. Fototipia Thomas. Barcelona

22 *El Liberal* de Murcia, 14-4-1906.
23 *La Verdad,* 29-10-1924; 8-11-1924.
24 *La Verdad,* 16-11-1924. En 1903 actuaba en el Romea, en la zarzuela "La alegría de la huerta". En mayo de 1926 era destinado a Calatorao, Zaragoza.
25 *La Verdad,* 9-2-1926.
26 *La Época,* 20-7-1926. *La Verdad,* 22-7-1926. *El Liberal,* 28-7-1926.
27 *Nuestra Lucha,* 15-9-1936.

Ana Mª de Elio siguió al frente de la Sociedad, hasta el período 1936-1939, momento en el que el Frente Popular se apropiaba de todas las instalaciones. En ellas ubicó una "Escuela de Tanques", situada en los jardines del Parque de la Marquesa. Los tanques fueron descargados del barco Cabo san Agustín, en el puerto de Cartagena y eran de los modelos T-26B y BT 5. Por el Parque pasaron los generales rusos Paulou y Totmistrov, así como Largo Caballero e Indalecio Prieto.[28] Entre 1940 y 1944 Ana Mª de Elio y su joven hijo, Luis Guillermo Perinat Elio, seguirán al frente del Balneario, arrendándolo entonces a **Nicasio Pérez Galdó**, procedente de Novelda, casado con Manuela Crespo, al que le acabaron vendiendo el establecimiento en el verano de 1950. Al año siguiente se adaptaban los estatutos de la Sociedad. Con él colaboró Fructuoso Escobar.

El río Segura a su paso por el Parque. Fototipia Thomas. Barcelona.

No obstante, siguieron conservando la propiedad del Parque, donde pasará dos temporadas al año, en abril y en octubre. Pasará el lugar, por herencia, a Luis Guillermo Perinat Elio, cuando en octubre de 1963 falleciera la marquesa de Campo Real.[29] Hasta ese momento

28 Montes Bernárdez, R. 2008. *Una vida de trabajo y entrega. Juan Blaya Guerrero.* Editorial Azarbe. Murcia, p. 21. Más datos en la tesis doctoral de Manuel Medina Tornero, Universidad de Murcia. Julio 2017.

29 *Línea,* 1-11-1963.

sólo se mencionaba el lugar como Parque, pasando a denominarse entonces “Parque de la Marquesa”. [30]

30 Entre los años cuarenta a setenta, del siglo XX, los archeneros acudirán en romería a comer la mona los días 17 de enero, Domingo de Resurrección, al acabar la procesión del Resucitado, y los dos primeros días de Pascua. La tradición se había iniciado a comienzos del siglo XVII, cuando la Orden de San Juan instaló una cruz en el Ope. Después se extendió la excursión campera al Balneario y al Parque.

LAS PELEAS DE GALLOS EN LA REGIÓN DE MURCIA. 1859-1909[1]

Las peleas de gallos llegan al Mediterráneo en torno al 480 a.C. gracias al griego Temístocles que veía en ellos un ejemplo a seguir ya que luchaban hasta la muerte. De aquí pasaría al mundo romano, donde la electriomáquia arraigó con cierta fuerza. Los gallos de pelea los traían de Rodas, Tanagros, Melos y Calcis, adiestrándolos en la lucha, con apuestas. Para ella, se les excitaba dándoles de comer ajos y cebollas, armándolos además con ganchos de bronce en los espolones. El dueño del vencedor era premiado con una palma y una corona (Guillen: 1986: 362).

A España llegan de la mano de los romanos ,de hecho se han encontrado lucernas romanas con representaciones de peleas de gallos. En el sur de la Península se jugaron gallos en la Edad Media, llegando a adquirir fama los gallos jerezanos, que se exportarían a América desde comienzos del siglo XVI. (Sarabia: 1972: 5).

CARTAGENA

Dice la tradición y los escasos datos existentes, que la afición a las peleas de gallos, nace en Cartagena en torno a 1.859, cuando Pedro el Mazarronero junto a Isidoro Tomás, Vivancos, Meroño, Roca, Arévalo y Cervera, compraban gallos para enfrentarlos, allá donde podían. Nacía poco después el primer reñidero, en un solar de la Plaza del Parque. Ya en 1.874, se redactaba un reglamento de las quimeras y se construía el circo gallístico de la Morería Alta, propiedad de Juan Domingo Ortega. Pocos años después, en 1.882, se construía el circo de La Merced. Eran años de competición de las galleras Pico y Andino, o las de Spottorno y Blanca. El circo de La Merced, de grandes dimensiones, con palco y cabida para 450 personas, se debió a la iniciativa de Antonio Cervera y José Nieto.

Posteriormente, se construyeron otros reñideros en la calle Arena (por traslado de existente en La Merced), en la Plaza de San Agustín (denominado La Casa) y otra en la Plaza de San Ginés, propiedad de Antonio Gómez Rubio, droguero y síndico del ayuntamiento. Fue éste, el sucesor del criador José Lomeña Luna. Otro circo nacía, ya

1 Editado en *Origen de los juegos y deportes en la Región de Murcia*. Editorial Azarbe. Murcia, 2007.

en 1.904, gracias a la sociedad creada por Cristóbal Martínez Orozco, Francisco Ferrándiz Rocamora y Juan Zamora González, con una aportación de 7.000 ptas. La construcción sería realizada por Federico Arguello García. Ya en 1.917, daban de baja ésta Sociedad, los hermanos Jorquera Martínez.

Las galleras nacían por aquí y por allá; destacando La Isla, de Santa Lucía; La Económica, en el barrio de San Ginés; La gallera Atila, de San Antón, con Juan Zamora y Vicente Sánchez al frente. Los galleros cartageneros, se enfrentaban a menudo a los murcianos, pero debemos destacar, la relación que tuvieron con los de Bilbao o el desafío con Córdoba, por intermediación del torero Lagartijo, en 1.885. En estos años, destacó la jaca La Gregoria, que llegó a ganar catorce peleas. A fines del siglo XIX, las peleas tienen cierto auge, al menos entre 1.880 y 1.894, para decaer durante unos años y recuperarse entre 1.902- 1.905.

Entre 1.891 y 1.892, los enfrentamientos entre Murcia y Cartagena, eran cotidianos a lo largo de la temporada, haciéndose eco la prensa de cómo "los murcianos salieron con las alas arrastrando", cuando ganaban los de Cartagena[2], o "los murcianos han galleado y muy superiormente nos han zurrado", cuando ganaban los de Murcia.[3] Tras un bajón de la afición los años siguientes, en noviembre de 1.902 se construye un nuevo circo, en la Plaza de San Agustín, gracias al empuje de Francisco Medina, dirigiendo las obras, el ya mencionado aficionado, Antonio Gómez.[4]

El circo se inauguraba a finales de enero de 1.903, con cinco quimeras dirigidas por Manuel Molero. Destacaron los enfrentamientos entre Damián Escolano, de la gallera Isla y José Feria, de la Gallera Alta de San Antón. Tal empuje tuvo éste local, que a las pocas semanas se quedaba pequeño, ya que los gallos y las galleras se multiplicaron. Destacaron en estos meses, las jacas Jeringuill, Niña, Lobo de Guadix, Currito, La Giralda, Trapera, Naranjito, Candelabro, Toxpiro, Lili, Currito… y los continuos enfrentamientos, de los galleros Gómez, Damián Escolano, José Feria y Vico. A diferencia de Murcia, que las quimeras solían comenzar a las catorce horas, aquí lo hacían a las doce treinta, siendo común, tras las peleas, acudir a los toros.[5]

---

2 *El Diario de Murcia,* 22-4-1891.
3 *El Diario de Murcia,* 10-2-1892.
4 *El Liberal,* 18-11-1902; *El Diario de Murcia,* 28-11-1902.
5 *El Liberal,* 27-1-1903; 21-3-1903; 19-5-1903; 23-5-1903.

Además de los galleros mencionados, de vez en cuando, aparecían otros intervinientes como el zapatero Crispín, el nene de Quitapellejos o el rubio Medina. A comienzos de la temporada de 1.904, ya se hablaba de construir otro circo, al tiempo que volvían a enfrentarse los galleros mencionados, con gallos anglo- filipinos. En junio de 1905, tenían lugar una serie de quimeras al "estilo Filipinas", ya que a los gallos, a propuesta de Gómez, se le pusieron cuchillas. Para 1.909, las quimeras eran esporádicas, destacando ahora Castro, Sevilla, Antonio y Vico.

MULA

En 1883, siendo alcalde Eliseo Valcárcel, el ayuntamiento daba a conocer en reglamento que debía regir la lucha de gallos en la localidad. En el mismo se pedía moderación de obra y de palabra, se prohibía la entrada de perros, se establecían las condiciones de los gallos, asientos del circo, condiciones de lucha, etc., si bien desconocemos a los galleros, protagonistas y las peleas realizadas.

En enero de 1905 se inauguraba un nuevo circo gallístico gracias a la inversión realizada por José Antonio Hita, siendo nombrado su presidente Antonio Cuadrado Pérez. Era este juez municipal, ya en 1887, y un empresario e inversor. Así, lo vemos comprando acciones en minas de Mula (1893), solicitando líneas telefónicas (1898) e instalando el alumbrado eléctrico de Mula (1898), y posteriormente el de Mula.

La inauguración mencionada, tenía lugar con tres buenas peleas. Días después los galleros de Mula se enfrentaban entre sí y contra el famoso Paco Sevilla, de Murcia. De Mula destacaban Antonio Molina (dueño de un bar) y José Maurandi (dueño del hotel), que ganó cuatro de las cinco peleas. Las peleas o quimeras fueron buenas y entretenidas, con lleno total. Destacó el gallo, o jaca, la Maquinista, durando las peleas entre cinco y quince minutos.

Otro gallero local era Meseguer, cuyo representante era Antonio García (a) el Maestrito. También se dedicaban al tema Salvador Quílez, Borni y Eduardo Guillén, que se enfrentarán, en diversas peleas en febrero de dicho año. Por su parte, el dueño del Circo, José A. Hita destacaba en estos meses con su jaca Gorriona, con la que se enfrentaba a otra de Maurandi. Este a su vez competía contra Borni, Guillén y Sevilla[6]. En marzo se repetían peleas de las galleras

6 *El Liberal,* 21-2-1905.

del Hotel Maurandi, Artero, Meseguer, Luís Perea y Pío Soto, con apuestas de 30 y 40 pesetas, destacando la animación y el considerable aumento de la afición[7].

Continuaron las peleas en abril, con los siempre presentes Maurandi, Borni, Guillén, Maestrito y los galleros Artero, Luis Perea y Pio Soto que cruzaron apuestas de 25 a 50 pesetas en unas peleas que duraron de 15 a 17 minutos[8]. Para mayo terminaban las peleas de la temporada, con ocho enfrentamientos. Acudieron jacas de Calasparra, ausentándose las galleras de Cieza La Invencible y El Sol. De Mula actuaron las galleras de Perea y Soto, Zapata, Quilez, Cristóbal Artero y Eduardo Guillén. Las armas de los gallos llegaran a 16 mm, y el tiempo de las peleas llegó a alargarse hasta 24 minutos[9].

De nuevo, en 1906, comienza la temporada de gallos en enero. Si Juan Cuadrado había sido el presidente del Circo el año anterior, este lo será José Pantoja Molina. Comienzan las quimeras entre la gallera del Hotel, cuyos propietarios eran José Maurandi y Pedro Párraga contra los galleros Luís Perea y Pío Soto, siendo su hombre de confianza el mencionado Antonio García (a) Maestrico. Otra pelea enfrentará al decano de la afición, Cristóbal Artero, para el que trabaja Antonio Molina (a) Borni, con apuestas que llegaron a las sesenta pesetas[10], y una duración de las peleas de 6 a 8 minutos. Días después, para conmemorar el inicio de la temporada, los aficionados se reunían, invitados por Luís Valcárcel[11], a una comida de hermandad, a la que asistieron personajes como Juan A. Perea, Rafael Lara, Emilio Valcárcel, etc., concertando quimeras entre sí y con "huestes extranjeras".

Constatamos esta temporada la aparición de la gallera Nácar, apadrinada por el famoso Borni, enfrentándose a la gallera del Hotel. También se mencionan, en enero de 1906, la presencia de jacas andaluzas. Las peleas de este mes oscilaron, en cuanto a duración, de 8 a 19 minutos[12].

Por la situación física en el Circo de las galleras y sus seguidores acabará hablándose, no de Nácar y Hotel, sino de gallera de la derecha y de la izquierda. Comienzan a ser comunes, en marzo de 1906,

7 *El Liberal,* 9-4-1905.
8 *El Liberal,* 18-4-1905.
9 *El Liberal,* 16-5-1905.
10 *El Liberal,* 10-1-1906.
11 *El Liberal,* 12-1-1906.
12 *El Liberal,* 30-1-1906.

las jacas con espolones postizos[13]. Vuelve en estos meses a presidir el Circo el Sr. Cuadrado, manteniéndose los mismos contrincantes que llegan a apostar en onzas de oro[14]. Poco a poco van apareciendo otros galleros y apostadores, siendo el caso de Bartolomé Fernández y Antonio Atienza, siendo un caso especial el de una mujer: Adelina[15]. Conforme se acercan los calores, las apuestas suben y oscilan de 30 a 125 pesetas, interviniendo como padrino Maurandi contra Maestrico, venciendo el primero en numerosas ocasiones.

Sigue, en 1907, Antonio Cuadrado como presidente de la gallera, citando las quimeras a las dos de la tarde, con los mismos protagonistas del año anterior, a los que se les suma, de nuevo, Borni de la gallera de Artero, siendo las peleas, cada jornada, de cinco a ocho[16]. Las jacas, por otra parte, son en numerosas ocasiones tuertas, dado que suelen participar en numerosas peleas. Las galleras, izquierda y derecha viven cada vez con mas entusiasmo sus enfrentamientos; animando a los de Cieza a enfrentarse a ellos[17]. Para marzo a las jacas de Luís Perea se le enfrentan las de Silvestre García Rizo, de Cieza. En mayo se concertaban ocho peleas entre las galleras Derecha y Hotel, con apuestas de 25 a 100 pesetas, destacando la furia y el encarnizamiento de las jacas, con pesos de 3´1 a 3´5 y armas de hasta 14mm. Las peleas fueron largas, oscilando de 14 a 18 minutos.[18]

La temporada de 1908 comenzaba a prepararse en noviembre del año anterior. Para entonces el circo gallístico se había quedado pequeño y comenzaban las obras de otro nuevo, más cómodo y amplio.[19] Comenzaban las quimeras el siete de enero, con un homenaje a Antonio García (a) Maestrito, recién fallecido. Era Presidente Antonio Cuadrado, dirigiendo a los galleros Pepe Maurandi por el Hotel; Luis Perea por la gallera Derecha y Antonio Molina (a) borne, por la Izquierda.[20] En abril los enfrentamientos serán dirigidos por José Meseguer, enfrentándose los galleros del Hotel y los de la Izquierda.[21] Entre las jacas y pollos del período estudiado destacaron Maquinista y Punteret que resistieron victoriosas dos tempora-

13 *El Liberal,* 3-4-1906.
14 *El Liberal,* 18-4-1906.
15 *El Liberal,* 1-5-1906.
16 *El Liberal,* 6-2-1907.
17 *El Liberal,* 13-2-1907; 6-3-1907; 3-4-1907.
18 *El Liberal,* 14-5-1907.
19 *El Liberal,* 26-11-1907.
20 *El Liberal,* 8-1-1908.
21 *El Liberal,* 14-4-1908.

das. Otros nombres utilizados fueron: Coneja, Gorriona, Monterita, Togo, Sabia, Lancero, Caín, Curra, Cigüeña, Emperador, Perdiz, Remijón, Tirado, Remendado, Revuelos, Azul, Repelao, Malatesta, Ceniza, Datilera…

CIEZA

En 1.905, comienzan a darse las peleas de gallos en Cieza, así como los enfrentamientos con los galleros de Mula. Así, la gallera La Invencible, propiedad de Benito López Ruano y Antonio Hernández, retaba a los muleños Pío Soto, Cristóbal Artero, Sevilla, Párraga y Maurandi, enfrentándose seis pollos y dos jacas. A Mula acudieron los ciezanos, que perdieron este enfrentamiento, si bien, tres peleas acabaron en tablas. Debemos destacar, que el comentarista de aquel y posteriores encuentros, era Amancio Fernández, corresponsal de "El Liberal" y la revista "Espolón".[22] Al mes siguiente de estas riñas, Cieza se desquitaba ganando cuatro de las cinco concertadas.[23]

En junio de 1.905, La Invencible de Cieza bajaba a Murcia, a enfrentarse al gallista Cesáreo Ruiz, con un total de tres riñas, a las que por cierto llegaron tarde los ciezanos, entreteniéndose los murcianos, con una pelea previa entre pollos de aficionados locales. La primera quimera, con jabados de A. Hernández de Cieza y Ángel de Murcia, quedó en tablas, ya que quedaron degollados y sin pico, respectivamente. En la segunda, el jabado Gayarre de Cieza, vencía al Cenizo de Murcia, ganando cuarenta pesetas. También ganó Hernández la tercera, para Cieza.[24] Las dos riñas fueron calificadas de superiores, por el comentarista deportivo "El Aprendiz" .

Comienza la temporada de 1.906, segunda para La Invencible, con tres peleas en Mula.[25] La primera contra Maurandi, con una jaca blanca que pierde a los diez minutos. Las dos siguientes, se enfrenta La Invencible contra Maestrico. En la primera se enfrentan dos jacas, jabas y roja fuerte, perdiendo por agotamiento la ciezana. En la segunda, la victoriosa Gayarre logra ganar la quimera.

Dado el interés por los gallos, Cieza decide tener circo propio, con inauguración a comienzos de marzo de 1.906. Para ello se citaron a

22 *El Liberal,* 1-4-1905; 4-4-1905.
23 *La Tertulia,* 4-5-1905.
24 *La Tertulia,* 8-6-1905.
25 *La Tertulia,* 8-3-1906.

los aficionados de Abarán, que no acudieron por diversos problemas. Así las cosas, participaron en la inauguración las galleras La Invencible, Pérez y Gálvez y Juanico (a) Tahona, siendo el presidente del circo, Juan Yarza. A las dos treinta de la tarde comenzaron las tres quimeras que se habían preparado, comentando la sesión el periodista "Garibaldi".

En este debut, La Invencible salía victoriosa, ganando a las otras dos galleras[26]. La siguiente pelea organizada en el circo, ofreció ocho quimeras, de las que La Invencible ganaba en seis. Volvían a participar las galleras de Pérez y Gómez, sumándose la del farmacéutico Guzmán Ros y la de Joaquín Gómez, de Abarán. Destacaran las jacas Garibaldi, Rey y Tranquilo. Azuzaron a las jacas Manolo (gallera Pérez- Gómez), Hernández (gallera La Invencible) y Antonio y Conrado (gallera Joaquín Gómez).[27]

En la "tercera de abono", con un tiempo invernal, presidió el circo Pascual Marín González, que era además secretario del ayuntamiento. Se enfrentan las jacas Gladiador, Tancredo y Retama. Debuta la gallera de M. Guirao y Rivera, repitiendo el abaranero Joaquín Gómez y La Invencible, que salió de nuevo victoriosa.[28]

La afición iba en aumento y los aficionados de Cieza acudían a Murcia, a presenciar ocho quimeras, invitados por los murcianos, preparándose para futuros encuentros.[29] En abril de 1.906, tenía lugar un gran encuentro gallístico entre los aficionados de Mula y Cieza, disputándose siete quimeras. Por Mula acudían las galleras Derecha e Izquierda, que no eran otras que las de Luís Perea y Cristóbal Artero, con sus galleros Maestrito y Borne. Por Cieza, disputaban La Invencible y La Botica, con sus galleros Hernández y Manolo respectivamente. En dos se producían tablas, ganando de las cinco restantes, Cieza con tres.[30]

Días después, se caía el cartel con un enfrentamiento contra los aficionados de Albacete, pero en cambio, los aficionados de Cieza, con Benito López Ruano al frente, acudían a enfrentarse a los gallos de Murcia[31] y el mes de mayo se concertaban nuevos enfrentamientos con Mula y Albacete, cruzándose 3.000 ptas. en apuestas. Nacía

26 *La Tertulia,* 8-3-1906.
27 *La Tertulia,* 8-3-1906.
28 *La Tertulia,* 22-3-1906.
29 *El Liberal,* 3-4-1906.
30 *El Liberal,* 22-4-1906 y *La Tertulia,* 19-4-1906.
31 *La Tertulia,* 19 y 26-4-1906.

este mes una nueva gallera en Cieza, en la botica de Guzmán Ros, con el nombre de Torquemada, a comienzos de 1.906. Como siempre ganaba La Invencible.[32]

En mayo de 1.906, se disputaban cinco quimeras entre Cieza y Mula, bajo la presidencia de Pascual Marín González. Por Cieza La Invencible con su gallero Hernández y por Mula La Izquierda, con Borni como gallero, con jacas que atendían por Gayarre, Tetrazcini, Salmerón y Maura.[33] Al mes siguiente, los enfrentamientos eran locales, entre La Invencible, Pérez- Gálvez y Torquemada. Presidía Juan Yarza. Destacaron las jacas Poeta y Trueno.[34]

La gallera Pérez y Gálvez, era propiedad de Miguel Pérez Vidal y José Mª Gálvez, que en noviembre de 1.906, construían un nuevo circo, con "magnífica cazuela", tres filas de sillones y una capacidad para 500 personas. Además contaba con departamentos para las galleras, balanza, abundante luz, etc, construido por un tal Nicolás. A su frente pusieron a Pascual Marín González (a) Meco.[35] Este circo se inauguraba en diciembre con seis quimeras, en las que se enfrentaban La Invencible, La Sociedad y Pérez- Gálvez, con sus galleros Hernández, Pascual y Ricardo.[36]

En este mismo ruedo, tenían lugar diversas peleas en enero de 1.907, entre La Sociedad y La Invencible, y apuestas de 20 a 40 ptas. También participaron en ésta y la siguiente pelea, Median y La Gallerita, dos pequeñas galleras que entraban en Cieza en esta temporada. Esta última, destacó con su jaca Poeta, en tanto que Medina presentaba a su jaca Claridades.[37]

En mayo de 1.907, volvían a enfrentarse ciezanos y muleños. Por Mula acudían las galleras de El Hotel, con Pepe Maurandi, y Derecha con El Maestrico. Los colores de Cieza eran representados por la gallera La Sociedad, ganando ésta cuatro de las siete quimeras. Destacaron las jacas Vidita, Ramoncito, Borrega y Boticaria.[38] La junta gallística local de estos años, era presidida por Juan Yarza y Pascual Marín, actuando de secretario Rodolfo Aroca. Eran vocales

---

32 *La Tertulia* 10-5-1906.
33 *La Tertulia* 24-5-1906.
34 *La Tertulia* 21-6-1906.
35 *La Tertulia* 15-11-1906.
36 *La Tertulia* 20-12-1906.
37 *La Tertulia* 10 y 24-1-1906.
38 *El Liberal* 6-5-1907.

Juan López Gil, Diego Marín, Pascual Aroca, Juan A. Falcón y Evaristo Fernández.

Pero sin lugar a dudas, el personaje que mas hizo por la afición a los gallos, fue **Benito López Ruano**, que además de dirigir La Invencible, dirigía el periódico local La Tertulia. Ya en 1.902, lo vemos actuando con el grupo local de teatro de la sociedad La Amistad. Al año siguiente, dirige una escuela de canto, que enseña a las jovencitas a declamar y hablar bien. En 1.905, vemos organizando un certamen literario e histórico, y para 1.909, desde El Casino, coordina unos juegos florales. Ese mismo año, es nombrado alcalde de Cieza, cargo que ejerce durante dos años. Para 1.914, con el actor cartagenero Enrique Lorente, crea una compañía de zarzuela y opereta. Casa por esos años con Dolores Valcárcel Chico de Guzmán, natural de Mula. En 1.929, ya es empresario de espectáculos y de acreditadas casas de películas. Pero no todo son alegrías en su vida, ya que en 1.934 queda viudo. Para 1.939 crea en Murcia, la sociedad Levante Films y comienza a filmar la película "La alegría de la Huerta", basada en la zarzuela homónima. Fue director de esta película Ramón Cuadren y aún lo vemos ligado a los espectáculos en 1.948, acudiendo a la inauguración del cine Gran Vía (Murcia).[39]

Volviendo a las peleas de gallos, poco más sabemos de su evolución. Antes de 1.920 todavía existían los dos circos gallísticos, ubicados en la calle Ríos[40], propiedad de Pedro Chapuli y en la calle Cánovas del Castillo[41], propiedad de Diego Marín Barnuevo.

MURCIA

La primera constancia relativa a peleas de gallos, la tenemos en octubre de 1.858, fecha en la que abría el reñidero, en su propia casa el conde de Balazote, en la calle de Algezares. En dicho local, para 1.865, la entrada era de tres cuartos, comenzando las peleas a las 2 de la tarde.

En 1.881, las peleas de gallos, eran cotidianas y comidilla en los círculos de los cafés del centro de la ciudad. El circo continuaba ubicándose en la calle de Algezares y los aficionados se dividían

39 Hijo de Juan y Eugenia, nació el 18 de julio de 1881 en Cieza falleciendo el 26 de enero de 1968, en Valencia.

40 Actual galería de arte F. Serrano.

41 Actual almacén El Rapao.

en Izquierda y Derecha. La temporada, de enero a mayo, regularmente ofrecía quimeras todos los domingos, a las dos de la tarde, con apuestas de 15 pesetas a 25 duros. En el año mencionado de 1.881, destacaría una jaca melada de Campos. Dos años después, el vencedor sería Joselito, que vencerá en diversas ocasiones a Miguel Abellán, Cesáreo y Crespo, con sus respectivas jacas[42].

En 1.882 abriría un reñidero en la calle Zambrana, obteniendo el propietario un permiso de explotación por doce años. Dicho maestro montaba un circo gallístico, con espacio amplio. En 1.883, ya comenzaban a reunirse los aficionados en el café de Sevilla, cuyo propietario entraría a formar parte de la afición; en enero de dicho año, ya se ajustaban peleas entre los 160 y 300 reales. Un nuevo reñidero veremos a partir del año siguiente en el círculo de la Merced.

Ya en 1.885, el presidente del circo será Anselmo Lorencio, que dirigirá numerosas peleas. En esos momentos ya encontramos un comentarista deportivo, que firma como Aladroque, imaginando por ello su origen cartagenero. Por la Derecha intervendrán Joselito y Baños, que se enfrentarán a Guerrero en numerosas quimeras. También serán comunes en los enfrentamientos, otras galleras como Emilio Lucas, el mencionado Crespo y Parra, el independiente Rizo. Por la Izquierda destacará Bolarín.[43]

En 1.886, los galleros más activos serán Tío Paco, Valle, Guerrero…, siendo el presidente un tal Gimeno. El año siguiente, marca la aparición en escena de un personaje excepcional, Francisco Barnés Hernández, alias Frasquito, alias Paco Sevilla. Dueño del Café Sevilla o del Arenal, organizador de corridas de toros en Murcia, Lorca e incluso Madrid, con el Lagartija[44]. También lo vemos ayudando a los pobres, organizando las fiestas del barrio del Carmen, como concejal…, y sobre todo ligado a las peleas de gallos, sirviendo su café como punto de discusión y organización de quimeras. Nacido en 1.847, fallecería en 1.916, tras una larga enfermedad. Fue un hombre tradicional que, salvo en verano, vestía con capa española y sombrero de ala ancha. Todo un personaje.

Pues bien, con Paco Sevilla, las peleas de gallos toman nuevos bríos y los enfrentamientos con Cartagena y Orihuela serán comunes. Él luchará contra el bando de Abellán en numerosas ocasiones.

---

42 *Diario de Murcia*, 25-2-1881; 30-3-1881; 2-4-1883.
43 *Diario de Murcia*, 8-1-1885; 15-2-1885; 20-2-1885.
44 *El Diario de Murcia,* 31-12-1886.

Entre los galleros de estos años, también destacaremos a Rizo, Crespo, Pascual y Guerrita. El nuevo circo, ubicado en la calle Zambrana en 1.892 lo presidía Anselmo Lorenzo Rubio, viejo y conocido aficionado.[45]

Para 1.901, las principales peleas, tenían lugar en el circo de la plaza Sardoy, propiedad de Juan Valle. Se siguen enfrentando entonces Mariano Rizo y Pascual, siendo el comentarista deportivo "El Doctor", que no era otro que Adolfo Lorencio. Ya en 1.903 vemos en escena, además de los galleros mencionados, a Mengual y Guerra, destacando la jaca Retinta. En marzo de 1.903, Paco Sevilla y Rizo, deciden no pelear más gallos, tras diversas discusiones con la gallera de Pascual.

Ese mismo mes se inauguraba una nueva gallera, propiedad de Luis Pérez, Anselmo Lorencio y Tarín. Según la prensa, sus condiciones eran inmejorables, aireado, con un patio considerable, dos filas de chiqueros, habitaciones para los gallos espaciosas, frescas, ventiladas e incluso con una buena enfermería. El decano del circo era Miguel Abellán. Aquí se enfrentarán los pollos de Ángel, Pascual, Guerra, Faz, Jesús, Mengual, etc., y también los aficionados de Orihuela. En esta temporada, destacaría la jaca Doña Carlota.

Este nuevo circo gallístico, estaba formado por un cuadro con su graderío correspondiente a la entrada general y en el centro tres filas de sillas, que formaban las localidades de preferencia; el aforo total del circo era de algo más de 400 personas. Pero ese mes de marzo de 1.903, se producen en el circo peleas, incidentes y el presidente D. Miguel no da la talla y la intolerancia fue a más, perjudicando a los gallistas. Terminaba el mes, con una serie de interesantes quimeras contra las galleras de Torrevieja. Sigue activo Lorencio con su gallero Pascual y Anselmo con su gallero Guerra. Al mes siguiente, las peleas serán contra Orihuela y los cartageneros Cornet, Tiria y Callejas. También en abril, los galleros rinden homenaje a Manuel Fernández Caballero y vuelve a entrar en escena la célebre jaca Doña Carlota.[46]

La temporada siguiente comienza a cocerse la Navidad de 1.903 en el Café del Siglo, con una nueva gallera llamada Los Huesarios, propiedad de Cesáreo, los hermanos Ruiz y Bartolomé Fernández. Será el presidente este año un tal Abellán. Junto a ésta destacará

---

45 *El Diario de Murcia* 18-5-1887;11-6-1887;25-2-1890;29-4-1890;2-1-1892.

46 *El Diario de Murcia* 26-4-1901;26-10-1901;21-3-1901;14-4-1903;7-4-1903;5-5-1903. *El Liberal* 30-6-1903;23-2-1903;2-3-1903;6-3-1903;16-3-1903;20-3-1903;23-3-1903;24-3-1903;30-3-1903.

la Gallera Alta, propiedad de Pedro Martínez y Anselmo Lorencio, siendo su gallero Pascual. También en 1.904, destacó la Gallera Las Palmeras de Paco Sevilla, siendo su encargado Mengual. Otras Galleras de éste magnífico año, serán El Ronquío (Pepe Herrera, Marcos Amorós y Ángel Baltasar), El Cuartel (Andrés García y Guerrita), El Globo (Matías Sánchez y Botella) y Guillén, que iba de independiente. Destacarán las jacas Tres Pelos, Aprendiz, Cocherito, Perdida, Pretel, Bocacho, Soliman II, Chaparro, Pelusín, Feo…[47]

Por si el panorama no estaba saturado, hasta un fabricante de velas de Alcantarilla, Pedro Navarro, entraba en escena en febrero de 1.904, si bien con poco éxito. Dirigían el circo, como presidente Don Miguel Abellán, vicepresidente López y secretario Francisco Marín. Los galleros más activos, serían Cesáreo, Pepito, Mengual, Guarinos, Espinosa, Samper, Casaca, Ibarra y Torregrosa.

La campeona del año, será la Gallera Alta, que actuará en Murcia, Cartagena, Orihuela y Bilbao, destacando su jaca Gallino. Por su parte, los Huesarios combatirán en Murcia y Alicante.[48] Para 1.905 el presidente seguía siendo Miguel Abellán, destacando las quimeras contra Cartagena, donde destacaría César López. En 1.906 llamarán la atención, las peleas entre la Gallera Los Huesarios, con Cesáreo y La Gallera La Fábrica, con Juanito y Ángel. También aparecerán en escena por Murcia, la Gallera La Invencible de Cieza y el gallero de Alicante, Pedro Santos.[49]

Dando un salto en el tiempo, volvemos a tener interesantes noticias en 1.917 y 1.918. Las quimeras realizadas en el reñidero de la plaza de Sardoy, hacían famosos a los gallos Naranjo y Asesino, propiedad del Sr. Bravo, destacando también las jacas de Fernando Amorós.

En 1.918 las quimeras escasean, siendo el presidente del circo Anselmo Lorencio. Son momentos de enfrentamientos entre las galleras de Bravo y Masía. Los aficionados echaban de menos, los tiempos de las galleras Las Palmeras y Los Huesarios. Antes de acabar la temporada, cambiaban de presidente, nombrando a Andrés Sánchez, que dirigía las quimeras de Volantinero, Valle, Machaco o Mascarrabias, gallero de Juan Belmontista. El periodista deportivo de estos encuentros, era un tal Martínez.[50]

---

47 *El Liberal* 16-12-1903;27-1-1904.
48 *El Liberal* 19-2-1904;16-3-1904;21-6-1904;1-7-1904.
49 *El Liberal* 12-4-1905;8-1-1906;6-2-1906;13-3-1906;3-4-1906.
50 *El Liberal* 30-6-1917;16-4-1918;25-5-1918.

LORCA

El primer reñidero de gallos instalado en Lorca, se remonta a julio de 1.859, siendo planificado por Mariano García Molina. Éste personaje, había comprado dos celemines de tierra en la Diputación de Sutullena, lindando con los caminos de Andalucía y viejo de Águilas, cortando un olmo que estorbaba a la futura fachada, en el paseo público de la localidad, contiguo al óvalo de Santa Paula.[51] El edificio constaba de un gran patio, casa para el guarda, galleras, dieciséis tendidos, dos filas de asientos de preferencia, excusado, etc.

Sólo diez años después, Jacinto García, solicitaba permiso para construir otro circo gallístico, en la alameda de la Fuente de Oro, pidiendo autorización además, para cortar los árboles que le estorbaban.[52] Jacinto García Serón y Álvarez Fajardo, se unía a otros aficionados locales, para construir éste nuevo reñidero de gallos, en el óvalo de Santa Paula. Pretendían construirlo, embelleciendo la alameda con una bonita y decorada fachada, y querían inaugurarlo en la Navidad de 1.869.

La siguiente noticia encontrada, se remonta a febrero de 1.888, cuando la prensa se hacía eco, de las peleas concertadas entre el Vizconde de Huerta y José Bernabéu, ganando el primero, las quinientas pesetas apostadas.[53] Dando un salto en el tiempo, volvemos a encontrar noticias en 1910, cuando se habla del circo gallístico de la calle Espartero, donde triunfaban los aficionados del barrio de San Cristóbal. Para 1916 los dueños del circo gallístico alternaban las peleas con proyecciones cinematográficas.

MAZARRÓN

La afición en ésta localidad es anterior a enero de 1887, ya que en esa fecha se inauguraba un nuevo circo gallístico, ya que la afición iba en aumento.[54] En 1909 aun existía en la población un circo de gallos.

---

51 Archivo Municipal de Lorca Legajo 6365/71.
52 Ídem, AC 24-12-1869.
53 *El Diario de Murcia,* 8-2-1888.
54 *El Diario de Murcia,* 2-1-1887; 12-1-1887.

FUENTES MANUSCRITAS

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. Registro Mercantil. Signatura 2735.Tomo 21. Hoja 488

ARCHIVO MUNICIPAL DE LORCA. Legajo 6365/71. AC 24-12-1869

BIBLIOGRAFÍA

GUILLÉN, J. (1985): Urbs Roma. Vida y costumbres de los romanos. 3 vols. Edit. Sígueme. Salamanca.

SARABIA VIEJO, Mª.J. (1972): El juego de gallos en Nueva España. Edit. CSIC Sevilla.

MANIFESTACIONES Y ASALTOS DE CURAS, SEMINARISTAS Y EXCLAUSTRADOS

ASONADA EN LAS TORRES DE COTILLAS 1769

Pascual Fernández Briceño es un personaje digno de estudio por su enorme influencia en la vida de Qutiyyas durante cuatro largas décadas. Nuestro maestro fabriquero fue además el presbítero de la localidad desde marzo de 1756 a mayo de 1798. Nació en La Ñora, siendo hijo de Pascual Fernández Briceño, del que por cierto toma ambos apellidos, y de María Martínez. Al llegar a Cotillas trajo consigo a toda su familia. Aquí se afincaron su hermano Juan, casado con Rita Sánchez de Moya, así como sus primos Antonio, Alonso y Juan con sus respectivas esposas (María, Francisca y María) que sembraron de hijos la huerta local. Otros familiares fueron María, Juan y Josefa.

El inquieto Pascual Fernández Briceño organizó junto al cura de Alcantarilla, Luís Pérez, una tremenda asonada, así como diversos alborotos en 1769 contra el marqués de Corvera, Rafael de Bustos y Molina, luchando contra el yugo al que éste tenía sometidos a los habitantes de Cotillas. En aquella ocasión se protestaba especialmente contra diversos e injustos impuestos y también contra el nombramiento anual de los cargos que regían los destinos de la población.[1] En dicho año Pascual Gallego, era el Alguacil mayor y José Campos Regidor.

Denunció el marques los hechos. Con dicha relación obtuvo Real Provisión para que uno de los Alcaldes mayores de Murcia pasase a la averiguación de lo expuesto por el Marqués, quien asistiéndole y también la tropa que llevaba, sitiaron las casas de Diego González, Alcalde Ordinario del pueblo, y de Ginés Caravaca, hacendado y agente apoderado de los vecinos; y porque no hallaron al primero y huía el segundo, le dispararon varios tiros de fuego, y habiéndoles embargado sus bienes se retiraron a la ciudad de Murcia dejando al vecindario de la Villa atemorizado y atónito a la vista de semejantes atropellos y crueldades. Y porque de todo ello resultaron varias condenas y providencias contra dichos presbíteros, elevaron un recurso

1 Montes Bernárdez, R. 2016. *Diccionario biográfico e histórico de Las Torres de Cotillas*. Edita Nausicaä. Murcia.

a su Majestad y Tribunales inmediatos a su Real Persona, para que, aún cuando fuese dueño con título válido de Marqués de aquella Villa, se le privase del Señorío por el capítulo de sevicia (crueldad excesiva), en que habían incurrido él y sus predecesores, en el maltrato y violencia ejecutada y que ejecutaba con los vecinos, tiránicamente. Cuya resolución se encomendó resolver al Consejo de la Gobernación de Toledo.[2]

MOTÍN DE LOS SEMINARISTAS DE MURCIA 1804

Desde 1783 se permitió al Seminario para impartir grados menores de Artes, Teología, Leyes y Cánones, durando los estudios Artes, tres años; Teología, cuatro; Leyes, cuatro; y Cánones, cuatro. Con un plan de estudios concreto.

Mal comenzaba el año de 1804, cuando el santanderino Ramón Rubín de Celis y Noriega quiere aplicar el nuevo plan de estudios aprobado por el Real Consejo de Castilla, que llegaba al seminario el 9 de enero. Entre otras cosas decía: eliminar fiestas, dar sólo 3 becas al año, los Pasansistas y cátedras debían darse por oposición a las notas mas altas, los estudiantes debían acudir al aula en fila de dos…

Ante el nuevo plan se formaron dos bandas de seminaristas. Tras tres días de discusión votan desobedecer las nuevas normas y como protesta rompieron varios faroles. A la noche siguiente los rompieron todos, utilizando incluso barrenos. Se cambian los faroles y al quinto día (15 de enero) los volvieron a romper. Al vicerrector, por otra parte, le arrojaron una orza a la cabeza, desmayándose del susto. Pero la protesta en el interior del edificio pasó a la calle.

En la placeta del Palacio se concentraron a gritar a todos los que pasaban. En fila militar se dirigieron al colegio. Lo repitieron varios días. Al octavo, víspera de San Antón proyectaron reducir a cenizas el seminario. Uno de los colegiales dejo a oscuras el lugar, rompiendo los faroles con un palo y de repente comenzaron a caer por las escaleras ladrillos, y comenzaron a tocar con "pitos de capador". (Especie de flauta de varios tubos de distinto largo, parecido al pito de los afiladores que iban de pueblo en pueblo).

Rector y vicerrector dan parte entonces de la actuación al obispo, y piensan incluso en enviar soldados para acabar con el tumulto.

2 Lisón Hernández el al. 2007. *El Señorío de Cotillas y los marqueses de Corvera*. Colección "A Orillas del Guatazales" nº 2. Edita Azarbe. Murcia.

Pero de momento el obispo acude al lugar y se oyen gritos de "muera el obispo", pero los seminaristas acaban volviendo a las salas en silencio. El obispo, Victoriano López Gonzalo, los convoca y obedecen tendiéndose en el suelo. El obispo volvió, tras una oración, a Palacio.

Al día siguiente, día de San Antón, se volvieron a caldear los ánimos y bajaron los colegiales y capistas al aula y unidos salieron a la plaza del Palacio, alborotando a la ciudad ante el Corregidor (Antonio Montenegro). El que capitaneaba el motín amenazó que si en 24 horas no se derogaban las leyes nuevas destrozarían el colegio y después a Murcia y todo su reino. Partieron los amotinados después, en dos filas por las calles de la ciudad, hasta la Torre de la Marquesa. El corregidor mando entonces a los soldados…

Uno de los alborotadores indirectos, Joaquín Jordán, lo prepara todo para la música y a las 10 de la noche sale con ella el cuerpo estudiantil. Eran 330, con hachas para iluminar, acompañados de dos músicos con una excelente guitarra, al Arenal. Costo la fiesta musical 2796 maravedíes que pagaron entre todos los estudiantes. Tras esta actuación quedaron en el colegio 30, los demás los expulsaron, siendo nombrado nuevo rector al albacetense Martín Cañada Pardo.[3] El hecho en cuestión sería conocido como la "sublevación de los manteístas", en referencias a las capas con cuello.

LOS FRAILES ASALTAN UN CONVENTO 1837

Corría el año de 1835 y comenzaba en Murcia, como en todo el país, una etapa de desamortización y posterior destrucción de conventos, con la consiguiente exclaustración de 500 religiosos que quedaron en una situación miserable y de abandono, si bien se aprobó para ellos una renta o fueron "recolocados" en parroquias a lo largo y ancho de la región.

Se cerraron los conventos de la capital como san Francisco, Capuchinos, Carmen, san Diego, Verónicas o el colegio de La Purísima. El mismo camino siguieron los existentes en Caravaca, Cartagena, Lorca, Cehegín, Jumilla, Totana y Yecla. Parte de los conventos capitalinos fueron desmontados, utilizando sus materiales para amura-

3 Archivo Municipal de Murcia. Ramos Rocamora. "Asonada en el Colegio de San Fulgencio". Manuscrito. Libro III, Archivo Municipal 1, I, 38.

llar la ciudad, en previsión de un posible ataque de tropas carlistas.[4] Por otra parte, las turbas, en julio de 1835, prendieron fuego al convento de san Francisco, sin que nadie interviniera para impedirlo.[5]

Algunos de los exclaustrados no debieron encontrar el apoyo o colocación precisa, por ello, en enero de 1837 asaltaron la iglesia de santa Catalina, robando todo lo que pudieron, durante cinco días. El Boletín Oficial dio la noticia de esta forma:

> *Asalto Brusco ha sido el que ha sufrido la iglesia de santa Catalina por espacio de cinco dias, atacada por un egercito de esclaustrados peseteros, que buscando ésta se arrebataban en guerrilla mutuamente los ornamentos, después de rondar toda la noche para ganar la vez: efecto de su indigencia. No padecerían tanto si la autoridad les hubiera hecho pasar al pueblo de su naturaleza.*[6]

4 Montes Bernárdez, R 2002 "Las murallas de Murcia en el siglo XIX". *Murgetana nº 106.* Murcia.

5 Riquelme Oliva, P. 1993. *Iglesia y liberalismo. Los franciscanos en el Reino de Murcia*. Editorial Espigas, p. 440.

6 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia,* 22-1-1837.

EL ESPIRITISMO EN LA REGIÓN DE MURCIA 1872-1938[1]

Los seguidores del espiritismo marcan su fecha de inicio entre 1846 y 1848, en Nueva York, llegando a Europa en 1852 y sólo tres años después a España, siendo Cádiz la primera ciudad en la que lo vemos[2]. Se estima que a Murcia llega en torno a 1870, si bien los primeros datos que nosotros hemos podido constatar documentalmente son de 1872. Las escasas noticias recogidas se centran en las localidades de Yecla, Cartagena, Águilas, Murcia, La Unión, Mazarrón, Caravaca y Jumilla. Su nacimiento e implantación en la Región coincide con la libertad religiosa, conseguida durante el Sexenio Democrático (1868-1874). Parece poder afirmarse, por otra parte, que existió cierta conexión entre espiritismo y masonería, a juzgar por los casos constatados en Águilas, Cartagena, Mazarrón y Murcia.

ÁGUILAS

También existieron seguidores del espiritismo en Águilas al menos desde 1886. Ese año se informaba que en esta localidad existían tres o cuatro centros espiritistas[3]. Son años en los que funcionaba la logia masónica Nueva Urci, a la que pertenecían los comerciantes hermanos Lloret Gregori, cercanos al espiritismo. Conocemos la existencia del "Centro Espiritista Caridad", dirigido por un sargento de carabineros conocido como Rufino. Funcionó desde finales del siglo XIX hasta 1914, aproximadamente.

De nuevo volvemos a contar con datos de Águilas a lo largo de los años veinte y treinta del siglo veinte En estos años funcionó el "Centro Espiritista Iris de Estudios Psíquicos", con sede en la calle Espartero, en los locales de un antiguo colegio. Presidido por **José Martínez López**, conocido como José Flores. Era ingeniero del ferrocarril y profesor de matemáticas. Fue, además, cofundador de la logia masónica Venus. Junto a él destacará el fotógrafo Jorge Román Serrano, amigo y cofundador de la citada logia. Su símbolo era Lu-

1 Publicado en Pleita nº 10. 2008.
2 Antonio del Espino. La Revelación nº 13 y 14. Julio 1872. Alicante.
3 La Paz de Murcia 17-4-1886.

men, tenía el grado 3 y su cargo era de Primer Vigilante. En 1931 será elegido concejal y miembro de la masonería. Coincidió con el, como concejal y masón, su amigo José Lloret Rivera. De esta época es también Manuel Carrasco (a) Conejo, un aficionado al teatro, que incluso escribió un par de obras (El pan por las estrellas y Gitano a la feria) que vivía de fabricar jabón, vendiéndolo de casa en casa.

Ligados al Centro Iris también estaban Alfonso Pacheco y Alfonso Coronado. El primero era un obrero del ferrocarril, mientras que el segundo se dedicaba a la curación por imposición de manos. En los años cuarenta destacaron José Espinosa Samper, teósofo, que trabajaba como mecánico-electricista, reparando motores y Antonio Hernández que tras cerrar su tienda de comestibles emigró a Madrid.

Otro Centro Espiritista conocido fue el llamado "Paz, Amor y Caridad, creado por el curandero Felipe Ramírez, si bien tuvo una corta existencia. Un círculo independiente se ubicaba en el barrio de Jesús, también conocido como El Charco, con varias familias implicadas en el espiritismo. Aquí destacó la esposa y el hijo de Andrés Conesa, propietario de una tienda de comestibles.

También conocemos en Águilas nombres de mujeres espiritistas en las décadas iniciales del siglo pasado. Son los casos de las hermanas Isabel y Jerónima Cortés Andréu, cuyas ideas ya venían heredadas de los padres. Al grupo pertenecía la teósofa Carmen Jorquera Pérez, fallecida en 1935, casada con Ricardo Aullón Paredes, concejal republicano en 1931.

Otra referencia de la época es la de una tal Isabel, fallecida en 1940, casada con el empleado municipal Diego Mula. Otra Isabel, del barrio de Jesús, con un puesto de verduras en el mercado municipal, fue una importante médium. Tras la guerra se acercará al espiritismo **Manuel Aullón Jorquera**, nacido en 1923, si bien lo veremos posteriormente, desde 1950 como sacerdote anglicano. Fue alumno del mencionado José Flores.

CARAVACA

Son escasas las referencias que disponemos de Caravaca. El caso se remonta a octubre de 1928. Un tal Salvador López Carrillo dejaba viuda a Presentación Sánchez Martínez, pero esta cree verlo continuamente y dado su pavor salía asustada al balcón de su casa gritando. Varios espiritistas acudieron a calmarla, indicándole que se trataba de materializaciones de un espíritu inferior que la estaba molestando[4]. El

4 *La Tierra* 25-10-1928.

grupo espiritista se reunía en la cuesta de Don Álvaro, en la diputación de Navares en los años cincuenta[5]. También lo hacían en la calle Queipo de Llano, actual Alfonso Zamora, donde vivía "La tía espiritista". El hecho lo denunciaba el párroco de la iglesia de La Concepción.

CARTAGENA

El 21 de abril de 1873 nacía, en Cartagena, el Centro Espiritista Cartagenero. Basaba su nacimiento en la necesidad de que la humanidad creciera por si sola, siendo la filosofía Espiritista la única que cumplía la regeneración de los seres inteligentes. Los miembros de la primera junta fueron los siguientes:

Presidente	Cristóbal Fuertes y Mérida
Vicepresidente 1ª	Pedro Solano
Vicepresidente 2º	Carlos Franzelius
Tesorero	Joaquín Moreno
Bibliotecario	Francisco Carreras
Secretario 1º	José Azuar Fullea
Secretario 2º	Ramón Moreno

Vocales: Antonio del Campo, Vicente Alemán, José Manzanera, José Carreras, Joaquín Crisanto Muñiz, José Moreno, José Romero de la Escalera, Jesús Angosto (consignatario), Valentín Arróniz y Liberato Montells y García[6]. Este último era impresor y librero, con imprenta situada en la calle Mayor, en 1856, trasladándose posteriormente a la plaza de San Francisco. Con posesiones en Los Vallejos, será el Director y propietario del periódico El Eco de Cartagena (inició sus ediciones en 1864). En septiembre de 1918 caía enfermo, falleciendo en abril de 1919. Tanto el Presidente como el Vicepresidente 2º pertenecieron a la logia masónica Antigua Sparta. Cristóbal Fuertes, Hospitalario, era militar, siendo su símbolo Fortaleza. Por su parte, Carlos Franzelius ejercía como dentista, siendo su símbolo masónico Frank[7]. El mencionado Liberato Montells perteneció a la logia masónica "Hijos de Hiram", siendo su símbolo Marat, tenía grado 3.

---

5 *La Verdad,* 27-6-1952.
6 *El Espiritista nº 11,* 1-6-1873.
7 Ayala, J.A. 1986. *La masonería en la región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo. Murcia. p. 61.

No figuraba entre los miembros, por vivir en Andalucía, el cartagenero Manuel González Soriano, nacido en 1837 y que en 1881 publicaría en Barcelona su libro "El Espiritismo es Filosofía". Fallecería en Andújar (Jaén) en 1885, tras diecisiete años trabajando como telegrafista en dicha localidad. Escribió, además, en diversas revistas espiritistas especialmente en El Espiritista (Sevilla) o La Revelación (Alicante). Desde esta revista mantuvo una fuerte controversia con los escritos de "El Semanario Católico" en 1872. De ella extraemos algunas afirmaciones de Manuel González[8]:

"Que rechazamos con toda energía de que es capaz nuestra alma, cuantos calificativos injuriosos e indecorosos aplica en su rabia hidrofobico-romana a la doctrina del Espiritismo".

"Que nos encontramos dispuestos a discutir la cuestión religiosa romana, desde el supuesto pecado original hasta la ridícula infalibilidad pontificia, y a demostrar con el Evangelio en la mano la falsedad de los dogmas, mandamientos, sacramentos y ceremonias romanas que, extrañas al cristianismo, han sido inventadas por el pontificado". El artículo también defendía la pluralidad de mundos, la reencarnación y las comunicaciones de ultratumba.

Ya en 1927 volvía el espiritismo a las páginas de prensa en Cartagena. En esta ocasión diversos poetas organizaban un acto al que invitaban al escritor espiritista madrileño Emilio Carrere, que aprovechaba la ocasión para publicar un artículo en defensa del espiritismo[9]. El texto parecía una contestación a la conferencia de ataque realizada, en julio de 1926, por Francisco Cavero Tormo en la Sociedad de Amigos del País de Cartagena, organizada por la Asociación Avante[10]. El período franquista supuso un importante freno, cuando no persecución, por ello los datos desaparecen. Sabemos que en la ciudad departamental un discípulo del pintor M. Wssel de Guimbarda (Cuba 1830, Cartagena 1917), Vicente Ros García, acudía a reuniones espiritistas. Nacido en 1887, en 1917 ganaba una beca del ayuntamiento para ampliar estudios en Madrid. El pintor recibía 129 pesetas mensuales como ayuda a su estancia, aumentando a 212 a partir de 1925. En el Museo del Prado se dedicó a realizar copias de lienzos de pintores, en tanto que en su estudio de la calle Génova realizaba retratos. Sus cuadros los

8 *La Revelación* 20-7-1872.
9 *Cartagena Nueva* 26-8-1927.
10 *El Eco de Cartagena* 12-7-1926.

mostraba en la Casa Robles.[11] Son años en los que va ganando fama y adeptos que incluso solicitan para el una beca para ampliar estudios en Roma. En 1927, según nos cuenta el mismo: "Estando en mi estudio, una tarde, al oscurecer, cuando ya casi no se veía, se me ocurrió tomar un lápiz y empecé a dibujar sobre un papel y vi que aquellos trazos obedecían a algo interesante, algo del subconsciente…, Emilio Carrere me los elogió y fue el quien los bautizó con el nombre de Kamarrupas. Podría encuadrarse el tema en la corriente simbolista, representando en ocasiones a los espíritus elementales. No en vano son años de lectura ligada al teósofo Rosso de Luna (1872-1931).

En 1931 volvía a Cartagena, creando una importante escuela. Al año siguiente obtenía la plaza de profesor de Arte Decorativo e Historia del Arte en la Diputación de Murcia, si bien también montó estudio en la calle Fernando Calleja, con academia propia. Entre 1964 y 1972 seria objeto de diversos homenajes. Para entonces ya ha cambiado la denominación de sus kamarrupas en dos ocasiones. Primero decidió denominarlas "Mis prisioneros", ya que eran formas que pertenecían a lo mas interno del subconsciente a las que daba libertad al ser expresadas en figuras y trazos. Posteriormente las denominará "Luz, Tinieblas y Formas", donde el tema esotérico brotaba del manantial de su inspiración.[12] Vicente Ros fallecería en 1976. También en esta ciudad destacó una mujer espiritista, Carlota Campoy (a) La Maestra, en el barrio de La Concepción.

JUMILLA

En 1920 se publicaba en la imprenta J. Requena de Jumilla "La vida de Jesús" del espiritista argentino Ovidio Rebaudi. La obra había visto la luz en 1909 en al Revista Magnetológica y su autor era Presidente de la Sociedad Científica de Estudios Psíquicos de Buenos Aires. El permiso para editar la obra lo solicitaba **José Terol García** (a) Mamurrón**,** miembro del grupo "La Verdad por la Ciencia" con sede en Jumilla, calle Cuevas nº 123. (En 1933 pasará a calle Cuevas nº 155)

Aunque debía estar funcionando ya cierto tiempo, pidieron su legalización en enero de 1923. La documentación la presentaba Antonio Almansa y se adjuntaba un Reglamento con 37 artículos. El total de miembros era de veintinueve, de los que tres eran mujeres.

11 El Porvenir 14-1-1818 y El Eco de Cartagena 26-2-1918.
12 El Noticiero 4-6-1962 y 24-7-1973.

La profesión de todos ellos era la misma: braceros, a excepción de un labrador y un amanuense. No en vano su Presidente, José Terol García[13], era presidente de la sociedad de braceros, desde 1903.

El Capitulo I del Reglamento[14] establecía que su fin era el estudio de las manifestaciones espiritistas y su aplicación. Aceptaba miembros titulares y protectores. En este caso debía presentarse al Presidente, avalado por dos socios, pudiendo asistir como oyente a las reuniones. Para ser titular había que asistir primero durante seis meses a las reuniones y demostrar sus conocimientos y convicciones. En el Capitulo II se establecían los cargos de la Junta directiva y sus atribuciones.

El Capitulo III se consagraba a los pagos de cuotas. Se debía aportar una peseta mensual, si bien quedaban exentos los pobres, mientras que los matrimonios pagaban la mitad.

El Capitulo IV marcaba como debían discurrir las sesiones; no se podían tratar temas fútiles o de interés personal. Se debía guardar silencio y recogimiento. Las sesiones tenían lugar los sábados a la ocho de la noche y los domingos a las tres de la tarde. En ellas no se podía leer ninguna comunicación espiritista recibida fuera de la sociedad, salvo que fuera sometida previamente al juicio del Presidente. El médium tenía derecho a una copia del acta. Otros capítulos pasaban revista a las faltas a las reuniones, publicaciones o biblioteca.

En el acta fundacional firmaban todos los miembros, encabezados por la directiva:

Presidente	José Terol García
Vicepresidente	Fermín Bernabéu Guardiola
Secretario	Juan Martínez Herrero
Tesorero	Pedro Carcelén Juan
Bibliotecario	José Abarca Muñoz
Vocales	José y Pedro Martínez Salinas

Miembros: Pedro Terol García, Gregorio Abellán Moreno, Francisco Guardiola Jiménez, Antonio Domínguez, Juan Terol Martínez, José Mayan Baños, Blas Jiménez Tomás, María Josefa Sánchez, Salvador Baños Cutilla, Salvador Simón Jiménez, Isabel Sánchez Terol, Ana Sánchez Terol, José Terol Gutiérrez, Francisco Jiménez Carrión, Juan Olivares Bernal, Marcelo García Arrez, Salvador Simón Gómez,

13 *Correspondencia de Murcia* 19-5-1903.
14 Archivo Histórico Provincial. Gobierno civil. Legajo 6587 Carpeta 2.12.

Antonio Montesinos Soriano, Blas Simón Jiménez, Emilio Lozano Abellán, Antonio Martínez del Valle y Salvador Bernabéu García.

Entre 1923 y 1938 variaron poco los cargos directivos. Los cargos de 1938 eran:

Presidente	José Terol García
Vicepresidente	Pedro Martínez Salinas
Secretario	Juan Martínez Herrero
Tesorero	José Martínez Salinas
Bibliotecario	Pedro Carcelén Juan
Vocales	Mariano Navarro Ruiz y Ángel Tomás Cutillas

En cuanto a bajas, sólo se produjeron las de Juan Jiménez Tomás y José Terol Gutiérrez, por defunción y la baja voluntaria de Marcelo García Arrez.

Los ingresos semestrales de los primeros años oscilaban de 185 a 207 pesetas, que se utilizaban para los gastos corrientes y el pago de tres revistas espiritistas a los que la Sociedad estaba suscrita. Los ingresos semestrales aumentaron a 720 pesetas en 1933, descendiendo a 485 al año siguiente. Las revistas mencionadas, editadas en Barcelona, eran: Lumen, Luz del Porvenir y Hacia la Igualdad.

De los miembros jumillanos llama la atención el compromiso espiritista de la familia Terol. Hasta tres generaciones comparten ideales, siendo el motor de esta Sociedad. Uno de ellos, Juan Terol Martínez[15], llegó a ser alcalde de Jumilla en 1937 y 1938. Se vio envuelto en graves problemas personales durante su mandato. En diciembre de 1937, tras una discusión con un vecino, le descerrajó varios tiros, causándole la muerte. Siete meses después, en junio de 1938, su viuda le disparaba en la puerta de Correos, cuando iba en compañía de sus amigos Gabriel Carrión Jiménez y Benito Martínez Cutillas, hiriéndolos de gravedad[16].

Otro miembro destacado sería Juan Martínez Herrero que en 1934 asistía, como representante jumillano, al Congreso Internacional Espiritista de Barcelona. Cuatro años después, implicado en política, es nombrado Secretario del Comité Municipal del Partido Federal, presidido entonces por Miguel Hernández Tomás[17].

---

15 Arch. Munic. de Jumilla AC. De 1937 y 1938.

16 Montes Bernárdez, R. 2007 Jumilla durante la IIª República 1931-1939. Edita Ayuntamiento de Jumilla. Murcia 88 páginas.

17 *El Liberal* 5-1-1938.

LA UNIÓN

Ya en 1885 destacará la noticia de prensa, relativa a La Unión que decía lo siguiente[18]: "Las gentes jornaleras y pobres tienen mas fe en unos espiritistas y librepensadores, que andan por aquel distrito minero, suministrando una bebida a los coléricos, que en los jóvenes médicos…" Estos espiritistas darían de alta su asociación en mayo de 1892, bajo el nombre de "El Eco de Ultratumba". Su sede social estaba ubicada en la calle Moriones 17, realizando sus reuniones todos los miércoles y sábados de ocho a diez de la noche[19]. Para 1893 llegaron a publicar el periódico "El guía cristiano."

MAZARRÓN

La Sociedad de Estudios Espiritistas de Mazarrón veía la luz el 31 de enero de 1897, con Manuel Selma como Presidente. Junto a el encontramos como miembros a Ginés Guevara Haro, Ginés Guevara García, Gonzalo Jiménez Pérez, Miguel Granados Márquez, Félix López Caparros, José Sánchez Belmonte y Diego Larios.[20] De todos ellos veremos a Miguel Granados ingresando en la masonería local, en el "Triángulo Francos Caballeros", en 1906. Su símbolo será Gravina y era de profesión jornalero. Nacido en 1852, en Cuevas (Almería), se distinguió por ser un activo republicano.[21] Sería iniciado como masón el 21 de enero de 1906, siendo **Félix Rubio Macías** Venerable Maestro. Miguel Granados, ya en 1907, era elegido tesorero de la citada logia.

Los estatutos aclaran el funcionamiento de esta Sociedad, cuya duración desconocemos. Para ser miembro se pasaba un filtro de un año en el que, tras ser presentado por dos socios, se analizaba el interés y la preparación del aspirante. Superada la prueba se pasaba a ser miembro titular. También se podía ser miembro corresponsal o miembro honorario. La Sociedad se dividía en dos estamentos: Oficina y Comisión, estando formada la primera por presidente, vicepresidente, secretarios y tesorero. El presidente tenía un mandato de tres años en tanto que el resto de los cargos era de solo un año, reelegibles. La Comisión la

18 *El Diario de Murcia* 11-8-1885.

19 Arch. Municipal de La Unión. Registro de entrada y AHP Gobierno C. Legajo 6580.

20 Magdalena Campillo Méndez. Sociedad de Estudios Espiritistas de Mazarrón. Revista de Fiestas Patronales. Mazarrón 2001.

21 Juan Martínez Acosta. Masonería y sociedad en Mazarrón. El Triángulo Francos Caballeros. Edita Universidad Popular de Mazarrón. Murcia. 106 páginas.

formaban el cuadro directivo y cuatro miembros de la sociedad. Cada uno de los miembros citados tenía unas responsabilidades y cometidos concretos. La cuota mensual era de cincuenta céntimos, convocándose las reuniones los viernes a la ocho de la noche. Estas se dividían en dos tipos. El primer y tercer viernes de cada mes se denominaban secciones particulares; las celebradas el segundo y cuarto viernes eran las secciones generales. En todas ellas, por lógica, se debía permanecer en silencio, guardar la compostura, evitar interrupciones, etc. Por otra parte, se proponía la creación de una revista y una biblioteca.

MURCIA

La primera referencia a los espiritistas de la ciudad de Murcia es de 1872, momento en el que una escueta nota de prensa informaba de la reunión de la "sociedad espiritista"[22]. En 1875 destacó la presencia en la capital de Amalia Domingo y Soler (espiritista sevillana nacida en 1835), recuperándose de una enfermedad, durante cuatro meses, con la familia espiritista de Eduardo de los Reyes Corradi y Amparo Prosper. Estando en Murcia escribía "La tumba con antifaz" que envía, para su publicación a la revista espiritista alicantina La Revelación[23]. Estaba dedicada al día de los difuntos y terminaba así:

La fiesta de los muertos ha pasado,
Seguid gusanos trabajando en paz:
Ese dolor anual ha terminado:
Las tumbas ya no tienen antifaz.

También durante su estancia escribía unos versos dedicados "A la campana de la catedral de Murcia", pero no era un halago sino un ataque sutil a los tiempos de dominio y de imposición de ideas que representaba.

En Murcia, ya en 1926, daba algunas conferencias sobre medicina y espiritismo, el estudiante de medicina José Molina Niñirola. Le veremos después, en 1930, ligado a la Batalla de Flores o viajando, en 1933 y 1935, por Rusia y Palestina. Desde 1934 hasta 1951 tenía su propia clínica, donde realizaba electrocardiogramas[24]. Previamente, en septiembre

22 *La Paz de Murcia* 5-11-1874.

23 *La Revelación nº 11*, noviembre de 1875. Esta revista se editaba en Alicante, desde 1872 a 1904, con sede en calle Castaños 35 y Méndez Núñez 15. Comenzó editando dos ejemplares mensuales, reduciendo a uno posteriormente. A partir de 1904 trasladó su sede a Barcelona.

24 *La Verdad* 7-1-1926.

de 1934, había asistido al V Congreso Internacional Espiritista, celebrado en Barcelona, junto a Juan Martínez Herrero, de Jumilla. Pasado el tiempo, Niñirola renunció a sus creencias y prácticas de juventud.

YECLA

Las primeras referencias relativas al espiritismo en la región de Murcia se remontan al mes de abril de 1868, cuando el periódico La Paz publica noticias sobre el tema y la abundancia de asociaciones en Madrid; el mismo periodista se ocupa de atacarlos tres meses después[25]. Posteriormente en Yecla, para diciembre de 1872, los espiritistas, ya organizados, son perseguidos por algunos sacerdotes locales, lo que indica que ya debían estar funcionando como asociación desde tiempo atrás. En esa fecha los espiritistas yeclanos se quejan de los terribles ataques que recibían. Lo hacen enviando una carta a sus correligionarios de Sevilla. Desde aquí, mediante su revista El Espiritismo, en un artículo firmado por el cartagenero Manuel González, lo daban a conocer públicamente. Al parecer, los presbíteros locales, llegaron a presentarse en casa de un espiritista moribundo para comunicarle que "su dolencia era causada por Dios, como castigo por ser espiritista". Denunciaban también otro caso de acoso en el que un confesor local obligaba a una madre a expulsar a su propio hijo de casa, por ser espiritista. La guinda la ponía el predicador de los sermones a la Purísima Concepción, en diciembre de 1872, dedicados no a la Virgen, sino a atacar a los espiritistas de Yecla[26]. Podría tratarse de Antonio Ibáñez Galiano, que poco después era nombrado obispo.

De nuevo en Yecla tenemos constatado la presencia de espiritistas. A fines del siglo XIX José Muñoz López publicaba, desde esta localidad, diversos artículos sobre el éxito de la fotografía espiritista en Crevillente. Por otra parte, las teorías espiritistas no debían gustar mucho a parte de la población, porque en junio de 1902 tenía lugar un "movimiento popular contra los vendedores de periódicos espiritistas", teniendo que intervenir la guardia civil para serenar los ánimos[27]. En estos momentos los espiritistas editaban su propio periódico "La Aurora Boreal" dirigido por José Muñoz López.

---

25 *La Paz de Murcia* 15-4-1868; 3-6-1868.
26 *El Espiritista nº 3*, 1-2-1873 y La Revelación 26-2-1973.
27 *El Diario de Murcia* 5-6-1902.

LOS CASINOS DE MURCIA Y LA MASONERÍA

Los primeros casinos de la región de Murcia nacen de la mano de la masonería, a tenor de los datos de los que disponemos, exceptuando el caso de Lorca. Los ejemplos de esta afirmación son claros en diversos de ellos. El Casino de **Águilas** nace como Asociación de Amigos en 1876, construyendo nueva sede en 1895. En 1885 el organizador de actos era el abogado Ángel Ruano Blázquez, vicepresidente del partido demócrata progresista y miembro, sucesivamente, de las logias Flor del Valle nº 183 y Paz y Armonía. [1]Era venerable maestro, grado 18. Falleció con solo 36 años, en julio de 1899.

El Casino de **Cartagena** abría sus puertas antes de 1845, no en 1861 como se ha afirmado reiteradamente, y podemos decir que el palacete alquilado para su sede, en la calle Mayor, presentaba un escudo con símbolos masones. Era propiedad del marqués de Casa Tilly.[2] En diciembre de 1845 tenía lugar la reunión preparatoria para el nacimiento del casino de Lorca y en ella especificada que habían tomado sus estatutos de los casinos de Valencia y Cartagena, por ello sabemos de la existencia del casino departamental, ya que no hemos encontrado la referencia y documentación pertinente. Por otra parte, en 1852 se especifica que pronto se inauguraría las obras del nuevo casino de Cartagena.[3] Otra noticia nos lleva a enero de 1861, cuando con motivo de la inauguración del alumbrado público por gas, tenía lugar un gran baile en la Sociedad del Casino.[4]. En 1873 nacía el Círculo Espiritista de Cartagena, parte de cuyos miembros pasaban a formar parte del casino, en 1887. Tanto el Presidente como el Vicepresidente 2º pertenecieron a la logia masónica Antigua Sparta. Cristóbal Fuertes, Hospitalario, era militar, siendo su símbolo Fortaleza. Por su parte, Carlos Franzelius ejercía como dentista, siendo su símbolo masónico Frank[5]. Por su parte, el espiritista Liberato

1 *La Paz de Murcia,* 1-10-1885.
2 Pérez Rojas, F.J. 1986. *Cartagena 1874-1936*. Editora Regional, Murcia, p. 336.
3 Archivo Municipal de Lorca, casino de Lorca. *El Diario español 28-10-1852.*
4 *La Correspondencia de España 26-1-1861. La España 26-1-1861.*
5 Ayala. J.A. 1986. *La masonería en la región de Murcia*. Ediciones Mediterráneo. Murcia. p. 61.

Montells, perteneció a la logia masónica "Hijos de Hiram", siendo su símbolo Marat, tenía grado 3.

En 1847 se iba a constituir el primer Casino de **Cieza**. Acababa de inaugurarse el Casino de Murcia, con fecha 12 de junio de 1847 (si bien abría sus puertas el 10 de 0ctubre), sorprende que a las pocas semanas la noticia había llegado y cuajado en Cieza. Debieron tener reuniones previas, ya que en dicha fecha daban a conocer el reglamento y la distribución de los cargos. Comenzaba el reglamento del casino de Cieza especificando que la Sociedad tenía por objeto estrechar las relaciones de aprecio y amistad entre los socios, y promover el recreo y diversión de los asistentes al establecimiento. Los socios podrían ser perpetuos, temporales y eventuales, siendo la cuota mensual de cuatro reales. Las diversiones del Casino eran: lectura de periódicos, juego del tresillo, ajedrez, damas, chaqueta y dominó, prohibiéndose los juegos de envite y azar.

Aparecían en la relación de cargos seis miembros: José Marín, Presidente; Pascual Camacho, Vicepresidente; José Buitrago, Depositario; Antonio Oliver, Secretario y vocales Antonio Giménez y Gregorio Santaló. Intentando completar con algunos datos a los personajes referenciados podemos decir que el Presidente era José Marín Marín, abogado y futuro alcalde en 1857; el Vicepresidente, Pascual Camacho Cortés que acabaría creando una logia masónica en Cieza; el Secretario, Antonio Oliver ejercía como procurador de los tribunales; el Depositario, José Buitrago Sáez, era el alcalde ese año de 1847. Más difícil tenemos la adscripción de los dos vocales. Gregorio Santaló podría ser el dueño de la venta Santaló. Por desgracia no sabemos donde estaba la sede del casino, ni el tiempo de pervivencia.[6]

El casino de **Moratalla** también podemos ligarlo a la masonería murciana; comenzó a funcionar en 1859, presidido por Antonio Sánchez Pernías (1830-1902), miembro de la masonería, Logia Vigilancia, compañero por tanto de Juan López Somalo, primer presidente del casino de Murcia, siendo la sede una casa de su propiedad en la Plaza.[7]Los socios pagaban diez reales mensuales, firmando la creación de esta sociedad 44 miembros.

---

6 Montes Bernárdez, R. 2016. *Cieza durante el siglo XIX.* Editorial Azarbe, Murcia, p. 37.

7 Rubio Heredia, A. 1915. *Cosas de Moratalla. Ensayo histórico*. Imprenta Moderna, Moratalla. Murcia. Llegó a ser secretario del ayuntamiento.

El primer presidente del casino de **Murcia**, en junio de 1847, fue el abogado Juan López Somalo (1823-1895), futuro alcalde y gobernador de Murcia; pertenecía posiblemente a la Logia "Hijos de Zoroastro". De dicha logia nos habla el médico José de la Peña Díaz (bibliotecario de la Real Academia de Medicina y activo colaborador de la Casa de Misericordia).

MUJERES MURCIANAS Y MASONERÍA 1889-1938

A lo largo del siglo XIX e inicios del XX fueron cerca de 2000 los miembros de la masonería en la actual región de Murcia, los mismos que José A. Ayala[1] logró sacar a la luz. De ellos menos de 50 eran mujeres, porcentaje realmente ridículo, y a ellas dedicamos este trabajo, profundizando en los datos personales de cada una de ellas, cuando sea posible. La primera referencia a su afiliación se remonta a 1889, siendo la mayoría de las mujeres de escaso nivel cultural, dedicadas a "sus labores", salvo una decena de maestras. Su presencia en las logias se debe a que eran esposas o hermanas de alguno de los miembros de la logia a la que pertenecían. Las vemos en Águilas, Cartagena, La Unión, Murcia y Yecla. La primera mujer miembro de la masonería en Murcia fue la gallega Otilia Garea.

ÁGUILAS

Otilia Garea Mandia Hija de Alejandro Garea Ciro y Josefa Mandia Caras, nacía el 12 de agosto de 1859 en La Coruña. Tras casar y quedar viuda viajó con su padre a Águilas. Aquí se casó, en 1891, con el comerciante espartero inglés George Finning Mortimer, nacido en 1848 en Devonshire, también viudo desde octubre de 1888. Tuvieron dos hijos, Alice (1 de abril de 1892) y Alexander (22 de abril de 1904). A su padre lo vemos en 1886 como Secretario del Partido Republicano progresista de Lorca. Tanto su padre como su esposo (maestro de ceremonias) eran miembros de la masonería, de la logia *Nueva Urci nº 42*, de Águilas, por lo que ella misma acaba formando parte de la misma desde 1889.[2] Su marido ya pertenecía a la misma desde 1884.

LA UNIÓN

Josefa Martínez Pérez. Vivía en La Unión y aquí formó parte de dos logias de la localidad. En 1892 forma parte de la logia *Eco del Progreso*. En 1895 esta en la logia Firmeza nº 227 *con* el símbolo Débora, conta-

1 *La masonería en la región de Murcia*. Ediciones Idea, Tenerife, 2009.
2 *Los Dominicales del Libre Pensamiento,* 27-2-1886. *La Paz de Murcia,* 20-10-1888.

ba entonces 45 años. En esta compartió experiencia con sus hermanos. Otros miembros eran **María Dolores Luján Murcia** Símbolo Fraternidad en 1895 y **María Rita Llinares Lledó,** Maestra. Símbolo Justicia. 1895. Rita se incorporaba como maestra en Roche en 1882, siendo trasladada a Puente Tocinos a comienzos de 1898.[3] Estas últimas sería expulsadas por "comportamiento inmoral y conducta escandalosa".[4]

YECLA

Mª Concepción Bañón Creemos que se trata en realidad de María Concepción Felipa López Juan. Hija de José y María Josefa, nacida en agosto de 1860. Formó parte de la logia de Yecla *Hijos del Trabajo 194*. Aquí la vemos en 1893 y 1894, siendo su símbolo Rosario de Acuña. (nombre tomado de la escritora madrileña, miembro de la masonería). La logia nacía el 19 de agosto de 1893, con sede en la calle San Ramón nº 14. Este era el domicilio del carpintero y maestre José Carpena Vicente, que en ese momento contaba con 37 años, esposo de María Concepción. Se casaron en octubre de 1880, cuando ella contaba con 20 años. Ambos acabaron emigrando a Argentina a comienzos de 1894.

CIUDAD DE MURCIA

Logia Vigilancia

Adelina Coll Martínez, Amelia Coll Martínez, como hijas de un masón son apadrinadas para su ingreso en mayo de 1889, cuando contaban con tres y dos años respectivamente. Ambas acabaran siendo maestras. Fueron apadrinadas por Concepción Milian García. Una tercera hermana ingresará en 1897, se trata de **Josefa Coll Martínez**, a la que vemos como maestra en El Algar en 1930. Procedían de Beniel. Hijas de Juan de Dios Coll Carrión, amigo y correligionario de Antonete Gálvez.[5] **Manuela Ferrer Puerta.** Ingresó en 1893, permaneciendo durante dos años, con el símbolo Caridad 2º, siendo porta estandarte. **Concepción Galván Baillo.** De profesión maestra, ingresó en la logia en 1893, Símbolo Luz. Ejerció en la pedanía lorquina

3 *BOPM,* 3-9-1882. *Las Provincias de Levante,* 2-12-1897.
4 Ortiz Albear, N. *Mujeres masonas en España: diccionario biográfico 1868-1939.* Ediciones Idea. Tenerife.
5 *Las Provincias de Levante,* 26-5-1895.

Coy en 1891 y Campo Nubla en 1892.[6] Reaparecerá entre 1899 y 1900 en la logia Protección nº 241. **Gregoria Martínez Martínez** Símbolo Fraternidad, fue maestra de ceremonias adjunta, 1897 y 1898. Previamente había formado parte de la logia Primera Obrera nº 70, entre 1892 y 1895, siendo compañera de Antonete Gálvez. Era de profesión labradora. **Concepción Milián García.** La vemos ya en 1890, su símbolo era Juana de Arco, grado 4, en 1890. **Pascuala Picazo Amorós** Símbolo Amalia. Formó parte desde 1893 a 1898 Fue porta estandarte y guarda templo interior. También formó parte de esta logia **Enriqueta Fernández**, a la que nos referiremos al hablar de Amor y Ciencia y **Rita Ramírez** que pasó posteriormente a Protección 241.

Logia Caridad

En ella militó **Matilde Fuentes Solea**, que pasó en 1892 a la de Amor y Ciencia.

Logia Electricista nº 85

Dolores Arniches y Barrera Perteneció a la logia en 1892 y 1893. Su símbolo era María de Molina y fue segundo vigilante.

Logia Amor y Ciencia nº 101

Esta logia fue creada en octubre de 1892 por dos matrimonios y otros tres miembros varones. **Enriqueta Fernández Garbayo** Símbolo Fraternidad, primer vigilante. 1892. Casado con el maestro masón Francisco Garbayo. **Matilde Fuentes Solea** Símbolo Mariana, oradora, grado 1. 1892. Era esposa del masón Federico Echenique Conesa.

Logia Protección nº 241

Pascuala Picazo Amorós Nació en Yeste en octubre de 1832, y su esposo, José Sánchez Buendía, formaba parte de su logia, en la que ingresó en octubre de 1897. Símbolo Amalia, grado 3º. También estuvo en la logia Vigilancia. Fallecía en julio de 1916. **Rita Ramírez Pellicer** Símbolo Libertad, grado 2º. 1900-1901, provenía de la logia Vigilancia. Nació en Murcia en mayo de 1863. Desde joven se aficionó al baile y el teatro. Compartía logia con su esposo Antonio

6 *El Diario de Murcia, 19-6-1891. La Paz de Murcia, 20-9-1892.*

Baleriola Albaladejo. En 1921 están en la logia Protección nº 241. **Concepción Galván Baillo** (comentada líneas atrás). Procedente de la logia Vigilancia.

CIUDAD DE CARTAGENA

Los Diez Hermanos. 1887-1896

Clotilde Baeza de Cervera Símbolo Fe. 1891. **Trinidad Cervera** Símbolo Polimnia, musa de la pantomima. 1891. **Juana García de Villa** Símbolo Urania, musa de la astronomía. 1891, esposa de Jacinto Villa y Ponce. **Amalia Gómez Feliú**. Maestra. Símbolo Victoria. 1891. **Francisca Mancebo** Símbolo Melpómena, musa de la tragedia. 1891. **Rosa Mancebo de Blázquez**. Maestra. Símbolo Euterpe, musa de la flauta. 1891, casada con Enrique Blázquez Mercader. **Encarnación Rivera de Feliú.** Símbolo Calíope, musa de la poesía. 1891, esposa de Mariano Feliú. **Josefa Rosique de los Ríos** Símbolo Mariana Pineda. 1891. **Juana Soler de Cervera** Símbolo Clío, musa de la historia. 1891. **Adelaida Yáñez** Símbolo Tersícore, musa de la danza. 1891. En 1891 es adoptada por la logia la niña **Clemencia Boule**, futura actriz catalana. Las mencionadas Clotilde y Juana eran esposas de Federico y Bartolomé Cervera. Así pues, al menos cinco de las mujeres mencionadas eran miembros y pertenecían a la logia por matrimonio.

Adelante 1ª Obrera

Funcionó entre 1889 y 1897 y de ella formaron parte dos mujeres. **Emilia Quincampoix**, de clara filiación francesa (creemos que era un seudónimo), cuyo símbolo era Democracia y **Dolores Riquelme**, símbolo Adelante.

Caballeros de la Noche

Fue, casi, una logia familiar. **Ana Chumilla** Símbolo Aurora. 1891-1892, esposa de José Manzanares Ferré, capataz del Arsenal. Con ellos formaron parte sus cinco hijos como miembros de esta logia, dos varones (Enrique y José) y tres mujeres: **Elvira Manzanares Chumilla** Símbolo Mariana Pineda. Grado 1 en 1892; **Emilia Manzanares Chumilla** Símbolo Noemí. 1892; **Julia Manzanares Chumilla** Símbolo Luz.1892. Otras mujeres de la logia fueron **Francisca Alfaro Gironés** Símbolo Li-

bertad. 1892, nacida en Orihuela en 1866. **Antonia Molino Triguero** Símbolo Judith. 1892, nacida en Cartagena en 1870, y su hermana **Isabel Molino Triguero** Símbolo Rosario de Acuña. 1892, nacida en Cartagena en 1867 Cierra la lista **Remedios Nansa** Símbolo Juana de Arco. 1892.

Unión y Democracia nº 160

Repiten en esta logia las mencionadas hermanas **Isabel y Antonia Molino Triguero**, así como **Francisca Alfaro Gironés**, con los mismos símbolos. Formaron parte de la logia entre 1892 y 1894.

Aurora 234

Funcionaba en 1923. Aquí se iniciaría **María Escribano Cuesta**.[7] Llegó a firmar actas de las reuniones.

Renacer nº 85

María Bernal García compartió logia con su marido, Ramón Morales García desde 1935. Perteneció a la Agrupación de Mujeres Antifascistas; tuvo una hija en 1929 y ya viuda emigra a Barcelona, siendo detenida en 1944 y trasladada a la cárcel de Cartagena. Fallecería en Cartagena el 19 de enero de 1957, fueron sus padres Arsenio e Isabel. **María Galant Pérez** Maestra, incorporada a la logia en 1935, siendo su símbolo Luz, era originaria de Almoradí, Alicante. En dicha ciudad aprueba y consigue su plaza en 1929, habiendo estudiado en la Academia Politécnica Muro, siendo alumna del republicano Rafael Blasco García. En 1931 era destinada a Guazamara en Cuevas de Almanzora de Almería y dos años después pasa a la escuela de Alumbres, diputación de Cartagena.[8] **Concepción Sánchez Pérez** afiliada en 1935. Nació en 1861, falleciendo el 28 de junio de 1957, con 96 años. Casó con Francisco Sánchez Zapata, con quien vivió en el barrio de Santa Lucia, siendo sus hijas Francisca, Ángela, Josefa y Encarnación.

Luz Lafuente Navarro Nació en Badajoz el 12 de marzo de 1894, se casaba en 1924 en Cartagena, con Ramón Vidal Puig, maestro nacido en Torrente (Valencia), falleciendo en Cartagena el 17 de septiembre de 1989, ya viuda y sin hijos, con 95 años. Maestra de profesión. Tuvo por Símbolo Paz, desde 1935. Creó un triángulo de

---

7 Ortiz Albear, N. 2007. Mujeres masonas en España: diccionario biográfico 1868-1939. Ediciones Idea. Tenerife.

8 *Diario de Alicante, 11-4-1929. El Magisterio Español, 18-4-1931; 8-7-1933.*

adopción dependiente de la logia. Es posiblemente la más activa de las conocidas. Aprobó la plaza de maestra en 1918 y cuatro años después será destinada a Cartagena; en 1927 ya la vemos relacionada con Carmen Conde, en lecturas de literatura y escribiendo en los medios de prensa regionales. En 1932 pertenece a la Junta de Protección de la Infancia y al año siguiente es miembro del Partido republicano radical Socialista. En plena guerra civil militaba, como Secretaria General, en el Comité de Mujeres Antifascistas. [9]Respecto a la revolución rusa opinaba en 1930 lo siguiente:

> *Pasan de ciento sesenta mil las jovencitas militantes en el ejército rojo. Mujeres vestidas de soldados, procediendo como soldados, sometidas a rigurosa disciplina, inflexible y dura, tan opuesta a las características femeninas. Mujeres Camaradas, llenas de odio, de violencia, de encono implacable, radicales, inhumanas, terribles e n las intervenciones revolucionarias ¿cómo podrán borrar de su rostro la huella de estas pasiones y sonreír iluminadas por la ternura del amor materno al acariciar al hijo? ¿Cómo hacer que los niños no beban en sus pechos ponzoña de odios y sí esencia de bondad y de dulzura? En este punto las tenemos gran conmiseración; están equivocadas, ciegas. Dejando de ser mujeres no sabrán ni podrán ser madres y no siendo madres íntegras, sólo les queda sobre la tierra*

Corría el año de 1937 y en Granada los franquistas destruían una escultura de María Pineda, Luz Lafuente dedicó un artículo extenso en prensa al hecho, del que entresacamos una idea: *Los nuevos tiempos riman mejor con el espíritu excelso de la sublime mujer que rindió su vida en aras de la libertad de su amado pueblo, de la abnegada heroína que se llamó Mariana Pineda.*

9 *El Liberal, 27-6-1917; 1-2-1918. El Tiempo, 29-3-1922. Levante Agrario, 19-2-1927. Región, 13-2-1833. Unidad, 20-10-1937.*

LOGIAS MASÓNICAS MURCIANAS DESCONOCIDAS

No disponemos de la relación de miembros de algunas logias, pero si de su maestro; nos referimos a Alerta 81 de 1888 en Alcantarilla; Cieza, Nueva Begastri 68 de Cehegín; Resurrección 59 de Jumilla; Concepción 315 de 1885 en San Pedro del Pinatar; El Sol nº 44 de Lorca; Fidelidad 55 de Yecla o las posibles de Mula y Totana. Todas ellas, salvo la de Cieza, existieron en torno a 1880 y 1888.[1]

ALCANTARILLA

La logia Alerta nº 81 tenía a su frente a **José López Pérez de Tudela**. José López, nació el 24 de noviembre de 1839, tras pasar por la escuela local pasó por el instituto de Murcia, entre 1853 y 1857. Tras estudiar en el Seminario de San Fulgencio, fue ordenado presbítero en diciembre de 1863, con 24 años. Fue Coadjutor en Torre Pacheco (1863-1866), Asignado en Alcantarilla (1866-1866) y Cura propio en Férez (1868-¿). Siendo sacerdote nació su hijo José, por lo que abandonó entonces su carrera sacerdotal.[2]

Se orientó políticamente a favor de la República.[3] En esos años pasó a vivir en la mal denominada Casa del Santo Oficio con su esposa Concepción Capdepón Maseras, natural de Orihuela, prima del ministro Trinitario Ruiz Capdepón (fallecía en julio de 1902). Dado que su nuera y su nieta se llamaban Caya, la casa acabó tomando el nombre de Cayitas. En 1872 se presentaba a las elecciones a Diputado regional. Son años en los que forma parte, en Murcia, de la logia Vigilancia, con el símbolo de Jenofonte, grado 3. Tal era su importancia a nivel regional que en 1891 el ex Presidente de la República, Nicolás Salmerón y Alonso, lo visitaba en su casa de Alcantarilla, situada en la calle Cartagena nº 42.[4] Falleció en 1921.

---

1 Tirado y Rojas, M. 1892. *La masonería en España*. Imprenta de Enrique Maroto y Hermano. Madrid. Taxil, L 1888 *La España masónica*. Imprenta de la Inmaculada Concepción. Barcelona.

2 José López Capdepón nació el 27 de julio de 1872. Estudió Farmacia en Madrid, terminando sus estudios en 1893. En dicha Facultad ejerció de profesor y se doctoró. En 1902 obtenía la plaza de Catedrático en la Universidad de Barcelona. Falleció en la ciudad condal el 10 de mayo de 1924.

3 Archivo General de la Región de Murcia IAX, 1404/18.

4 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia 9-10-1872. Las Provincias de Levante 17-1-1891.*

En esta logia temporal de Alcantarilla creemos que también pudieron formar parte el militar Antonio Munuera (Eneas), el maestro José H. Buendía (Pompeya) y el tejedor José S. Iznaldo (¿) (Alcántara) a los que veremos en la logia murciana Vigilancia, junto al mencionado José López Pérez.

CEHEGÍN

Nueva Begastri 68 fue el nombre adoptado por la masonería local. En sus filas vemos a **José de Béjar y Ciller** y José del Barco Jiménez. El primero ingresaría en la logia de la ciudad de Murcia en 1880, con el símbolo Pineda, grado 1. Fue alcalde ceheginero en 1911 y 1912. **José del Barco Jiménez** también formará parte de la logia murciana Vigilancia, desde 1879, con el símbolo Churruca, grado 2. Trabajó en el ayuntamiento de Cehegín, como secretario, entre 1877 y 1889, pasando posteriormente a Jumilla, Diputación y Hacienda de Murcia.[5]Un tercer miembro pudo ser **Julio Vélez Egea**, símbolo Milton. Estudió en el instituto de Murcia el Bachillerato de Artes, entre 1868 y 1873. Fue Interventor del ayuntamiento de Cehegín.[6]

CIEZA

En 1819 se formaba en Cieza una logia de corta duración. Será su organizador **Felipe Ibargüen**, gobernador militar y político de la localidad, Caballero de la Orden de Santiago y teniente coronel de infantería, afiliándose a la misma los principales señores de Cieza.[7]Ibargüen había sido en 1816 y 1817 el responsable de las obras en el balneario de Archena, para lo que se utilizó mano de obra de los presos del penal de Cartagena.[8] Estuvo relacionado con Juan Van Halem, militar e introductor de la masonería en la región de Murcia. Ibargüen era Teniente Coronel de Infantería ligera 1º de Voluntarios de Aragón[9], ostentó sus cargos en Cieza de 1815 a 1819.[10]

---

5 AGRM DIP, 55 83/61.
6 AGRM IAX, 1413/36.
7 Capdevila R Mª 2007 *Historia de la Excelentísima ciudad de Cieza. Tomo III.* Edita Centro de Estudios Históricos fray Pascual Salmerón, Murcia, p. 362.
8 Medina Tornero, ME. 1990. *Historia de Archena.* Edita Ayunt. de Archena. Murcia, p. 552.
9 Esta unidad estuvo operativa entre 1760 y 1823, enfrentándose activamente a las tropas francesas que sitiaban Zaragoza durante la Guerra de Independencia.
10 Montes Bernárdez, R 2016 *Cieza durante el siglo XIX*. Edita Azarbe. Murcia, p. 53.

JUMILLA

Contó con dos logias. Vega de la Rosa nº 146, que ya fue dada a conocer y la más desconocida Resurrección nº 59, a cuyo frente se encontraba **Hermelando Albert Albert,** médico-cirujano. [11] Hijo de Elías Albert Poveda y María Albert, nacido en Monóvar, en torno a 1850. En 1868 era Presidente del Partido Republicano de su localidad y en 1871 es nombrado medico municipal en Pinoso, siendo alcalde su propio padre.[12] Años después lo vemos afincado en Jumilla. En 1889 vive en la calle Feria, trasladándose posteriormente a la calle Loreto. En 1892 se adentró en el negocio minero, dando de alta la mina Lukamela, de mineral de hierro, en el Paraje del Cantal, en la Solana de la Sierra del Carche, con dieciséis hectáreas.[13]Al tiempo es Sindico del ayuntamiento.

LORCA

En esta ciudad abrió sus puertas la logia El Sol nº 44, con **Desiderio Navarro Salas** al frente. Estudió en el instituto entre 1864 y 1865. De profesión "propietario", lo vemos ligado intensamente a la política. Desde 1874 a 1888 es teniente de alcalde y dimite para incorporarse como Diputado provincial, al menos tres años, ligado al Partido Liberal. En 1893 lo vemos como subdirector de la sociedad cooperativa Fomento y Crédito Agrícola, volviendo a ser Diputado a partir de 1900. En febrero de 1900 el alguacil del juzgado de Lorca le descerrajó dos tiros, salvando la vida de milagro. Posteriormente lo vemos como tesorero de la Cámara Agrícola, falleciendo en 1920.[14]

De Lorca "militaron" en Nueva Urci de Águilas[15], en 1883, el veterinario Francisco Romera Fernández (Romegas), al que vemos de concejal en 1885 y un año y nueve meses de alcalde de Águilas, entre 1905 y 1909; el farmacéutico Juan Aragón Méndez (Velarde), nom-

---

11 Su nombre fue común en la familia. Entre los nombres de primos y hermanos del susodicho figuran Escolástico, Antistiliano, Nicéforo, Siro, Constantino…Afincados en la Torquilla, Torre del Rico, Cañada del Trigo y La Alberquilla.

12 *El Municipio, 26-6-1873.*

13 AGRM MIN, 342006/15. *BOPM 21-7-1892.*

14 *El Periódico de Hoy, 12-3-1874. El Diario de Murcia, 23-11-1889. El Diario de Avisos, 11-11-1893. Las Provincias de Levante, 20-12-1900.* AGRM IAX, 1719/39. DIP 7877/10.

15 Ayala, JA. 2009. *La masonería en la región de Murcia*. Ediciones Idea. Tenerife. Obra imprescindible para el conocimiento del tema, marcando el camino a seguir e imitar por otras regiones españolas.

brado farmacéutico municipal en 1890;[16] el médico Santos Lario Ramos (Romagosa), que vivió en Águilas, asó a ejercer a Murcia en 1898 y retornó a Lorca posteriormente, especializado en tratamientos antirreumáticos; el comerciante Enrique Parra Fernández-Osorio (Pitágoras) que fue alcalde de 1877 a 1881 y el bienio 1887-1888; y el confitero Enrique Sánchez Sánchez (Paz), Presidente del Comité Federal Pactista en 1886.[17] Posteriormente se le suman Vicente Barbera Gimeno (1891-1895) ligado a la explotación de minas, Gabriel Bonilla Martínez (1888-1889) y el gallego afincado en Lorca Alejandro Garea Ciro (1888-1895), casado con Josefa Mandia. Su hija Otilia también formo parte de la masonería. Podemos imaginar que en algún momento estuvieran afiliados en Lorca.

MULA

Si realmente existió esta logia local, debió contar en sus filas con el abogado **Antonio Cuadrado Pérez**, nacido en mayo de 1848, hijo de Rafael y Encarnación, estudió bachiller en el instituto de Murcia entre 1869 y 1870 el Bachillerato de Arte. Posteriormente cursó los de Derecho y se casó con Francisca Ladrón de Guevara y Aparicio, en septiembre de 1887. Tuvieron siete hijos, de los que sobrevivieron cuatro. Su símbolo fue Buda en la logia Vega Florida nº 118, de Murcia entre 1879-1881.

En febrero de 1896 se convocó concurso de subasta para la contratación de energía eléctrica en Mula, por un período de 50 años y un presupuesto de 3.000 pesetas anuales, a cambio de 100 lámparas de 10 bujías. Fue Antonio Cuadrado Pérez quien optó y se ganó la adjudicación del contrato. El montaje de la maquinaria se inició en febrero de 1897 y la primera prueba de encendido tuvo lugar el 17 de abril, posponiéndose la inauguración oficial para el 25 de abril de ese mismo año.[18] En 1903 surtirá de luz a la vecina Bullas. De su vida sabemos también que ejerció de juez municipal en 1887, y fiscal en Mula entre 1895 y 1898, al menos, siendo administrador de Hacienda en Lorca desde 1888. Por otra parte, se adentró en el negocio de la minería en Cehegín, con las minas Galeote y Doña Virginia.[19]Tam-

16 Archivo Municipal de Águilas Ac. 4-7-1890.

17 *El Eco de Cartagena, 14-9-1886.*

18 Montes Bernárdez, R. 1999. *La energía que ilumina. Historia de la iluminación en la región de Murcia. 1797-1935.* Edita Consejería de Industria. Murcia.

19 *BOPM 28-11-1888*; 14-2-1894. AGRM IAX, 1413/1.

bién pidió permiso, en junio de 1900, para abrir una línea de automóviles entre Caravaca y Murcia. También invirtió en minería dando de alta minas en Ricote (Lavinia y Valentina), Cehegín (Galeote) y Mula (Trabajosa). Fallecería en noviembre de 1917.[20] Otro muleño miembro de la masonería fue el torpedista Francisco Bastida García, al que vemos en la logia Hijos de Hiram entre 1888 y 1890, con el símbolo Fenelón. Tenía 37 años en 1890.

MURCIA

De la logia Hijos de Zoroastro no existe documentación fidedigna. El médico murciano y miembro de la masonería **José de la Peña Díaz** habla de ella como nacida a mediados de los años cuarenta del siglo XIX, antes de 1847. Este personaje comenzó a trabajar en la Casa de Expósitos y de Maternidad durante la epidemia del cólera morbo de 1854 y permaneció en el puesto hasta marzo de 1884, momento en el que solicita su jubilación debido a que padecía una bronquitis crónica. Era miembro de número de la Real Academia de Medicina de Murcia, ejerciendo como bibliotecario. Fue subdelegado del distrito de San Juan, ayudante honorario de sanidad militar y fue condecorado en dos ocasiones con la Orden Civil de Beneficencia.[21]

Precisamente entre 1845 y 1847, coincidiendo con la logia mencionada, nacen los casinos de Cieza, Murcia, Cartagena y Lorca. Creemos que su nacimiento estuvo ligado íntimamente a la masonería, al menos en los casos de Cieza, Murcia y Cartagena. El primer presidente del casino de Murcia, en junio de 1847, fue el abogado **Juan López Somalo** nacido en septiembre de 1823, fallecido en mayo de 1895. Estudio la carrera en Valencia, finalizando en 1846, casándose con Encarnación Parra y Grao. Fue alcalde de Murcia a partir de 1865 y gobernador de Albacete, Ávila, Alicante y Castellón y por supuesto lo veremos ligado a la masonería. También lo vemos como redactor de La Palma (1849), El Economista (1854), Revista Murciana (1860), Decano del Colegio de Abogados…[22]

Dadas las circunstancias, podríamos pensar que López Somalo y

20 *Heraldo de Murcia, 11-6-1900. El Faro de la Juventud, 28-11-1917. BOPM, 29-11-1893; 20-12-1893; 14-2-1894; 22-2-1894; 25-11-1911.*

21 AGRM DIP, 5619/46.

22 *Cartagena Artística, 1-10-1890.*

Camacho Cortés estuvieran relacionados con la posible logia Hijos de Zoroastro, cuando contaban unos veinte años.

SAN PEDRO DEL PINATAR

La logia Concepción nº 315 tuvo su sede en este pueblo. De esta localidad procedían José Páez Montesinos, de 50 años en 1883, símbolo Pelayo, su hermano Gerónimo Páez Montesinos, de 42 años, símbolo Pizarro (ambos trabajaron en el ayuntamiento de Pinatar como juez municipal y secretario a partir de 1883) y Jacinto Conesa Sáez, de 25 años, símbolo Cid, fue Diputado regional en 1884, Presidente del partido liberal-conservado de La Unión (Falleció en enero de 1909).[23] Los tres formaron parte de la logia Hijos de Hiram de Cartagena. Por ello debemos suponer que en algún momento formaran parte de esta logia local, que en 1888 se daba por segura.

TOTANA

Al menos existieron cuatro totaneros miembros de la masonería. Juan Meca Valenzuela, herrero de 67 años en 1883, siendo su símbolo Minos en la logia Hijos de Hiram. Con el comparte vivencias el comerciante Pedro Noguera, símbolo Nelson, tenía entonces 40 años. Mariano Garrigues Navarro, fue alcalde de Totana desde 1875 a 1881, símbolo Sansón estuvo en la logia Vigilancia en 1880-1888, al igual que el militar, Antonio Valdivieso, símbolo Gustavo. A la logia Vigilancia de Murcia pertenecieron los totaneros Antonio Lozano Pérez, comerciante, con el símbolo Modesto, entre 1888 y 1895. También Juan A. Gómez Martínez, comerciante siendo su símbolo Totana, entre 1888 y 1891.

YECLA

Fidelidad nº 55 fue el nombre tomado por los masones yeclanos para su logia, que tuvo a su frente a **Juan Serrano Cerezo**, en la calle Niño nº 10, en su propia imprenta, trasladada posteriormente a la Plaza del Teatro 20. En el censo de 1893 figura con 52 años. Temporalmente trabajó como oficial y depositario en el ayuntamiento.[24]

---

23 AGRM DIP, 232/1. *El Diario de Murcia 13-1-1884.*
24 Archivo Municipal de Yecla. Ac. 3-5-1886.

LA MATANZA DE ALMERIENSES, MURCIANOS Y ALICANTINOS, EN SAIDA, ARGELIA. 1881

EMIGRACIÓN A ORÁN[1]

La ciudad y su entorno habían pertenecido a España, tras su conquista por el cardenal Cisneros desde Cartagena, entre 1505 y 1790, con un interregno que comprendido de 1709 a 1731.[2] Por ello era común viajar a Argelia, desde Alicante, Murcia y Almería. A partir de 1830, ante la falta de trabajo en nuestras tierras acudirán, de dichas regiones, a trabajar en el esparto en otoño y en primavera, en una emigración de ida y vuelta, conocida como golondrina. En 1833 eran sólo 1.291 los españoles que se contabilizaban en Argelia, cifra que ascendía a 92.510 en 1876.[3] Solo en 1879 partieron de Cartagena a Orán casi 2.000 murcianos. Ese año el total de españoles que emigró a Orán llegó a 22.000 personas, una de las cifras más altas de la década. En toda Argelia, en 1881, ya vivían 114.320 españoles, de los cuales la mitad se concentraban en la zona de Orán.

No menos importante fue la emigración previa producida a comienzos de 1874 con la caída del Cantón de Cartagena momento en el que cientos de españoles republicanos y cantonales huían desde Cartagena y que se estima en una cifra superior a 1.600 personas que compartirían su exilio con todos los emigrantes.

El fatídico año de 1881 las representantes de la Compañía Franco-Argelina habían recorrido las tierras del Levante buscando jornaleros para recoger esparto. Les habían ofrecido buenas ganancias, pasaje gratis para ellos y sus familias, anticipos económicos e inclu-

---

1 Los sucesos fueron estudiados en 1968 por Ch. R. Ageron *Les Algériens musulmans et la France (1871-1919)*, publicada en Paris. También debe consultarse la magnífica monografía de Juan Bª Vilar *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1989).* A partir de sus estudios, centrados en las correrías de Bou Amama, aportamos lo recogido en prensa. Las actas capitulares municipales de Cartagena ni siquiera recogieron los hechos, pese a los cientos de murcianos que arribaron a su puerto. En éste estudio nos centramos en los aspectos no analizados por ambos estudiosos. El presente artículo fue publicado en la revista Murgetana, nº 124. 2011.

2 La primera conquista tuvo lugar el sábado 17 de mayo de 1505 y la segunda el domingo 29 de junio de 1732.

3 *La Crónica Meridional* 24-6-1881.

so ayudaron a prófugos de la justicia y desertores a llegar a Orán. Además, los principales empresarios y propietarios de los campos esparteros eran de Murcia y Alicante, lo que suponía casi estar como en casa. Una vez en Argelia pudieron comprobar cómo las promesas se incumplieron: se les cobro el pasaje y tenían la obligación de comprar alimentos y todo lo que precisaran en un solo comercio, propiedad de la compañía a imitación de lo que ya ocurría en las minas de La Unión. Cobrarían 6 ó 7 francos al día, quedando verdaderamente secuestrados en los campos de trabajo de 15 a 40 km de la pequeña población de Saida.[4] Ésta población se encontraba próxima al desierto y rodeada de espartizales. Constaba de un pequeño recinto fortificado con un cuartel, hospital, capilla católica y mezquita. Al sur del recinto se disponía un entramado de calles pobres con una plaza y una naciente avenida con edificios y árboles, tenían aproximadamente unos 4.500 habitantes.[5]

MUHAMMAD EL ARBI

Conocido como Bou-Amama, el *hombre del turbante*, sobrenombre que ya tuvo otro marabú o santón árabe llamado Sidi Cheikh. También se le denominó Bou Amana, el *hombre de la fe*. Se estima que nació en torno a 1826 en una de las comunidades del oasis de Figuig, en Marruecos, en la frontera con Argelia, perteneciente a la familia Cheraga. Pronto demostró ser heredero de ciertas dotes como comunicador y guía religioso, siendo incluso poseedor de habilidades de prestidigitación y ventriloquia. Medía solo 1'55 m., era inteligente, de ojos vivos, nariz chica, labios gruesos, color mate, barba poco poblada y abdomen prominente. Hombre activo y resuelto, sarcástico y burlón, severo con sus tropas pero al tiempo familiar y asequible.[6] Su instrucción era escasa, (no obstante hablaba árabe, español, italiano y algo de francés) lo que no le impidió fundar una zaouïa. Se trataba de un centro de peregrinaje religioso, con capilla de oración, sepultura y colegio religioso a la vez que lugar de asilo y casa hospitalaria para viajeros, peregrinos y enfermos.[7]

Con treinta y cinco años pasa a vivir, con su familia, a Moghar-el

4 *La Crónica Meridional,* 28-7-1881; 30-7-1881.
5 *La Crónica Meridional,* 5-8-1881.
6 *La Crónica Meridional,* 3-7-1881. *El Graduador,* 7-7-1881. Cuando inició la revuelta tenía 55 años.
7 Niox 2007 Confréries religieuses en Algérie jusqu'en 1890. http://al.alawi.1934.free.fr.

Tahtani, donde aprovechará el malestar de los argelinos al sur de Orán, para ganar adeptos, fomentando la hostilidad y preconizando la guerra santa contra los franceses, bajo cuyo dominio se encontraba Argelia. Otro tanto ocurre al tiempo en Túnez, donde se inician las revueltas en abril de 1881. El día 24 de dicho mes las tropas francesas, unos 35.000 hombres cruzaban la frontera argelina con Túnez y en dos semanas acababan con su independencia.

Poco tardaría Bou-Amama en seguir los pasos de los tunecinos. El 22 de abril se iniciaban las revueltas, con diversas escaramuzas entre los seguidores de Bou-Amama y tropas francesas que acabaron retrocediendo, por lo que un amplio territorio quedó en manos del morabito: Aflu, El- Bedha, Frendah, campos de Saida y Tell. Le acompañaba en el macabro viaje un hijo de veintidós años y su concubina forzada, una española de veinticinco años a la que secuestró tras matar en su presencia al marido.[8]En sus incursiones llegó incluso a Geryville, donde se encontraban acantonadas parte de las tropas francesas.

El viernes día 10 de junio, a las cuatro de la tarde ya se ordenaba a los hombres de la reserva de Saida que acudieran a los cuarteles a tomar los fusiles. El sábado 11 de junio de 1881, a las trece horas, Bou-Amama tomaba Khalfalah y daba muerte a numerosos jornaleros que recogían esparto, (otro tanto haría en Tafarona) españoles procedentes de Murcia, Almería y Alicante, en los talleres y campos de trabajo (chantiers), convertidos en necrópolis de esparteros. Eran los de **Manuel Fuentes**, de Aspe (Alicante) y **Mariano Campillo**, natural de San Javier (Murcia).[9] El pánico cundió en Mascara, Saida, Marhion, Terminus, Ain L`Hadjar…Al tiempo eran destruidas las propiedades de Albaladejo, Antonio Moyar, Pascual Moyar, José Alenda, José Limiñana, Joaquín Navarro y Francisco Más, vecinos de Sidi-Bel Abbés[10].

El primero en ser atacado fue el chantier de Mariano Campillo, que sería a la postre el más perjudicado y donde mayores dislates se cometieron. Esa tarde le quemaban 25.000 quintales de esparto y sufría pérdidas en sus propiedades por valor de 170.000 francos.[11]

---

8 *El Imparcial,* 4-8-1881.

9 Otros empresarios menores fueron Ramón Pérez, de Benejama, Rafael Erades, Antonio y Ramón Madriguero, Fabrés, Miguel González y Francisca Pérez, único caso de una mujer propietaria de un chantier.

10 *La Crónica Meridional,* 1-7-1881.

11 *El Imparcial,* 24-6.1881. *El Graduador,* 25-6-1881.

El día 12 por la tarde sufría los ataques el chantier de Manuel Fuentes. Le quemaban doce carros, guiados por José Miralles, muriendo todos los carreteros, más de cincuenta mulas eran descuartizadas y le quemaban 35.000 quintales de esparto, mataban a 70 jornaleros, robándole al tiempo comestibles almacenados por valor de 15.000 francos.[12]

En el asalto y matanza se hizo fuerte en unos barracones **Rafael Pardo**, encargado de los víveres precisos para los españoles que trabajaban en estas tierras. Logró hacer frente a los insurrectos gracias a que él y sus hombres disponían de armas, algo que tenían prohibido los trabajadores españoles.[13]

La noticia no llegará a Orán hasta seis días después, dándose a conocer en España el día 18 de junio. Los sucesos fueron terribles y si bien se atribuyeron todos a los seguidores de Bou-Amama, el escritor francés Guy de Maupassant lo pone en entredicho, culpando también al trato que los españoles daban a los indígenas que trabajaban para ellos, que vieron la oportunidad de vengarse quemando propiedades y cometiendo crímenes.[14] En este sentido también se publicó alguna crónica en la prensa de Orán.

TRAGEDIA Y REPATRIACIÓN

Aquel sábado 11 de junio de 1881 fueron pasados a cuchillo unos 190 emigrantes españoles, las violaciones estuvieron a la orden del día, incendios, suplicios, castigos y unos 600 rehenes fueron el fruto terrible de dichos días. Al tiempo quemaba 100.000 quintales de esparto. La iglesia de Saida y las casas particulares se llenaron de heridos.[15]Incluso tuvieron que habilitarse tiendas de campaña y trasladar heridos a otras poblaciones del entorno.

El dieciocho de junio llegaban a Murcia y Almería las primeras noticias, si bien sólo se hablaba de un movimiento rebelde que había invadido plantaciones de esparto, en las cercanías de Saida, haciendo cautivos a algunos españoles, siendo sólo un rumor el posible asesinato de algunos de ellos.[16] Cuatro días después ya se afirmaba

12 *La Unión Democrática,* 28-6-1881.
13 *El Diario de Murcia,* 25-6-1881; *La Paz,* 25-6-1881; La explotación de Campillo se denominaba Alfa. El apellido de Pardo aparece en alguna crónica como Pardies.
14 *La Época,* 23-8-1881.
15 *La Unión Democrática,* 28-6-1881. *El Imparcial,* 17-7-1881.
16 *La Paz de Murcia,* 18-6-1881.

que en Saida se había producido una matanza, de la que consiguieron escapar unas cuatrocientas personas, que huyeron hacia Sidi Bel Abbés,[17] arribando a los tres días, sin comer. Bou Amama había huido del lugar tras pasar a cuchillo a decenas de recolectores de esparto, en los amplios y extensos atochares.

El 20 de junio llegaban los primeros 350 repatriados a Almería, en el vapor *Numancia,* trasladados gratis por la empresa consignataria. En el puerto se les repartió pan y bacalao.[18]El día 24 de junio el vapor *Victoria* ya arribaba a Almería, procedente de Orán, con otros 425 pasajeros que huían del infierno. Como otros miles de murcianos y alicantinos trabajaban en las exportaciones de esparto de los hermanos Campillo y de Fuentes, que a su vez vendían la producción a la compañía Franco-Argelina. En esos momentos se hablaba de 1.200 víctimas.

Ante estas noticias el Consejo de Ministros y algunos periódicos como El Imparcial, aportaron ayuda económica y organizaron colectas, al tiempo que algunos empresarios ofrecían trabajo a los cientos de repatriados. Otro tanto hizo la prensa francesa y la Cámara de Diputados. El citado periódico repartió de 40 a 60 reales por adulto y unos 20 reales por niño.[19]Su director, Andrés Mellado viajó a entregar las ayudas y escribir crónicas de los hechos a Cartagena, Almería, Tabernas, Carboneras, Purchena, Orán, Saida y Sidi Bel Abbés.[20]

Los días 26 ya 27 desembarcaban en Almería otros 734 y 577 españoles desnudos y hambrientos, llegando al día siguiente otros 747 en los vapores *Numancia*, *Acuña* y *Victoria* y embarcaban en Orán otros 80 en el *Correo de Alicante*.[21] Tras días errantes, semidesnudos y sin comer, seguían apareciendo en Orán españoles, especialmente mujeres y niños, cuyos esposos y padres habían sido pasados a cuchillo. Los mayoristas de esparto Mariano y Antonio Campillo y Manuel Fuentes enviaron carros a la búsqueda de paisanos a los que recoger de los caminos y alimentarlos. Para el primero trabajaban

17 *La Paz de Murcia,* 22-6-1881; 23-6-1881.

18 *El Imparcial,* 26-6-1881.

19 *El Imparcial,* 5-7-1881

20 En sólo diez días El Imparcial había conseguido recaudar 144.000 reales. A ésta cantidad se han de sumar las aportadas por organismos franceses, españoles, trabajos ofrecidos por constructores y la indemnización oficial de Francia. Mucho más de lo que llegó al bolsillo de aquellos pobres jornaleros o a sus viudas.

21 *La Paz de Murcia,* 27-6-1881; *El Diario de Murcia,* 5-7-1881. *La Crónica Meridional,* 1-7-1881.

unos 600 españoles, de lo que a fines de junio sólo se habían localizado a dos. Para el segundo lo hacían 500. El resto habían muerto, estaban perdidos o eran prisioneros de Bou Amama.[22]

El primero de julio las calles de Orán seguían llenas de almerienses, murcianos y alicantinos a la espera de que un vapor les devolviera a su tierra. Hasta ese momento ya habían partido 5.400 trabajadores, saliendo ese día los vapores *Amalia* y *Numancia*. Para el día 4 de julio llegaban a Cartagena 641 colonos y a Alicante otros 102 emigrados. La goleta *Ligera* recogía en esos días a varios heridos en Orán, naturales de Huécija y Sorbas.[23]Lisiados, viudas y huérfanas llegaban a Cartagena el día 6 de julio, originarias de Murcia y Albacete. Los repatriados ya ascendían a 10.000 a mediados de julio.

Poco a poco van apareciendo los trabajados de Mariano Campillo y Manuel Fuentes, los más afectados. De los 1.100 trabajadores de éstas empresas habían aparecido, el 3 de julio, sólo 611. Al parecer todas las víctimas eran españolas, concentradas espacialmente en estos dos espartales.[24]

El periodista Esteban Nicolás publicaba en Orán sobre los sucesos tras recoger múltiples testimonios: "mujeres degolladas, hombres asesinados, niños sirviendo de blanco a la siniestra puntería de implacables y desalmados asesinos, jóvenes violadas, madres presenciando la deshonra de sus hijas…"[25]

Aún el siete de julio Bou-Amama llevaba consigo cerca de cincuenta españoles cautivos, negociándose su posible liberación por parte de los franceses. En esas fechas vivían en Argelia 59.952 españoles, de los cuales se concentraban 19.353 en Orán, en su mayoría de las tres provincias del Sureste español.[26] En la continúa repatriación de los mismos llegaban a Alicante y los vapores *Correo de Alicante* y *Amalia*, con 129 pasajeros, en tanto que el *Victoria* arribaba a Almería con 251, destacando entre ellos Francisco Rodríguez González, que había logrado rescatar y salvar a varios heridos.

Mientras tanto las tropas francesas perseguían a los insurrectos y se enviaban hombres desde Marsella a Orán, haciendo escala en Cartagena, en el vapor *San Agustín*, que por cierto fue abucheado

---

22 *La Paz de Murcia,* 28-6-1881; *El Diario de Murcia,* 29-6-1881.
23 *La Crónica Meridional,* 5-7-1881.
24 *El Diario de Murcia,* 3-7-1881; *La Paz de Murcia,* 4-7-1881.
25 *La Paz de Murcia,* 7-7-1881.
26 *El Diario de Murcia,* 7-7-1881; 9-7-1881; *La Paz de Murcia,* 9-7-1881.

al fondear en esta ciudad.[27] Mientras que el *San Agustín* repostaba en Cartagena llegaban a la ciudad los vapores *Besós* y *Correo de Cartagena*, con 105 emigrantes murcianos y el *Acuña*, *Numancia* y *Victoria* arribaban a Almería con 210, 98 y 185 fugitivos respectivamente. Son momentos en los que la solidaridad está a flor de piel y Joaquín Fontes de Toledo enviaba ayuda económica, desde Archena y la banda de música de la Casa de Misericordia de Murcia comenzaba una serie de actuaciones con los que recaudar fondos.

El 14 de julio arribaba al puerto de Alicante el *Correo de Alicante*, con 143 trabajadores que huían de Orán. Casi al tiempo llegaban a Cartagena los vapores *Amalia* y *Numancia*, con otros 106 murcianos y un nuevo barco dejaba en Almería a 205 trabajadores.[28]

A mediados de julio se lograban rescatar a varios cautivos de Bou Amama, naturales de Tabernas, Huéscar y Vera, siendo trasladados de Sorbón a Orán. En esos momentos ya habían huido 1.200 españoles de Saida, dejando en la ruina toda la zona, especialmente campos de trabajo de las empresas de Campillo y Fuentes.

El goteo de refugiados continuaba el 22 de julio, llegando el *Victoria*, *Acuña* y el *Vulcano* a Almería con 1.120 pasajeros y el *Correo de Alicante* a dicha ciudad, con otros 360 repatriados, en tanto que el *Besós* "descargaba" a otros 270.[29]

Dada la gran cantidad de almerienses fallecidos o heridos, en Almería se editaba un "Álbum Almería-Orán", coordinado por Plácido Moreno López, y gestionado por Francisco Llopis y J. Alcázar, al precio de dos pesetas, destinado a las víctimas de los sucesos en Saida.[30] Poco después, en el teatro Novedades de Madrid se estrenaba la obra "La vuelta de Orán", escrita por el periodista Jesús López Gómez.[31]

De forma esporádica se van recogiendo algunas malas experiencias, como las de un tal Berdogay, que trabaja para los hermanos Campillo y que vio como los independentistas quemaban 17 carros de esparto, mataban a sus 28 compañeros de trabajo o la del moro

27 *El Diario de Murcia,* 9-7-1881; 10-7-1881.

28 *La Paz de Murcia,* 11-7-1881; 12-7-1881; 15-7-1881; *El Diario de Murcia,* 12-7-1881; 13-7-1881.

29 *La Paz de Murcia,* 14-7-1881; 15-7-1881; 16-76-1881; 19-7-1881; 21-7-1881; 27-7-1881; *El Diario de Murcia,* 17-7-1881; 19-7-1881.

30 Se trató de un periódico repleto de poesías y contribuciones literarias de escaso valor literario y sin aportar ni un solo dato de lo sucedido en Argelia.

31 *La Paz de Murcia,* 18-7-1881; 21-7-1881; 22-7-1881; 27-7-1881; 3-8-1881; 17-10-1881; *El Diario de Murcia, 26-7-1881*; 26-7-1881; 31-8-1881.

Hacha Amet que salvo a muchos murcianos y almerienses de morir. Dicho héroe, el día 17 de julio de 1881, llegaba a Almería, en el vapor Numancia acompañando a José Gálvez, natural de Almuñécar (Granada). Más crudas fueron las crónicas aportadas por Filomeno López, de Orihuela y Diego Navarro, natural de Caravaca, narrando los muertos encontrados por los caminos de huida y el sinnúmero de mujeres violadas y abandonadas.[32]

Lentamente, los viajes del *Victoria*, *Correo de Alicante*, *Vulcano*, *Amalia* y *Numancia* van a menos, dejando su triste carga en Almería y Cartagena (con algunos repatriados de Jaén, Granada y Málaga, minoritarios en el grueso de los afectados), si bien Bou Amama seguía con sus correrías revolucionarias y aún mantenía cautivos españoles.[33]

El caso más terrible le ocurrió a una familia natural de Tahal. Juan Ramos Camacho había viajado a Saida a trabajar, en compañía de sus tres hijos y su yerno Roque Navarro. Les acompañaban sus esposas y una hija. En Khalfalah fueron asesinados los cinco varones, siendo violadas las dos mujeres y la niña, en repetidas ocasiones, quedando en un estado lamentable. Fueron recogidas por Rafael Roca y su esposa Patrocinio Moreno interesándose para ayudarles Andrés Mellado, de El Imparcial. Pero a los pocos días, debido a las heridas fallecían las tres. Tan sólo quedaron vivos los suegros del tal Juan Ramón Camacho, que se quedaron en su pueblo de origen, José Moreno Jara y Joaquina Rodríguez García.[34]

Un grupo de españoles lo tuvieron peor para poder retornar a casa. Son aquellos a los que se ayudó a viajar a Orán huyendo de la justicia española, por diversos delitos y que no podían volver a España. Pedían clemencia al gobierno, estando dispuestos a ser enviados a Cuba o a Filipinas.[35]

Sobre el origen de los fallecidos de Almería sabemos que de Carboneras murieron 32 personas, otras 26 de Tabernas, de Purchena perdieron la vida 21 jornaleros; del resto de la provincia de Almería murieron 67 personas. A ellos sumamos los 16 de Alicante, otros tantos de Murcia y 8 del resto de España, lo que nos acerca a una cifra que ronda los 190.

---

32 *El Imparcial* 4-7-1881.
33 *La Paz de Murcia* 23-7-1881; 28-9-1881; *El Diario de Murcia* 24-7-1881.
34 *La Crónica Meridional* 9-7-1881; 14-7-1881.
35 *El Imparcial* 17-7-1881.

BARCOS DE REPATRIACIÓN

Desde los puntos del sureste de España ya existían vapores que hacían rutas a Orán[36], a ellos se sumaron otros, a modo de refuerzo, para poder devolver a los emigrantes a sus ciudades y pueblos de origen. Fueron muchos los afectados directamente contando en sus familias algún asesinado o herido. A ellos se sumaron aquellos que por miedo y falta del apoyo necesario de las tropas francesas decidieron regresar. Los barcos utilizados fueron:

Vapor Besós. Su capitán era Nicomedes Gartéiz. Era propiedad de la casa de comercio de la Viuda de Carratalá e hijos, de Alicante.

Correo de Cartagena. Realizaba la ruta de Alicante y Cartagena con Orán semanalmente. Su capitán era Tomás Salinas que se hizo famoso y popular por su activa y personal participación en la repatriación. Era contramaestre Francisco García, consignatario Juan Más Dols, de Alicante y gerente Gaspar Salinas Galiana.

Correo de Alicante. Era su capitán José Salinas, creemos que era hermano del capitán del Correo de Cartagena. Consignatario Juan Más Dols (Presidente del Comité Republicano Federal) y gerente Gaspar Salinas Galiana.

Acuña. Tenía su base en Almería, siendo su capitán Pedro Gallart. Sus con signatarios eran los hermanos Berdejo.

Numancia. Vapor capitaneado por Guillermo García. Era el consignatario Antonio Berdejo Martínez. Sus propietarios eran "Acuña e Hijos", con base en Almería.

Amalia. A su frente se encontraba el capitán Juan Ramón Franco.

Victoria. Su capitán era José de Mesa, uno de los personajes más apreciados por los repatriados. Miguel Ruiz, de Almería, era su consignatario. (En alguna crónica se menciona a Monserrate García y Adalberto Ruiz Gil). Tenía matrícula de Málaga.

También destacaron en aquellos días el vapor de guerra *Vulcano*, la goleta *Ligera,* presentes en Orán.[37]La goleta *Ligera* había sido

---

36 Desde Cartagena ya existía la línea a Orán desde 1869, con una asiduidad de seis viajes al mes. Previamente el servicio se hacía desde Francia, con escala en Alicante y Cartagena. En 1881 el transporte de mercancías y pasajeros a Orán ya lo estaban realizando compañías de Alicante y Almería.

37 *La Paz de Murcia* 12-7-1881; 28-9-1881. *La Crónica Meridional* 26-6-1881; 3-7-1881; 7-7-1881; 13-7-1881. En aquellos días también destacó el armador Manuel Escandell Ferrer, con barco matrícula de Alicante y tripulación ibicenca. Puede ser uno de los barcos mencionados en el texto, quizás el *Amalia*.

construida en La Carraca en 1864, siendo hermana gemela de la goleta *Sirena*, construida en Cartagena. Tenía el casco de madera, 495 toneladas, una eslora de 45,60 metros y de manga 6,40 metros. Alcanzaba los 8 nudos de velocidad, con una máquina de 130 caballos, disponiendo de cuatro cañones. Estuvo destinada en Cuba, Argentina y Guinea Ecuatorial. Fue retirada en 1888.[38]

El vapor *Vulcano* fue construido en Gran Bretaña en 1845, prestando servicio hasta 1897. Era un vapor de ruedas, con casco de hierro, de 650 toneladas y una máquina de 200 caballos. Disponía de tres cañones y contaba con una tripulación de 83 hombres. Sirvió en África y en Italia.[39]

El vapor *Encarnación* había realizado muchos viajes de Almería a Orán, pero en esas fechas ya se lo había tragado el mar. Realizaba la ruta, junto al *Victoria*, los martes y sábados. A comienzos de julio el gobierno nombraba a los capitanes de los vapores mercantes "alféreces de navío" y a los armadores les otorgaba, a elegir, la Cruz de Beneficencia, la de Carlos III o la de Isabel la Católica, por su ayuda desinteresada.[40]

PROCEDENCIA DE LOS EMIGRANTES

A partir de las ayudas económicas dadas a los más necesitados, no a todos los que regresaron, repartidas en diversas poblaciones, podemos seguirle la pista al origen de muchos de los repatriados, reconociendo que los datos son aproximativos, dada la dispersión de los mismos.

ALMERÍA

Abla, 11; Abrucena 19; Adra 27; Alhama 23; Almocita 25; Antas 20; Almería 741; Alboleas 28; Armuña 8; Bacares 12; Beires 9; Benahadus 38, Berja 45; Canjayar 25; Carboneras 80, Cuevas de Vera 30; Dalias 163; Escullar34; Félix 152; Fiñana 61; Fondón (Fuente Victoria) 23; Gador 29; Gergal 16; Huércal-Overa 129; La Cañada 10; Laujar 28; Lubrín 40; Lucainena 83; Mojácar 117; Nacimiento

38 Lledó Calabuig, J. 1997. Buques de vapor de la Armada española. Del vapor de ruedas a la fragata acorazada. 1834-1885. Agualarga Editores.

39 Llabrés Bernal, J. 1968. De la marina de antaño, notas para la historia de Menorca. Siglos XVIII-XIX. Tomo II. Imprenta Alfa. Palma de Mallorca.

40 *La Unión Democrática,* 5-7-1881.

19; Níjar 722; Padules 29; Pechina 34; Pulpi 56; Rioja 52, Roquetas 49; Rugol 22; Serón 21; Sierro 16; Sorbas 56; Tabernas 110; Tahal 26; Tíjola 18; Turre 18; Ujigar 10; Vera 11; Viator 18; Vicar 79; Zurgena 68; otras poblaciones 63.

Sin especificar contabilizamos un paquete de personas procedentes de Almería, Rioja, Gador, Roquetas, Níjar y Dalias que asciende a 684 personas. El total de repatriados de Almería, a los que se ayudó económicamente, fue de 4.196. Como podemos apreciar los emigrantes procedían especialmente de la capital, Carboneras, Dalias, Félix, Huércal Overa, Mojácar, Níjar y Tabernas.

Llama poderosamente la atención el altísimo número de emigrantes que partieron de Níjar a Orán y de aquí a Saida. A los 722 contabilizados de aquellos a los que se ayudó económicamente al volver, debemos sumar el porcentaje de los 684 almerienses que procedían de seis municipios diferentes, tal como acabamos de ver y que elevaría la cifra en otros 287.

Se ayudó en total a unos 7.000 españoles, si bien retornaron unos 12.000. Porcentualmente corresponderían a Níjar cerca del 10%, lo que supondrían otros 500. En total podrían pertenecer al termino municipal de Níjar unas 1500 personas, lo que nos acercaría a la cifra de 350 familias, teniendo en cuenta que los que partieron de Almería lo hicieron con su esposa e hijos, a diferencia de los murcianos y alicantinos, que no siempre lo hicieron.

Aquel año de 1881 Níjar debía andar cerca de los 12.000 habitantes, por lo que la emigración era una auténtica sangría humana y era uno de los pocos medios de obtener recursos económicos. Este año de 1881 el ayuntamiento de Níjar sería suspendido, por el Gobernador, en dos ocasiones y una tercera al año siguiente. Se estaba construyendo la Casa Consistorial y los materiales no los sacó a subasta; a ello se añadió que no cobraron al arrendatario del esparto, Miguel Idañez, la fianza de 20.000 pesetas. El alcalde, Antonio Blanes López, cuando cobro, del citado Idañez 106.222 pesetas del esparto recogido en el término municipal, lo gastó a su libre albedrío, sin ingresar el dinero en caja.[41]

Pese a la terrible matanza de Saida y la rápida huida de aquellas tierras, la cruda realidad del paro y la miseria se vuelve a hacer presente a los pocos meses. De hecho, entre 1882 y 1886 volverían a las

41 *Gaceta de Madrid,* 14-11-1881; 23-8-1882. La situación de Níjar mejoraría al comenzar la explotación de minas en el cortijo de El Estanquillo, donde aparecerá oro en 1883.

tierras de Argelia otros 35.615 almerienses.[42]La migración al Norte de África fue una auténtica válvula de escape.

ALICANTE

Aguas 20; Albatera 86; Alcoy 9; Alicante 114; Almoradí 11; Aspe 127; Ayora 11; Benejúzar 10; Benidorm 11; Benisa 16; Busot 8; Callosa de Ensarriá 20; Callosa de Segura 27; Campello 22; Castalla 8; Crevillente 129; Dolores 13; Elche 75; Elda 12; Guardamar 25; Jalón 34; Jijona 11; Monforte 30; Monóvar 75; Novelda 66; Orihuela 57; Petrel 9; Pinoso 37; Rojales 21; Salinas 14; Santa Pola 48; San Vicente 28; Torrevieja 26; Villajoyosa 14; Villena 56; Otras poblaciones 96 .

De la provincia de Alicante fueron ayudados en la repatriación 1.368 personas, cuyos principales orígenes, tal como podemos apreciar, eran la propia capital, Albatera, Aspe, Crevillente y Monóvar. Resaltamos las 256 personas procedentes de Aspe y Crevillente, dos términos municipales limítrofes, acostumbrados a la recolección de esparto. Además uno de los empresarios más importantes de Argelia era el mencionado Manuel Fuentes, natural de Aspe. Entre los dos términos municipales tenían entonces en torno a 17.000 habitantes.

MURCIA

Abanilla 117; Águilas 29; Alhama 45; Caravaca 16; Cartagena 60; Cehegín 88; Fortuna 81; Fuente Álamo 12; Jumilla 120; Lorca 36; P. Lumbreras 20; Mula 28; Murcia 139, 80 eran de la capital, el resto de las pedanías, especialmente de Alquerías; Totana 12; La Unión 70; Yecla 13; otras poblaciones 45.

Murcia fue la tercera provincia en cuanto afectados por los sucesos de Saida. Recibieron ayudas 706 emigrantes, sobre todo de Abanilla, Fortuna, Cehegín, Jumilla, Murcia, La Unión y Cartagena, zonas donde el esparto se recogía y trabajaba de forma habitual. Llama la atención la nula o escasa presencia en Orán de habitantes de Albudeite, Cieza y Bullas, con abundantes atochares.

Del resto del país hemos contabilizado a 572 personas ayudadas En total el diario El Imparcial ayudó a 5.500 emigrantes con 134.427

42 Cozar Valero, Mª.E. 1982. "Consideraciones sobre la emigración de Almería". *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*. Nº 82, p. 80.

reales, repartidos entre el 4 de julio y el 8 de agosto de 1881.[43] Por su parte, el Banco de España repartió en Alicante, Murcia y Almería 14.208 pesetas, entre 1.567 personas necesitadas.[44] El Graduador de Alicante organizó su propia recolecta, coordinada por José María Muñoz, consiguiendo 6.934 reales, a repartir en dicha ciudad. El gobierno francés, tras intensas presiones y negociaciones acabó aportando 900.000 francos, que comenzaron a pagarse tres años después de la tragedia. Más de la mitad de dicha suma iría a parar a los mencionados empresarios de Murcia y Alicante, Mariano Campillo y Manuel Fuentes.

Ofrecieron ayuda, ofreciendo trabajo a los que retornaron, diversos empresarios y propietarios. Se les ofreció colonizar tierras en Cáceres y trabajo en la construcción del ferrocarril de Oviedo a Trubia. Concretamente Saturnino Adana ofreció 600 puestos de trabajo.[45]

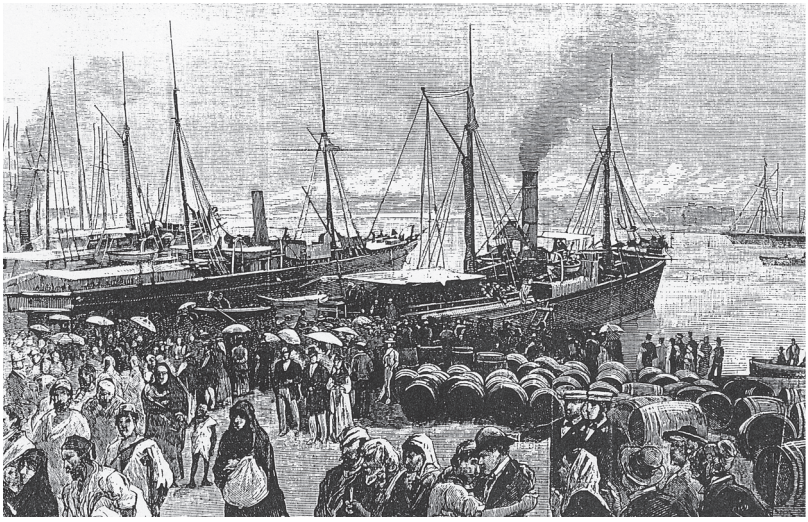

Desembarco de emigrantes en los puertos de Alicante, Almería y Cartagena. La Ilustración Española y Americana, Julio 1881

43 *El Imparcial,* 9-8-1881.
44 *Gaceta de Madrid,* 12-8-1881; 13-8-1881; 24-8-1881; 17-1-1882.
45 *La Gaceta,* 12-8-1881.

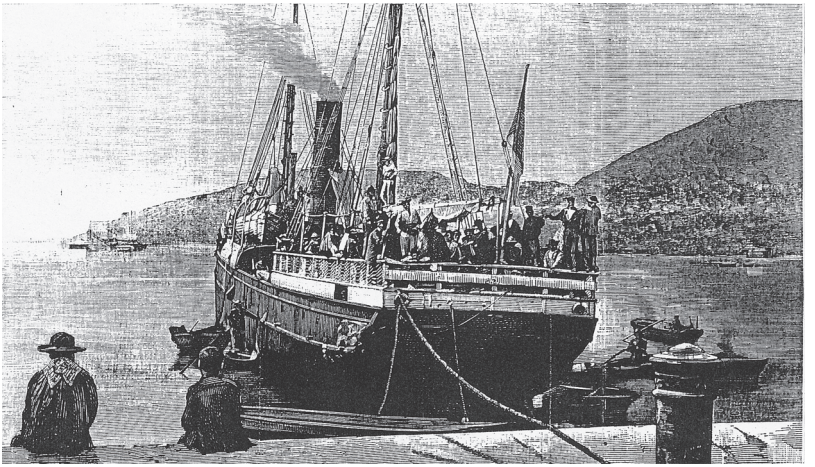

MURCIANOS EN LA BATALLA DE IZARRORA. CAMPAÑA DEL KERT. MELILLA

Corría el año de 1911 y las tropas españolas en Melilla se disponen a atacar al ejército rifeño para hacerle retroceder. La batalla de las Navidades de dicho año fue especialmente dura. El plan consistía en barrer todo el territorio, obligando al enemigo a replegarse hacia la orilla izquierda del río Kert. Para ello se dispusieron cinco columnas, al mando de los generales Joaquín Carrasco Navarro y Silverio Ros Souza, los coroneles Luis Aizpuru Mondéjar y Antonio Serra, y el teniente coronel Prudencio Regoyos Llorente. El punto clave era la posición de Izarrora, elevación cercana al mar. Los soldados implicados estudiados en este artículo, prisioneros, heridos o fallecidos, tenían de 22 o 23 años, eran de origen humilde, regularmente analfabetos. La excepción es la del capitán José Ruiz Belando o el teniente Alonso Blaya Valcárcel.

LA BATALLA

El miércoles 27 de diciembre de 1911, comenzaba la que sería una dura batalla. A las 12 del mediodía las tropas españolas mantenían un fuego cruzado intenso sobre los rifeños, avanzando poco a poco, por el accidentado terreno. El cañoneo estaba apoyado por buques de guerra situados frente a la desembocadura del río Kert. Los rifeños se retiraban, poco a poco, a lo largo del barranco del Kert en dirección hacia Xamar. A las 4 de la tarde, Izarrora fue asaltada y ocupada por el general Ros. Mientras tanto, una columna de soldados siguió ascendiendo hacia la meseta de Sammar, donde entabló un reñido combate, siendo necesario que el general Aguilera enviara como refuerzos a las columnas de Aizpuru y Carrasco. Los harqueños acabaron siendo derrotados. Entre las tropas españolas fallecieron doce oficiales y ochenta y tres soldados. Los heridos fueron veintiún oficiales y doscientos cincuenta y siete soldados. Entre los moros se contabilizaron quinientas bajas y mil doscientos heridos:

Durante el combate por Izarrora, se dieron duras escenas. El general Ros fue herido gravemente pero siguió dirigiendo la

operación desde una camilla. Murió en la acción su segundo jefe, el coronel Emilio García Gómez, del regimiento Melilla 59. También fue herido el teniente coronel Pedro Cavanna Sanz, del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, que dirigió el ataque a Izarrora tras la herida del general Ros y la muerte del coronel García. Consciente de la importancia de su presencia al frente del ataque, el teniente coronel Cavanna siguió dando órdenes desde su caballo, pese a estar herido.

Silverio Ros Souza

El choque fundamental del combate corrió a cargo del Regimiento de Melilla nº 59. Murieron tres de sus capitanes en idénticas circunstancias, al frente de sus hombres, heridos pero manteniéndose en el fuego y avanzando a la bayoneta para dar ejemplo a sus soldados: Antonio Méndez Blasco, Juan Ruiz Belando y Manuel Muñoz Olivé. Los tres fueron condecorados póstumamente con la Laureada de San Fernando. Las bajas españolas en tan duro choque fueron significativas: un jefe, trece oficiales y

ochenta y tres soldados muertos; un general, dos jefes, diecisiete oficiales y doscientos cincuenta y siete soldados heridos; cuatro oficiales y tres soldados contusos, ocho prisioneros. [1]

En la imagen vemos a seis de los soldados prisioneros: **Antonio Olmo**, Aparicio Castellano, Eloy Hernández, Antonio Rueda, Joaquín Andrés y **Francisco Hurtado**. Mundo Gráfico, 21-2-1912.

PRISIONEROS

En realidad los prisioneros fueron nueve, de la Compañía Melilla 59, durante la batalla quedaron rodeados en el interior de una casa en Emeyan, defendiéndose hasta agotar la munición. Tras entregarse, el oficial que les mandaba, el teniente Juan Berguillos Madrigal[2], se suicidaba, quedando como prisioneros (algunos heridos) de la harca Buermana los murcianos **Antonio Olmo Pérez**, natural de Cehegín, y el albuitero **Francisco Hurtado Casales**. Un tercer murciano cautivo era el cantinero **Andrés San Nicolás.**

---

1 Atienza Peñarrocha, Antonio. 2012. *Africanistas y Junteros. El ejército español en África y el oficial Enrique Varela Iglesias.* Valencia (Tesis Doctoral).

2 Casado con Purificación Asenjo. *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra 24-5-1912.*

Los prisioneros españoles. Febrero de 1912. De paisano Andrés San Nicolás.

Extrañamente los captores trataron bien a sus prisioneros e incluso les permitieron escribir a su Compañía y familia, curando las heridas de los prisioneros con aceite hirviendo y sal. Previamente, un moro de Beni-Sicar avisaba al capitán José Barbeta Rourel (a) Barbita de la existencia de los prisioneros, que en principio habían sido dados por muertos en la batalla. Desde Melilla les enviaron ropas y medicinas.

En torno al 5 de enero de 1912 los harqueños anunciaban que les dejarían en libertad si los españoles hacían otro tanto con 11 musulmanes que se encontraban prisioneros. El canje, tras las intensas gestiones de Barbeta, tenía lugar el 11 de febrero, a las 15.15 horas, junto al cementerio de Izarrora, con el general Luis Aizpuru y Mondéjar al frente y por parte musulmana con la presencia de Abd-El-Kader Hadj Tiebe, jefe de la harca de Beni-Sicar, amigo de los españoles.

Los prisioneros, ya liberados, fueron recibidos con múltiples agasajos, siendo conducidos al cuartel de Santiago, donde se les entregó dinero y diversos regalos. Conducidos al Salón Imperial de Melilla, la cupletista Pilar García actuó para ellos. Posteriormente, cinco de los liberados fueron trasladados a Málaga, llegando el 16 de febrero, en el vapor correo "Vicente La Roda", donde se les tributó un gran recibimiento, quedando en el hospital melillense tres heridos.

LOS PROTAGONISTAS MURCIANOS PRISIONEROS

Toda la prensa nacional se hizo eco, durante semanas, de la batalla, prisioneros, negociaciones, puesta en libertad, fiestas…, extrañamente la prensa murciana no le dedicó la atención debida, pese a la implicación en los hechos de varios paisanos.

Francisco Bernardino de los Remedios Hurtado Casales, nacido en Albudeite en mayo de 1887, hijo de Fernando y Dolores. En agosto de 1908 era declarado soldado-quinto y fue destinado al Melilla 59

a comienzos de 1909. En mayo de 1910 le habían otorgado la "Cruz de Plata" al mérito militar con distintivo rojo, pensionada con 2.50 pesetas mensuales" por adentrarse en territorio enemigo. En julio participaba en combate con los moros, al pie del Gurugu, y en septiembre participaba en la toma del mismo. Otras medallas concedidas fueron la de "Melilla" (abril de 1910), "Cruz de Plata pensionada con 7.50 pesetas mensuales y la "Medalla del Sufrimiento por la Patria".

En diciembre de 1910 pasaba al Peñón de la Gomera, en el vapor Sevilla, regresando meses después a Melilla. En julio de 1911 retornaba temporalmente a Albudeite, si bien en septiembre retornaba a Melilla, participando en el combate del 27 de diciembre cerca del río Kert. A mediados de febrero de 1912 se incorporó a la vida rutinaria de su Albudeite querido, en la calle Triana, trabajando como bracero Al poco de volver "del infierno", en octubre de 1912 se casaba con Josefa Contreras Zapata, nacida en enero de 1889.

Acabó ingresando en el cuerpo de carabineros en mayo de 1920, con destino en Cádiz, Murcia, Algeciras y Alicante. Sus hijos fueron Joaquín (1917), Francisco (1921), Fernando (1922) y Antonio (1927). En 1941, con 54 años, se jubiló nuestro protagonista, retornando a su Albudeite natal. Francisco, su hijo, acabará siendo dado por desaparecido la Nochevieja de 1946.[3] En noviembre de 1953 otro hijo, Fernando, recogió, por desconocimiento, setas venenosas del campo y las llevó a casa. Fallecieron envenenados sus padres y él se salvo al vomitarlas.

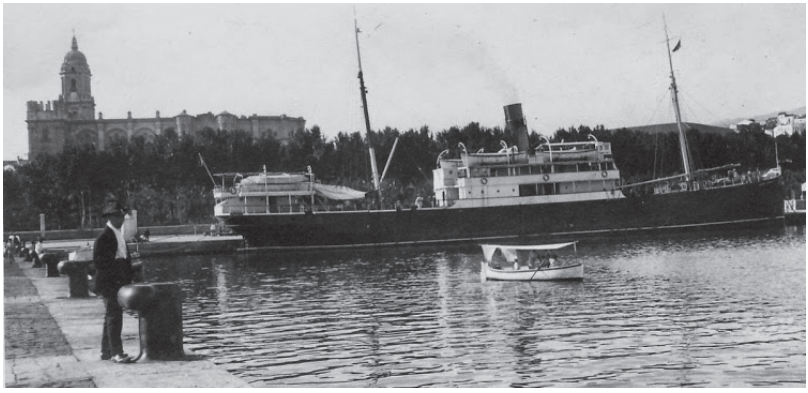

Vapor-correo valenciano "Vicente La Roda". Puerto de Málaga. Antonio Cardiel.

3 *BOE. 20-5-2013.*

Antonio Zenón Olmo Pérez, natural de Cehegín diputación de La Carrasquilla. El político y empresario Joaquín Paya López le enviaría cien pesetas "por ser de su distrito". Llevaba 36 meses de servicio cuando fue hecho prisionero. Nació en marzo de 1887, siendo sus padres Ginés Olmos Tudela y Josefa Pérez. A la vuelta de la guerra, tras visitar a su familia en Cehegín, se casa en diciembre de 1913, con Juana García Lorencio, de 17 años, en la ermita-santuario Virgen de la Peña de Canara, en Cehegín. En 1916 tuvo un hijo que bautizaron con el nombre de Ginés, pero en junio de 1917 fallecía nuestro protagonista, con solo 30 años.[4]

Andrés San Nicolás, cantinero nacido en el barrio de San Juan de Murcia, en enero de 1889. Era hijo de Josefa Lázaro Alemán y dado que su padre no lo reconoció, en aquellos momentos del nacimiento, acabó en la Casa de Expósitos de la calle Santa Teresa, Fundación Belluga.

Andrés San Nicolás con el uniforme militar. 1910

Había sido soldado del regimiento de infantería África 68, hasta mayo de 1911, momento que decidió dejar la milicia y pasar a ser cantinero del regimiento Melilla. Vivía en Melilla con su esposa en el pobre barrio del Hipódromo, con su hija Dolores, de tres años, y fue hecho prisionero cuando conducía un burro cargado de mercancía, dos días antes de la batalla. Regresaba de Ishafen con dos compañeros de profesión. Les secuestraron un grupo de rebeldes. Sus compañeros de aventura trataron de huir, sufriendo la muerte (uno de ellos era Rafael Jara, casado con María González). San Nicolás, ya prisionero, pernoctó en casa de un moro esa noche y el día 26 de

4 Su viuda contraería matrimonio, en 1924, con Ramón Llorente Morenilla.

diciembre de 1911 le llevaron a Buermana. El día 28 lo condujeron al zoco de la harka, y allí lo reunieron con los soldados prisioneros. Estando prisionero su esposa daba a luz a una hija, llamada Pilar (fallecería siendo niña).

Durante su cautiverio su esposa, Dolores Abenza (con quien debió casar en 1906), también murciana, fue recogida y ayudada por el capitán Ricardo Canaluche. Dada su mala y corta experiencia (siete meses) como cantinero, pasaría a trabajar en los ferrocarriles del norte africano, que unían Melilla y las zonas mineras, concretamente estuvo en Targuist, donde falleció en accidente ferroviario. Su hija Dolores se casaría, pasados los años, con el Brigada de Aviación Miguel Fernández Bermúdez, afincándose en Madrid, (tuvieron por hijos a Pepita y Loli), quedando viuda en 1973, volviendo a casarse posteriormente[5], con José Mª Barbachano, con quien tuvo a África, Conchita, Loli, Fernando y José Mª. Andrés tuvo otra hija, a la que bautizaron con el nombre de África, que se casaría con Ricardo Las Lenguas, falleciendo en Madrid en 2010. (Hijos de este matrimonio fueron Ricardo, África, Mª Carmen y Rosa).

HERIDOS MURCIANOS

Pedro Andrade Cuenca no sería tomado prisionero, pero si participó en la batalla del 27 de diciembre, siendo herido de bala en ambos muslos. Había sido llamado a filas en 1910 y era natural de la pedanía murciana de Llano de Brujas.[6]Nacido en 1889. Pertenecía al regimiento África.[7]

José Serrano Carmona fue otro soldado, del regimiento África herido en la mano derecha en la refriega.[8] Nació en la pedanía murciana de Zaraiche. Hijo del jornalero José Serrano y Teresa Carmona, nacido en 1889. A su vuelta se instala en la Senda de Casillas y se dedicará a la cría de ganado y producción de leche.

Antonio Tomás Hernández. Casi al tiempo que se producía el mencionado intercambio de prisioneros, en febrero de 1912, diversos moros atacaban unos vagones de tren, en Nador, con material militar. El hecho se produjo durante la noche. Les hizo frente Antonio

5 *Boletín Oficial del Ministerio del Aire 21-6-1973.*
6 *La Correspondencia de España 2-1-1912.*
7 *El Imparcial 11-1-1912.*
8 *El Imparcial 13-1-1912.*

Tomás, que resultó herido de bala en el glúteo, siendo trasladado al hospital Dockers, de Melilla. El protagonista había nacido en Torreagüera, en enero de 1887, casándose en Beniaján, con Josefa Martínez Leal, en junio de 1915.[9]

FALLECIDOS MURCIANOS

En este apartado contamos con otro murciano: **Juan Ruiz Belando**, nacido en Lorca el 11 de Marzo de 1874. En 1894 era ascendido a Segundo Teniente y dos años después ya es Primer Teniente, siendo destinado a Cuba, con su regimiento Álava 56, con base en Cádiz. En la Isla permanecería de 1896 a 1898. De su regimiento fallecerían en Cuba seis murcianos: Manuel Barquero Giménez (Mula), Damián Cánovas López (Totana), Juan Morales Masa (Sucina), José Sánchez García (Lorca), Bartolomé Zamora Soler (Mazarrón) y Pedro Zaragoza Pérez (Pliego).

Ya de vuelta, lo vemos casado con la gaditana Mª de los Ángeles Puerta. En 1904 lo vemos como capitán y en agosto de 1911 pide ser destinado al regimiento Melilla 59, necesitaba acción. Falleció en batalla, a los 36 años, el 27 de Diciembre de 1911 en las inmediaciones del río Kert. Atacó a la bayoneta una loma ocupada por los rifeños, siendo uno de los primeros en coronar la altura, luchando con dos moros a los que dio muerte, resultando herido. No obstante estar herido, y siempre al frente de sus tropas, en un segundo ataque penetró el primero en el poblado matando a otros dos moros, si bien acabó muerto en plena lucha. Seria enterrado en Melilla. Se le concedería la cruz de San Fernando a título póstumo, en enero de 1915.[10] Al fallecer tenía cinco hijos y su esposa estaba a punto de dar a luz a un sexto vástago.[11] La reina Victoria la recibiría en enero de 1913.

Otro fallecido murciano fue **Alonso Blaya Valcárcel**, natural de Mula. Nació en octubre de 1883, siendo miembro de una familia de raigambre militar; hijo de Diego Blaya Melgarejo y María Valcárcel Saavedra. Comenzó sus estudios en el colegio Niño Jesús de Mula,

---

9 *Heraldo de Madrid 17-2-1912.* El hospital se había construido n 1910, con barracones de madera Dockers y Hospitalier, traídos desde Hamburgo, con capacidad para 20 heridos cada uno.

10 Ballenilla y García de Gamarra, M 1999. "Caballeros laureados de San Fernando, caídos en la zona oriental, durante las campañas de Marruecos (1893-1927)". Revista Estela nº 3, 1999.

11 *El Correo de Cádiz 2-1-1912.*

pasando posteriormente el Instituto de Murcia, donde lo vemos entre 1894 y 1899, realizando el Bachillerato de Arte.

Ya en octubre de 1911 se hizo acreedor de un ascenso, de sargento de ametralladoras a segundo Teniente, en otra batalla en el río Kert. Formaba parte del grupo de ametralladoras del capitán Carrasco y murió de un tiro realizado a bocajarro, cuando disparaba con su compañero Joaquín Peñuelas Beamud (que resultó herido), en la batalla de diciembre de 1912. Su ciudad natal le tributó un sentido homenaje a comienzos de febrero de 1912. Pertenecía al regimiento San Fernando.[12]

OTROS PRISIONEROS

El resto de compañeros de esta aventura africana fueron **Joaquín Andrés Narro** (Teulada, Alicante), herido en el brazo derecho durante el combate, llevaba tres largos años de destino en África. Nacido en enero de 1887, era hijo de Jaime Andrés Marcos y Catalina Narro Blasco. Se casó en abril de 1913 con Magdalena Puig Ruano, con la que tuvo dos hijas (Catalina y María); fallecería en noviembre de 1960, ya viudo, en la calle Calvo Sotelo nº 114. **Ricardo Arriba Sánchez** (Monleón de la Sierra, Salamanca), tras volver a su pueblo, en octubre de 1912 era destinado al regimiento Toledo. En esos momentos su pueblo contaba con unos 460 habitantes.

Aparicio Timoteo Castellano Martínez (Pedroñeras, Cuenca), había sido herido de bala en la clavícula. Llevaba entonces doce meses en el destino africano. Nació en mayo de 1889, casándose en noviembre de 1913 con Antonia Solana Izquierdo. **Eloy Hernández Vicente**. Fue destinado a Melilla en marzo de 1911, fue quien llevó la voz cantante durante el cautiverio, habiendo nacido en Villagonzalo de Tormes (Salamanca), siendo su profesión la de albañil; su padre Agustín Hernández Medina era natural de Fresno el Viejo y su madre, Faustina Vicente Polo, de Villagonzalo de Tormes, si bien vivían todos en Alba de Tormes, calle del Cáliz nº 3. En la batalla recibió tres tiros, en la oreja uno y dos en el muslo izquierdo. Meses después de volver a casa y reponerse era destinado al regimiento Toledo.

Roque Garrido Garrido nacido en Pobladura de Aliste, una pequeña localidad del municipio de Mahíde (Zamora). Llegó con tres

12 *Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra 11-1-1912. El Liberal 5-2-1912. Heraldo de Alcoy 4-1-1912*. AGRM IAX 1549/13.

heridas de bala, permaneciendo en Melilla hasta su completa recuperación. El mismo año de su retorno, como otros dos compañeros, era destinado al regimiento Toledo, si bien pasaría posteriormente al Cuerpo de Inválidos. **Antonio Rueda Pérez** (Marbella, Málaga). En agosto se le entregaba la Medalla de Sufrimientos por la Patria (creemos que se le debió dar a todos, pero no disponemos del dato preciso), y como "regalo" era destinado el regimiento Córdoba y reenviado a la guerra de África, cambiando Melilla por Ceuta, donde sería herido en otra acción militar, retornando a Málaga en el vapor "Vicente Sanz". [13]

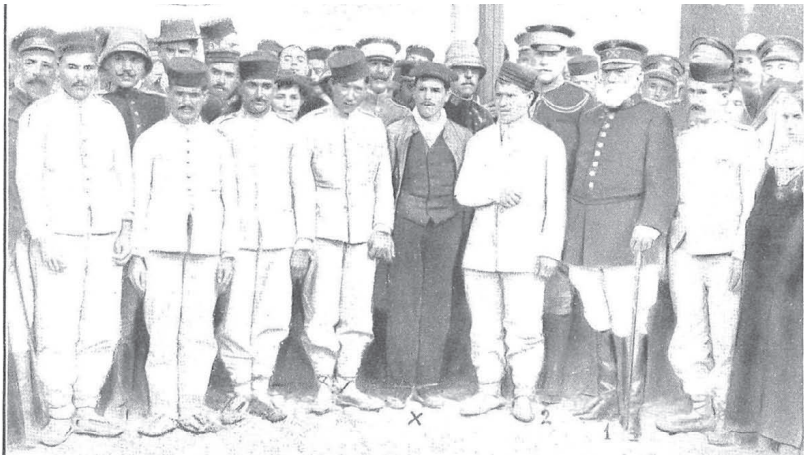

Los soldados rescatados. En el centro el cantinero murciano Andrés San Nicolás

13 *El Imparcial 30-5-1910*; *El Defensor de Córdoba 17-1-1912; El Telegrama del Rif 17-1-1912, 14-2-1912, La Correspondencia de España 18-1-1912, 21-1-1912, 1-2-1912, 11-2-1912, 12-2-1912; Mundo Gráfico 21-2-1912; El Bien Público 1-3-1912. El Día 18-1-1912. El Radical 17-2-1912. Crónica Meridional 11-10-1913.*

CALDEREROS FRANCESES E ITALIANOS EN MURCIA DURANTE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

ANTECEDENTES

La primera referencia de la que disponemos en Murcia referida a caldereros se remonta a 1395, cuando el calderero de **Murcia** Ali Nambron es asaltado y robado por Guillermo Gallarte cuando viajaba hacia Lorca con su instrumental y producción, consistente en 36 calderos y dos sartenes.[1] Saltando al siglo XV vemos como calderero en la aljama de la Arrixaca a Yuçaf.[2] En torno a 1408 sólo se constatan dos caldereros en la ciudad de Murcia. A fines del siglo XVI se mencionan a Antón Blas y Esteban de Rocafull en Murcia, comprando hierro a Esteban Ferreto, genovés. En **Cartagena** destacaban Bernal López y Guillén Francés.[3] A mediados de dicho siglo la ciudad de Murcia contaba con nueve caldereros, ocho de los cuales tenían su taller en el barrio de San Antolín.

Durante los siglos XVII y XVIII el predominio de los caldereros en Murcia corresponde a los de nacionalidad francesa, regularmente de la región de Auvernia, que monopolizaban la calderería y la buhonería. En **Cartagena** se localizan solo a dos caldereros franceses en el siglo XVII, si bien a fines de este siglo viven en la ciudad 242 italianos y 160 franceses.[4]

SIGLO XVIII

Será en 1711 cuando se acuerde redactar unas ordenanzas para los caldereros en la ciudad de Murcia (las de Cartagena son de 1738), que en esos momentos se congregaban especialmente en San Antolín, calle de los Caldereros o calle Calderería, según que documento

---

1 Archivo Municipal de Murcia, Ac. 7-8-1395. Veas Arteseros, F, 2006 "El obispado de Cartagena. Una frontera político religiosa. *Revista Murgetana nº 114.*

2 Torres Fontes, J. 1980. "Murcia medieval. Testimonio documental". *Revista Murgetana nº 59.*

3 Archivo General de la Región de Murcia (en adelante AGRM) NOT 5170/ 314 V.; NOT 5170/ 309 V.

4 Torres Sánchez. 1986. Componentes demográficos de una ciudad portuaria en el Antiguo Régimen: Cartagena en el siglo XVIII. Edita Ayuntamiento de Cartagena, Murcia, p. 118. Se trata de un buen trabajo de investigación, con un título enrevesado y peor encuadernación.

leamos. Las presentaba el genovés Juan Bautista Ferro Ferruti, regidor perpetuo de la ciudad de Murcia y entre otras cosas decía:

En torno a la elección y número de veedores: se adoptarían las fechas acostumbradas de San Juan de junio de cada año e, igualmente, el número usual de dos entre "quatro maestros de los más beneméritos".
Necesidad de examen para poder ejercer el oficio, bajo pena de 2.000 maravedís.
Sistema de aprendizaje, duración y número de aprendices: no más de dos por maestro, y por un plazo mínimo de cuatro años, para poder pasar a ser oficial, igualmente bajo pena de 2.000 maravedíes.
Delimitación de la pieza de examen: "una chocolatera, o cántaro o jarro de barbero, o la que de éstas le pidieran los veedores".
Requisitos para la fabricación de calderas y piezas en general: materiales (de cobre y las asas de yerro), peso, marcas (tanto la de la Ciudad, en poder de uno de los veedores, como la del maestro que la hubiere fabricado), y guarnición correspondiente. Con expresión de las oportunas penas a los posibles contraventores.
Permiso para realizar y vender distintas piezas (almireces de metal, calderas, peroles y cazos de azófar...), así como "echar las asas a las calderas y cavos alas sartenes".

No sirvió esta ordenanza durante mucho tiempo, ya que en marzo de 1753 se aprobaba una nueva para todos los maestros caldereros de la ciudad de Murcia.[5]Se obligaba a los caldereros que no vivieran en la calle Calderería a que se trasladaran a la misma, dando de plazo el día de San Juan de dicho año como fecha tope. Las normativas gremiales aprobadas en Murcia y Cartagena llegarían a su fin en diciembre de 1836, momento en el que se declaraba la libertad de industria.[6]

En **Caravaca**, a lo largo del siglo XVIII (1719-1780), se constata el trabajo de caldereros de clara filiación francesa: Bartolomé Borlet, martinetero que además vendía sus producciones en Yecla y Montealegre; de la villa de Alison de Clermont Ferrand procedían Juan Gil, Pedro Gil y Luis Lapeira que crearon compañía en Caravaca

5 Archivo Municipal de Murcia Ac. 3-3-1753; 13-3-1753.
6 Egea Bruno, PM. 1989 "Auge y decadencia de los gremios 1738-1836". Cuadernos del Estero. Nº 1 Cartagena, p. 16.

en 1757, comerciando con Cartagena; casi al tiempo trabajan Pedro Fayet, maestro martinetero, y Felipe Dapeirón, que hicieron tratos con el calderero Juan Loustado de Hellín; otro martinetero fue Jaime Malbe, de Clermont; veinte años después vemos a Francisco Foch y José Suchene; por último mencionamos a Pedro Vicente, al que veremos también en Lorca y Huéscar.[7] El Catastro de Ensenada, de 1755 y 1761, mencionaba a Pedro Vicente, Domingo Pasans, Juan Puchevi, Juan Redondo y Juan Ginés "de nación francesa", que en 1761 tenía 30 años, trabajando con él dos oficiales.

No tenemos datos relativos a **Cartagena**, si bien sabemos que a mediados de este siglo viven en la ciudad 242 italianos y 160 franceses.

En **Lorca**, en 1755, ejercían Gerardo Perier, que contaba en esos momentos con 45 años y regentaba una taberna, y Juan de Baysa, en cuyo taller trabajaban cinco oficiales y nueve aprendices.[8] Otros caldereros franceses fueron Juan Rey, bautizado en San Esteban de Cantal, Auvernia, martinetero, y el mencionado Pedro Vicente en Caravaca, nacido en 1713.

En la ciudad de **Murcia** no estaban bien vistos los franceses, muy al contrario. Eran apedreados, les azuzaban los perros o a su paso los vecinos hacían sonar sus sartenes. Por ello el Concejo dictó un bando amenazando con penas de cárcel si no los respetaban, en mayo de 1719.[9] A partir de mediados del siglo XVIII los caldereros de Murcia se extenderán por los barrios de Santa Eulalia y San Pedro.[10] El Catastro de Ensenada referido a la capital no menciona a los caldereros, extrañamente, ya que sabemos de su existencia. De hecho la calle Espaderos, del barrio de San Antolín, pasó a denominarse Caldereros. En la misma existía la ermita del Pilar y su capellán y mayordomos se quejaron, en septiembre de 1752, del terrible y repetitivo sonido del martilleo, pidiendo al ayuntamiento que fueran trasladados a otro lugar.[11]Poco podían quejarse ya que en diciembre de 1753 sabemos que se habían reducido a dos los maestros caldereros,

7 Pelegrín Abellón, JA. 1999. *Las élites de poder en Caravaca en la segunda mitad del siglo XVIII.* Tesis doctoral, Universidad de Murcia, pp. 132, 143, 182, 211, 215 y 216.

8 Gil Oncina, A. 1990. *Lorca 1755. Según las respuestas generales del Catastro de Ensenada*. Alcabala del Viento. Madrid.

9 Fuentes y Ponte, J. 1882. *Fechas murcianas*. Imprenta de La Paz, Murcia. p.47.

10 Peñafiel Ramón, A. 1986. "Las ordenanzas de caldereros: un ejemplo más de gremio en la Murcia del siglo XVII". *Revista Murgetana nº 69.* A comienzos del siglo XVIII se menciona al maestro calderero Diego Martínez Matulín, originario de Santa Cruz de Mudela, Toledo. Se casaba en la iglesia de San Pedro en diciembre de 1696, con María Andreu García.

11 Archivo Municipal de Murcia Ac. 12-9-1752; 24-3-1753; 27-3-1753.

uno de ellos con dos tiendas.[12] A fines del siglo XVIII llegará la saga francesa de los Senac a la ciudad de Murcia.

En 1784 los caldereros, por el nacimiento de los príncipes gemelos Carlos y Felipe,[13] participaron en las fiestas conmemorativas de Murcia los días 26, 27 y 28 de enero, con iluminaciones, repique de campanas y música los tres días, acompañado de máscaras y graciosas invenciones. Pero lo más importante fue el pasacalles gremial. Los caldereros construyeron, en la plaza de la Inquisición, una fuente de agua y otra de vino, con una cucaña.[14]

APELLIDOS DE CALDEREROS

Algunos caldereros castellanizaron sus apellidos: Riviere por Ribera, Maisoneuve y Lacasonave por Casanova, Lacroix por Lacruz, Malazana por Malasaña, Lachassaigne por Lacasaña…, dado que incluso en el siglo XVIII estaban mal vistos y ya eran denominados "gabachos" de forma despreciativa.[15]En el caso de los italianos sabemos que los Florenzano pasaron a ser Florenciano, Batalia por Batalla, Megal pasó a Mega, Sanichero por Sornichero, Carrazoni pasó a ser Carraza.

MARTINETES

Además de montar sus propios talleres, algunos caldereros, tanto franceses como italianos, trabajaron en los martinetes. Los del siglo XVIII en Las Fuentes de **Caravaca**, propiedad del presbítero Manuel Revellar (posteriormente pasó a Antonio José Revellar), y el de La Chopea de Archivel (Caravaca), de la Encomienda y posteriormente del duque de Luca; o los dos de **Mula**, el de "abajo" en el partido de Herrero, instalado en el siglo XVIII y el otro del XIX, el de "arriba" propiedad de Manuel Llanos Guillén, pasando en 1869 a su hijo Evaristo Llanos Rague (fallecido en 1897), casado con Mª Teresa Giménez Vila. Fueron importantes el de la Fábrica de Salitres y de la Pólvora en la acequia de la Aljufía de **Murcia** y el del Arsenal de **Cartagena** (en 1889 construirán aquí un segundo martinete) en el resto de la región de Murcia no existieron martinetes. En el Salobre,

12 AMM, Ac. 1-12-1753; 4-12-1753.
13 Archivo Municipal de Murcia. Legajo 4141.
14 Montes Bernárdez, R. 2009. "Fiestas y juegos de calle en la ciudad de Murcia. Siglos XIV al XVIII". 9º Seminario sobre folklore y etnografía. Ayuntamiento de Murcia, p. 34 y ss.
15 Domenech, G 2015 *Los franceses de Nules*. Carolina del Sur. EE.UU.

junto a Riópar (Albacete), sabemos de la existencia de otro martinete, propiedad, en 1846, de Ramón Llano y Yandiola.

SIGLO XIX

Las familias italianas de caldereros que llegan a Murcia en el siglo XIX son especialmente de la región de la Basilicata, en el sur de Italia. Se dedicaron a la fabricación de objetos de cobre, latón y bronce, especialmente para uso doméstico, como calderos, cazos, sartenes, quinqués, candiles, cazos, braseros, lecheras, chocolateras. Llegan a través del puerto de Alicante, como una auténtica invasión de expertos en el trabajo del metal. Proceden de las localidades de Maratea, Rivello, Matera, Lagonegro, San Constantino…, las familias Carrazoni, Megal, Alais, Jarago, Farago, Dambidan, Batalla, Limonchi, Quintino, Actiero, Antonucho, Abalno, Abolio, Filardi, Calabrés, Palminiano, Casilini, Andaliche…, pero las que más destacaron en Murcia por su número fueron las de los Florenzano y los Bruno, a las que veremos en distintos pueblos y ciudades de la región de Murcia.

Blas Geanini, sucesor de Luigi Geanini, procedente de la Basilicata.[16]

16 Luigi Geanini era natural de Trecchina, en Potenza. En torno a 1840 casó con Concepción Ortiz, en Aldeadávila, Salamanca. Sus descendientes continuaron con su profesión de calderero. Blas Geanini Ortiz trabajo, al menos, entre 1882 y 1905.

CALDEREROS ITALIANOS EN EL ENTORNO GEOGRÁFICO MURCIANO

Como ha estudiado Juan José Villena Pérez, el primer calderero que desarrolla esta actividad en **Tobarra** es Giuseppe Cernicchiaro, que llega en 1833, y se instala con su hermano Silverio. El primer calderero instalado en **Hellín,** del que hay constancia, fue Francisco Bigorito, también de origen italiano, que arriba en 1846. A partir de esta fecha varios fueron los caldereros que desarrollaron este arte y oficio como Pascual Chufo, Nicolás Chufo, Fortunato Dommarco, Santos Perfecto, etc. En 1882 se crea una empresa llamada "Perfecto y Compañía Isabel"; otro calderero fue Antonio Imbeloni. Regularmente llegaron a Hellín desde Rivello.

Destacamos la existencia en **Riópar**, gracias a las minas de calamina, de las Reales Fábricas de Bronce y Latón de San Juan de Alcaraz, nacidas en 1781, desde donde sale el material que los caldereros precisaban para desarrollar su trabajo. El cobre, para fabricar el latón con cinc o para lograr el bronce con estaño, llegaba desde las fábricas de Sevilla en barco, hasta la creación de la fábrica de Santa Lucía de Cartagena, en 1878.[17] De momento disponemos de un dato, la llegada a Cartagena del barco La Española, con base en Santa Lucía, cargado con 62.600 kilos de mate de cobre, en 1846.[18] En torno a 1890 el director de dicha fábrica era el capitán de artillería José Bellón de Arcos.

En **Elche de la Sierra** trabajaba, en torno a 1877, el calderero italiano ambulante Francisco Pausa Meglior, afincado en Hellín.[19] En **Cazorla** (Jaén) se afincaba Juan Ángel Florenciano, antes de 1847. En **Vélez Rubio**, en torno a 1860, se constata la presencia de caldereros procedentes de Maratea. También, ampliando el estudio a otras regiones, podemos encontrar caldereros de la población de Rivello en **Tarazona** de la Mancha, **Liétor**, **Casas Ibáñez**, **Parrilla** (Cuenca), son las familias Melello, Santor, Lacort o Calderato.

En la cercana **Orihuela** localizamos a Blas Damián Fioresa y Blas

---

17 Claramunt González, J; Zúñiga Rodríguez, A.I. 2011. "Las minas de San Jorge y las Reales Fábricas de Alcaraz". Foresta nº 47-48. p. 50 y ss. Diputación de Albacete.

18 Madoz, P 1850. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España. Murcia*. Madrid, p. 128. Reedición de la Consejería de Economía, Murcia 1989.

19 *Boletín Oficial de la Provincia de Logroño 23-6-1877.* Florenciano es la castellanización de Florenzano.

Varech, en 1865.[20] Por su parte, Pascual Bruno Marín procedía de Orihuela, en el siglo XVIII, pasando sus sucesores a Pozo Estrecho (Cartagena), el siglo siguiente. Francisco Visconti trabajo en **Alicante** a comienzos del siglo XIX, afincándose en la ciudad tras casarse con Mª Antonia López. Sus hijos Nicolás y Tomás siguieron con la profesión paterna A finales de dicho siglo constatamos la presencia de Miguel Coronati.[21]Los Carrazoni se asentarían en **Novelda**. Desde aquí pasarán a Murcia.

LLEGADA DE LOS ITALIANOS A MURCIA

La presencia de caldereros italianos en Murcia se debió a lo que hoy día denominamos "efecto llamada". Una vez que alguna familia se atrevía a buscar trabajo en estas tierras y le salía bien, avisaban a vecinos y familiares para que acudieran, creando una pequeña colonia; muchos de ellos acabaron casándose con murcianas, pero otros emparentaron entre sí. La abundancia de estos profesionales en el sur de Italia responde a la existencia de las Reales Escuelas de Calderería existentes en Rivello, creadas por el futuro rey Carlos III, cuando ejerció de rey de Nápoles (1734-1759), a mediados del siglo XVIII.

Podríamos establecer tres grandes oleadas de llegada. La primera se remontaría a fines del siglo XVIII, sería el caso de los Megal a Totana y los Bruno a Cartagena; la segunda coincidiría con los inicios del siglo XIX, momento en el que Napoleón campa a sus anchas por media Europa y desde Nápoles, antes y tras su caída, emigran a la España borbónica; en esta época llegan los Capitaine o los Dattalo. La tercera gran oleada coincide con el desarrollo del ferrocarril que precisará de profesionales duchos en calderas. También influyeron los terremotos que sufrió la Basilicata, el de septiembre de 1851 dejó 800 muertos. En diciembre de 1857 se produjo otro de mayores consecuencias. Varios pueblos desaparecieron y otros quedaron semi destruidos, produciéndose 12.300 fallecidos.[22]La región contaba entonces con 518.000 habitantes.

Debieron llegar por mar costeando, desde Nápoles, hasta los puertos españoles, siendo Alicante el de referencia para los que deci-

20 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia (en adelante BOPM) 14-10-1865.*

21 Información publicada por Gerardo Muñoz en el Diario Informaciones, 10-4-2016. *El Alicantino* 30-8-1894.

22 *La Esperanza 12-9-1851. La Época 26-12-1857. La España 2-1-1858. Revista de Conocimiento Útiles 17-4-1887.*

dieron asentarse en el sureste. Sabemos que a mediados del siglo XIX los vapores mercantes Elba y Duque de Calabria unían Nápoles con las costas españolas.

CALDEREROS FLORENCIANO Y CARRAZONI EN JAVALÍ NUEVO

En 1852 ejercía como calderero, en Javalí Nuevo, Antonio Florenciano Jaraca (Jaraco), de 26 años de edad, nacido en la playa de Aguafreda en Maratea, Basilicata, al sur de la famosa Pompeya. Era hijo de Juan Ángel Florenciano y Nicola Jaraco.[23]Llega a nuestra zona huyendo desde Cazorla (Jaén), donde había disparado a Manuel Valero en 1847[24]. Se casaba en Beniaján con Josefa Sánchez Hurtado (Quesada en otro documento), hija de Antonio y Josefa, en diciembre de 1852. Fallecía Antonio en abril de 1894. Fueron sus hijos Pedro (1865), Blas (1863), María (1857), Antonio (1860-1930), María Josefa (1858), Manuel (1869), José (1872) y Fermín (1876).

Pedro Florenciano Sánchez se casaba con Rosa Carrazoni Beltrán, falleciendo muy joven, en febrero de 1904. Su hija Rosa, nacida en 1893, fallecía al cumplir un año. Su hija Purificación moría con sólo dos años y medio, en noviembre de 1900. Otros hijos del matrimonio fueron Josefa (1890), Antonio (1895), Vicente (1896) y Mª Purificación (1899). Josefa Florenciano Sánchez se casó con Antonio Fernández Hernández y al cumplir 68 años fallecía, en marzo de 1925.

Los Carrazoni de Nápoles que llegan a Javalí desde Novelda, donde Vicente Carrazoni había casado con Rosa Sampere natural de Elche (Novelda en otro documento). Su hijo Vicente Carrazoni Sampere, nacido en 1838, se casaba con Gabina Beltrán Pérez, en diciembre de 1868, en Javalí. Fueron sus hijos Rosa (1869), Vicente (casó en diciembre de 1898 con María González González), Josefa (1879) José (1882) y Mª Margarita (1885).

Otros descendientes de los Florenciano o los Carrazoni en Javalí fueron: Encarnación Florenciano Beltrán, María Florenciano Beltrán, Antonio Florenciano Beltrán, Josefa Florenciano Beltrán, Mª Encarnación Florenciano Beltrán, Antonio Florenciano Montoya, Josefa Florenciano Montoya. Vicente Carrazoni González (fallece en

23 *BOPM* 15-3-1852.
24 *BOPM 17-5-1847.*

1907), Juan Carrazoni González (fallece en 1904), Gabina Carrazoni González y Trinidad Carrazoni González.

José Florenciano Sánchez (1872-1943) y Teresa Marín Manzanera casaron en agosto de 1899 y fueron padres de Remedios (fallecida con dos meses en 1901), Josefa (1901), Antonio Florenciano Marín (a) Sartenero (casado con Concepción Fernández Díaz), José Florenciano Marín (nace en 1907, casando con Petronila Beltrán Sáez, en 1934) y Remedios Florenciano Marín.

OTROS FLORENCIANO EN LA REGIÓN

Pero la familia Florenciano no se quedó circunscrita a una pedanía de la ciudad de Murcia. Poco a poco se extendieron por casi toda la geografía regional. En la ciudad de **Murcia** viven Rafael Florenciano en 1864 y en 1884 Francisco Florenciano y Juan Florenciano Tortorella (se casaba en 1891 con María García Valera), con taller en la calle Cartagena, entre 1883 y 1890, al menos.[25] Décadas después, en 1930, los Florenciano siguen viviendo en el barrio del Carmen.

Poco a poco se van distribuyendo, a partir de 1890, por otros términos municipales. En 1890 Antonio Florenciano y Pedro Florenciano Sánchez están viviendo en **Alcantarilla** y Blas Florenciano en **Alhama de Murcia**, retornando años después a Alcantarilla, donde lo vemos en 1920; Juan y Antonio Florenciano Sánchez tuvieron taller en la calle Murcia entre fines del siglo XIX e inicios del XX, bajo la denominación de hojalatero. Carlos Florenciano Martínez (1863-1941) trabaja en **Cehegín**, en la calle Nueva nº 6, perdurando su taller en 1920. Era hijo de Rafael Florenciano y María Martínez, nacidos en **Caravaca**. En **Librilla** regenta taller Juan Ángel Florenciano Sánchez, en la calle Esperanza nº 1. El calderero más importante de **Lorca** es Blas Florenciano Alacio, nacido en Maratea en 1843, llega a Lorca entorno a 1863, se casaba con la lorquina Josefa Giménez Munuera, viviendo en el Carril Gracia nº 72.[26] Moriría asesinado en la calle Corredera en 1902.[27] Junto a él vemos a su hermano menor Juan Florenciano Alacio, nacido en 1851, que se casaría en Lorca con Huertas Ruiz Munuera.

---

25 *BOPM,* 25-5-1864. *El Diario de Murcia,* 27-12-1883.

26 *BOPM,* 8-5-1890; 21-5-1890; 9-11-1890; 13-1-1894; 19-10-1894; 27-10-1895.

27 *El Correo de Levante,* 15-10-1902. Sala Just, J. 1972. *Lorca 1805-1936*. Edita Cámara Oficial de Comercio e Industria. Lorca, p. 140.

Caldereros. Foto Juan Ibáñez Abad. Archivo Javier Sánchez Portas.

Por su parte, Manuel Florenciano Sánchez, nacido en Javalí Nuevo, se instalaba al finalizar el siglo XIX en **Ceutí**, como calderero. Era hijo de Antonio Florenciano Faraco. Sus descendientes cambiarán de profesión (exportador, médico, sacerdote…). Le podemos seguir el rastro a los Florenciano a través del calderero Fermín Florenciano Sánchez que se casaba en noviembre de 1901 con Josefa Montoya Martínez. Al enviudar contraía matrimonio con Ana Plaza Martínez, en noviembre de 1915.

LA SAGA DE LOS BRUNO

Los vemos hasta en siete términos municipales, con dos procedencias diferentes, desarrollando su labor como caldereros. Los primeros de aquellos miembros de la saga Bruno se afincaron en **Pozo Estrecho**, pasando posteriormente a **Cartagena** y **Fuente Álamo**. Pascual Bruno Marín llega desde Orihuela, antes de 1789, a Pozo Estrecho, casando con Luisa Zaplana Conesa. Su hijo será José Mª Bruno Zaplana y su nieto Lucio Bruno Moreno, que se instala en Cartagena. Lucio

Bruno, dado de alta como herrador, casó con Antonia Martínez Gómez, en La Palma en 1856. Su hijo, nacido en mayo de 1865, en Fuente Álamo, será Francisco Bruno Martínez, que se convertirá en un importante e histórico cacique local, fallecido en diciembre de 1950.[28]

En **Alcantarilla** se afincó Clemente Bruno Farago, en 1887, tenía taller en la calle Comercio; había nacido en Maratea en 1831, siendo sus padres Genaro y Mª Ana.[29] Otro Clemente Bruno vemos, en 1910, en la cercana **Alhama de Murcia**.[30] Hasta **Cartagena** llegó Nicolás Bruno Jaraco (Faraco), con taller en la calle Moruza.[31] **La Unión** también contó con otro miembro de la familia Bruno, entre 1894 y 1910, es calderero en el lugar Francisco Bruno María, natural de Rivello (Potenza. Basilicata). Por su parte, en **Lorca,** desde 1835, viven Félix Bruno y su hermano Genaro, con taller en la parroquia de san Cristóbal; en 1856 constatamos el trabajo de Nicolás Bruno Faraco (procedente de Maratea, fallecido en Lorca en 1907, con 80 años, tras pasar varios años en Argentina) y sus hijos Juan Bautista (1873.), Jesús (1876) y Carlos Bruno Giménez; continuó la tradición el nieto, Nicolás Bruno Rodríguez (1892). En la ciudad de **Murcia** se afincó, en 1863, Genaro Bruno. **Puerto Lumbreras** contó con el lorquino Jesús Bruno Giménez, si bien sus padres vivían temporalmente en Cartagena. El susodicho acuchilló a un vecino durante la feria local, en 1897, contaba entonces 21 años. Junto al mencionado sabemos de la presencia de Pascual Florenciano Bruno.[32]

OTROS CALDEREROS ITALIANOS POR TIERRAS MURCIANAS

Corría el año de 1504 y Fernando el Católico conquistaba Nápoles, nombrando virrey de la Basilicata al capitán murciano Juan Bernal. Desde entonces la presencia española en aquellas tierras será importante. Encontramos caldereros italianos, al menos, en una docena de términos municipales: Alcantarilla, Alhama, Archena, Cartagena, Caravaca, Jumilla, La Unión, Lorca, Molina de Segura (entonces Molina la Seca), Moratalla, Mula, Murcia y Totana.

Alcantarilla fue elegida como lugar de trabajo por los caldereros

28 AGRM IAX, 1743/62.
29 *BOPM,* 25-4-1864; 3-4-1887; 8-5-1890; 27-10-1895.
30 *BOPM,* 9-4-1910.
31 *BOPM,* 2-9-1861; 9-11-1890; 16-12-1893.
32 *BOPM,* 9-11-1890.

Juan Margarita en 1852, Félix Batalla (Batalia) en 1864 así como a Ángel Sornichero Lamaeca. En **Águilas** se estableció, en la calle Jovellanos, Lorenzo Abolio Antonucio (Andalucio), nacido en 1862, que acabará abriendo una ferretería avanzando ya el siglo XX. Por su parte, en **Alhama de Murcia** hemos localizado a Felipe Antonucho Abalno, trabajando en la calle Mellado. En la localidad de **Archena**, en 1867, trabajan como caldereros Blas Blondín y Nicolás Alasio.[33]

Los Raigal, de los que no sabemos la procedencia, los tenemos constatados, a fines del siglo XVIII, en **Caravaca**, y a comienzos del siglo XVII en el barrio de San Antolín de Murcia. Se trata de los martineteros Pedro Raigal Escámez, nacido en Caravaca en septiembre de 1790, casado con Mª Rosario Villalta Zomeño en 1813; Juan Raigal Álvarez (nacido en torno a 1816), Manuel Raigal Álvarez y su hijo Juan Raigal Martínez, en la calle Cruz. Su hermano José contraía matrimonio, en 1891, con Antonia Martínez.

Una familia de caldereros italianos, por tierras caravaqueñas, fueron los Orrico. José Orrico Chirvel, nacido en 1839, hijo de los napolitanos Rafael y Lucrecia (bautizados en la iglesia de San Nicolás de Nápoles), que se casaba en Caravaca en torno a 1860, con 22 años; continuaron su labor sus hijos, Manuel y Rafael Orrico López, en la calle Libertad. José Orrico López abrió hojalatería en la calle del Pilar nº 23, pero se trasladará a Jumilla con su hijo años después.

También se asentaron en **Cartagena** diversos caldereros de origen italiano. En 1852 vemos a Francisco Locita y en la diputación de La Palma se afinca Genaro Margarita, cuyo hermano trabaja en Alcantarilla. En 1861 localizamos a Daniel Alais, en el barrio de San Antón y poco después a Juan Quintino, José Galeti y José Locita. Entre 1879 y 1885 trabajaba en la calle Ángel 31 el calderero Juan Faraco. En torno a 1890 trabajan Pascual G. Actiero, Antonio Lamoya Oliva, en Santa Florentina; Francisco Casanova, en la calle Yeseros.[34]

En torno a 1855-57 trabajaba en **Jumilla** Pedro Lajoya (Lamoya) y décadas después vemos a José Orrico López. No podían faltar caldereros italianos en **La Unión**, con talleres en las calles Mercado y Carmen. Se trata de Blas Lamagna, Blas A. Carluche y José Faraco, de los que tenemos constancia en torno a 1890.[35]Poco tiempo después, entre 1894 y 1910, es calderero en el lugar Antonio Rinaldi, proceden-

33 *BOPM,* 18-6-1867.
34 *BOPM,* 2-9-1861; 9-11-1890; 16-12-1893.
35 *BOPM,* 24-1-1894.

te de la región de Calabria. José Orrico López abandonaba Caravaca a comienzos del siglo XX, para instalarse en Jumilla, con su hijo José Orrico Rodríguez, en la calle Casicas nº 32, como hojalateros.

Más profesionales procedentes de tierras italianas se afincaron en **Lorca**. A mediados del siglo XIX vemos, además de los mencionados Florenciano y Bruno, a Juan Capitaine Cobes, en 1817, en la parroquia de Santiago (continuaba en 1857), carril de los Gitanos. Ese mismo año tiene fábrica de calderería Antonio Dattalo, en la parroquia de San Cristóbal. Ya en 1835 trabajan en Lorca Miguel Mega y Francisco Monche. Otros caldereros son Nicolás Mega y Juan Mega. Estos últimos considerados como pobres. En 1863 les sustituye Antonio Mega.

En 1851 vemos a Domingo Limonchi al que sucede, en 1860, Blas y Manuel Limonchi. En 1860 viven en esta ciudad Rafael Farago, Blas Farago y Manuel Dambidan. Siete años después vemos a Blas Limonchi Faraco. En 1890 trabajan en Lorca Silverio Calabria (Calabrés) Visea, Genaro Germiharo, Francisco Faraco Cabónico, y Francisco Mediate, concentrados en el carril de Gracia y calle Redón. Otro grupo lo formaban Manuel Dubiado Cabrera, Lorenzo Abolio y Lorenzo Abolio Andalucio (posteriormente lo vemos en Águilas), asentados en el carril de Gracia y en las calles Moruza, Rambla y San Ginés. Ya en 1894 constatamos la presencia, en la calle Redón, de Rafael Eban (Elans), Ginés Perinchan y Ginés Palminiano.[36]Como recuerdo de esta profesión existe en Lorca el Carril de los Caldereros.

Mapa de parte de la Basilicata italiana, con Maratea como centro de "exportación de caldereros".

36 *BOPM,* 5-6-1858; 17-5-1862; 19-5-1862; 1-1-1869; 13-1-1894; 19-10-1894. Censo de población. Subsidio Industrial y de Comercio. 1835, 1851, 1856, 1857, 1860, 1863.

Molina de Segura dispuso de dos caldereros, los hermanos Domingo y Tomás Filardi Jiménez, asentados en la calle Carril.[37]Domingo, nacido en 1840, se casaba en Molina con Josefa Martínez Sevilla, en febrero de 1868, fallecería en 1893. Su hermano Tomás se casaría con María Hurtado, falleciendo en 1900.

Las tierras de **Moratalla** también fueron visitadas por los caldereros italianos. Desde 1883 se constata la presencia de Francisco Limonchi Brando (1861-1934), nacido en Maratea, se casaba en Moratalla, con 26 años, en mayo de 1884, con Juana Martínez Rodríguez; siguieron la estela de trabajo algunos de sus hijos Carlos (1885), José (1887), Juan (1889), Ernesto (1893), Raimundo (1900) y Luis, llegando alguno de ellos hasta 1974, como hojalatero.[38]

Caldereros de Rivello. Archivo de Nicola Manfredelli y JJ. Villena Pérez.

En **Mula** tiene taller, en 1838, Francisco Lamarca[39] que llega a la localidad siendo viudo de Antonia Oliva, casándose en Mula ese año con Antonia Díaz. Su hijo y sucesor, José Lamarca Oliva, se afincará en dicha ciudad, contrayendo matrimonio en 1855, con As-

37 *BOPM,* 6-8-1893.

38 Navarro Egea, J. 2009. *Moratalla: memoria de la vida tradicional*. Biblioteca de Estudios Regionales nº 80. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Algunos Limonchi acudieron a trabajar a Villanueva de los Infantes, Puente Genil y provincia de Alicante.

39 *BOPM, extraordinario de 1852, dedicado a contribución territorial.*

cesión Artero Fuentes. Constatamos la presencia de los caldereros italo-suizos Casillini, naturales de Minucio, en el Cantón de Tesino. José Casillini Romano llega a Cataluña en 1817, arribando a Mula en 1824. Era su esposa Patrocinio Rague Vila, nacida en Campdevanol (Gerona). Fueron sus hijos Bartolomé, Juan y José, que continuaron la profesión paterna de calderero. Bartolomé Casilini Rague, nacido en 1843, al poco de nacer su padre, tuvo taller en la calle Hospital, con su hermano Juan Casilini Rague.[40]

Otra saga muleña la inicia José Quirico Soasigine Bizcasa que, como Lamarca, procedía de Minucio y se casó con Petronila Rosa Rague en Mula, en 1839. Otra familia fue la Raigal. El primero en llega fue Segundo Raigal Álvarez, que procedente de Caravaca, se casa en Mula en 1835, con Antonia Fernández Bastida. Trabajó en uno de los martinetes muleños, al igual que sus hermanos Juan, José, Pedro, Julián, Manuel Zacarías y Francisco. Por su parte, Francisco Raigal López, nacido en 1864 en Caravaca, se afincó en torno a 1890 en la calle Páez. Al fin y al cabo su rama materna era muleña y su padre ejerció de martinetero en Caravaca.

También vemos caldereros italianos en la ciudad de **Murcia**, Florencianos aparte. La actual calle del Pilar en San Antolín aglutinó a diversos caldereros (se denominaba en el siglo XIX calle Caldereros), instalándose también en el barrio del Carmen, en la calle Cartagena. En 1863 contamos con Blas Farrago, Juan Farrago, Nicolás Mega y José Maimón Brando (nacido en 1833) Le sigue en el oficio José Pacheco Maimón. En 1885 localizamos a Juan Montesano; terminando el siglo localizamos a Domingo Sorribe Limoch (Limonchi), Blas Maimón Rizo, Ángel Sanichero (Sornichero), o Vicente Carraza (o Carrazoni), en Javalí Viejo.[41]

Una saga de caldereros trabajando en la ciudad fueron los Senac, que procedían de Francia, concretamente de la población de Auch, ciudad en la que nació el famoso D`Artagnan de la novela de Alejandro Dumas, capital de la Gascuña; Luis Senac Fos se casaba en 1815 con la murciana Antonia Huertas en la iglesia de San Pedro. Su hijo, Luis Mariano Pedro Senac Huertas nacía en septiembre de 1818, casándose con la hija de Ángel Pulido, calderero italiano, realizó di-

40 Sánchez Maurandi, A. 1973. *Familias de Mula 1701-1900*. Imprenta San Francisco. Murcia.

41 *BOPM,* 28-3-1863; 25-5-1864; 21-11-1900. *Los Maimón llegan a Murcia desde Barcelona.*

versos trabajos para la Casa de Misericordia.[42] Vivía en el barrio de San Pedro y en 1893, con 69 años, aún seguía en activo, falleciendo en 1904. En 1920 todavía encontramos al calderero Andrés Senac Pulido, en la calle del Pilar nº 6. Fallecía en febrero de 1931. Más de doscientos años con la misma profesión.

Debemos mencionar a otro calderero afincado en Murcia, Antonio Miclos Rosa, nacido en Prech (Hungría) en 1860.[43]Le sucedió Jorge Miclos (Miklos) en 1884. En la carretera hacia Algezares, en Quitapellejos, trabajaba a fines del siglo XIX, Francisco Blocse.[44] Mención aparte merece Ángel Arcis Molina (1865-1922), nacido en la calle Cartagena, pero afincado, tras casarse con Agustina Galán Molina, en la Alameda de Colón. Ligado a la Cofradía de la Preciosísima Sangre, lo vemos como Presidente del Gremio de Hojalateros a fines del siglo XIX.[45]

En **Totana** nos debemos retrotraer a 1799, cuando llega con su título de calderero Santiago A. Megal (Mega), napolitano, al que emitieron su título en Granada, en 1781[46]. En 1861 cotiza como calderero Pedro Megal. Trabajaron, en torno a 1890, Andrés Elapuerto Oliva, Pedro Megal Cánovas, bajo el epígrafe de latonero (su esposa Bartolina García fallecía en febrero de 1870, sus sucesores abrirían abacerías) y Felipe Andanuche Abolio, cuya saga ha seguido en la profesión hasta fines del siglo XX. Felipe Andanuche había nacido en la región de la Basilicata, (siendo sus padres Pedro Andanuche y Mariana Abolio); su hijo Pedro Andanuche Landino nacería en Totana, en agosto de 1894.[47]Como hojalateros, a fines del siglo XIX, encontramos a Emilio Aulader y Regino Morales Rosa.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Destacamos la abundante presencia de caldereros franceses, durante los siglos XVII y XVIII, procedentes de Auvernia (la tierra del famoso galo Vercingétorix, que se enfrentó a Julio César en el año 52

42 AGRM Dip. 6708/52. Candel Crespo, F. 1998. "Plateros murcianos del siglo XIX". Revista Imafronte 12-13. p. 132.

43 *Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres 6-8-1887.* En 1868 trabajaban en Murcia 14 caldereros, 8 de ellos en San Pedro y otros 6 en San Benito.

44 *El Diario de Murcia,* 7-2-1896.

45 *Las Provincias de Levante,* 26-6-1896.

46 Archivo Municipal de Totana. Ac. 22-7-1799.

47 *BOPM,* 15-2-1889; 6-10-1894; 23-10-1896; 8-1-1898. *Las Provincias de Levante,* 7-5-1897.

a C.), afincados en Caravaca, Murcia y Lorca, que dan paso en el XIX a los caldereros italianos, procedentes sobre todo de la región de la Basilicata, especialmente de Maratea. Algunos franceses e italianos castellanizaron sus nombres y apellidos.

La presencia de italianos la constatamos en Águilas, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Archena, Caravaca, Cartagena, Cehegín, Ceutí, Fuente Álamo, Jumilla, La Unión, Librilla, Lorca, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Murcia, Puerto Lumbreras y Totana. A tenor de lo visto, apreciamos la concentración de caldereros italianos en Lorca, la repetición constante y mayoritaria del nombre Blas (San Blas tiene basílica con sus reliquias en Maratea, lugar del que era patrón) y de las sagas Florenciano, Faraco-Farago, Mega-Megal, Limonchi o Bruno.

Algunas familias siguieron con la profesión hasta bien avanzado el siglo XX, casos como el de Javalí Nuevo, Totana y Moratalla, bajo el epígrafe de hojalateros o latoneros.[48] En la ciudad de Murcia se concentraron en los barrios de San Antolín, Santa Eulalia, San Pedro y El Carmen. El término calderero, a fines del siglo XIX e inicios del XX, dará paso al de hojalatero, latonero e incluso sartenero.

48 Agradezco los datos aportados por Francisco Ródenas Rozas, Juan González Castaño, Francisco Jesús Hidalgo García, Juan Cánovas Mulero, Eduardo Sánchez Abadíe y Juan José Villena Pérez.

PIROTECNIA EN MURCIA 1392-1900

A fines del siglo XIII Marco Polo trae de Oriente los fuegos artificiales, extendiéndose el festejo, poco a poco por Europa, a lo largo de los siglos XIV y XV. Pero eran cohetes "en blanco y negro", ya que el color y su vistosidad no llegarán hasta el siglo XIX.

La primera referencia a la pólvora en Murcia se remonta a fines del siglo XIV. En torno a octubre de 1392, encontramos al murciano **Diego Alfonso** viviendo en Orihuela a donde había huido para librarse de la justicia murciana, por falsas acusaciones. Resultaba que era experto en fabricar lombardas (cañones de gran calibre), pólvora e incluso reparaba el tipo de cañón conocido como trabuco y otros ingenios militares. El concejo le pidió y rogó que volviera a su tierra, cosa que hizo. Debemos pensar que su pólvora también serviría en alguna ocasión para fabricar cohetes. Llegado el año de 1407 el concejo de Murcia invertía en material de guerra, comprando escalas, dos quintales de pólvora…[1]

En Murcia tenemos datos relativos al uso de la pólvora para cohetes festivos desde el siglo XV. Con motivo de victoria castellana sobre los portugueses en Toro, el Concejo mandó encender hogueras y lanzar cohetes de pólvora, corría el mes de marzo de 1476. Con la conquista de Málaga, en septiembre de 1487, se organizaron en Murcia bailes de Moros y Judíos, repicar de campanas y disparo de cohetes ...*"echen cohetes segund se faze en carnestolendas"...*[2]

En el siglo XVI la pólvora tendrá presencia en diversos festejos o eventos conmemorativos de la ciudad de Murcia. La misma se entregaba a los jurados de las parroquias para la realización de cohetes y disparos de arcabuz.[3]Por su parte, en Cartagena, su Corregidor Lázaro Moreno de León, ordenaba que no se tirarán cohetes voladores en la ciudad, en 1595.[4]

---

1 Montes Bernárdez, R. 2014. Armas y armamento durante la Edad Media en Murcia. Pleita nº 11. Torres Fontes, J. 1988. Estampas medievales. Biblioteca Murciana de Bolsillo, nº 100. Academia Alfonso X El Sabio, p. 249.

2 Archivo Municipal de Murcia. Ac. 27-9-1487.

3 Chacón Jiménez, F. 1979. *Murcia en la centuria del quinientos*. Edita Universidad de Murcia y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, p. 439.

4 Archivo Municipal de Cartagena. ES 30016. CH 02133

SIGLO XVII

Otro dato nos lleva al siglo XVII. El 2 de diciembre de 1626 envía una carta Pedro de Arce a Manuel Francisco de Hinojosa y Montalvo informándole que el Consejo le ha ordenado le transmita la orden por la que los catorce barriles de fuegos artificiales se entreguen a Jerónimo Fernández Rinero, mayordomo de artillería y tenedor de bastimentos de Cartagena, y se dé paradero a la Hacienda Real.[5] En el primer tercio del siglo XVII el poeta Pedro de Castro y Ayala[6] nos describe una mascarada en Murcia, con motivo del carnaval, destacando un castillo de fuegos artificiales, realizado por el murciano Francisco Gilarte, con "*vistosos cohetones, que subiendo con encendida eminencia, fenecían con un trueno espantoso, reventando, como víboras de fuego, con otros cohetes menores, y estos en multitud de luzes y lágrimas ardientes"*…En cuanto al desfile nos comenta que abrían los clarines y chirimías, así como los caballeros sin mascaras. Le seguían salvajes con cabello rojo y plumas, bandoleros, alemanes, turcos, etíopes, americanos y portugueses.

En el año de 1678 se compraba en Murcia una nueva Custodia, para el desfile del Corpus Christi. En estos años la noche previa se disparaba un vistoso castillo de fuegos artificiales. La mañana del Corpus salía una procesión desde las Casas de la Corte, con timbales, trompeteros, oboes, gigantes, enanos y la Tarasca, acompañada de caballos y autoridades hasta la plaza de las Cadenas. Aquí se unía el elemento religioso, tras la misa. En esos momentos explotaban cien morteretes y sonaban todas las campanas.[7] El recorrido se había inundado de agua y flores de baladre, a cargo de los mercaderes, al tiempo que los alojeros valencianos iban vendiendo sus refrescos de garrafa.[8] La procesión propiamente dicha la abría un cabo y seis soldados a caballo, espada en mano, despejando las calles. Estas estaban cubiertas de toldos y adornos con tapices y colgaduras. Le seguían los alguaciles, gigantes, enanos y los juglares con la Tarasca

5 AGRM FR, AGS, R 87/49.

6 Muñoz Cortés, M.; Pérez Gómez, A. Coordinadores 1958 *Justas y certámenes poéticos en Murcia (1600-1635).* Biblioteca de Autores Murcianos III. Murcia.

7 Fuentes y Ponte, J. 1872. *Murcia que se fue*. Madrid. Reedición del Ayuntamiento de Murcia, 1980.

8 Vendían vino aguado con azúcar, miel y especies o aguamiel, lecheanis y limonada enfriada con hielo.

de siete cabezas, músicos, gremios, cofradías, tamborileros, charamitas y después una urna con reliquias.

Corría el año de 1685 y en Cartagena se mencionaba al "ingeniero de fuegos artificiales, Juan Mutón. En Cieza, en junio de 1690 ya contrataban la ejecución de dos castillos de fuegos artificiales para las fiestas de su patrón, san Bartolomé.

SIGLO XVIII

Murcia, Yecla, Caravaca, Cieza o Mula fueron testigos de castillos de fuegos artificiales en este siglo. A comienzos del siglo XVIII se harán comunes las fiestas ligadas a los acontecimientos de la familia real (nacimientos, bodas), y a las victorias o éxitos militares, consistentes en "*noches de luminarias*" o repique de campanas, ocasionalmente ampliadas a disparo de fuegos artificiales y corridas de toros.[9] Peñafiel recoge los siguientes eventos celebrados en Murcia en los que tiraron cohetes: nacimiento del Príncipe Luis (1707), batalla de Brihuega (diciembre 1710), victoria sobre los otomanos (septiembre 1716), matrimonio del Príncipe de Asturias (1722), casamiento de la Infanta María Ana (1728), victorias en Orán (julio 1732) y casamiento de la Infanta María Teresa (1745). Un dato curioso nos lo ofrece un manuscrito de la época de Ramos Rocamora y aconteció en la Casa de Comedias el 5 de diciembre de 1779; tras finalizar la comedia "se encendió fuego para hacer una máquina real" (fuegos artificiales) y las mujeres se asustaron gritando Fuego, fuego, saliendo todo el mundo despavorido del local, pisándose los unos a los otros.[10]

Fuera de la capital señalamos los fuegos artificiales que tuvieron lugar en Yecla. El 24 de junio de 1723 el concejo[11] acuerda crear una comisión para organizar los actos conmemorativos con motivo de la construcción de un camarín destinado a la Inmaculada Concepción en la Ermita del Castillo, cuyas obras, al parecer, se encontraban en esas fechas muy avanzadas.[12] La trascripción literal del documento es la que sigue: *a diez i nuebe de setiembre de 1723=se empezaron las fiestas i otabario de la conzezion; ubo 8 sermones=tres compañias una de cristianos disparaban mucho=otra de moros i otra de*

9 Peñafiel Ramón, A. 1988. "Fiestas y celebración política en la Murcia de los primeros Borbones". Murgetana 77. Murcia, pp. 77-96.

10 Archivo Municipal de Murcia, manuscrito de Ramos Rocamora, 1, I, 38.

11 AHPN. Yecla. Pedro del Real. (1723-1726) Legajo 130.

12 AHM. Yecla. Actas Capitulares. Libro 2. Año 1718-1726. Sesión 24 de junio 1723.

alarbes. ubo 4 comedias; 3 castillos de fuegos, los dos en los exidos; e el ultimo en la plaza= ogueras i iluminarias todos los ocho dias de noche con fuegos en la torre todos los ocho. Como vemos se llevaron a cabo tres castillos de fuegos artificiales. Dos de ellos se celebraron en los ejidos[13] y el tercero en la plaza mayor. Se trataba de unas fiestas de Moros y Cristianos conmemorativas del evento en cuestión.

También se celebraron festejos con fuegos artificiales en Mula, en honor a san Felipe, patrón local, a lo largo del siglo XVIII. Por su parte, en Cieza se dispararon cohetes y se organizaron castillos en 1751 para celebrar que su gobernador, Juan A. Fernández de Apodaca, continuaría en su puesto tres años más, y en 1761 por las fiestas patronales.

Destacamos también un documento de Caravaca para ejecutar una "función de pólvora" el dos de mayo de 1763. En él se menciona que el polvorista construiría "*una plaza de armas con 24 barandillas, y en ellas 248 truenos reales. Cuatro fortines en los costados, con figurillas y con sus puertas, y por coronación 288 truenos de cohetes y 48 truenos de a libra. Y a estos fortines un chapitel con cintas de balvas y truenos reales, y otro chapitel con 28 cañones de bombas...*" se mencionan "cintas de carretillas", "truenos reales y "ruedas de cuatro soles con bastante fuego". "Incendios de melena", "ramilletes de truenos", "cañones de bomba"…y culminándolo todo: "*la Santísima Cruz ante la que se quedarán largo tiempo encendidas dos hachas de alquitrán; con su trueno gordo, rematándose todo con una cornisa de cohetes aéreos*". Para prender "el castillo", el polvorista se comprometía a fabricar una sierpe (mecha) de cuatro varas de longitud, con 68 bolsas de carretillas, 34 bufadores y 40 cañones de bombas. Se comprometía también el pirotécnico, a fabricar 100 docenas de "cohetes reales", 12 ruedas y ocho "*bombas o granadas más 90 cañones de bombas para donde se pegue la pólvora suelta*". "*Dicho castillo ha de quedar, después de pegado, iluminado como mejor parezca*".[14]

A mediados del siglo XVIII hemos localizado, gracias al Catastro del marqués de la Ensenada a diversos polvoristas. En Lorca fabricaban Antonio Ladrón, Miguel de Tudela y Ramón Campoy. En la

13 El término ejido se refiere a las afueras de la villa. Se trata de terrenos de uso común destinados por general a eras.

14 Melgares Guerrero, J.A. Revista de Fiestas de la Cruz de Caravaca. Edita: Comisión de Festejos de la Real e Ilustre Cofradía de la santísima y Vera Cruz. Abril 2016.

ciudad de Murcia contamos con Antonio López, Bernardino Pérez, Ginés del Barco, Julián Pérez y Lorenzo Martínez. Juan de Reina ejercía en Caravaca.[15] Años después, en 1783, el maestro polvorista Vicente Tornet ofrecía sus servicios a la ciudad de Cartagena.[16]

Conforme avanza el siglo las calles de Murcia serán escenario de grandes festejos, implicando para ello a los gremios. Baste como botón de muestra las celebradas en 1784 (nacimiento de los príncipes gemelos Carlos y Felipe) y la de 1789 (proclamación como rey de Carlos IV).[17] La primera de ellas se celebraba en las calles murcianas los días 26, 27 y 28 de enero, con iluminaciones, repique de campanas y música los tres días de 7 a 10 de la noche, acompañado de máscaras y graciosas invenciones.[18]

SIGLO XIX

En 1807 las Reales Pragmáticas prohibían el uso de fuegos artificiales dentro de la ciudades, pero la normativa parecía no cumplirse muy a menudo. Entre las características generales del uso de los cohetes encontramos las festividades de la familia real, celebraciones de los patronos locales (de la ciudad o barrio), Corpus, festejos taurinos, toma de posesión de un párroco, inauguraciones o toma de posesión del alcalde. Otra cuestión primordial será que en todas las ocasiones se contratará una banda de música, elemento imprescindible para este festejo. A comienzos de siglo son escasas las localidades que celebraban las fiestas con fuegos artificiales, que además aún no utilizaban el color. Conforme avanza el siglo XIX se incorporará el color, traído de Italia, y el número de pueblos que se sumen al festejo.

En este siglo destacarán los pirotécnicos de Beniel (José León Rodríguez Salinas, Santos García, José García Morales) y Orihuela (José Cánovas (a) Moreno, Ramón Lidón (a) Carota y Antonio Cañete), a los que se unen esporádicamente de otras localidades. Tomará el relevo Santomera (Ramón Mateo).

La vuelta de la monarquía absoluta, representada por el fatídico

15 Gil Oncina, A. 1990. *Lorca 1755.* Edita ayunt. de Lorca y Tabapress. Madrid. Lemeunier, G. 1993. *Murcia 1756*. Edita ayunt. de Murcia y Tabapress. Madrid. Pérez Picazo, M.ª T. 1993. *Caravaca de la Cruz 1755*. Edita ayunt. de Caravaca y Tabapress. Madrid.

16 Archivo Municipal de Cartagena ES 30016. CH 02207.

17 Archivo Municipal de Murcia. Legajo 4141.

18 Montes Bernárdez, R. 2009. "Fiestas y juegos de calle en la ciudad de Murcia. Siglos XIV-XVIII". Museo de la Ciudad. Murcia.

Fernando VII, era celebrada con fuegos artificiales en Cartagena, en junio de 1824.[19] De Cieza disponemos de diversas noticias respecto al disparo de cohetes y fuegos artificiales, entre 1823 y 1871. Comenzaban festejando el retorno de la monarquía absoluta en 1823. Diez años después por el nombramiento de reina de Isabel II; en 1840 por el nombramiento de Espartero como regente; por la boda de Isabel II en 1846 y por su patrono; en 1849 por la conversión al catolicismo del protestante francés Jean Farrell, vecino de Cieza; en 1862 y 1865 por la reelección de su alcalde, Antonio Marín Marín; en 1869 por motivos políticos y en 1871 por la desamortización de los bienes comunales.[20]

De Beniel procede otra de las referencias encontradas, remontándose a noviembre de 1834. Pese a la inundación sufrida y la presencia del cólera celebrarían en esta localidad el cumpleaños de la reina con fuegos artificiales.[21]

Años después ya vemos fuegos artificiales en el Barrio de san Benito, por las fiestas en honor a la Virgen del Carmen, imitaban a los celebrados cada año en la Feria de Murcia de septiembre. En el caso de la Feria se disparará el castillo en el Puente, el Malecón y esporádicamente en la plaza de Santo Domingo. En esta plaza se celebraba en 1860 el noveno aniversario de la quema de la Sardina, con el pirotécnico valenciano **Joaquín Minguet**, ya afamado en su ciudad antes de 1844. Dos años después. En octubre de 1862, la reina Isabel II visitaba Murcia conmemorándose el evento con su correspondiente castillo.[22] De junio de 1863 procede el dato sobre fuegos artificiales en Moratalla, en las fiestas del Cristo del Rayo.

En 1866 la ciudad de Murcia dictaba unas normativas de seguridad en relación a los castillos de fuegos artificiales, prohibiéndose los cohetes el Sábado Santo: "*Los polvoristas o profesores de pirotecnia no podrán tener acopios de polvora…, se prohíbe el disparo en la ciudad o sus arrabales de carretillas, borrachos, petardos…, el polvorista justificara a quien ha vendido los cohetes…*"

Fuera de la capital veremos fuegos artificiales en el muelle de Cartagena muchas noches de fines de julio e inicios de agosto, Yecla desde 1876 conmemorando la entrada de Alfonso XII en Madrid…,

19 *Diario balear,* 30-6-1824.

20 Capdevila, R.M. 2007. *Historia de la Excelentísima ciudad de Cieza*. Tomo III, Centro de Estudios Históricos fray Pascual Salmerón. Murcia.

21 *BOPM*, 4-11-1834.

22 *La Palma,* 29-7-1849. *La Paz de Murcia*, 17-2-1860.

en 1877 llegaron a celebrarse incluso en la pedanía lorquina de Coy. Ceutí celebrará con fuegos artificiales, en 1879, la inauguración del Círculo Agrícola Benéfico. En 1880 Molina celebraba a su patrón con un castillo y San Javier organizaba fuegos artificiales de jueves a domingos durante las noches del verano. Pero sin lugar a dudas los de mayor espectacularidad serán los de la ciudad de Murcia de septiembre y junio, en honor a la Fuensanta o los del Corpus.[23]

Será mucho más común a partir de 1881 en pedanías de Murcia como Monteagudo, La Alberca, El Palmar, Sucina, Aljucer o Nonduermas, así como en los barrios capitalinos de La Merced, San Lorenzo, San Miguel, Santa Eulalia o San Juan y por supuesto en el mencionado de San Benito. Los pueblos como Ricote, Bullas, Totana, La Unión, Archena, Águilas o Pliego se suman a esta nueva fiebre.[24] En una segunda oleada se sumarán Bullas, Calasparra, Cehegín, Ojós, Abarán, Alcantarilla, Torre Pacheco, Ulea, Jumilla, Fuente Álamo y Los Alcázares. En esta población llegaron a celebrar un castillo en el mar, sobre una plataforma en 1891.

PIROTÉCNICOS DEL SIGLO XIX

En pocas ocasiones se mencionaba al pirotécnico de turno, no obstante, la prensa y esporádicamente las actas capitulares nombraron de vez en cuando al artífice. En 1807 se menciona en Cartagena al **Manchego**, realizando un molino de viento con fuegos artificiales. En agosto de 1840 creemos que tuvo lugar el primer castillo de fuegos artificiales en color en Murcia, en la plaza de toros, a cargo de **José Pineda**.

Para 1852 eran ya famosos **Manuel Jorge López,** nacido en mayo de 1817, y **José García López** pirotécnicos de Beniel, y desde 1880 **José García Morales** al que aún veremos organizando castillos en 1897. Lo vemos disparando castillos en Ricote 1880, en Beniel 1890

23 La Contribución Industrial y de Comercio de la región de Murcia, de 1852, sólo refleja a dos polvoristas, ambos en Beniel: Manuel Jorge y José García. BOPM, 20-2-1866; 8-9-1870; 9-4-1872. *La Paz,* 26-8-1866; 4-3-1876; 8-2-1877; 7-7-1877; 21-10-1877; 9-2-1879. El Cantón Murciano 17-8-1873. *El Diario de Murcia,* 18-2-1879; 2-3-1879; 22-7-1879; 9-8-1879; 13-8-1879. Archivo Municipal de Yecla, Ac. 6-3-1876. Archivo Municipal de Molina 11-1-1880.

24 *El Diario de Murcia,* 6-5-1881; 22-7-1881; 24-1-1882; 10-8-1881; 29-11-1882; 6-10-1883; 24-10-1883; 20-11-1883; 13-12-1883; 20-10-1885. *La Paz de Murcia,* 24-6-1881; 6-9-1881; 21-9-1881; 27-4-1882; 10-8-1882; 2-10-1885; 20-9-1882; 11-10-1882; 9-11-1883; 5-8-1885. La Luz 23-9-1883.

en Monteagudo en 1891 y 1902. Sus descendientes serán conocidos como Los Cotorra. También fue pirotécnico su hermano **Pedro García Morales**, denominándose sus sucesores Los Bernardinos. El pirotécnico **José León Rodríguez Salinas** de Beniel, ejerce en su pueblo en las fiestas de 1885, 1886 y 1890, lo vemos también en los barrios de La Merced de 1888 a 1890, San Lorenzo de 1888 a 1891, Murcia 1892 y La Unión 1894. **Santos García** de Beniel lo vemos en la Puebla de Soto y en Beniel en 1888.

Desde 1870 vemos la saga Cánovas procedente de Orihuela; se menciona en Cieza a **José Cánovas** (a) El Moreno (Arrabal Roig) en Cieza, sigue en 1896, Molina 1884, Bullas 1888, en Caravaca 1890, Pacheco 1891 y 1896, Ulea 1892, Cehegín 1892, Blanca 1897. **Antonio Cánovas** en Abarán 1895 y con su padre en Lorquí 1895. **Joaquín Cánovas** en Caravaca en 1900. **Ramón Lidón** (a) Carota, ejercerá al menos entre 1890 y 1927, era de Orihuela y lo vemos en Murcia 1890, 1891, 1896, 1897, 1900, Monteagudo 1891, San Javier 1905 y Los Dolores 1906.

En 1876 se menciona a **Luis Capel Ors** en La Ñora, era maestro mayor de la Fábrica de la Pólvora, fallecía en marzo de 1895. **Ricardo Torres**, pirotécnico de Granada, ejerce como tal en Caravaca en 1883. El **Tate** de Nonduermas organiza los fuegos artificiales en la calle Jabonerías de Murcia en 1883. **José Jorge López** lo hace en El Palmar en 1884. **Antonio Moreno** será el que dispare los fuegos artificiales en Bullas en 1894.[25]

Los **Hermanos Mora** (Domingo y Juan) de Cartagena desde 1884 a 1905 y en Murcia en 1895, en Campos del Río lo harán en 1900. **Antonio Ruiz** en Aljucer, 1888. **Ricardo Ríos Almagro** en La Merced de 1889 a 1892. **Joaquín Montesinos**, en San Javier 1889. **Francisco Barcelona López**, con taller en Alumbres en 1891. Otros pirotécnicos fueron **Jorge Sánchez**, al que vemos en Beniaján en 1897. **Antonio Gil** en Yecla en 1897. En esta población dispara castillo en 1900 **Antoine Guille**.[26]

En 1892 se da a conocer **Antonio Cañete Aledo** como "pirotécnico sin afamar, nacido en Orihuela (Hijo del también pirotécnico

25 *Diario de Cartagena,* 5-3-1807; 23-10-1807. *BOPM* 23-1-1836; 22-10-1862; 20-2-1866. *La Paz de Murcia,* 28-8-1866; 20-9-1882. *El Constitucional,* 2-8-1840. *Las Provincias de Levante,* 11-9-1896; 2-5-1897; 1-9-1897.

26 *El Eco de Cartagena,* 10-11-1879; 24-9-1891. *Las Provincias de Levante,* 21-8-1891; 19-9-1891; 20-9-1894; 12-10-1894; 20-6-1895; 6-7-1895; 14-7-1896; 17-7-1896; 18-7-1896; 25-6-1897; 1-9-1897; 10-9-1900.

Francisco Cañete) y viviendo en la Puerta de Orihuela de Murcia, disparando un castillo en el San Juan y posteriormente en el Barrio de San Benito. Continuará con las fiestas de San Miguel en 1896. Casado con Concepción Hernández, fallecería en 1974. Previamente su hijo **Antonio Cañete Hernández** ya había tomado las riendas del negocio, instalándose en la carretera de Alcantarilla.

Ramón Mateo Bucardo (1855-1930), nacido en Jumilla y sus sucesores, de Santomera desde 1893**,** ya brindaban sus servicios de tracas, cohetes y castillos de fuegos artificiales. Lo vemos en el barrio de San Pedro de Murcia en 1893 en el Corpus de Murcia en 1895 y en Floridablanca, en Santomera en 18999. En 1903 sufrían un terrible accidente, explotando el taller pirotécnico. Su fama era tal que en las fiestas de septiembre de Murcia era el encargado de los castillos de fuegos artificiales. El de 1905 fue realmente sorprendente con: *luces de colores, bombas, relámpagos, la cruz maravillosa, juegos de las bandejas, la rueda de la fortuna*, etc. Fallecido Ramón en 1930, prosiguió el negocio su esposa **Victoriana López Sánchez**, natural de Ojós, y sus hijos **Antonio Mateo** y **Daniel Mateo**, falleciendo ambos en otra explosión en agosto de 1950. Serían sus sucesores los que cogieran la batuta a lo largo de los años sesenta y setenta.

LOS GOBERNADORES CIVILES DE MURCIA DURANTE LA SEGUNDA REPUBLICA. 1931-1939

De auténtico caos podríamos calificar el tema de los gobernadores civiles de la región de Murcia durante el período republicano. Hasta diecinueve personajes se sucedieron de forma vertiginosa en ocho años (Por la capital pasaron en ese período ocho alcaldes). Casi todos los que ejercieron en Murcia fueron pasando de provincia en provincia como gobernadores, cartas de una baraja que siempre jugaba con las mismas bazas: Menorca, Lugo, Pontevedra, Sevilla, Granada, Almería, Salamanca, Segovia, Guipúzcoa, Vizcaya, Cáceres, Cádiz. Al tiempo los murcianos eran elegidos gobernadores en otras provincias: Victoriano Rivera Gallo ejercerá en Huesca, Diego Jiménez Castellanos en Huelva y José Moreno Galvache (Radical Socialista, posterior alcalde de Murcia) en Zamora.[1] Los puestos de gobernador en Murcia fueron copados, sobre todo, por abogados, médicos y periodistas.

Antonio Torres Roldán Fue nombrado gobernador el 17 de abril de 1931, teórico independiente, sólo estuvo en el cargo dos meses. Ligado a la política desde 1913, de la mano de Niceto Alcalá Zamora, era médico y fue Diputado a Cortes durante el bienio 1919-1920 por la circunscripción de Priego (Córdoba), como Demócrata independiente. Tras la quema del convento de franciscanos presentaba su dimisión.

El 10 de junio de 1931 le sucedía **Carlos Borrero y Álvarez Mendizábal**. Nacido el 10 de febrero de 1881, se decantó por la carrera militar; en 1901 ya es segundo teniente de infantería del batallón Asturias nº 31, siendo trasladado al año siguiente al regimiento San Quintín nº 47. En noviembre de 1904 se casaba en Burgos con Carlota Roldán y Cotta. Posteriormente lo veremos como Jefe Superior de policía de Madrid, siendo en 1931 comandante de infantería. Del partido Republicano Conservador. Ejerció seis meses momentos en los que llegaron a Murcia, procedentes de Sevilla, los restos mortales del conde de Floridablanca, que fueron conducidos desde la estación de ferrocarril hasta la iglesia de San Juan, con la presencia en todo el recorrido del gobernador; el hecho tenía lugar el domingo 27 de septiembre de 1931. A lo largo del verano se discutió en Murcia en torno a un proyecto de estatuto murciano que se denominaría "Estatuto de la Región Levan-

1 Ayala. J.A. 1978. *Murcia y su huerta en la II República. 1931-1939.* Edición de autor. Murcia.

tina" que incluiría el territorio de la cuenca del río Segura, con Murcia y zonas de Alicante, pueblos de Jaén, Granada y Almería.[2] El 17 de diciembre de 1931 ya presentaba su dimisión, si bien estuvo ligado a Murcia, llegando a presentarse en las elecciones de febrero de 1936 por la candidatura maurista, junto a Gaspar de la Peña Seiquer.[3]

Nombrado el 30 de diciembre de 1931 tomaba posesión a comienzos de enero **Armando Peñamaría Álvarez** (Fonsagrada, Lugo, 1870-1955). Del partido Republicano Progresista. Estuvo ocho meses escasos en el cargo. Durante su etapa en Murcia abría sus puertas el Luna Park (posterior Murcia Parque), de la mano del portugués Alfonso de Conçeçao de la Cruz. Entre viajes a Madrid y las vacaciones en Galicia prácticamente no existió para Murcia, de la que se despedía el 12 de agosto. Médico de una aldea gallega, en diciembre de 1935 lo veremos como gobernador de Pontevedra, se presentaba en febrero de 1936 a Diputado a Cortes, obteniendo el escaño.

El día 17 de agosto de 1932 llegaba su sustituto, el abogado madrileño **José María Varela Rendueles**. Era un abogado perteneciente al Ministerio de la Gobernación con destino en Pontevedra, casado con María Pla, que junto a Miguel de Unamuno estuvo en el exilio temporal de Fuerteventura, en 1924. Estuvo afiliado a ORGA. Organización Republicana Gallega Autónoma, fundada en 1929. Partidario de Azaña, poco más de un año ocuparía el cargo. Ocupaba el mismo puesto como gobernador en Guipúzcoa. En noviembre de 1932 ya intentaba suspender el funcionamiento de la Diputación, lo que provocó tensiones políticas.[4] Su propio secretario le robó algo más de 13000 pesetas. Como hecho positivo destacamos que durante su mandato se inauguraba el tren de Murcia a Caravaca, aunque nada tenía que ver con su origen, una petición que se remontaba a 1909.

Peor lo pasó con los sucesos de Mula en los que hubo de enviar a la Guardia civil a intentar poner paz. El 11 de diciembre de 1932 un grupo numeroso de obreros reclamaban sus jornales y decidieron asaltar las casas de sus patronos, en especial la de Carmen Valcárcel Blaya (viuda de Pedro Párraga Martínez), allí se enfrentaron a la Guardia civil, que logró contenerlos, si bien hubo un muerto, José

---

2 González Martínez, C. 1999. *Guerra civil en Murcia*, edita Universidad de Murcia, p. 91 y ss.

3 *El Lábaro,* 9-11-1904. *La Verdad,* 15-5-1931; 29-9-1931. *El Liberal,* 13-6-1931. *Levante Agrario,* 11-2-1936.

4 *El Tiempo,* 11-11-1932.

San Nicolás López, y varios heridos graves.[5] Al mes siguiente los afiliados de UGT de Abanilla asaltaban el ayuntamiento, en protesta por el reparto de consumo, quemando libros y documentación que arrojaron a la plaza desde el edificio municipal.[6] Aún tuvo otro punto de intervención, esta vez en Mazarrón. En julio de 1933 unos cien mineros de la mina Esperanza se encerraban en la mina para pedir mejoras; el gobernador envió a la Guardia civil para cerrar las bocas de la mina y que nadie pudiera enviarles víveres.[7]

Tras dejar Murcia será gobernador de Vizcaya y Sevilla, ciudad a la que llega en mayo de 1936 haciendo frente al golpe de estado. Sería encarcelado y condenado a muerte, si bien se le conmutó la pena por 30 años de prisión, si bien salió de prisión en 1945.[8]

El 14 de septiembre de 1933 sería nombrado el funcionario **José Martínez Elorza y Otero** (1883-1936). Miembro del Partido Republicano Radical, un mes estuvo en Murcia, realmente su presencia puede calificarse de inexistente. Antes de su llegada había ejercido el cargo en Salamanca y Granada.[9]

José Martínez Elorza

5 *La Voz,* 13-12-1932. *Diario de Córdoba,* 14-12-1932. *La Región,* 13-12-1932. La Verdad 20-12-1932.

6 *Diario de la Marina,* 3-1-1933.

7 *La Libertad,* 28-7-1933. *La Prensa,* 29-7-1933.

8 *El Heraldo de Madrid,* 7-9-1933. *El Día de Palencia,* 17-4-1933. Peral Peral, A. 2011. *La represión franquista durante la posguerra y la reconstrucción del movimiento obrero en Sevilla. 1940-1976,* UNED. Madrid.

9 *Levante Agrario,* 16-9-1933.

José Maldonado Ayuso. Abogado. Llegó a la región el 13 de octubre de 1933, miembro del Partido Republicano Radical. Dos meses ejerció el cargo. Previamente lo vemos en Madrid ejerciendo de juez, fiscal y como vocal del Instituto Español de Criminología. En diciembre de 1935 era nombrado gobernador de Toledo, si bien dimitió a los 30 días. Fallecía en Mondéjar, Guadalajara, en agosto de 1949.[10]

Para el 20 de diciembre de 1933 **Carlos Rodríguez Soriano**. Afiliado al Partido Republicano Radical; casi dos años estuvo en Murcia como gobernador, todo un record, a tenor de lo visto. Abogado y periodista barcelonés (nació en 1898), en 1919 ya es Secretario del Congreso de Juventudes Radicales de Cataluña, grupo que Presidirá en 1931. En 1929 lo vemos ligado a Alejandro Lerroux. Antes de llegar a Murcia fue gobernador de Menorca y al marcharse lo será de Lugo.[11] Fallecería en Barcelona en junio de 1984, con 86 años. En febrero de 1934 le llegaba la denuncia del asalto al Santuario de Caravaca, con el consiguiente robo de joyas, alhajas y la desaparición del Lignum crucis.[12]Por otra parte, en mayo de 1934 destituía a los alcaldes de Lorca y Caravaca, por motivos diversos y bastante discutibles.

Don Carlos Rodríguez Soriano, ilustre periodista y abogado de Barcelona, gobernador civil de Murcia

10 *El Liberal,* 22-8-1913. *Ahora,* 4-1-1935.
11 *La Acción,* 22-9-1919. *Ahora,* 14-9-1933. *Diario de Almería,* 31-7-1931.
12 *La Prensa,* 15-2-1934.

En Murcia le tocó lidiar con la "Revolución de octubre de 1934". El día 5 se producían altercados en Abanilla, donde se detuvieron a más de treinta personas y para al día siguiente se convocaba una huelga general, mientras se buscaban armas en la capital y el gobernador implantaba la censura en prensa. Los sucesos en Abarán, Cieza, Blanca, Mazarrón, Jumilla, Pliego o Yecla se fueron tensionando en los días siguientes. Los altercados fueron mayores en Alguazas donde el Comité Revolucionario preparó armamento para el 6 de octubre, cortaron los postes de luz, se inutilizó la estación telegráfica, ocuparon el ayuntamiento, detuvieron al párroco…, el gobernador envió entonces dos autocares de guardia civil que fueron tomando la población calle a calle. Los sediciosos hicieron frente, disparando y lanzando botellas de líquido inflamable. Al final las fuerzas del orden detuvieron a 45 revolucionarios y abundante armamento.[13]

El 26 de noviembre de 1935 era nombrado nuevo gobernador **Miguel Ferrero Pardo**, procedía del mismo puesto en Cáceres. Era del Partido Republicano Radical. Previamente había sido gerente de las termas de Montemayor de Cáceres Un mes pasó por Murcia, sin pena ni gloria. Falleció en Madrid en diciembre de 1984.

Menos tiempo le duró el cargo al abogado **Ramón Alonso Ruiz**. [CEDA], nacido en Dolores de Alicante, que fue nombrado el 22 de diciembre de 1935. Provenía de la Diputación Provincial de Alicante, de la que era vicepresidente de su comisión gestora. Tomó posesión el 23 y dimitió el 30 de dicho mes de diciembre.[14]Días después era nombrado **Francisco González Ruiz**. [Audiencia] que sólo ostentó el puesto un mes escaso.

Le sucede el 28 de febrero de 1936 **José Calderón Sama**. Miembro de Unión Republicana, había sido alcalde de Mérida.[15] Menos de tres semanas vivió en Murcia con su esposa Manuela Riafrecha Lázaro. Breve pero intensa etapa fue su presencia. A mediados de marzo un grupo de jóvenes republicanos, al volver de un baile, eran asaltados a tiros en una emboscada, muriendo uno de ellos (eso creyeron los implicados, por error, ya que en realidad a uno de ellos se le disparó el arma). Los teóricos asaltantes fueron detenidos pero la

---

13 Lisón Hernández, L. 1988. *La revolución de octubre del 34 en Murcia. El caso de Alguazas*. Edita ayuntamiento de Alguazas. Murcia. *La Verdad,* 9-10-1934.

14 *Levante Agrario,* 22-12-1935. *El Tiempo,* 31-12-1935.

15 *El Liberal,* 28-2-1936. *El Tiempo,* 29-2-1936.

multitud se abalanzó sobre ellos y mató a dos Jesús M. E. y Pedro C. S.), cuando eran conducidos a la cárcel. Posteriormente se dirigieron a casa de Constantino Porras Tomás de 74 años, acaudalado propietario, que se defendió a tiros, hiriendo a uno de los asaltantes, pero no pudo evitar ser cosido a puñaladas (otra versión especifica que le aplastaron la cabeza), muriendo en el acto. Después asaltaron el cuartelillo de la Guardia civil, que se defendieron como pudieron, hiriendo a dos.[16]

El 19 de marzo de 1936, llegaba un nuevo gobernador, **Adolfo Silván Figueroa**. Militante de Unión Republicana. Ex Concejal del ayuntamiento de Huelva, Teniente de alcalde de Cádiz, en 1933 era nombrado gobernador de dicha provincia. En abril el Frente Popular pedía su dimisión dado su apoyo y protección de grupos ligados a Falange y "propietarios reaccionarios".

Le tocó hacer frente al inicio de la guerra civil, denunciando la "Infame sublevación", pidiendo calma a los murcianos. Pero los murcianos tuvieron de todo menos calma; desde el mismo día de la sublevación asaltaron iglesias, destruyeron cientos de imágenes y cuadros, retablos, realizaron saqueos, convirtieron los templos parroquiales en almacenes, destruyeron ermitas, se realizaron incautaciones, colectivizaciones… Dimitía el 8 de agosto de 1936.[17]

El 10 de agosto era nombrado para sustituirle **Carlos Jiménez Canito,** nacido en Ceuta, **c**omandante de Infantería, miembro de Izquierda Republicana.

Había sido gobernador de Segovia, desde diciembre de 1931. A los dos meses dejaba Murcia pasando a Valencia como inspector de las fuerzas armadas. A comienzos de 1939 ya era teniente coronel.[18]Estaba casado con Isabel Terroba Carrillo. Fallecería fusilado en Espinardo en mayo de 1939.

---

16 Guardiola Tomás, L. 1976. *Historia de Jumilla*. Edita Bodega Cooperativa San Isidro. Murcia, p. 389. *La Voz,* 17-3-1936.

17 *El Tiempo,* 21-3-1936. *El Liberal,* 21-7-1936; 8-8-1936. González Martínez, C. 1990. *La gestión municipal republicana en el ayuntamiento de Murcia.* Ediciones Almudí. Murcia, p. 179 y s.

18 *El Tiempo,* 9-8-1936.

Carlos Jiménez Canito

Luis Cabo Giorla. Activo afiliado del Partido Comunista, llegaba a Murcia el 13 de octubre de 1936, causando en la capital mala impresión por su arrogancia y temple enérgico. Aquí dedicó más tiempo a dar mítines y reuniones y crear solucionar problemas, más que a solucionarlos. Nació en Vigo en 1903, siendo sus padres Claudio y Vitoria, y marchó a Madrid donde se presenta a elecciones en 1933, junto a Dolores Ibárruri y el futuro ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández Tomás, nacido en Espinardo (Murcia).[19] En 1936 dirige Radio Comunista de Madrid y preside el comité madrileño del Frente Popular de Izquierdas. En estos años se une a María Carrasco, creadora de la Asociación Madrileña de Mujeres Antifascistas.

Con ella llega a Murcia. Aquí se reúne con el alcalde Fernando Piñuela Romero y juntos deciden, a comienzos de diciembre, la construcción de refugios antiaéreos, como el existente en la actual plaza de Santo Domingo, bajo el famoso ficus de Ricardo Codorníu, o en la Plaza de las Balsas. También crea el comité de refugiados y ordena la incautación de fábricas. Al finalizar diciembre de 1936 dimite y marcha a Valencia, donde se relaciona con el Sindicato de Transportes,

19 Montes Bernárdez, R. et al. 2015. *Ricardo Serna Alba y El Liberal. Exilio en Orán*. Edita Colegio de Periodistas Región de Murcia.

pero retorna a Madrid y en mayo de 1937 lo vemos como teniente de alcalde.

María Carrasco

Luis Cabo Giorla

Tras la caída de Cataluña parte hacia Francia, donde termina formando pareja con Araceli Bravo Puntos (1909-1989) En el exilio trabajó (hay quien afirma que por primera vez en su vida) como ajustador mecánico. Será desde 1945 secretario de UGT, previamente nacerían su hija en Chile (1940) y sus hijos José y Luis (marzo 1943), cuando pasaba una temporada en Buenos Aires, organizando el Partido Comunista. En 1972 conseguía retornar a España, falleciendo en Madrid en diciembre de 1975.[20]

El 31 de diciembre de 1936 era nombrado **Adriano Romero Cachinero** nacido en Villanueva de Córdoba en 1902. Miembro de Partido Comunista y periodista, diputado por Pontevedra desde febrero de 1936 (lo intentó en Córdoba en 1933), su nombramiento no llegó a tener efectos reales, ya que no llegó a tomar posesión. Falleció en el exilio, en Paris en 1979.

Antonio Pretel Fernández. Afiliado a UGT y al PCE será quien tome posesión el 17 de enero de 1937 como gobernador de Murcia, cargo que ejercerá durante seis meses. Se trataba de un abogado gra-

20 *Nuestra Lucha,* 13-10-193; 5-11-1936; 24-11-1966. *El Tiempo,* 14-10-1936. El Liberal 17-10-1936; 2-12-1936; 13-10-1936. *Luz,* 18-11-1933. *Información Española,* 16-4-1972.

nadino que abandonaba el Partido Socialista en 1934, pasándose al Partido Comunista al tiempo que ingresaba en la masonería. Desde mayo de 1936 será diputado nacional por Granada. En Murcia aplicará la orden de "un refugiado por familia" desde marzo de 1937, en verano dejaba Murcia.[21] Falleció en Moscú en 1980.

Para el 13 de julio de 1937 era nombrado gobernador **Vicente Sarmiento Ruiz** nació en septiembre de 1887 en Manzanilla, Huelva, falleciendo en Méjico en marzo de 1964, (llegó en junio de 1941), tras haber pasado previamente por Francia y la República Dominicana. Estudio la carrera de medicina en Sevilla, terminando en 1908, doctorándose en Madrid en 1910. Miembro del PSOE y UGT. Ya conocía la ciudad de Murcia, donde ejerció temporalmente de médico en 1930. En 1910 se casaba con Rosario de la Barrera-Caro, nacida en 1893.

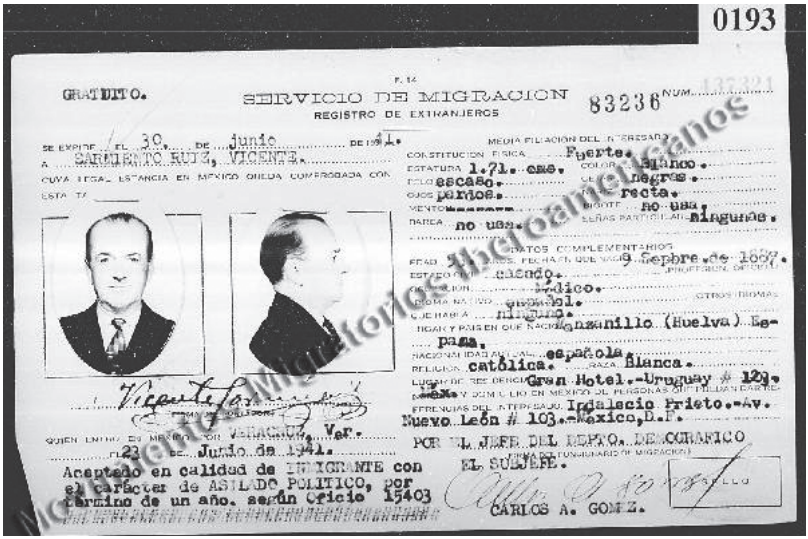
0193

GRATUITO. SERVICIO DE MIGRACION
REGISTRO DE EXTRANJEROS
83236 NUM.

SE EXPIDE EL 30 DE Junio DE 1941
A SARMIENTO RUIZ, VICENTE.
CUYA LEGAL ESTANCIA EN MEXICO QUEDA COMPROBADA CON ESTA TA

MEDIA FILIACION DEL INTERESADO
CONSTITUCION FISICA Fuerte.
ESTATURA 1.71 cms. COLOR Blanco.
PELO escaso. CEJAS negras.
OJOS perlos. NARIZ recta.
MENTON BOCA no usa. BIGOTE no usa.
BARBA no usa. SEÑAS PARTICULARES Ninguna.

DATOS COMPLEMENTARIOS
EDAD 34 años. FECHA EN QUE NACIO 9 Sepbre. de 1887.
ESTADO CIVIL casado. PROFESION Médico.
IDIOMA NATIVO español. OTROS IDIOMAS
QUE HABLA ninguno.
LUGAR Y PAIS EN QUE NACIO Manzanillo (Huelva) España.
NACIONALIDAD ACTUAL española.
RELIGION católica. RAZA Blanca.
LUGAR DE RESIDENCIA Gran Hotel.-Uruguay # 123.
DOMICILIO EN MEXICO DE PERSONAS QUE PUEDAN DAR REFERENCIAS DEL INTERESADO Idalecio Prieto.-Av. Nuevo León # 103.-México, D.F.

Vicente Sarmiento

QUIEN ENTRA EN MEXICO POR VERACRUZ Ver.
23 DE Junio de 1941.
Aceptado en calidad de INMIGRANTE con el carácter de ASILADO POLITICO, por término de un año, según Oficio 15403

POR EL JEFE DEL DEPTO. DE CONTROL
EL SUBJEFE.
CARLOS A. GOMEZ.

Movimientos Migratorios Iberoamericanos

Ficha de entrada en México de Vicente Sarmiento.

En 1936 fue Diputado por Málaga y tras dejar Murcia acabó dirigiendo los hospitales militares de Cataluña y Aragón.[22]

21 *Confederación,* 6-3-1937.

22 *El Liberal,* 8-11-1930. *http://pares.mcu.es/MovimientosMigratorios/viewer2Controller.form?nid=34512&accion=4&pila=true*

Salvador Sánchez Hernández. De PSOE-UGT llegaba en mayo de 1938, permaneciendo en el cargo unos meses. Procedía de Valencia, donde había ejercido de teniente de alcalde desde febrero de 1937 y responsable del Sindicato Nacional Ferroviario. Reactivó la Orquesta Sinfónica, marchándose de Murcia en noviembre, sin pena ni gloria.[23]De Murcia pasó al mismo puesto en Almería.

El último gobernador de la provincia durante la República fue **Eustaquio Cañas Espinosa**. Un riojano de armas tomar, que había sido alcalde en Baracaldo (marzo 1936-junio 1937), localidad a la que llegó con 24 años para trabajar como obrero metalúrgico. Nacido en septiembre de 1893 en Cenicero, Logroño, siendo sus padres José María y Francisca. Llegaba a Murcia el 16 de noviembre de 1938 y estaba ligado al PSOE. Previamente había sido gobernador en Almería, desde abril de 1938, ejerciendo una violenta y expeditiva acción represiva, siendo considerado incluso un criminal.[24]

Acabó exiliado en Orán, el 30 de marzo de 1939, partiendo desde Águilas, en seis barcos de pesca, junto a otras cien personas, acabando en el campo de internamiento de Realizane, a 200 km. de Orán. Desde Argelia mantuvo una intensa correspondencia con el líder socialista vasco Paulino G. Beltrán, afincado en Paris, especialmente relativas a las ayudas económicas y al SERE (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles), del que Paulino opinaba que "era un nido de cretinos y mal nacidos". De Orán pasó a Paris y posteriormente a Biarritz.[25]En dicha localidad fallecía en mayo de 1969.

Con los dos últimos gobernadores oficiales vemos a **Juan Pacheco Lozano** que ejercerá de gobernador interino entre junio de 1938 y marzo de 1939; nacido en Fortuna en septiembre de 1906. Su vida estuvo ligada a Yecla, localidad en la que trabajó en diversos oficios. A partir de 1927 se orienta hacia la política, afiliándose al PSOE. Cuatro años después ya es concejal, ejerciendo como tercer teniente de alcalde, hasta febrero de 1936 que es elegido alcalde, siendo

---

23 *El Pueblo,* 24-9-1930. *La Libertad,* 4-2-1937.

24 Marín cara, A. 2010. *La comunidad de jesuitas de Almería 1929-1939.* Edita Universidad de Almería. *Línea,* 23-12-1943. Ramírez Navarro, A. 2014. *Anarquistas y comunistas en la formación del movimiento obrero almeriense. 1872-1939*. Universidad de Almería. *El Nervión,* 12-3-1936.

25 CAÑAS ESPINOSA, E. "El último mes. Notas históricas sobre los últimos momentos de la guerra civil de España, consignadas por un testigo presencial". Documento inédito, París, 1948. Fundación Pablo Iglesias. Fundación Pablo Iglesias.

además el secretario de la agrupación socialista. En mayo de 1934 celebraba boda civil con Natividad Martínez Arróniz; al tiempo lo vemos dirigiendo el semanario "Luz Roja".

Juan Pacheco Lozano

En junio de 1938 se trasladaba a Murcia, previamente había convertido la iglesia local de Yecla en mercado de abastos. Murió fusilado en Espinardo en junio de 1940. [26]

26 En Espinardo fueron fusilados casi 300 murcianos. *El Luchador,* 3-4-1934. *Gaceta de Tenerife,* 26-6-1938. *El Liberal,* 10-5-1934; 27-6-1934. Santa Puche, S. 2006. *Juan Pacheco Lozano, un alcalde en la guerra civil española*. Edita Duo- Graph. Yecla, Murcia. AGRM 49787/74.

EL "ASCENSOR" DE SUBMARINOS GÉNOVA. CARTAGENA 1930

Arturo Génova Torruella. Nacía el 2 de marzo de 1889 en Barcelona, nieto e hijo de militares, ingresaba en la Escuela Naval Flotante, con base en Ferrol, a bordo de la fragata Asturias en 1905. Seis años después ya es guardia marina y en 1911 alférez de fragata y en 1912 ingeniero torpedista. Para el año de 1915 embarcaba en el Carlos V. Posteriormente, en 1917, pasaba a la Escuela de Submarinos, de Cartagena.[1] Casado con la donostiarra Marcelina Sotil Insausti (1902-1983). A partir de 1920 comenzó a desarrollar el "*ascensor submarino*", una especie de torpedo de acero y aluminio, con capacidad para un hombre, de cara a rescatar marinos de un submarino que quedara varado en el fondo, e ir sacando a la tripulación a un buque de rescate en superficie. En 1922 escribiría un tratado sobre "Submarinos", editado por la famosa Editorial Calleja.

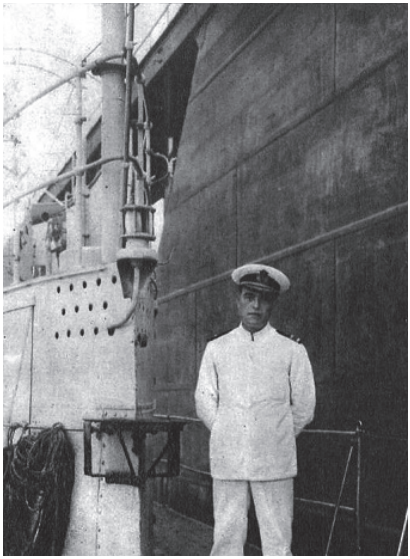

Arturo Génova a bordo del submarino C-3. Mundo Gráfico 30 de julio de 1930

1 *El Siglo Futuro,* 12-7-1905; 11-9-1909; 7-9-1911. *El Correo Español,* 19-9-1917.

Para 1926 alcanzaba el grado de teniente de navío. En julio de 1930 se realizaban las primeras pruebas, desde el submarino C-3 que estaba a 50 metros de profundidad (botado el 20 de febrero de 1929 y en activo desde el mes de mayo), en aguas cartageneras. La prueba definitiva tenía lugar en septiembre de 1931, siendo capitán de corbeta, en presencia del Ministro de Marina, Santiago Casares Quiroga, y el gobernador de Murcia, Carlos Borrero y Álvarez de Mendizábal. Le concedieron la cruz al Mérito Naval y volvió a realizar una demostración en Manacor, ante el presidente de la República, Alcalá Zamora.[2]

Génova saliendo de su "ascensor". Mundo Gráfico 30 de julio de 1930

Durante los primeros años de la década de los treinta lo vemos destinado en Cartagena. Al comenzar la guerra civil se encontraba destinado, como agregado militar, con el grado de teniente de navío, en la embajada de España en Paris. Es dado de baja por el gobierno republicano que lo deja sin sueldo ni condecoraciones, por sus tendencias políticas, lo que aprovecha para pasarse al bando gol-

2 *Las Provincias de Valencia,* 15-9-1931. *El Liberal,* 5-7-1930; 13-7-1930. *La Verdad,* 11-9-1931. *La Verdad,* 6-3-1932. *Levante Agrario,* 23-12-1933.

pista.[3] A finales de 1936 participaba en la "Operación Úrsula", con la marina alemana, de cara a disponer de dos submarinos para atacar a la flota Republicana. Los submarinos alemanes U-33 y U-34 atacaron el puerto de Cartagena, fracasando reiteradamente en sus objetivos, una buena chapuza. Se dirigieron entonces hacia Málaga donde consiguieron torpedear y hundir al submarino C-3, siendo su capitán Agustín García Viñas. Tras la contienda civil lo veremos al mando del crucero Navarra. En 1948 era nombrado segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada. En 1950 es contraalmirante, con base en Baleares. Asciende a vicealmirante y se traslada a Cartagena. En septiembre de 1953 ya es Almirante y en 1957 se le nombra Director General de Oceanografía. [4] En Cartagena falleció el 7 de noviembre de 1960.[5]

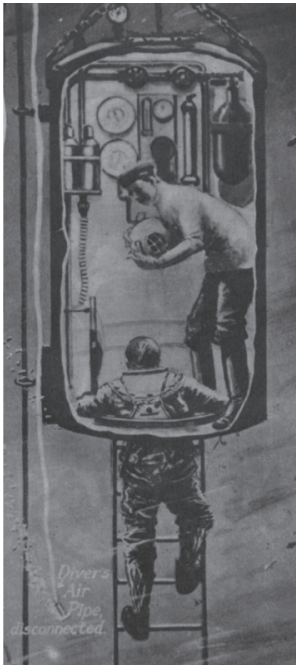

Ahora. 3 de febrero de 1932

3 *El Tiempo,* 31-7-1936.
4 *Línea,* 30-9-1953; 23-3-1957.
5 *La Vanguardia,* 19-11-1960.

HISTORIAS DE MURCIA..., VERDADERAMENTE FALSAS

> Tres veces maldito sea quien ose acercarse a la sacrosanta historia sin haber purgado antes sus pecados con diez años de estudios y quince de investigación (en archivos y sobre originales). Supure su boca pus y halitosis por toda la eternidad y yazga en los infiernos con mequetrefes tales como Román de la Higuera, Robles Corbalán y otros que callo por pudor.
>
> Amén, amén, amén. Marcial García. Moratalla

La mítica y bíblica Tartesos la sitúa en Murcia la catalana Nuria Sureda, sin aportar otra prueba arqueológica que su propia opinión. No le van a la zaga un abogado de Las Torres de Cotillas, ubicando la ciudad medieval de Ello en un barrio de su pueblo. El Padre Antonio Yelo la lleva a situar en Cieza, en tanto que otro escritor afincado en Murcia, sitúa Ello en Algezares, pedanía de Murcia. Por su parte, el ciezano Padre Salmerón, en 1777, decía que las ruinas de Carteia (Cádiz), estaban en Cieza. El papel todo lo aguanta, incluso éstas páginas que ahora lees y desgranas.

Algunas afirmaciones relativas a la historia de Murcia son dignas de una auténtica antología del disparate. A lo largo de los siglos XVIII y XIX muchos escritores sembraron de errores nuestro pasado. Ese no es el problema, si no que radica en que en pleno siglo XXI, algunos aficionados siguen repitiendo los errores por no consultar las fuentes, o simplemente a otros investigadores que las hayan consultado. Eso de estar al día en la bibliografía les trae al pairo. Así, sus libros de historia local o sus artículos de prensa siguen conduciendo al error a sus ilusos lectores, que no tienen porqué saber de historia.

A los profesionales que más ha llenado de errores nuestra historia agradecemos el que este apartado pueda existir. A continuación podremos leer un sin número de errores históricos, desde el Paleolítico a hechos acaecidos en pleno siglo XX. Pero no todos, ya que amenazo con una posterior monografía si alguien se atreve a publicarla. La famosa interculturalidad murciana: por ello expulsamos a los judíos, musulmanes y detuvimos a los gitanos, para hacer otro tanto. Los tres patronos de Murcia, que lo fueron por aclamación popular,

porque el ayuntamiento aún no los ha nombrado, por lo que no son oficiales.

Las invenciones de reliquias, el falso celibato histórico del clero, las invenciones relativas a la aparición de la cruz de Caravaca. Todo ello sin dejar de lado asuntos menos serios relativos a futbol en Águilas, Lorca o Murcia, con sus errores pertinentes. O la falsa inauguración de nuestro ferrocarril, escudos municipales sin fundamento o el disparate del panocho, inventado por cuatro señoritos, para reírse de los pobres huertanos y que pretenden que sea el idioma oficial de la región algunos murcianos faltos del conocimiento requerido.

CUEVA VICTORIA. LA UNIÓN

En 1984 Eudald Carbonell y José Gibert formaban un tándem de investigación arqueológico- antropológico que siempre encontraba los restos más antiguos de la región, comunidad o país estudiado. Estaban ligados al Instituto Paleontológico de Sabadell, que pronto se desmarcaría de ellos. Eudald Carbonell, en la V Reunión Nacional de Paleolitístas dio a conocer el yacimiento más antiguo de España, en Almenara (Castellón). Pero resultó un fiasco, ya que se basaba todo en conjeturas y dataciones a ojo, tal como denunciaba, entre otros el doctor en arqueología Luis Gerardo Vega o Nines Querol. Al tiempo J. Gibert presentaba los restos humanos más antiguos de Europa en Venta Micena (Orce, Granada), algo que sus propios colaboradores, Jordi Agustín y Salvador Moya, negaban rotundamente.

El arqueólogo Raúl Monzón, en 1989, comentaba al hilo de éstos investigadores: "*Algunos individuos se tienen a sí mismos por buenos profesionales, viven y medran a costa de los Entes autonómicos, parasitándose en ellos a base de subvenciones*…[6] En 1987 la pareja Gibert-Carbonell desembarcan en Murcia y "vuelven a descubrir" el yacimiento arqueológico más antiguo de Europa en Cueva Victoria, con más de un millón trescientos mil años…, o dos millones. Vista la industria lítica que presentaron por el que firma éste trabajo "negué la mayor". Los restos líticos, según mi opinión no estaban trabajados por el hombre, sino que eran fragmentos informes y naturales. Los restos paleontológicos eran importantes, pero no estaban relacionados con presencia humana. Denuncié el caso en la Dirección General

6 Revista de Arqueología. nº 39, 1984 y nº 98, 1989.

de Cultura, pero los técnicos, sin preparación para juzgar restos del Paleolítico, dieron la callada por respuesta.

El segundo paso fue denunciarlo ante la catedrática de arqueología de la Universidad de Murcia. Esta preparó una reunión con el paleolitísta valenciano Valentín Villaverde Bonilla, que corroboró mi informe. Pese a todo, aún en 1991, Pedro Olivares, Director General de Cultura, salía a la palestra defendiendo el rigor de los dos descubridores, que por cierto ya decían incluso que habían descubierto húmeros humanos. A fecha de hoy, aún espero ver la famosa industria lítica publicada.

Otra cuestión son los restos humanos circunscritos al yacimiento. Se habló de una falange del quinto dedo de la mano derecha, "… *el resto humano más antiguo de Europa y Asia*"[7]…, y fragmentos de húmero y fémur.[8] El reconocimiento de los restos humanos, por parte de los especialistas, no se ha producido, más bien provocó cierto rechazo, si bien la mayoría decidió no hacer caso de las publicaciones, ni mencionar dichos hallazgos en sus trabajos. El mejor desprecio es no hacer aprecio, dice un dicho castellano.

Pero Cueva Victoria si es un yacimiento paleontológico de primer orden. Su importancia comenzaba a darse ya en 1967 por Arturo Valenzuela, siguiéndole estudios de Joan Pons, Salvador Moya, etc. que dieron a conocer restos de perros, hienas, aves, conejos, caballos, elefantes, rinocerontes, ciervos, bovinos o lobos, razón suficiente para que las investigaciones continúen, eso sí, desligadas de las falsarias afirmaciones iniciales. Lo que no podemos asegurar es que en un futuro pudieran aparecer en el entorno restos de industria humana, pero a fecha de hoy…, verdaderamente falso. Por cierto que en los libros de Primero de Educación Secundaria Obligatoria aparece ésta cueva y sus restos humanos como un hecho verídico, alguien debería mandar su revisión y corrección.

---

7 Gibert Clols, J. et al. 1986. "Paleontología del Sureste de la Península Ibérica". *Historia de Cartagena.* Volumen I, p. 165.

8 A duras penas se publicaron brevísimos y someros estudios en la revista murciana *Memorias de Arqueología. nº 4, 8, 12 y 14,* entre 1993 y 2005. Los teóricos restos humanos, en especial la falange, fue atribuida por otros especialistas a un mono, un Theropithecus. Así opina B. Martinez et al., 2005. "Early Pleistocene "hominid remains" from Southern Spain and the taxonomic assignement of the Cueva Victoria phalanx". *Journal of Human Evolution.*

Cehegín

Las falsificaciones de pinturas rupestres han sido importantes en la historia de los últimos noventa años. En 1936 un aficionado falsificaba imágenes en Cueva Cardin, en Cueto de Lledias (Asturias). Más burdas fueron las falsificaciones de la Cueva del Curtido (Cádiz). De escandalosa puede tratarse la falsificación de pintura rupestre de Cueva de Zubialde (Álava), a cuyo descubridor llegaron a indemnizar por su descubrimiento. No se ha librado Murcia de este tema, con distintos resultados. En los años ochenta del siglo XX se creó una gran polémica en torno a las pinturas de Peña Rubia, en Cehegín. Las cuevas de Las Palomas, Conchas y Humo ofrecían, en diversas excavaciones, una seria de materiales arqueológicos y pinturas rupestres de cierta importancia, a nivel comarcal y regional. Miguel San Nicolás daba a conocer, desde 1982, diversas pinturas del eneolítico, pasando desapercibidas hasta que se organizó una exposición regional itinerante sobre arte rupestre prehistórico, en 1983.

En esos momentos, un pintor local llamado Amador Moya, salió a la palestra, léase medios de comunicación, afirmando que las pinturas eran obra suya, realizadas en torno a 1964. El eco que tuvieron sus palabras sobrepaso todo lo esperado: periódicos, revistas y televisiones nacionales dieron crédito al pintor y descrédito al arqueólogo. Se creó entonces una especie de gabinete de crisis, con testigos por ambas partes, informes, entrevistas y careos que no hicieron sino añadir confusión.

El entuerto se deshizo con la presencia de José Mª Cabrera Garrido que tomó muestras de los pigmentos, realizó ensayos y pruebas diversas, autentificando su antigüedad y demostrando el tipo de pigmento y aglutinantes empleados, ajenos a los óleos que el tal Amador Moya afirmaba haber empleado.[9] El problema del pintor aficionado fue que pintó en el exterior de las cuevas, perdiéndose prácticamente sus pinturas en unos veinte años, no habiendo visitado el interior de las mismas, donde si existían pinturas prehistóricas.

---

9 El informe del especialista se publicó en Beltrán, A.; San Nicolás, M. 1988. *Las pinturas de las cuevas de Peña Rubia (Cehegín, Murcia).* Edita. Consejería de Cultura. Murcia. El doctor Cabrera, junto a Gratiniano Nieto, acudieron a propuesta de Ricardo Montes.

Moratalla

Ha tenido mala suerte Moratalla en los últimos descubrimientos de pintura rupestre, teóricamente prehistórica, a cargo de un arqueólogo, ya que los hallazgos están todos en entredicho: Charán, Los Cascarones, Zaén I y II o el Rincón del Sastre son los ejemplos de pinturas falsas publicadas y republicadas como verdaderas. En 1993 se descubría el abrigo de Charán, con pinturas en tres paneles con "*representaciones naturales de lagomorfos*", consideradas por sus descubridores como pinturas prehistóricas.[10] En la publicación se describían las figuras, con todo lujo de detalles, técnica, características, su importancia y excepcionalidad,…, casi únicas en todo el Levante español.[11]

A comienzos de 1998 Ricardo Montes y Joaquín Salmerón denunciaban que tales pinturas no sólo no eran prehistóricas, sino que eran falsificaciones, cuestión en la que nos reiteramos.[12] Uno de sus descubridores, en vez de revisar aquellas afirmaciones gratuitas, decidió lanzar sus improperios, contra los denunciantes, en prensa, sin revisar sus criterios, ni realizar los análisis correspondientes. Pero dado que la verdad tiene su peso, poco después, las reconsideraba como históricas, excusándose en que era "*un fenómeno mimético para con el arte prehistórico"*.[13] Todo un alarde verborreico para no reconocer la falsedad total del hallazgo. Para colmo, estos investigadores, sembraban la duda sobre otras representaciones prehistóricas descubiertas por otros arqueólogos, intentando justificar su propio error. Sin comentarios.

La cueva de Los Cascarones se encuentra en el barranco de Charán. Sus descubridores describen manchas de pintura, cruciformes y tectiformes.[14] Han sido puestas en duda por Anna Alonso y Alexandre Grimal, especialistas reconocidos en arte prehistórico. Otro tanto opinan de los abrigos de Zaén, pinturas que consideran del todo dudosas, situadas en el paraje de La Molata, con teóricas pinturas es-

---

10 Mateo Saura, M.A. et al. 1994. "Arte rupestre prehistórico en el barranco de Charán, (Moratalla, Murcia)". *Revista de Arqueología nº158*, p. 6 y ss.

11 El historiador local Marcial García fue el primero en dar la voz de alarma.

12 Montes, R., Salmerón J. 1998. *Arte prehistórico en Murcia*. Edita Asociación Cultural Fahs. Museo Arqueológico de Cieza, CPR. Murcia p. 60. De la misma opinión son Anna Alonso y Alexandre Grimal. 2002. Investigaciones sobre arte rupestre en Moratalla: III Campaña. *Memorias de Arqueología 11*, publicadas en Murcia, pp. 67-116.

13 Mateo MA.; Bernal, JA. 1999. "El arte rupestre del abrigo de Charán (Moratalla, Murcia)". *Memorias de Arqueología nº 8.* Murcia, pp. 120-127.

14 Mateo Saura, MA. 1999 *Arte rupestre en Murcia.* Editorial KR. p. 136. Alonso A.; Grimal, A. 2004. "Prospecciones y estudios sobre arte rupestre prehistórico en Caravaca de la Cruz". *Memorias de Arqueología, 14.* Murcia, pp. 141-168.

quemáticas. Tampoco se salvan de la quema los hallazgos del Rincón del Sastre, en la Sierra de Zacatín, que no son si no pigmentaciones naturales. Sin tomar micro muestras, sin estudiar pátinas, sin realizar estudio en laboratorio de los componentes pictóricos…, sin aplicar la ciencia a los descubrimientos, los implicados volvieron a reiterarse en sus errores, republicando lo dicho en 2005. En la actualidad estas pinturas han sido dadas de baja en el catálogo de yacimientos de la región de Murcia, tras un informe realizado por un técnico que trabajaba para la Dirección General de Cultura, Antonio Javier Medina recientemente fallecido, que ha llegado a encontrar restos de la pintura de las paredes en el suelo, por el goteo de la realización reciente de algunas de ellas, verdaderamente falsas.

GONZÁLEZ SIMANCAS Y MULA

En 1905 González Simancas andaba recorriendo el país para realizar un catálogo monumental de España, algo muy digno y de gran interés. Pero sus "formas" para con los naturales de cada región parece que dejaban mucho que desear. Por ello, al llegar a Murcia, diversos eruditos falsificaron antigüedades en Mula y La Unión, cayendo en la trampa. Debemos imaginarnos que esto debió de ocurrirle en más de una ocasión, por lo que su famoso catálogo debería ser revisado con otros criterios. En 1997 el Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia publicaba su obra, sin revisión de sus afirmaciones, por lo que los errores han continuado, equivocando a los crédulos lectores. Manuel González Simancas (1855-1942), vino a Murcia a partir de abril de 1905, cobrando quinientas pesetas mensuales por su trabajo, culminado catorce meses después, con un informe de más de mil doscientas páginas y un volumen independiente de imágenes.

De Portmán publicó una figurita como *orientalizante*, cuando no era sino una falsificación bastante burda. Más importante fue la de Mula. El abogado y culto Gregorio Boluda del Toro, dado el carácter del arqueólogo- militar González Simancas, le preparó una trampa de la que no salió bien parado el intelectual cordobés.

Apareció un cráneo humano en la Fuente del Cabezo, cuando *El Pucho* se hacía una casa. A dicha pieza le añadió Gregorio Boluda una mandíbula sacada de la cripta de la iglesia de san Francisco y le introdujo un clavo de hierro del cementerio. Con éste hallazgo Simancas hizo un primer informe y lo envió a otro especialista, Federico Olóriz

y Aguilera (1855-1912) que hizo su propio estudio: se trata de un adulto masculino, de 35 a 45 años, pequeño, dolicocéfalo…, tipo bereber, abundante en Murcia y Almería. Lo comparaba con otro cráneo, perforado por otro clavo, aparecido en las excavaciones de Itálica.

Entre ambos acaban diciendo que se trata de un mártir cristiano, un perseguido por los bárbaros en el territorio de la Orospeda. Las cartas que se cruzaron Juan Antonio Pereda, Gregorio Boluda y Pedro Luis de Blaya y Saavedra, al respecto, no tienen desperdicio. Se recomiendan mutuamente el conseguir los boletines y publicaciones donde aparezcan los informes de Olóriz y Simancas, el "profundísimo y concienzudo arqueólogo".[15]

Pero, ¿quién era Gregorio Boluda del Toro? Hijo de un carpintero y una modista, había nacido en Mula en 1865. Con veinte años se traslada a Valencia, a estudiar Derecho, comenzando entonces a realizar sus primeros pinitos como escritor. Para 1889 crea un periódico en su villa natal. En octubre de 1896 consigue trabajo en el otro extremo del mundo, en Filipinas, de donde regresará en la primavera de 1898. Sigue escribiendo y para 1903 ya ha redactado varios volúmenes de historia de Mula, investigación que alterna con obras de carácter literario.[16] En esos momentos de la visita de un "especialista", tras viajar atravesando medio mundo, con duras experiencias personales, estudios universitarios y muchos manuscritos a sus espaldas llega González Simancas. Por ello decide gastarle una broma, junto a su amigo José Pomares, un buen dibujante. El problema es que el error ha permanecido en el tiempo.

LA TEÓRICA INTERCULTURALIDAD MEDIEVAL EN MURCIA

Existe desde hace años en la capital el festival "Murcia Tres Culturas", un evento musical e ínter cultural de cierta importancia, pero que se basa en la idea errónea de la magnífica convivencia entre las diversas culturas que vivían en Murcia en la Edad Media. Por ello los cristianos expulsamos a los judíos en 1492 y después a los moriscos, en 1614. Para analizar éstos aspectos, a veces poco conocidos, pasamos revista a algunas normativas que regían por aquel entonces,

15 Montes Bernárdez, R. 1993. *Falsificaciones arqueológicas en España*. Editorial Algazara. Málaga, p. 99 y ss.

16 González Castaño, J. 1999. *Sobre la vida y la obra de Gregorio Boluda del Toro*. Edita Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.

sin ánimo de ser exhaustivos, con el fin de demostrar la falsedad de algunas afirmaciones. No mejor lo tuvieron los gitanos a los que se pretendió expulsar de España en 1749. ¡Viva la interculturalidad!

Las Leyes cristianas referidas a moros y judíos

Cristianos, musulmanes y judíos vivían juntos, si, pero no revueltos. En realidad lo hacían de espaldas los unos a los otros, como rivales. Durante la Edad Media la ciudad de Murcia estaba dividida en tres barrios, muy bien delimitados, en los que vivían separados y se cerraban de noche para impedir toda posible relación entre sus habitantes, por ley.

MOROS, MORISCOS, MUDÉJARES (1266-1614)

La llegada de un nuevo poder, el cristiano, transformaría a los musulmanes de señores de un territorio, en pueblo sometido por la fuerza de las armas a otras ideas y otra religión. El año de 1243 supuso un revés para los fundadores de Murcia, sus dueños y señores, pero el golpe de gracia no llegó hasta los primeros meses de 1266. El día más triste y aciago de la Murcia musulmana tuvo lugar el 31de enero cuando Jaime I dividió la ciudad en dos partes y se repitió el 5 de junio del mismo año, día en que Alfonso X decretó de nuevo la separación de las comunidades mudéjar y cristiana, estando los musulmanes circunscritos a La Arrixaca.

Las normas cristianas fueron estrechando los derechos, las libertades, encerrando la vida mudéjar en un estrecho corsé que acabaría por asfixiar cultural y religiosamente a la población musulmana cuya situación se degradaba económica y socialmente a gran velocidad. Los moriscos fueron enviados al barrio de La Arrixaca, antes ocupada por la escasa población cristiana, y de aquí fueron marchándose poco a poco, por continuas presiones, emigrando sobre todo a la próxima Granada, hacia Aragón o a los señoríos existentes a lo largo y ancho de la Región.

A finales del siglo XV apenas quedaran en la ciudad 150 mudéjares de los doce mil que la habían habitado a mediados del siglo XIII, teniendo en cuenta que en 1501 se había ordenado la conversión obligatoria. Volviendo a los problemas que sufrían los moriscos o mudéjares bajo el gobierno cristiano, veamos algunos ejemplos ilustrativos de esas ya mencionadas normas que tan difícil les hacía la convivencia:

- Ningún morisco podía tener autoridad alguna sobre los cristianos fuese cual fuese su condición y categoría social. Según provisión dictada en 1271 por Alfonso X.
- Tenían prohibido compartir mesa o vivir bajo el mismo techo con cristianos.
- No se permitía a los moriscos tener tiendas fuera de la aljama. La prohibición para los moros o moriscos de tener propiedades data de 1293.

Pero era en el tema sexual donde mayor énfasis ponía la legislación en las tres comunidades por mantenerse separadas. Sin embargo, a pesar de todo, hay que decir que entre el pueblo llano surgieron intentos de establecer relaciones mixtas, por un lado y por otro, pero la legislación lo prohibía por una parte y por la otra, justicia y sociedad, lo perseguían y castigaban severamente. Ya las Partidas de Alfonso X, que eran muy "benignas", penaban a los infractores con la friolera de 100 azotes, en el caso de cristiana con moro o judío. Con el transcurrir del tiempo, la legislación se fue endureciendo, de modo que en 1315 la misma infracción costó a una pareja morir en la hoguera, caso que se repetiría en 1397 con idéntico resultado.

Sin embargo, cuando se trataba de mora con cristiano, el pecado se consideraba menor y la pena de los 100 azotes de rigor bastaba. También estuvieron a la orden del día las vejaciones. Por ejemplo, los guardias de las aduanas –y había una en cada una de las puertas de la ciudad- manoseaban descaradamente a las moras que eran sometidas a tratos humillantes, cuando entraban o salían de la ciudad. Pues bien, aún se pusieron peor las cosas a partir de la predicación de fray Vicente Ferrer en Murcia, en 1411. Se presionó para que moros y judíos se convirtieran al cristianismo, con el fin de que existiera una sola religión. Los convertidos no fueron tratados como iguales por los cristianos, siendo repudiados por su propio grupo religioso. Desde ese momento se volvió a prohibir a la comunidad mora: Tener tiendas fuera de sus aljamas, practicar la medicina, convivir con cristianos, compartir la mesa con cristianos. Y a la cristiana: Entrar en las juderías y morerías, comprar carne o vino a los judíos.

Con todo lo mal que pudieran pasarlo moros y moriscos capitalinos por tanta prohibición, la peor parte la llevaron los mudéjares que vivían fuera de la capital pues eran asaltados y saqueados impunemente. Discriminación y humillaciones fueron aumentando gradual-

mente. En 1438 se obligó a judíos y mudéjares a llevar distintivos en las ropas, lo que provocó además vejaciones y mofas. Otras normas, también de este siglo, les obligaban a viajar "*sólo mientras luzca el sol*" y acompañados de algún cristiano. En 1526 se acordó multar a los nuevos cristianos que no fuesen a misa, prohibirles que bailasen en el cementerio en las bodas, las algarabías de los entierros, se perseguía y penalizaba a quienes no bautizasen a sus hijos así como a quienes se juntasen sin casarse, el uso del "arábigo", su lengua, e incluso en 1567, de sus vestimentas tradicionales.

Por otra parte, se les fue asfixiando fiscalmente poco a poco. Los mudéjares pagaban impuestos por los mismos conceptos que los cristianos pero la cuantía de su diezmo real, por ejemplo, era más elevada y, además estaban obligados a mantener a la iglesia cristiana en sus gastos.

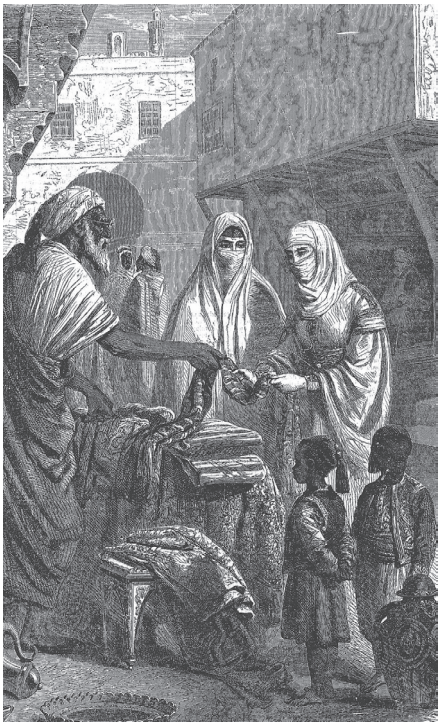

Mercado medieval. Los Sucesos 1867

De todo lo expuesto se deduce que esa supuesta interculturalidad de otrora, entendida como armoniosa convivencia que algunos autores –en su mayoría literatos- se empeñan en desear, imaginar y difundir equívocamente, llevó a los cristianos a obligar a la comunidad musulmana a convertirse en 1502. Y no contentos con ello, en 1614, por aquello de igualarles la situación, pero con los judíos, los expulsaron del país. En cuanto a las mezquitas, Sancho IV, en 1287, las entregaba con sus osarios y corrales, al Concejo de Murcia. El 4 de marzo de 1289 eran entregadas al obispo, que construirá una iglesia sobre cada una de ellas, para que no quedara recuerdo del Islam.

LOS JUDIOS

Alfonso X en 1267, sólo un año después de ser reconquistada la ciudad, dictó lo siguiente: *"Mandamos que ningund judío en la çibdat de Murçia no more entre christianos, mas que ayan su judería apartada a la puerta de Orihuela, en aquel logar que los partidores les dieron por nuestro mandado".* Pero no sólo les apartó el monarca. Antes y después del poder cristiano, vivían encerrados en el seno de su comunidad, evitando mezclarse para no perder su pureza, cultura, costumbres, religión, lo que no les impedía trabajar fuera, comerciar, relacionarse, prosperar, en definitiva. Sin embargo, después, bajo el poder cristiano, al estar sometidos a la condición de la pureza de sangre, tenían vedado el acceso a cargos públicos de importancia.

En la ciudad de Murcia eran unos 1200 habitantes, en los momentos de máximo esplendor, entre los que existían algunos cargos relacionados con el cobro de impuestos y la administración. Esta circunstancia ocasionó que los cristianos asaltaran la judería (ubicada a espaldas de san Lorenzo y en lo que hoy es el barrio de santa Eulalia) en más de una ocasión a lo largo del siglo XIV, especialmente cada Viernes Santo, y eso a pesar de que el gobierno dictara normas para su protección. Con motivo del asalto perpetrado en 1370 el rey Enrique II, a propuesta del Consejo de Hombres Buenos de la Ciudad, perdonó, sin ningún tipo de pena ni compensación alguna, a todos los asaltantes. La persecución de 1391 contra ellos fue tan sangrienta que sólo en Sevilla fueron pasados a cuchillo 4.000 judíos, sin que nadie detuviera a las turbas de cristianos.

En una época en la que la esclavitud estaba tan bien vista como hoy lo está el servicio doméstico, bajo gobierno cristiano, sólo la co-

munidad cristiana tenía derecho a poseer esclavos, moros. A la judía y la musulmana ni siquiera les estaba permitido comprar heredamientos a los cristianos. Y en cuanto a la justicia, evidentemente no era igual para todos, por ejemplo, en 1370 se dejó escapar a un cristiano juzgado y convicto por haber asesinado a un judío murciano.

En cuanto a las relaciones amorosas, siempre estuvieron prohibidas de una y otra parte, tanto bajo gobierno musulmán como bajo el cristiano. Por razones obvias, la mayoría de la información conservada se refiere al segundo. Una protesta del siglo XV decía así: *...yacían judios con cristianas, lo qual non plasia ni plase a Dios, antes era cosa muy aborreçible de Dios e de la nuestra Santa Fé"*. Desde el primer momento de la toma del poder por los cristianos, se dictaron ordenanzas para que ninguna mujer cristiana, ni siendo pública de profesión, entrara en recintos de judíos o de moros sin permiso de la Justicia, so pena de cien azotes y expulsión de la ciudad.

Otro dato indicativo de la voluntad que el gobierno y la comunidad cristiana tenían a este respecto de la interculturalidad que tanto nos ocupa y preocupa hoy día, fue la expulsión definitiva entre marzo y julio de 1492. La voluntad de su carácter definitivo, fue tal, que una provisión real fechada siete años después (1499), ordenaba se castigase con la pena de muerte a todo aquél judío que se atreviera a regresar.[17]

Las Leyes moras referidas a cristianos y judíos

Vistas las normativas cristianas referidas a moros y judíos, convendría dar una pinceladas breves de lo que pensaban los moros de las otras dos culturas con las que compartían espacio. Los cristianos que se quedaron a vivir en territorio de al-Ándalus vivieron relativamente tranquilos durante el Califato. Pero todo empeoraría bajo el poder de los almorávides y los almohades. Peor les fue incluso a los judíos que fueron perseguidos, provocando su emigración masiva.

El magistrado de Sevilla a comienzos del siglo XII, Ibn Abdun, escribía un manual escribía las siguientes lindezas de los no musul-

17 Más información y detalles del tema tratado en Molina Molina, AL. 2003. *"Estudios sobre la vida cotidiana. ss. XIII-XVI"*. Edita Academia Alfonso X el Sabio y Universidad de Murcia. Rubio garcía, L. 1992. *Los judíos de Murcia en la Baja Edad Media (1350-1500).* Ed. Universidad de Murcia, 386 pp. Torres Fontes, J. 1960. "La cultura murciana en el reinado de Alfonso X". *Murgetana* nº 14. Murcia, pp. 57-89. Torres Fontes, J. 1988. *"Estampas Medievales".* Academia Alfonso X El Sabio. Col. de Bolsillo nº 100. Murcia.

manes: *No se debe vender ninguna prenda de vestir que haya pertenecido a un leproso, a un judío o a un cristiano… No consentir que ningún alcabalero, policía judío o cristiano lleve atuendo de persona aristocrática…, deben ser por el contrario aborrecidos y hay que apartarse de ellos. Los sacerdotes son fornicadores y las iglesias verdaderos lupanares. Los clérigos son en efecto unos depravados, fornicadores y sodomitas… Hay que prohibir absolutamente a los judíos y a los cristianos que se instruyan, y mucho menos que curen a los musulmanes…*[18]

LOS GITANOS MURCIANOS

Por si la expulsión de los judíos y los moriscos no nos sirvió de aprendizaje, a mediados del siglo XVIII decidimos echar del país a los gitanos, y aún hay personas que se atreven a hablar, en voz alta, de lo interculturales que somos y fuimos a lo largo de la historia, de la magnífica convivencia que de siempre hemos tenido y gozado…

La primera referencia gitana en la Península se remonta a 1425 con la presencia de un tal Thomas, que retorna a Francia tras realizar el camino de Santiago. Por lo que se refiere a Murcia, será el día 24 de julio de 1470 cuando el gitano Jacobo de Egipto y el 5 de enero de 1471 Paulo de Egipto, pasen por nuestra región, con un numeroso séquito, tras realizar un peregrinaje a Nuestra Señora de Guadalupe. Piden ayuda económica al concejo para continuar su viaje, siendo además recibidos con una fastuosa recepción.[19] Pero hasta el siglo XVI no volvemos a contar con nueva documentación. Las actas capitulares de la ciudad de Murcia los mencionan en 1566, cuando acuerdan la expulsión de los gitanos, (en Francia se había dado dicha orden en 1560) lo que se repetiría en 1581 y 1591, bajo penas de azotes y galeras por incumplimiento de la orden.[20] Saltando a comienzos del siglo XVIII sabemos que viven en la capital, en 1717, 36 familias. Diez años después su número ascendía a 48 familias, cifra que parece mantenerse estable en las siguientes décadas. Esto supondría unos

18 Addas, C. 1996. *Ibn Arabí o la búsqueda del azufre rojo.* Editora Regional. Murcia. Traducción de Alfonso Carmona.

19 Creades, D. 1974. "Les premiers gitans à Murcie". *Études Tsiganes.* Paris, pp. 5-7. Torres Fontes, J. 1988. *Batiburrillo murciano.* Biblioteca Murciana de Bolsillo 137. Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, p. 365.

20 Chacón Jiménez, F. 1979. *Murcia en la centuria del quinientos.* Edita Universidad de Murcia y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia, p. 391.

215 gitanos que trabajaban especialmente como jornaleros, concentrados sobre todo en el barrio de san Antolín. Los apellidos más comunes eran Montoya, Fernández, Vargas y Heredia.[21]

El miércoles 30 de julio de 1749 Fernando VI y el marqués de la Ensenada ordenaban apresar a todos los gitanos, siendo enviadas las mujeres y niños menores de siete años a Denia, en tanto que los hombres eran conducidos a Cartagena y Alicante, a la espera de ser expulsados de España. La orden la cursaba el marqués de la Ensenada ocupándose de ejecutarles Lorenzo Bécar, Teniente coronel del Regimiento de Dragones de Frisia. Por cierto que la idea nacía de un católico, un defensor de todos los hijos de Dios, el mismísimo obispo de Oviedo y Gobernador del Consejo de Castilla, Gaspar Vázquez Tablada.

En la capital de la región la orden se cursó el 31 de julio, fueron detenidos 195 gitanos (el día 4 de agosto los hombres fueron trasladados a Alicante y las mujeres y niños a Denia). A ellos que se sumaron 23 de Molina, otros 23 de Alcantarilla, 1 de Alhama, 3 de Lorca, 1 de Cehegín, 8 de Moratalla y 2 de Cartagena.[22] Estas cifras son un importante muestrario, si bien se nos antojan escasas en algunos casos, como el de Cartagena o Lorca; por otra parte faltan datos de otras poblaciones importantes como Jumilla y Yecla. En las actas de Cieza, Caravaca o Totana ni se mencionan, pero sabiendo que sus posadas y ventas estaban regentadas por gitanos, algunos debía haber. Sabemos, por investigaciones de Luis Lisón, que en Alguazas se detuvieron a dos familias, una de apellido Cucarella, que tras ser enviadas a Murcia, fueron trasladadas a Villena. En Mula, unos años antes de la detención masiva, se constata la presencia de las familias de Miguel Navarro, esposa, hijos y nietos y la de Rosa Navarro, unos diez gitanos en total. Las mujeres se dedicaban a hacer canastos, en tanto que los varones trabajan en la herrería.[23]

Del traslado y custodia se ocuparon dos Capitanes, tres Tenientes, tres Subtenientes, seis Sargentos de tambores, cien soldados del Regimiento de Infantería de Nápoles y cincuenta Dragones, con sus oficiales correspondientes. El alquiler de los carros para su traslado, así

21 Peñafiel Ramón, A. 1985. "Gitanos en Murcia en la primera mitad del siglo XVIII. ¿Integración o extinción?" *Anales de Historia Contemporánea 4*, pp. 7-34.

22 Melendreras Gimeno, Mª.C. 1982. "Aportación al estudio de un grupo marginado: los gitanos en Murcia durante el siglo XVIII a través de las diferentes Pragmáticas". *Anales de la Universidad de Murcia XXXIV,* nº 2-3-4, pp. 81-137.

23 Archivo Municipal de Mula. Libro VIII de Veredas, fol. 141 y ss.

como de los barcos que debían sacarlos de la Península, se pagaron con los bienes de los gitanos detenidos. Por cierto que los apresados eran los que estaban asentados, sedentarizados y adaptados en sus lugares de origen, escapando de la orden aquellos que eran nómadas o estaban perseguidos por la justicia. Está claro que los responsables no dieron ni una a derechas.[24]

Las quejas de los propios gitanos, el apoyo de algunos párrocos e incluso de algunos vecinos de los detenidos, provocaron que el Consejo de Castilla revocara la orden el 28 de octubre de 1749 (antes de acabar el año el inventor de la idea, el obispo Gaspar Vázquez, fallecía, ¿castigo divino?) tras varios meses de permanecer detenidas y separadas las familias gitanas, por lo que lentamente fueron devueltas a sus lugares de origen, tan lentamente que en 1765, transcurridos dieciséis años, aún quedaban gitanos detenidos en el Arsenal de Cartagena, haciendo estopa y en las obras del malecón, vestidos con un uniforme consistente en capa, calzón de paño, camisa de lienzo y un bonete.

Desde 1772 a 1872 numerosos viajeros europeos atravesaron las tierras murcianas, publicando sus experiencias y aventuras al regresar a su país. Antonio Pérez y Cristina Suarez realizaron la recogida de éstas crónicas en sendos y jugosos trabajos.[25] A partir de ellos podemos aproximarnos al mundo gitano, al menos a la visión que un extranjero tenía de ellos. Pese a su nacionalidad diversa y la época de su viaje, suelen coincidir en casi todos los aspectos descritos.

Sabemos que los gitanos regentaban las ventas y posadas de los caminos, vestían con gran colorido, colgándose medallas y reliquias como adorno. La población con mayor porcentaje de gitanos, en las rutas, era Totana, dedicándose en dicha población, al comercio de la nieve; otra dedicación de los gitanos era el chalaneo de caballos, dedicándose a esquilar. Por su parte, las mujeres echaban la buena ventura, vestían faldas de volantes, lucían grandes pendientes y se dedicaban a bailar. Esta versión comentada la aportaron Peyron (1773); H. Swinburne (1776); A. Laborte (1807); R. Ford (1846); A. Germond (1859); Ch. Davillier (1862); H. Christian Andersen (1864);

24 Se habló de deportarlos en grupos muy pequeños a las colonias, buscando su extinción, separados por sexos.

25 Pérez Gómez, A. 1984. *Murcia en los viajes por España*. Biblioteca Murciana de Bolsillo. Real Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Torres Suarez, C. 1996. *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia*. Edita Asamblea Regional y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Tres volúmenes.

V. de Gasparin (1869); S. Manning (1870) y E. Dyne (1872). En la capital, en 1872, vivían cien familias, concentradas en el extrarradio, lo que suponía una población cercana a las quinientas almas. A fecha de hoy se calculan unos 17000 gitanos para toda la región.

LA BRUJA MARICHAVES Y LA PUERTA DE SU CASA

En Murcia llevamos 330 años hablando de la judía Marichaves, desde que en 1682 comenzase a perseguirla la Inquisición, empeñada en acabar con todo tipo de ideas religiosas ajenas al catolicismo puro y duro. El problema han sido las leyendas urbanas creadas debido a la falta de información precisa o el no consultar las fuentes históricas originales. Por ello algunas publicaciones realizan afirmaciones un tanto arriesgadas, alejadas de la realidad. Existe en el Museo de Bellas Artes de Murcia, conocido como MUBAM, una puerta de madera, teóricamente realizada en el siglo XVI y que se atribuye a la casa de la tal Marichaves, que vivió a fines del siglo XVII e inicios del siglo XVIII. La iconografía de la citada puerta ha sido estudiada con cierto rigor[26], pero los datos referidos a su teórica propietaria son verdaderamente falsos, o al menos erróneos.[27]

Mari Chaves es, según éstas informaciones, bruja y vivía en Murcia, junto a Santa Catalina. Pero resulta que la Inquisición de Murcia jamás juzgó a ninguna bruja, si no a meras hechiceras y nuestra protagonista era meramente judía y nunca residió en Murcia, excepto cuando fue detenida y encerrada en las cárceles secretas de la Inquisición. Por ello algunas páginas publicadas por expertos se caen por su propio peso, tal como vamos a ver.

En 1492 los cristianos expulsaban a los judíos del territorio español, pero pasados los años otros hebreos van llegando a nuestras tie-

26 Vemos en la misma sátiros, seres alados, diversas representaciones de fauna, rostros humanos o animales fantásticos. El artífice no tuvo que buscar lejos la inspiración. Todo ello aparece representado en la catedral de Murcia El Bestiario lo vemos en la capilla de los Vélez, en la cúpula murciana de la capilla Junterón y en la portada de la antesacristía. Cabezas y máscaras están presentes en la cajonera de la sacristía, al igual que las aves. No faltan tampoco los sátiros, esculpidos en el segundo cuerpo de la torre y en la cúpula murciana.

27 Gutiérrez García, Mª.A. 1989. "Aproximación a la lectura iconográfica de la puerta de Mari Chaves". *Cuadernos de Arte e Iconografía. Tomo II, nº 3.* Madrid, pp. 352-359. Martínez Calvo, J. 1988. *Historia y guía del Museo de Murcia.* Edita Consejería de Educación. Murcia, p. 83. Gutiérrez García, MªA. 2005. *El museo de Bellas Artes de Murcia. La colección permanente*. Edita Dirección general de Cultura. Murcia, pp. 240-243. Botía, A. 2012. La puerta infernal de la bruja Mari Chaves. *La Verdad*, 29-7-2012.

rras, siendo acosados continuamente por sus ideas religiosas. Unos ochocientos habitantes de la región de Murcia fueron juzgados, y muchos de ellos quemados, por judaizantes, entre mediados del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVIII. Un número importante eran originarios de Portugal, afincados en la capital o en localidades como Jumilla o Moratalla.[28]

Aquí entra en escena la judía confundida como bruja por expertos pero no en historia. Corre el año de 1668 y llegan a Moratalla, donde ya existía una colonia de judíos portugueses, dos hermanos judíos y un primo suyo. Se trata de Rodrigo Gómez Chaves, casado con Blanca López Ramalho, y María Gómez Chaves, que tiene en esos momentos catorce años. Rodrigo acaba haciéndose con el arriendo local del impuesto al consumo de "*pimienta, canela, clavos, polvos, acites y gomas*".

Pero ciertos enfrentamientos entre grupos de poder moratalleros acabaron por acusar al clan de los portugueses de los fraudes del pósito o deudas con Hacienda. Por ello son expropiados y juzgados por judaizantes, en 1682, Rodrigo Gómez Chaves y su primo Feliciano López Núñez, que son condenados a dos años de destierro[29]. María Gómez Chaves salió con insignias de relajada. Para entonces estaba casada con Diego Fernández Calvo, judío natural de Alhama, al que se le impusieron cuatro años de destierro. De todo ello se benefició un Familiar del santo Oficio, el denunciante Pedro López.

Pasados los años pertinentes los encausados vuelven a Moratalla, excepto María Gómez Chaves que se afinca en Caravaca, como estanquera de tabaco. Aquí enviuda y como las desgracias no vienen solas, en 1724 la Inquisición vuelve a atacar de nuevo a los judíos. En el nuevo proceso se ve implicada la familia Melo, uno de cuyos miembros también vive en Caravaca. Se trataba del cerero Rafael Melo, de 40 años, conocido de Mari Chaves, que ya contaba 70 años. Ambos se negaron a renunciar a sus creencias religiosas. Él murió durante el proceso por los tormentos infringidos en las cárceles inquisitoriales. El 30 de noviembre de 1724 eran condenados a morir en la hoguera por herejes judaizantes. Ella fue quemada viva y a Ra-

28 Blázquez Miguel, J. 1987. "Catálogo de los procesos inquisitoriales del tribunal del Santo Oficio de Murcia". *Murgetana 74*, pp. 5-109.

29 García García, M. 2003. *Moratalla a través de los tiempos.* Volumen I. Edita Ayuntamiento de Moratalla. Murcia, pp. 274 y 306.

fael Melo lo desenterraron para quemar sus huesos. Les acompañó en la pira Gerónimo Melo, de 48 años.[30]

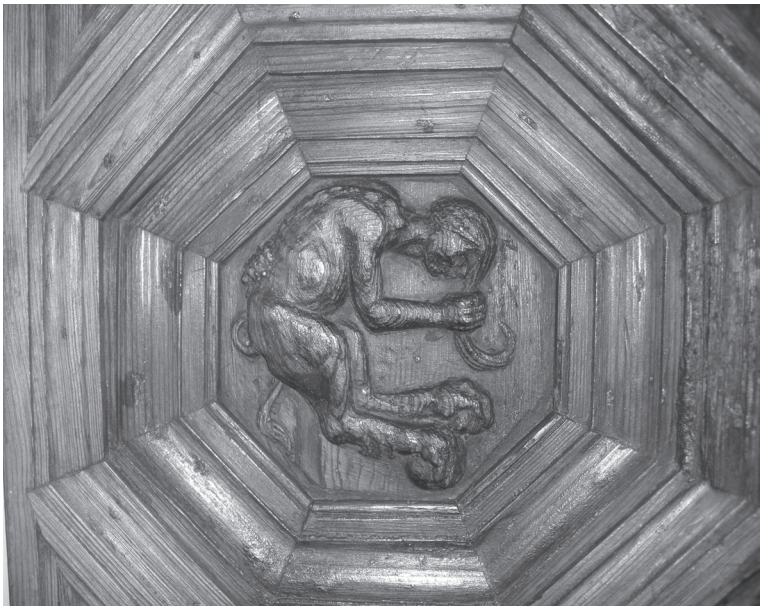

Detalle de la mal denominada Puerta de Marichaves.

Más difícil que seguirle la pista a nuestra judía es perseguir los datos referidos a la dichosa puerta y a la afirmación de que se encontraba ubicada en una casa ubicada en la calle que unía Santa Catalina y Platería. En agosto de 1844 se creaba la Comisión Provincial de Monumentos, con la inestimable participación de Mariano Muñoz López (abogado y Jefe Político de la provincia), Rafael Espada (político), Manuel D`Estoup (comerciante de sedas y coleccionista de obras de arte), Rafael Mancha (gobernador civil y responsable del informe enviado a Pascual Madoz para su Diccionario Geográfico Estadístico) y Agustín Medina (Presidente del Casino en 1858). La Comisión comenzó a comprar obras de arte y a realizar estudios a lo largo y ancho de la región, entre 1844 y 1867. En 1868 organizaba

30 El cardenal Belluga. Pastorales y documentos de su época. Edita Caja de Ahorros del Sureste de España. Colección Textos Murcianos Raros y curiosos. I. Murcia 1962. pp. 131 y 132. El volumen cuenta con una introducción de A. Pérez Gómez.

una macro exposición con 2344 objetos, aportando ella misma la famosa puerta, comprada años antes. Dado su mal estado la había enviado a recomponer y restaurar al carpintero Juan García. De la Comisión, o del personaje que se la vendió, parte el error, porque ya entonces la dio a conocer como la puerta de la casa de Marichaves.[31] Parece claro que el personaje que vendió la puerta supo envolverla de misterio y unirla a la leyenda de Marichaves, con el fin de revalorizar su venta.

LA LECHE VIRGINAL DE MARÍA Y OTRAS RELIQUIAS EN LA CATEDRAL DE MURCIA

¿Se imaginan a la Virgen María en el pesebre de Belén introduciendo la leche, que habría de dar al niño Jesús, en tarritos de cristal, para que acabara en Murcia, Madrid y otras ciudades europeas? Pues de eso va esta pequeña historia, ligada a una tal Mariana Engracia de Toledo y Portugal que se convirtió en la segunda esposa de su primo, el muleño Pedro Fajardo de Zuñiga y Requesens, V marqués de los Vélez. En 1641 el marqués es desterrado a Roma y Nápoles, lugares en los que Mariana comprará reliquias por doquier, las mismas que regalará a los pueblos de sus señoríos y adornarán su propio cuarto cuando vuelve, ya viuda, en 1648.

Su trabajo, a partir de 1662, fue el de aya del príncipe y futuro rey Carlos II, un pequeñuelo enfermizo que no llegó a andar sólo hasta cumplidos los diez años. Se ligó, durante años, a la reina madre-regente Mariana de Austria, esposa de Felipe IV. Era ésta una mujer de supersticiosa devoción religiosa, inclinada a su confesor personal, Everardo Nithard, jesuita austriaco; dormía la susodicha reina con tres espinas de la corona de Jesucristo, un diente de san Pedro, una pluma del ala del arcángel san Gabriel y un fragmento del mantón de María Magdalena[32], casi nada.

El susodicho Everardo pasó de confesor real (1649-1669) a Inqui-

---

31 *Catálogo de la Esposición (sic) de Bellas Artes y retrospectiva de las Artes Suntuarias celebrada en Murcia.* Setiembre de 1868. Imprenta de F. Bernabéu. Murcia. 72 páginas. La puerta aparece citada en la página 10, con el número 83.

32 Sánchez Ramos, V. 2006. "El poder de una mujer en la Corte: La V marquesa de los Vélez y los últimos Fajardos (Segunda mitad del siglo XVII)". *Revista Velezana, nº 25,* pp. 19-65. Lo de dormir con restos humanos de otra época no fue privativo del siglo XVII, en pleno siglo XX el dictador Francisco Franco dormía con el brazo incorrupto de santa Teresa en su mesilla.

sidor General (1666-1669), y nuestra Mariana Engracia acabó ligándose también al personaje. Pero éste cayó en desgracia y, como suele ocurrir, ganó poder, siendo trasladado a Roma, desde donde siguió manteniendo relación con la regente y Mariana Engracia.

Pasados los años Mariana Engracia decide que el relicario de cristal debe ser conservado en la capilla de los Vélez, de la catedral de Murcia[33]. Pero falleció antes de tiempo y pidió en su testamento que la leche viajara a Murcia. Por cierto que en Madrid había otro tarrito del mismo líquido. Ni corta, ni perezosa, la hija de Mariana, María Teresa Fajardo, escribió al obispo Belluga para ofrecerle semejante reliquia. Reunió este al Cabildo catedralicio el 28 de agosto de 1715, para trasladarle la propuesta. Fue aprobada con todos los parabienes, preparándose su solemne entrega y la pompa correspondiente, el 7 de octubre.[34] Por cierto que el tarrito de cristal y oro estaba inmerso en una imagen de plata de la virgen de Nuestra Señora de la Asunción, figura realizada en Nápoles por iniciativa de Fernando Fajardo. La leche, con perdón, había sido comprada en el convento de san Luis, de la Orden de Francisco de Paula, en Nápoles.

La reliquia llegaba de Vélez Blanco al convento de san Jerónimo, en La Ñora y de aquí pasó al convento de Capuchinas, donde era depositado el 7 de septiembre de 1715. Posteriormente era trasladada, bajo palio, llevado por diez caballeros regidores, precedido de la tarasca, gigantes y cabezudos y danzas a la catedral. El recorrido por la ciudad fue: desde la puerta de santa Florentina a la calle San Nicolás, Lencería, plaza de santa Catalina, Platería, Trapería y Puerta de las Cadenas.[35]

Pero a la leche había que darle un uso específico, no sólo rendirle culto. En el siglo XVII y XVIII Murcia siente predilección por multitud de imágenes de cara a sacarlas en romería, con el fin de que lloviera y la reliquia no iba a ser menos. Pero dado que el tarrito no podía salir a la calle, será colocado, con el mismo fin, en el altar mayor. Esto se hizo sucesivamente a principios de 1718, en febrero de 1719, mar-

33 También había enviado a Mula, el 10 de junio de 1648, el cuerpo completo de san Felipe mártir, para acabar con la peste, siendo depositado en la parroquia de san Miguel, procedía el niño de las catacumbas de Roma. La ceremonia de recepción puede ser consultada en González Castaño, J. 1995. *El Niño Jesús de Mula: Estudio histórico y antropológico de una devoción murciana*. Edición de Autor. Murcia, p. 35 y sig.

34 Díaz Cassou, P. 1895. *Serie de los obispos de Cartagena*. Tipografía de Fortanet. Madrid, p. 167.

35 Pérez Sánchez. 2000. "Arcas de prodigios. A propósito de tres relicarios de plata de la catedral de Murcia*". Imafronte nº 14*, pp. 195-210.

zo de 1721 y abril de 1730[36]. El 9 de marzo de 1764 el obispo auxiliar visitaba la capilla de san Lucas, donde se encontraba la reliquia de la leche, concediendo cuarenta días de indulgencias a los que asistieron al acto, según reflejan las Actas del Cabildo. Años después, el 9 de julio de 1781 el Cabildo Catedralicio, debido a las enfermedades que asolaban Murcia, a causa de a la sequia, ponía a la leche virginal en rogativa, en el altar mayor,[37] cayendo en el olvido posteriormente.

Pero la catedral no sólo conserva el tarrito de la leche virginal, encontramos también, sin saber cómo llegaron y cuanto tiempo fueron adorados, huesos de de una de las once mil vírgenes, san Bonifacio, san Lorenzo, santa María Egipciaca, san Ildefonso, san Antonio, san Esteban, san Pancracio, san Martin Turonense, san Pedro, san Pablo, san Eustaquio y santa Apolonia virgen y mártir. Por si esto fuera poco, contamos con el báculo de san Vicente Ferrer, tierra del pesebre donde nació Jesús y del lugar donde Lázaro fue resucitado, carne de diversos santos, e incluso pelos de la barba de Jesús. Desde el siglo XV llegó a existir un Lignum Crucis, pero la riada de san Calixto, en 1651, se la llevó. Por ello se pidió otro Lignum a Toledo, llegando en 1658. Cuando Belluga pasó a ser cardenal, con destino en Roma, envió la esponja en la dieron de beber a Cristo y un fragmento de la columna en la que fue azotado ¿Se puede pedir más? Una verdadera lipsanoteca, conseguida entre 1594, con la llegada de las reliquias de dos de los Cuatro Santos, y 1750.

LA CRUZ DE CARAVACA

La cruz de Caravaca se defiende ella sola. Gracias a Dios no necesita a ningún iluminado, o más bien deslumbrado, para ponerla en valor. Y esto ha pasado en la historia y en 2011. Alguien se invento la leyenda del cura Chirinos, para borrar la huella de los Templarios, auténticos artífices de la cruz en Caravaca. Y recientemente, una entidad de ahorro, dos historiadores sin datos, y una bien pagada empresa "demostraron" que existió un camino de romería desde Puente la Reina (Navarra) a Caravaca, en la Edad Media. Menudo disparate. Respecto a la llegada de alguna astilla del madero de la

36 Couchoud Sebastiá, R.; Sánchez Ferlosio, R. 1965. *"Hidrología histórica del Segura"*. Madrid, 104 pp. (Reedición facsímil editada por el Col. de Ingenieros de Caminos. Murcia, 1984).

37 Fuentes y Ponte, J. 1882. *Fechas Murcianas*. Imprenta de La Paz. Murcia, p. 75.

cruz de Cristo, sabemos que los Templarios enviaban fragmentos de la misma a cada Encomienda. Unas naves de Jaime I acudieron a defender Tierra Santa y uno de los templarios que fueron en dicha misión y volvió a España, concretamente a Caravaca, pudiera haber sido quien trajera la reliquia. Contado, de forma novelada, las dos versiones, podríamos acercarnos al suceso:

Capellán, el alcaide Pedro Soto, y el comendador se dirigen a la capilla, mientras una veintena de fieles afortunados presencian el ritual.
Cada uno de los tres personajes lleva una llave diferente para cada una de las tres cerraduras del armario empotrado que han de abrir.
Una vez abierto sacan fuera del mismo una caja de marfil, la abren y sacan de la misma la arqueta de plata de cuatro marcos de peso, que donó el comendador Lorenzo Suárez, en cuyo interior está la reliquia.
Con gran ceremonia sacan la cruz hasta la explanada y se preparan para realizar una misa, momento en el cual Juan Sánchez vuelve con su grupo, con el ánimo de hacerles partícipes de lo que acaba de presenciar y, de paso, contarles su versión respecto a la aparición de la cruz.
Pero alguien se le ha adelantado, junto a Mahomat, Salomón y el resto del grupo se encuentran Juan Martínez Soto y su esposa, Beatriz Fajardo que sabiendo que han venido desde Murcia y antes de empezar la misa de campaña, comienzan a narrarles la tradicional leyenda de la aparición de la cruz.
Cuentan nuestros mayores, comenzó a narrar Juan Martínez, que cuando gobernaba en Caravaca el moro Zeit Abuceyt, en 1232, quiso saber la profesión de cuantos cautivos estaban prisioneros en las mazmorras del castillo, hasta que le llegó el turno a un tal Ginés Pérez de Chirinos, que dijo ser sacerdote.
¿Cuál es tu misión y en qué consiste? ¿Qué medios utilizas para desarrollar tu cometido? Preguntó entre interesado y extrañado Abuceyt.
Guio a las almas en su deambular terrenal, intentando que como un rebaño, no se pierdan, contestó rápidamente Chirinos. También intento despertarlas, para que se reconozcan a sí mismas.
Y eso, ¿cómo lo consigues?, volvió a preguntar Abuceyt.

Cada mañana, dijo el sacerdote, oficio un acto religioso y mágico. Es la misa, en la que convierto el pan y el vino que se ofrecen en el acto en el cuerpo y sangre de Cristo.
Abuceyt, cada vez más desconcertado le pidió que realizara esa magia en su presencia.
Pero para ello preciso, contestó Chirinos, una serie de ornamentos, un cáliz, misal…,
Bueno, bueno, eso no es problema, interrumpió el gobernador moro. Yo haré traer todo lo que necesites de tierras cristianas.
Pasadas las semanas, siguió narrando Juan Martínez, todo estaba dispuesto, pero en el momento cumbre, Chirinos vio que le faltaba una cruz que presidiera el santo oficio. En ese momento dos ángeles aparecieron portando la cruz de Roberto, Patriarca de Jerusalén, y pudo iniciar su representación.
Se orientó, con una pequeña mesa, hacia oriente y tras realizar varios conjuros en latín se volvió hacia los asistentes, con sus brazos abiertos en cruz, las palmas dirigidas a los asistentes, para transmitirles la energía, con los dedos pulgar e índice tocándose…, para pasar después a bendecir el pan y el vino.
Tras esta aparición y la percepción de la energía del ritual, Abuceyt y todo su séquito decidieron convertirse al cristianismo, tomando por nombre Vicente Velvis, y su esposa Ayla tomaba el de Elena.
Salomón, hombre culto y paciente, escuchó con atención esta bella historia. Prefirió mantener silencio hasta que el matrimonio que tan amablemente los había atendido, prosiguió su camino. Entonces comenzó a abrirles los ojos a sus acompañantes.
¿Cómo es posible que se crean semejante cuento? La historia la escribió un comendador de la Orden de Santiago, en un intento deliberado de borrar de la memoria el rastro de los templarios.
Hasta donde yo sé, los templarios custodiaban en Jerusalén parte de la cruz de Cristo y a cada Encomienda enviaban un lignum crucis, por cierto que era de madera de encina.
Continuó, algo sulfurado, contando detalles históricos ante su entregado auditorio.
En 1269 Jaime I organizó su participación en las cruzadas y aunque parte de la flota que salió de Barcelona quedó deshecha, por un temporal, a la altura de Menorca, continuó con once naves hasta san Juan de Acre.
Entre los guerreros iba el templario Sancho Yáñez al que cuando

volvía a tierras peninsulares, antes de 1280 se le entregó la reliquia para traerla a Caravaca.

Fortaleza de Caravaca

PRIMEROS PASOS DEL FUTBOL EN MURCIA: LORCA, ÁGUILAS, MURCIA Y CARTAGENA

Son afirmaciones asumidas por los aficionados al fútbol que éste entró por Águilas y que el Real Murcia nació en 1908, pero ambas son erróneas, a la luz de aportaciones recientes que damos a conocer. A Lorca llegó cinco años antes que a Águilas y el Murcia ya jugó su primer partido en febrero de 1903. Procedente de Inglaterra llega a Lorca, en 1884, Manuel Pelegrín Dunn, hijo de español e inglesa. Él fue quien introdujo el foot-ball en esta ciudad, enseñando el juego a amigos y compañeros. Conocido con el sobrenombre de Manny, parece que comenzó la práctica del fútbol en nuestras tierras en 1895, si bien no pasó de ser un mero entretenimiento de patio de colegio, de hecho el Lorca FC nacería oficialmente en 1901. Este equipo vestiría con una camiseta a rayas, de colores blanco y negro. La fecha de 1895 la podemos constatar por una fotografía del archivo municipal

de Lorca, de la restauración del convento de santa María de las Huertas, en la que ya aparece una portería de fútbol.

Lorca FC. 1904. Archivo J. Montiel

Mientras tanto, en Águilas, el inglés Grey Watson, también había traído un balón de su país y practicaba el deporte con sus amistades en la rambla de las culebras. En torno a 1900 nacía el Sporting Club Aguileño, el mismo que se enfrentaba al Lorca FC, en agosto de 1901. Parece poder afirmarse que este fue el primer partido de fútbol, entre dos equipos, que se celebraba en la región. El equipo de fútbol de Águilas fue cambiando de denominación, pasando a llamarse, sucesivamente, Club Deportivo Aguileño y Águilas FC. Aún en 1907 seguía siendo su Presidente Grey Watson. Ese año vencía a domicilio al Cartagena. Pese a las fechas reseñadas, no sería hasta 1905 cuando se aprobara oficialmente su Reglamento.[38]

Para la ciudad de Murcia el protagonista fue Francisco Medel Asensi, profesor de gimnasia con centro propio siendo, además, profesor de gimnasia en varios colegios de la ciudad. En uno de ellos, el de San Antonio, conoce en 1902 al alumno inglés Edgard Coolk. A través de él le llega un reglamento de fútbol y comienza a aplicarlo

38 *Diario Murciano,* 11-2-1905.

con sus alumnos.[39] Así en el campo de la Sociedad de Tiro Nacional, los días 14 y 24 de febrero de 1903, los alumnos de Medel jugaron sendos partidos de entrenamiento vistiendo de encarnado un equipo y de blanco el otro.[40]

A Medel el nuevo juego le parece una peripecia interesante y forma un equipo con sus mejores alumnos. Con el propone enfrentarse al Lorca, en febrero de 1903, de cara a las fiestas de primavera de ese año.[41] La Junta Sardinera y la prensa apoyan el tema y se habla ya del Foot Ball Club de Lorca y el Foot Ball Club de Murcia, creándose la primera polémica futbolística de la región entre Medel y el portero del Lorca.[42] Toma tal importancia que se anuncia el "Campeonato de Foot Ball de la Provincia" para el martes de Pascua de 1903.[43] El árbitro sería Medel y el partido debía jugarse en el colegio San José.[44]

Ese año se practicaba ya el fútbol en Cartagena. Tras la estela de Águilas, las principales ciudades de la región daban sus primeros pasos en éste deporte, si bien la noticia pasaba de puntillas por la prensa del momento. De hecho, debemos esperar dos años para volver a encontrar una nueva referencia de la ciudad de Murcia. En las fiestas de primavera de 1905 tenía lugar un encuentro entre las dos secciones del Foot Ball Association Murcia, del Gimnasio Modelo de Francisco Medel Asensi. Cada equipo vistió camiseta diferente, rojo y azul, siendo los capitanes José Coma y Abelardo Font Jara.

Del año 1906 es la interesante noticia de convocatoria de "todos los que componen el Murcia FC." en el Gimnasio Modelo, antes del entrenamiento en la plaza de toros.[45] Según esta contrastada noticia el club decano de la capital no nació en 1908, como se ha afirmado, sino años antes, incluyendo el rojo de su camiseta. Quizá la discusión pueda apoyarse en que en el mes de mayo de 1908 nacía la Sociedad Sportiva, presidida por Manuel Amantes Calderón, que a su vez se ocuparía de la sección de fútbol. De una forma o de otra, el Murcia FC. ya existía previamente a esta decisión. Otras noticias que apoyan nuestra afirmación vienen contenidas en el Diario Mur-

---

39 *La Verdad,* 16-7-1967.
40 *El Diario de Murcia,* 16-2-1903; 26-2-1903.
41 *El Diario de Murcia,* 18-2-1903.
42 *Diario de Avisos de Lorca,* 20-2-1903. *El Diario de Murcia,* 24-2-1903.
43 *El Diario de Murcia,* 24-2-1903.
44 *La Verdad,* 16-7-1967.
45 *El Liberal,* 28-4-1906.

ciano de 1905 que comenta como en abril de ese año cesaba Medel en la dirección del equipo, siendo sustituido por Joaquín Amo.[46] El mismo periódico, ya en 1906, a petición del Murcia FC. (sic), convoca a sus miembros, con uniforme de juego, a los entrenamientos en la plaza de toros.[47] Se alaba la buena preparación de los jugadores y se vaticina que dado el crecimiento de los socios y la afición, este deporte acabará siendo de los más numerosos.[48]

No tenemos la fecha exacta del inicio del fútbol en Cartagena. En 1903 sabemos de la práctica de este deporte[49] en las planicies de la alameda de San Antón. En 1903 nacía el Cartagena Foot Ball. Al año siguiente se le daría un impulso a este deporte, cuando jóvenes de la burguesía cartagenera, estudiantes en la ciudad de Foix, formaban su propio equipo. El tema de estudiantes cartageneros en la ciudad francesa de Foix se remonta a abril de 1902, cuando el profesor francés Chausson, Vicecónsul de España y Director del Liceo de Foix, visita la región ofreciendo plazas en su centro escolar. A partir de entonces diversas familias de la alta sociedad de Cartagena y Murcia enviarán a sus hijos a estudiar al citado centro.[50]

Los jóvenes "emigrantes" en Foix disputarán, en julio de 1904, un partido en el Almarjal. Formaron alineación con camiseta azul, frente a los de Cartagena que lo hizo de rojo. Venció 2 a 0 el equipo de Foix, formado por José García Méndez, Agustín Bosch, Vicente Serrat, Miguel Sanz, Carlos Robión, José Soler, Mariano Castillo, José López Moreno, Eduardo Blanco, Bartolomé Soler, Ángel Fernández y Abelardo Font. Sus contrarios fueron Jesús Buitrago, Alfredo Pelayo, Inocencio Moreno, Tomás G. del Real, Mario Navarro, Luís del Corral, Ernesto González, Antonio G. de Vera, Santiago Virto, Urbano Guimerá y Luís Pavía. Harían de árbitros E. Sanz y J Tejada. [51]

Ese mismo año la Sociedad de fútbol de Cartagena convocaba un campeonato desde su sede en la calle Mayor 28. En 1906 destacará la visita que el Foot Ball Club Aguileño hacia al Sport Club de Cartagena en el mes de diciembre, venciendo claramente los visitantes.[52] Para 1908 ya existían en Cartagena otros equipos como Cartago,

---

46 *Diario Murciano,* 30-4-1905.
47 *Diario Murciano,* 10-4-1906; 22-4-1906.
48 *Diario Murciano,* 25-4-1906.
49 *El Diario de Murcia,* 18-2-1903; 10-3-1903.
50 *El Diario de Murcia,* 8-4-1902.
51 *El Liberal,* 29-7-1904; 23-4-1904.
52 *El Liberal,* 18-12-1906.

Escombreras y Victoria, además del Gimnástico Deportivo. En este último destacaban Brauvid, Calandre, Abad, Wandosell y José.

La Unión fue otra de las poblaciones donde arraigó pronto el fútbol. No sabemos donde pudo estar situado el primer campo de fútbol, pero si sabemos que, al menos desde febrero de 1.908 ya se celebraban partidos en la localidad, denominándose el equipo Sporting Club de la Unión. Dicho mes, se enfrentaban al Club Cartago de Cartagena. Este encuentro que ganó el Cartago, se realizó con el fin de recaudar fondos para la Cocina Económica, obteniendo unos beneficios de 150 pesetas.[53] En mayo de dicho año, se enfrentaban al Escombreras[54], en una lucha reñidísima, destacando por La Unión, los jugadores Wandosell, Sáez, García, Ibáñez y Casavane. Días después, volvían a enfrentarse al Cartago a beneficio de la Tienda Asilo, empatando el encuentro, volviendo a destacar los mismos jugadores y un tal Más.

En octubre de 1.908, se inauguraba el segundo campo de fútbol en un partido contra el Club Victoria de Cartagena, al que vencían por un contundente tres a cero. Para 1.909, vemos un segundo equipo en la localidad, la Sociedad Unión Foot- Ball, que se enfrenta y vence al Escombreras. Mientras, el Sporting Club arrollaba al Club Algar. Otro equipo aparece en 1.914, El Recreo de La Unión, jugando en el campo de Los Cuatro Caminos con la Gimnástica Molinense. Por los unionenses destacarían Zambrano, Costa, Fernández

Otra noticia a destacar en estos inicios del fútbol es la relativa a la convocatoria de un Campeonato del Sudeste de España en octubre de 1911. La convocatoria la hacía el Presidente del Murcia FC. Enrique de la Plaza y el Secretario, Cándido Vivancos. Los premios eran otorgados por la infanta Isabel, Isidoro de la Cierva y Ángel Guirao.[55] En cuanto a los campos de juego utilizados por el Murcia, debemos mencionar los patios de los colegios San Antonio y San José (1903-1905), la plaza de toros de la Condomina (1905-1910), Espinardo (1910-1918) y Torre de la Marquesa, a partir de 1918. [56]

---

53 *El Liberal,* 30-5-1908.

54 *El Liberal,* 12-5-1908.

55 *El Liberal,* 12-10-1911.

56 *La Verdad,* 16-12-1967. *El Liberal,* 31-1-1904; 29-7-1904; 23-8-1904; 28-4-1906; 18-12-1906. 23-2-1908; 25-2-1908; 21-5-1908; 12-5-1908; 30-5-1908; 12-10-1911. *El Diario de Murcia,* 8-4-1902; 18-2-1903; 24-2-1903; 10-3-1903. *Diario de Avisos de Lorca,* 20-2-1903. *Diario Murciano,* 11-2-1905; 10-4-1906; 22-4-1906; 25-4-1906.
Montiel Díaz, J. 2005. *El fútbol en Lorca. 1895-2005.* Edita Ayuntamiento de Lorca.

En 1979, con las primeras elecciones municipales democráticas, los nuevos gobernantes desean darlo un giro laico a las fiestas, dejando los juegos florales y la imagen de la virgen para otras celebraciones. A partir de 1984 Joaquín Guillamón y otros alcantarilleros crean una fiesta cívica más basada, teóricamente en la historia. Y casi al tiempo Hipólito Cano realiza una carroza de cara a un desfile, con una bruja. Pocos años después Antoñita Riquelme de cara a fomentar las fiestas propuso interpretar el juicio de una bruja, llamando a expertos historiadores con el fin de dar realismo al acto. Tuvieron en cuenta la existencia de la Casa de las Cayitas o de las Alegrías, conocida falsamente como Casa de la Inquisición, cuando en realidad debió ser mansión de algún personaje inquisitorial. La historia de ésta mansión es la siguiente. Parece construirse a comienzos del siglo XVIII, si bien por el momento desconocemos el nombre del arquitecto y su primer propietario, que bien pudiera ser Ginés de Saavedra y Pacheco, Comisario del Santo Oficio.

En 1870 vivía en la Casa de las Cayitas el ex sacerdote José López Pérez de Tudela[57], y su esposa Concepción Capdepon Maseras, natural de Orihuela. Siguió como propietario su hijo, José López Capdepon, que casó con Caya Arias Castellanos, natural de Ciudad Real, fallecida en 1937. Continuó viviendo en la Casa su hija Caya López Arias (1897-1971). A ella y a su madre se debe el nombre de Cayitas, tomado a comienzos del siglo XX.[58]Continuando ésta sucesión cronológica, pasaría la Casa a Concepción López Arias y su esposo Félix de Mendoza, pasando finalmente a Lucía Mendoza López. Lucía Mendoza solicitaba en 1976 y 1978 la autorización para derribar la Casa, manteniendo en pie la fachada. En principio el ayuntamiento y el Ministerio de Cultura lo autorizaron, negándose a ello el Colegio de Arquitectos. El informe en dicho sentido lo realizaron Alfredo Vera Botí y Santiago Saura Ramos.

Se inició entonces un expediente para declararlo Monumento

Murcia. Oliva Bernal, A. 2006. *El origen de la información futbolística en la ciudad de Murcia*. Biblioteca de Estudios Regionales nº 59. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.

57 Debe ser descendiente de José Pérez de Tudela, que aparece en 1852 como el mayor contribuyente de Alcantarilla.

58 El nombre Caya es el femenino de Cayo, nombre de origen latino. Recordemos a Cayo Julio César o al Papa san Cayo (283-296). Deriva del latín gaudeo, alegrarse. Por ello la Casa de las Cayitas podría traducirse como Casa de las Alegrías.

Histórico Artístico de carácter local, siendo otorgado en 1982, comenzando su restauración, tras un largo parón, en 1988. Por fin, en 1996 se abría, convertida en biblioteca. La Casa, con fachada de ladrillo y mampostería de piedra, tiene forma cúbica y planta cuadrada, consta de un sótano y tres plantas. Considerado de estilo Barroco, su cubierta es de teja de medio cañón, presentando un escudo de armas que presenta una cruz flanqueada por una espada y una rama de olivo.

A partir de la Casa de las Cayitas, de un Familiar de la Inquisición, se pensó que aquí se juzgaron a las hechiceras (en la región no hubo brujas)[59], pero éstas eran juzgadas en Murcia, nunca en Alcantarilla. Revisados los archivos de la Inquisición del tribunal de Murcia, en el Archivo Histórico Nacional, en Madrid, podemos afirmar que, en ninguno de los cientos de casos juzgados, exista ninguna mujer de Alcantarilla. Una fiesta basada en hechos irreales y ficticios. Tan sólo se juzgaron, en Murcia, a las alcantarilleras Catalina García, en 1632, y a Ginesa Pascual, en 1717, por supersticiosas. Nada que ver con la brujería.

LA CADENA DE LA CAPILLA DE LOS VÉLEZ

En febrero de 1266 Jaime I reconquistaba Murcia y cristianizaba su mezquita mayor, imponiéndole el nombre de Santa María. En dicha mezquita rezarán los cristianos hasta que en 1396 el obispo Fernando de Pedrosa decidiera poner la primera piedra de la futura catedral. Ciento treinta años para decidirse, no parece que les importara mucho el tema. Por cierto que ese año de 1396 la peste arrasó la ciudad de Murcia, llevándose por delante a la mitad de los murcianos, algo más de 6000 almas.

Los potentados murcianos comenzaron a construirse su capilla particular, comenzando por Pedro Calvillo y terminando por Juan Chacón. La capilla de los Vélez se construirá entre 1490 y 1507. Desde fines del siglo XIV hasta inicios del siglo XVI la ciudad se llenará de canteros, venidos regularmente del Norte de España, acostumbrados al trabajo de la piedra en sus lugares de origen. En los primeros años del siglo XVI será maestro mayor de las obras de la catedral Juan de León, pero se duda que realizara su trabajo en la capilla de los

59 Montes Bernárdez, R, 2006, *Astrólogos, adivinas y vudú en Murcia durante el siglo XVII.* Edita Asociación Cultural Qutiyyas. Murcia.

Vélez, que debían tener sus propios trabajadores. En éste sentido se pronuncian Andrés Baquero y Juan Torres Fontes, frente a las tesis de González Simancas.[60] Se desestimó que en la capilla trabajara Juan Guas, pero existen muchas similitudes entre la capilla murciana y algunas obras suyas, como el Palacio del Infantado de Guadalajara.

La capilla comenzaba a construirse por mandato y pago del adelantado Juan Chacón siendo finalizada por su hijo, Pedro Fajardo, primer marqués de los Vélez el 15 de octubre de 1507. Dado que dicha capilla invadía el dominio público y cerraba el paso, los vecinos lo denunciaron y lograron paralizar la obra, temporalmente, en junio de 1491. Hasta veintiún canteros diferentes trabajaron en la realización de la capilla, veinte de ellos en exclusiva para el marqués de los Vélez, según Alfredo Vera, que posteriormente se trasladaron a Vélez Blanco a construir su palacio.[61]

Pero si traemos a colación la famosa capilla es por las dos leyendas, falsas leyendas, que acompañaron, durante mucho tiempo tan magnífica obra. Ya Elías Tormo las daba como antiguas en 1927, volviendo sobre el tema Alberto Sevilla, en 1956. La primera aseguraba que toda la cadena exterior de la capilla estaba realizada con un solo bloque de piedra, tema que por si sólo se cae por su propio peso, dada la extensión de la misma, la curvatura que va tomando alrededor del edificio, problemas técnicos, peso…, y pese a todo la leyenda resistió el paso del tiempo, al igual que la piedra con la que se realizó.

La segunda es casi tan exagerada como la primera. Dada la calidad de la obra y su carácter único, Pedro Fajardo, según la leyenda, decidió sacarle los ojos al artífice de la cadena, un moro experto en la talla de la piedra, con el fin de que no pudiera realizar otra semejante para otra catedral o palacio. Pero el inventor de semejante leyenda debía saber poco de historia ya que los canteros eran cristianos, pues los moros dominaban el ladrillo y las yeserías, pero eran bastante torpes con otros materiales, como la piedra.

Por otra parte, el motivo de la cadena no es nuevo en el gótico español. Existe una casi idéntica en el colegio de San Gregorio de Valladolid, realizada entre 1488 y 1492, anterior unos años a la mur-

---

60 González Simancas, M, 1911, "La catedral de Murcia". *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Mayo-Junio. Madrid. Baquero Almansa, A, 1913, *Los profesores de Bellas Artes murcianos*. Imprenta Nogués. Murcia, p. 37. Torres Fontes, J, 1958, "Estampas de la vida murciana en el reinado de los Reyes Católicos". *Murgetana* XI, p. 36.

61 Belda, C,; Hernández, E. 2006. *Arte en la región de Murcia. De la Reconquista a la Ilustración.* Consejería de Educación y Cultura. Murcia, p. 97.

ciana. Posiblemente la realizó Bartolomé Solórzano. Debió ser algún cantero a sus órdenes quien viniera a Murcia a realizar la de la capilla de los Vélez. También encontramos cadenas, de menor calidad, pero de la época, en el Hospital de Santiago de Compostela y en la Casa de los Momos, de Zamora, realizada por los hermanos Enrique y Antón Egas.

Cadenas del colegio San Gregorio, Valladolid. Carlos Alonso

JUMILLA AMENAZA CON DESTRUIR MURCIA

Entre 1868 y 1873 España vivió intensamente sus propios hechos históricos, bebió a grandes tragos cambios políticos que condujeron de la monarquía a la republica y guerras civiles entre cantonalistas, carlistas y republicanos. En este estado de cosas el 11 de febrero de 1873 se proclamaba la República que acabó desembocando, al llegar el verano, en un movimiento federalista cantoral. El 12 de julio Cartagena proclamaba el cantón y el día 15 la hacía la ciudad de Murcia[62], liberada por Antonete Gálvez. De forma esporádica decla-

62 De ello se reía el reía el diario *El Ideal Político* el 10 de junio, comentando que en Murcia existía una academia de catalán, el Gobernador era catalán, al igual que el Secretario y el Oficial primero…¡Viva el Cantón federal murciano!

raron el cantón las poblaciones del valle del Guadalentín (Alcantarilla, Alhama, Totana) y la comarca del Noroeste. (Caravaca, Cehegín, Moratalla, Calasparra), sumándose temporalmente Beniel o Bullas, entre otras localidades.

La aventura cantonalista se extendió, como un reguero de pólvora, por toda España, si bien cayó como un castillo de naipes en un mes. Sí se mantuvo con fuerza, hasta enero de 1874 en Cartagena, que incluso llegó a acuñar moneda propia, fundar su periódico o pedir su adscripción a los Estados Unidos de Norteamérica. El 12 de enero, el general Martínez Campos, tomaba la ciudad departamental, tras intensos bombardeos, huyendo la plana mayor y más de 1600 personas hacia Argelia.[63]

Jumilla parecía permanecer alejada del movimiento cantonal, dado que a malas penas podía defenderse de los ataques de las tropas carlistas que continuamente invadían el municipio. En marzo de 1873 el famoso Roque, Ramón García Montes, tomaba el monasterio de Santa Ana, con 150 hombres. Seguirían posteriormente los asaltos de Rico y Ruesca[64] por no hablar de Miguel Lozano, (teniente coronel) furibundo carlista, nacido en Jumilla, al frente de más de 1000 soldados.

En el momento de producirse el levantamiento cantonal de Murcia y Cartagena, en Jumilla se realizaban las elecciones municipales, siendo elegido alcalde Pedro A. Herrero Cutillas, que no tomó posesión hasta septiembre, por ello debió seguir ejerciendo el puesto Esteban Lozano Esteban.

Los republicanos federales jumillanos, no los miembros del ayuntamiento, anunciaron entonces que se declaraban independientes, el día 16 o 17 de julio de 1873.[65] La noticia salto a la prensa, al menos recogida en cuatro diarios, que destacaron como habían imitado a Cartagena y Murcia y que el Estado iba a subdividirse en tantos Estados independientes como municipios.[66]

---

63 Pérez Crespo, A. 1990. *EL Cantón Murciano.* Edita Academia Alfonso X El Sabio. Murcia; Puig Campillo. 1986. *El Cantón murciano.* Editora Regional de Murcia; Vilar Ramírez, J.B. 1983. *El Sexenio democrático y el Cantón murciano.* Edita Academia Alfonso X El Sabio.

64 Montes Bernárdez, R. 2001. *El carlismo en la región de Murcia (1833-1901).* Edita Ayuntamiento de Cartagena. Murcia.

65 Este año los votantes republicanos de Yecla y Jumilla sumaban la nada despreciable cifra de 9243.

66 *La Época*, 18-7-1873. *Diario Oficial de Avisos de Madrid,* 19-7-1873. *La Lucha*, 20-7-1873. *El Bien Público*, 24-7-1873.

La proclama de independencia de Jumilla como Nación, rezaba así.

> *Jumilla desea estar en paz con todas las naciones extranjeras y sobre todo, con la nación murciana, su vecina, pero si la nación murciana, su vecina, se atreve a desconocer su autonomía y traspasar sus fronteras, Jumilla se defenderá como héroes del 2 de Mayo y triunfara en la demanda, resuelta completamente a llegar en sus justísimos desquites hasta Murcia y no dejar en Murcia piedra sobre piedra.*

Jumilla, tal como vemos, amenazaba a la ciudad de Murcia con destruirla, si no de daban la libertad e independencia. Y es que el vino juega malas pasadas.

Años después éste dislate era recogido por Emilio Castelar en prensa y por el escritor y periodista valenciano Luis Morote.[67] Otros autores posteriores como Lorenzo Guardiola o Antonio Pérez, Ricardo de la Cierva, JM García Escudero, Vizcaíno Casas, Antonio Verdú, etc., trataron el tema desde muy distintos enfoques. La proclama existió, si bien debió ser ajena al propio ayuntamiento, las pruebas las reflejó la prensa nacional de julio de 1873. Otra cuestión diferente es que la Proclama se imprimió hace medio siglo llevando a la confusión sobre la autenticidad del texto.

POR CRUZAR LA PUENTE NOS DIERON LA MUERTE. CIEZA 1477

Corría el siglo XV y Murcia seguía siendo tierra de frontera, asaeteada por continuas razias de tropas granadinas que mantenían en tensión a todos los pueblos de Oeste de la región. Caravaca, Cehegín, Bullas, Cieza, Valle de Ricote o Lorca. La invasión de 1499 dejó vacías muchas poblaciones, bien porque sus vecinos huyeron o acabaran prisioneros y camino del reino nazarí. En 1477, pese a una teórica paz entre tropas cristianas y musulmanas, Abul Hasan ordenaba una expedición de castigo contra localidades murcianas.[68] Sus

---

67 Morote Greus, L. 1900. *La moral de la derrota*. Madrid. Reeditado por Biblioteca Nueva, en Madrid, en 1997 p. 87.

68 Torres Fontes, J. 2002. *Los asaltos granadinos sobre Cieza en 1449 y 1477.* Segisa nº 0, pp. 21-34.

hombres comenzaron sitiando Caravaca, el Sábado Santo, día 5 de abril. Pero dado que estaba bien amurallada y custodiada, las tropas se dirigieron hacia Cieza, más pequeña y poco defendible.

En esos momentos debía contar con unos seiscientos habitantes, parte de ellos murcianos que, huyendo de la peste en la capital, se habían refugiado allí. Era la mañana del Domingo de Resurrección. Los ciezanos le hicieron frente en la plaza principal, conocida como El Cortijo, dejando la vida ochenta personas. El resto unos quinientos habitantes eran trasladados como prisioneros, al día siguiente, a Granada siendo incendiada Cieza.

La mayoría permanecían en prisión hasta 1492, cuando los Reyes Católicos tomaron la ciudad. Quince años de largo y terrible cautiverio.[69] Entre los prisioneros se encontraba el comendador de la Orden Cana, Gonzalo Talón y el alcalde de Murcia Pedro Riquelme. Hasta aquí la realidad de unos hechos fatídicos, aunque comunes desde 1266 a 1492 en nuestras tierras. A partir de aquí comenzó a gestarse una leyenda, con exageraciones y añadidos que desvirtuaron el hecho y que incluso llegaron a creerse más, conforme pasaba el tiempo.

El primer añadido lo protagonizó el adelantado de Murcia, Pedro Fajardo, que diez días después de los hechos escribía una carta a Juan II relatando el ataque, exagerando hasta límites poco creíbles dicho ataque. Según Fajardo, Abul Hasan había atacado Cieza con 4000 hombres a caballo y 30000 de a píe. Hecho casi corroborado por las actas capitulares de Murcia: "*E no se les pudo fazer resistençia alguna*". Parece mucha gente, demasiada tropa para una simple incursión de castigo y revancha. Tantos hombres y caballos, con carros con armas, comida, y demás parafernalia no podrían moverse por los escasos y estrechos caminos de la época, menos aún por montes y valles. Sería algo así como la marabunta.

Un ataque rápido, por sorpresa se ha de hacer con muchos menos hombres, para atacar y volver a la base de origen con rapidez, con todo en ejército que, de ser así, podría haber invadido toda la región sin problema.

---

69 Rodríguez, M.; García, I. 2004. "La villa de Cieza en la Edad Media. Historia de Cieza". Volumen III. Edita Ayuntamiento de Cieza. Murcia, p. 42. García Díaz, I. 2006. *El saqueo de Cieza de 1477. Historia y leyenda.* Edita Ayuntamiento de Cieza y Centro de Estudios fray Pascual Salmerón. Murcia.

Escudo de Cieza. Mediados siglo XVIII.

El segundo añadido se debe a los propios ciezanos, que pasados cien años del suceso habían ampliado el número de atacantes de 34000 a 50000; así lo afirmaban en las Relaciones Topográficas redactadas en 1579.

La tercera falsedad, mayor que las dos anteriores, se debe a Jumilla, población cercana a Cieza que, además, fue la primera en enterarse del feroz ataque. Para mayor gloria propia, según sus propias crónicas, redactadas por el canónigo Juan Lozano,[70] las tropas jumillanas convocaron a compañías de Villena, Almansa y Hellín, dirigiéndose hacia Cieza donde derrotaron a Abul Hasan y liberaron a los ciezanos. Una verdadera sarta de mentiras e invenciones para dar lustre a determinados personajes de Jumilla.

Doscientos años después del asalto los ciezanos inventarán su propia leyenda y sus propios añadidos, casi tan fantásticos, o más, que los anteriores. Será fray Pascual Salmerón quien, en 1777, glosará el evento: Estando todos los ciezanos en misa, una muda que no había asistido a la misa, divisó a los moros. Entro en la iglesia y dado que no entendían sus señas, habló y dijo "Moros vienen". Todos salieron

70 Lozano, J. 1800. *Historia Antigua y Moderna de Jumilla.* Impresor Manuel Muñiz. Murcia, p. 232 (Edición facsímil de 1976, editada por el Ayuntamiento de Jumilla y la Diputación Provincial. Murcia).

a su encuentro en el puente sobre el río Segura y "pelearon como leones contra los enemigos de la fe". Por ello aparece en el escudo, de Cieza, según Salmerón, "*Por pasar la puente nos dieron la muerte*", desde el siglo XV.

Lo de la muda se comenta sólo. Cruzar el puente… ¿había puente? Además el encuentro tuvo lugar en El Cortijo, a la salida de la iglesia. En cuanto al escudo nobiliario podemos afirmar que es bastante posterior al suceso y, desde luego, nada tiene que ver con él. La primera vez que parece representarse este escudo de Cieza data de 1706.[71] Este es el que vio fray Pascual Salmerón y por ello, de cara a interpretarlo, se inventó la historia. El escudo representa un puente de dos ojos y un torreón en el centro.

Lo que Salmerón no sabía es que numerosos canteros del Norte de España trabajaron en los siglos XV, XVI y XVII por los pueblos y ciudades de Murcia. Alguno de ellos, a petición o por cuenta propia, esculpió el escudo de su lugar de procedencia. El escudo en cuestión pertenece al apellido La Puente, cuyo palacio lo encontramos en el valle de Turtzioz, ubicado y perteneciente a Cantabria hasta 1800, y en la actualidad supeditado a Vizcaya, con el puente y el mismo río reza "*No pasar la puente me pondre a la muerte*". El escudo representa, también, un puente de dos ojos y un torreón en el centro.

Escudo procedente del palacete Lapuente de Turtzioz

71 Información facilitada por Joaquín Salmerón y Remedios Sancho.

Otro escudo, éste en Muriedas (Camargo, Cantabria), lo vemos en el palacio del marqués de Villa Puente y reza: *Por ganar la puente perdí la vida*. El cantero que lo ejecutó en Cieza debió llegar de Cantabria a inicios del siglo XVIII, con la construcción del Pósito. Lo que está claro es que el escudo actual nada tiene que ver con Cieza, ni con sus acontecimientos históricos.

Para terminar, dada la relación del invasor Abul Hasan con Cieza, resumimos una historia real. A comienzos de 1449 la peste arrasaba la vega media del río Segura, por lo que muchos habitantes de Ceutí huyeron río arriba, hasta llegar a Cieza, donde se creían seguros. Iba entre ellos la niña Soraya. En abril de 1449 el rey de Granada asaltaba Cieza, matando a unos de sus cien habitantes, llevándose prisioneros a otros quinientos. Fueron diez mil hombres de a pie y mil ochocientos jinetes los granadinos que asaltaron el lugar, por ello nada pudieron hacer.

Soraya-Zoraida en Granada, paso a llamarse Turayya, la "Estrella del Alba", creciendo en edad y belleza. Tanto fue así que el rey de Granada Abul Hasan se enamoró de ella, haciéndola su segunda esposa, y con ella tuvo dos hijos, Masí ben Alí y Saad ben Alí. Se convertía así en madrastra de Boabdil el Chico, hijo de la intrigante Aixa. A este no le sentó bien que su padre "bebiera los vientos" por una cristiana convertida, rebelándose contra el padre en dos ocasiones, consiguiendo en la segunda desplazarle del trono. Cuando en 1492 los Reyes Católicos toman Granada los hijos de Zoraida se convierten al cristianismo, tomando por nombre Juan y Fernando, ya que sus padrinos fueron el príncipe Juan y el rey Fernando el Católico. Zoraida, aquella bella joven de Ceutí se convertía en 1500, tomando por nombre Isabel de Solís.[72]

LA LLEGADA DEL TREN A MURCIA-CARTAGENA. 1862-1865

Teóricamente se cumplía en 2012 el 150 aniversario de la llegada del tren a Murcia, gracias al marqués de Corvera, ministro de Fomento. Pero la inauguración de octubre de 1862 fue una mera pantomima, abriendo la línea por tramos, entre 1863 y 1865. El primer intento de construcción de un tren entre Cartagena y Murcia

72 Torres Fontes, J. 2003. "Los asaltos granadinos sobre Cieza en 1449 y 1477*". Segisa* nº0. Cieza p. 26.

se remonta a diciembre de 1850, cuando el alcalde de Cartagena se reunía con miembros influyentes de la sociedad cartagenera, enterado que el proyecto se había concedido al francés Mr. Ibri, con el fin de colaborar en el mismo, apoyando su extensión hasta el tramo Madrid-Aranjuez. Éste proyecto debía unir la capital con Cartagena, si bien la concesión, de febrero de 1850, finalizaba en mayo de 1851, por lo que Santiago Fernández Navarrete estaba dispuesto a solicitar su otorgamiento. El nombre propuesto para la compañía era *"Empresa de ferrocarril de la provincia de Murcia"*. Inmediatamente, desde el gobierno, se pedía al ingeniero José Almazán que reconociera el terreno y realizara el proyecto correspondiente, a partir de septiembre de 1851. También intervinieron en la idea los comerciantes Hilarión Roux y Pinto Pérez, dispuestos a conseguir medios económicos de Marsella y Londres. Al tiempo, M. Talabot se proponía dirigir la empresa y lanzaba la idea de crear una fundición en Portmán, para fabricar lo preciso. [73]

Pero la construcción se fue atrasando, pasando la documentación de despacho en despacho, durmiendo el sueño de los justos. En mayo de 1855 intervenía el marqués de Corvera, recordando que ya intervino en su defensa en junio de 1850, con escaso resultado. Tras el nuevo empuje, se aprobaba la obra en junio de 1856, volviendo a caer en el olvido hasta que a comienzos de 1859 lo presentaban en las Cortes Diego Marín Barnuevo, José de Aldama y Cristóbal Campoy Navarro. La subvención del gobierno se estimaba en 360000 reales por kilómetro, siendo los planos de Hubbard-Castilla y Compañía, con una duración de explotación de noventa y nueve años. Pero la polémica estaba servida, ya que Almazán propuso la llegada a Murcia por Almansa y el marqués propuso la vía de Albacete a Cieza, desechando también su paso por Novelda.

El proyecto se aprobó en marzo de 1859. Para el martes 8 de noviembre de 1859 era adjudicada la obra, por subasta, a José de Salamanca y Mayol, Vicepresidente de la Compañía MZA, que ya había construido la línea Madrid-Aranjuez. Éste cedió la concesión a su compañía, controlada por la Casa Rothschild.

Por fin, el tren queda ligado a Murcia por mediación del Marqués de Corvera, y ministro de Fomento, Rafael de Bustos y Castilla. Gracias a él llega la modernidad a Murcia, eso sí, pasando por sus

73 Montes Bernárdez, R. 2012. *Historias del tren en Las Torres de Cotillas. 1864-1976*. Edita Asociación Cultural Qutiyyas. Murcia.

tierras, a fin de que los productos agrícolas en ellas cultivados, pudieran salir al mercado con prontitud, negándose a que el tren llegara a Murcia por Novelda.

Rafael de Bustos, marqués de Corvera

El 24 de octubre de 1862 la reina Isabel II acudía a Cartagena y Murcia, a inaugurar el ferrocarril. Pero aquello fue un verdadero paripé, una mentira piadosa hacia la reina, ya que se limitó a una prueba del tramo Cartagena- Murcia, aún sin terminar**.** Su explotación comenzaría el 1 de febrero de 1863. Las estaciones aún no estaban construidas, siendo recibida la reina en ambas ciudades en dos tiendas adornadas con follaje. En el trayecto faltaba, incluso, algún puente, siendo recorridos los 64 kilómetros en algo más de dos horas. El pabellón provisional de Murcia sería diseñado por Javier Fuentes y Ponte y es posible que el edificio definitivo lo dirigiera Antonio M. Vázquez. Su construcción se iniciaría el 4 de septiembre de 1863.

La primera prueba de Murcia hacia Archena tenía lugar el día lunes 18 de abril de 1864**.** En la misma, el marqués invitó a 300 personas, con banda de música incluida en uno de los vagones, animando

a su paso cada una de las estaciones del recorrido. Tras la fiesta el tren regresó a Murcia. Por fin, se abría al público la línea hasta Cieza el viernes 10 de octubre de 1864, hasta Albacete se podría llegar a partir de marzo de 1865.[74]

EL AUTO DE REYES MAGOS Y EL PANOCHO

Poco dice el Nuevo Testamento referente a los Reyes Magos. San Mateo (2, 1-12) no da ni su nombre, número, ni procedencia. Sólo menciona la fuente original la ofrenda de oro, incienso y mirra. El resto de los datos se inventaron cientos de años después. En el siglo v, el papa León I (440-461) estableció su número. En el siglo siguiente se les dio nombre a los magos. En torno al 700 el monje benedictino inglés san Beda, redunda en los hechos y describe a Melchor como un anciano venerable; Gaspar es un joven lampiño y rubio, en tanto que Baltasar era negro y de barba espesa. A lo largo de la Edad Media irá tomando forma la representación teatral del evento, tomando más fuerza desde finales del siglo xviii.

Entre 1733 y 1737 nacía en Málaga Gaspar Fernández y Ávila, falleciendo en 1809. Ejerció como sacerdote, desde 1757, durante 36 años, en el pueblo de Colmenar, pasando los últimos quince años de su vida en Málaga, como canónigo beneficiado. En el mencionado pueblo andaluz escribió y publicó en 1784, "La infancia de Jesucristo", con versos de distinta métrica. El cuarto y quinto coloquio de éste libreto los dedica a los Reyes Magos. Los personajes de la obra son san Gabriel, la Virgen, Reyes Magos, Herodes, el centurión y dos Ministros. Añade a ellos dos personajes del pueblo, José y Rebeca, que hablan en andaluz, tal como lo hacían los habitantes de Colmenar a fines del siglo xvii.[75] También incluye mozarabismos como *yengwa* (lengua), *yussero* (lucero) o *yuna* (luna), incluyendo el *sayagués*, habla procedente del antiguo reino de León, que se empleaba en la época, puesta en boca de los personajes del campo, de baja formación y toscos. La obra tuvo varias ediciones en Málaga y a mediados del siglo xix vio la luz en Barcelona, Játiva y Madrid.

---

74 Montes Bernárdez, R. 2012. *Historias del tren en Las Torres de Cotillas. 1864-1976*. Edita Asociación Cultural Qutiyyas. Murcia.

75 El libro aludido fue publicado de nuevo en 1987 por la Universidad de Granada, con un buen estudio preliminar de Francisco Torres Montes.

Auto de Reyes en Albudeite. Años veinte

La práctica totalidad de los Autos de Reyes Magos que pululan a lo largo y ancho de la región proceden de ésta misma fuente, con ciertas variantes realizadas por aquellos que pusieron en escena la obra en cuestión. Entre fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, ésta representación era corriente en pedanías de Murcia(Albatalia, La Alberca, Algezares, Beniaján, Cabezo de Torres, Corvera, Churra, El Esparragal, Espinardo, Guadalupe, Javalí Nuevo, Javalí Viejo, Molino de Funes, Nonduermas, La Ñora, El Palmar, Puente Tocinos, Los Ramos, La Raya, Santiago y Zaraiche, Sucina y Zarandona), Murcia capital (San Antolín, Puertas de Castilla, Huerto de las Bombas y en El Malecón, casa de los tablachos), Aledo, Albudeite, Alcantarilla, Alhama de Murcia, Ceutí, Fuente Álamo, Lorquí, Molina, Ojós, Las Torres de Cotillas o Torre Pacheco-Roldán. También la vemos en algunas diputaciones de Cartagena (La Palma, Pozo Estrecho, Tallante y Canteras) y en las pedanías de Lorca o Mula.

El Auto de El Palmar o Lugar de don Juan fue descrito por Ama-

dor de los Ríos en 1889.[76] Según éste autor se celebran desde 1720, si bien no aporta la referencia en la que basa su afirmación. Creemos que se puede deber a una errata y se refiera a 1820. En 1883 Martínez Tornel, nacido en 1845, comentaba que siendo niño acudía con ilusión al Lugar, comentando que ya eran famosos.[77] La ropa de los actores la alquilaban en el Teatro Romea, desarrollándose los hechos en el balcón de una de las casas principales del lugar y la puerta de la iglesia. En un momento dado la estrella desaparece y los reyes la buscan por las calles, entre la algarabía de los asistentes. El nacimiento es narrado en endecasílabos. Acto seguido tiene lugar una misa, tras la cual se celebraba una gran fiesta con bailes incluíos. El baile de la tarde tenía como aliciente la puja realizada por los mozos para que su pareja bailara con la corona del ángel sobre su cabeza. La puja consistía en el pago de una serie de misas.

En Murcia, especialmente en la huerta los personajes se llaman Jusepe y Rebeca y se afirmaba que eran una creación murciana de un matrimonio que hablaba en "panocho". Las dos afirmaciones son erróneas. La primera queda demostrada leyendo la obra de Gaspar Fernández. La segunda es más ardua. En Murcia nunca se habló el panocho, sino el dialecto murciano. El panocho es la exageración del mismo, realizada por los señoritos de la ciudad, para reírse de los huertanos cuando los veían acudir de la huerta y las barracas a visitar o comprar en Murcia. Esto sucedía a mediados del siglo XIX, en el momento que nacía el Bando de la Huerta. Como broma no está mal, pero hay que poner freno a las voces que siguen afirmando que en Murcia se hablaba el panocho.

Entre los numerosos términos utilizados en el pueblo malagueño, recogidas por el mencionado sacerdote encontramos, entre otras , las siguientes: *jasta* (hasta), *tomao* (tomado), *probes* (pobres), *güeno* (bueno), *ansí* (así), *majaero* (majadero), *parao* (de pie), *discurrió* (pensó), *reonda* (redonda), *remate*, *espá desnua* (espada desnuda), *agora* (ahora), *aoré* (adoré), *sende* (desde), *zagala* (una joven) , *zagalejo* (niño pequeño), *jiciste* (hiciste), *maire* (madre), *antipasaos* (antepasados), *ansina* (así), *mesmo* (mismo), *paire* (padre), *cudiao* (cuidado), *descolgao* (descolgado), *tieso* (recto)…, creemos que no precisan comentarios las palabras usadas y confundidas con el mal

76 Amador de los Ríos, R. 1889. *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia. Murcia y Albacete.* Barcelona, pp. 302- 307.

77 *El Diario de Murcia,* 6-1-1883.

denominado panocho. Cualquier diccionario de dialecto murciano recoge los mismos términos. Parece que acabó siendo divulgado por los predicadores franciscanos.

Este libro sobre la infancia de Jesús se publicó en Murcia en torno a 1787, impreso por Francisco Benedito, en la calle Platería.[78] La segunda edición murciana de ésta obra tenía lugar en 1877, a cargo del impresor y librero Pedro Belda Borrás, situado en la calle Lencería.[79] A partir de ese momento las representaciones se multiplican por doquier, a lo largo y ancho de la geografía regional, especialmente en las pedanías de la huerta del término municipal de Murcia.

EL TRAJE MURCIANO

En sentido estricto, cuando se habla del traje regional murciano, se ha tendido a identificar la vestimenta de la huerta de la ciudad de Murcia con la forma tradicional de vestir de toda la región.[80] Igual ha sucedido con el habla murciana, falsamente denominada panocho, que hay quien ha querido defenderla como la forma de hablar de toda la provincia, cuando el campo, la montaña o la costa tienen sus propias connotaciones.

Diversas fuentes documentales nos pueden ayudar a aclarar el tema. Crónicas de viajeros, búsquedas judiciales publicadas en el Boletín Oficial, archivos municipales e incluso imágenes rescatadas del siglo XIX nos ayudan a acercarnos al tema.

Tenemos datos documentales desde Edad Media cuando los principales sastres, (alfayetes) murcianos y más abundantes, eran judíos. Las telas y los tintes eran cosa de los genoveses y pisanos, afincados en la capital. Desde 1389 sabemos del uso de la esparteña y desde 1494 ya se mencionan los "zaragüelles". Judíos o barraganas fueron

78 Véase el prólogo de J. González Castaño realizado en el estudio sobre la "*Adoración de los Reyes Magos"* de José Sánchez Conesa, editado por la Asociación de Belenística de Cartagena-La Unión. Murcia, 2002.

79 En 1863 ya eran famosas en la ciudad sus ediciones, tanto de romances como de calendarios. En octubre de 1868 comienza a publicar el periódico "Perico el de los Palotes", que salía a la calle los jueves y domingos. Para 1875 sacaba a la luz un libro de José Martínez Tornel, *Romances Populares Murcianos*. En 1897 dejaba el negocio a su hijos políticos, falleciendo en 1903. Estuvo casado con Josefa Almela con quien tuvo cuatro hijas: Concha, Patrocinio, Josefa y Teresa.

80 Recomendamos la lectura de dos monografías que describen con detalle el traje de la huerta de Murcia. Díaz, Mª.J.; Gómez, J.Mª. 1989. *Región de Murcia. El traje popular*. Edición de autor. Murcia. Jorge Aragoneses, M 1967 *Museo de la Huerta. Alcantarilla*. Edita Ministerio de Educación y Ciencia. Valencia, p. 119 y ss.

obligados a llevar distintivos en sus ropajes y los zapatos con tacón para mujeres ya eran comunes a inicios del siglo XV, el famoso chapín.

Durante los siglos XIII y XIV casi no hay diferenciación sexual en cuanto a la vestimenta, excepto en el largo. El hombre vestía hasta la rodilla y la mujer hasta los pies. Se vestía la saya, gonela, brial, piel, peyote, cota, manto, capa, garnacha y tabardo.[81] El vestido siguió evolucionando desde la Edad Media, tomando caminos muy diferentes en cuanto al hombre y mujer, comarca e incluso pueblo, para llegar a su máxima expresión en el siglo XIX, para volver a ser más uniforme, a lo largo del siglo XX.

Lo que está claro es que en ningún caso el llamado traje murciano fue algo uniforme y menos aún podemos identificar el atuendo huertano con el del resto de la región de Murcia. En Lorca, en el siglo XVIII el hombre común vestía montera, chupa y calzones de paño, según datos del archivo municipal, de 1776.[82] El dato viene corroborado, en 1830, por el viajero Henry D. Inglis que comentó en su diario como el hombre llevaba sandalias de cuerda trenzada, calzones blancos cortos una gorra negra ajustada, y una camisa amplia. Se completa el traje, en ocasiones importantes, con calcetas blancas, un calzón abrochado en los costados, faja encarnada y la montera de felpa. Los lorquinos de tierras altas incluían en el atuendo una manta. Por su parte, en las prendas de la mujer destacaba el refajo liso o a franjas de color, el delantal y la blusa.

A fines del siglo XVIII, los hombres y niños vestían camisa de lienzo de cáñamo, ajustador, gabán con mangas hasta la cintura y calzones de paño pardo, con medias y alpargatas. Por su parte, las mujeres y niñas lucían camisa, jubón de estameña negra, guarda pié de cerro y lana parda, mantilla de bayeta, delantal corto de tela llana de estambre, pañuelo para el cuello, medias y alpargatas.[83]

Richard Ford, en su paso por la capital en 1846, comentaba que era una ciudad de zopencos en a la que los huertanos acudían con trajes de colores chillones, destacando las alegres mantas. Muchos de ellos, decía Henry D. Inglis en 1830, vestían unos calzones blancos

81 Martínez, Mª. 1988. *La industria del vestido en Murcia.* Edita Academia Alfonso X El Sabio. Murcia.

82 Ruiz Martínez, J.A.; Munuera Rico, D. 1989. *La vestimenta rural como indicador de la encrucijada cultural lorquina. Los caminos de la región de Murcia.* Consejería de Política Territorial. Murcia p. 326 y ss.

83 Ortuño Palao, M. 1991. *Yecla día a día*. Ediciones Dúo. Murcia, p. 189.

y cortos, calzando sandalias de cuerda trenzada y gorras negras. Por su parte Seven Teackle, en su paso por Murcia, en 1849, nos habla del típico sombrero calañés, las mantas brillantes y el chaleco corto con bellos botones. De la vestimenta de la mujer se ocupa la viajera francesa J.E de Brinckmann, en 1850, que describe la falda de lana corta bordada con colores chillones y el ceñido corpiño, así como sus vistosos pañuelos, añadiría dos años después Hoskins. Dicho viajero redunda en las mantas multicolores, los zaragüelles, esparteñas y medias, al igual que comentó Emile Begin.

Para 1860 Carl Heinz Vogeler, natural de Hamburgo, visita la ciudad de Murcia y vuelve a mencionar el sombrero calañés, la manta de colores amarillos y rojos y el pañuelo sobre la cabeza, destacando que el zaraguel ha dado paso a un pantalón de paño pardo de lana, con una faja roja. Por su parte, las mujeres lucen corpiños de color, de seda, con ricos bordados y policromía, faldas de pliegues policromados, con anchos encajes. De alpargatas, mantas listadas, ricos colores y zaragüelles vuelve a hablarnos el inglés Samuel Manning en 1870 y Samuel Cox en 1869. Los pantalones alpargatas y las mantas llaman también la atención del viajero Hugh James Rose en 1877. Pocos años después, Alberdo Robida y FH. Deverell, visitando la capital, vuelven a llamar la atención sobre la montera, esparteñas, sayas anchas con encajes, calzones blancos, chaleco y medias.[84]

Como vemos, los viajeros extranjeros, a su paso por nuestra región, centraron su atención en la capital, coincidiendo en la descripción de los ropajes propios de los huertanos, que invadían la ciudad para vender sus productos o realizar las compras pertinentes. Pero no todo es tan uniforme como ellos lo vieron, existiendo una forma de vestir, bien diferente, de los que vivían en la ciudad, si bien sus trajes son tan comunes que no llaman la atención del visitante esporádico.

El dicho de "*vestía al estilo del país*" comprendería unos calzoncillos blancos, faja encarnada, montera de paño, calceta de lana y alpargatas de cara ancha, tal como lo describían fuentes a mediados del siglo XIX.[85] El paño azul era común en Villanueva del río Segura y Molina a comienzos del siglo XIX. Por aquellos años en el Llano de Brujas se vestía zagalejo de percal, armilla de ballesta pajiza y alpargatas. En Jumilla, en 1843 se vestía pantalón y chaqueta de paño

84 Torres Suarez, C. 1996. *Viajes de extranjeros por el Reino de Murcia.* Asamblea Regional de Murcia y Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. Tres volúmenes.

85 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia,* 21-3-1843; 6-7-1843; 3-10-1844; 28-11-1844.

azul oscuro, chaleco oscuro de seda con flores de colores, alpargatas y sombrero de capirucho.[86]

A un personaje de Blanca, en 1843 se le describía vestido con zaragüelles, chaleco de Hellín, con listas meradas, faja encarnada, calcetas, alpargates con asitas a lo miñón y pañuelo francés a la cabeza. En Fortuna y campo de Cartagena era común el chaleco de paño con botones dorados. En Hellín existía un tipo de pantalón específico y la manta negra y en Lorca debía existir una chaqueta específica. Para 1853 en Yecla se llevaba sobre la cabeza un pañuelo azul y blanco. En Totana sabemos que en 1887 era común el sombrero hongo, el pantalón y chaqueta de tela de algodón rayado y las alpargatas.[87]

También se habló en esos años, en Cieza, de alpargates pantalón y chaquetón de pana y de las mantas de Morella y de Burgos y sombrero hongo.[88] Llama, por otra parte, la atención de la vestimenta de los arrieros de Fortuna y Aljezares, que debía ser similar, siendo conocidos por ello en toda España. Así lo comenta ya, en 1735, Hermosino Parrilla. Para 1859 Germond de Lavigne redundaba en el mismo tema, en los siguientes términos:[89] *"Se observan particularmente en la provincia dos localidades en las cuales los tipos están netamente pronunciados y tienen un carácter muy particular. Estas localidades son Algezares y Fortuna. Los hombres se consagran al comercio y viajan a las principales ciudades en las regiones meridionales de España sin perder nada de las costumbres en las que han sido educados; su apostura, la rudeza de sus maneras, no sufren ningún cambio a pesar del roce continuo con los extranjeros; vuelven después de largos años sin haber cambiado de ninguna manera, sin que el afecto extraordinario que conservan hacia su ciudad, sus amigos, sus padres, se haya debilitado. Nada podría dar idea de la unión tan estrecha y tan íntima que reina entre los habitantes de estas dos ciudades"*.

Poco después del francés visitaba nuestra tierra Charles Davillier junto con Gustavo Doré. Corría el año de 1862 y los comentarios eran similares: *"También nos fijamos en unos campesinos, su fisonomía era muy particular, que venían de Algezares y de Fortuna, pue-*

86 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia,* 15-10-1839; 27-7-1841; 25-1-1842; 20-5-1843.

87 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia,* 17-8-1843; 22-8-1849; 12-5-1852; 22-4-1853; 27-5-1887.

88 *Boletín Oficial de la Provincia de Murcia,* 8-6-1886; 9-11-1886.

89 Montes Bernárdez, R. 2003. *De contrabandistas y carabineros en la región de Murcia durante el siglo XIX.* Editorial Nausícaä, pp. 109-110.

blos muy próximos a la ciudad. Su tipo es tan definido que es fácil, cuando se ha observado a alguno de ellos, reconocerlos a primera vista. Profesan por sus antiguos trajes y costumbres, un verdadero culto que nadie podría debilitar hasta el punto que aunque muchos de ellos ejercen el oficio de buhoneros en las remotas ciudades de Gibraltar, Cádiz, Sevilla o Málaga, no modifican nunca su vestido regional. Se dice que están muy unidos entre si y que se socorren mutuamente en cualquier circunstancia, sobre todo los algezareños, quienes, según cuentan, no forman más que una sola familia".

EPÍLOGO.

LA CIUDAD DE MURCIA CONTRA SU PROPIA HISTORIA

No se lo que ocurre en otras ciudades españolas, pero si puedo afirmar que Murcia ataca su historia, le da la vuelta, la niega, apoya los errores, le importa un bledo su discurrir histórico, y no solo hablo de políticos, también de aquellos historiadores que no denuncian las falsedades o han llegado a participar de las mismas. He aquí unos "botones de muestra", aunque yo no sea mercero.

Ya nos cuenta Hermosino Parrilla, que vivía en Murcia a comienzos del siglo XVIII, como se fueron demoliendo las puertas y parte de la muralla de la ciudad con barrenos. Otras ciudades crecieron, respetando sus murallas, construyendo extramuros.[1] Pero quedaron en pie los denominados Baños Árabes, ubicados en la calle Madre de Dios y para abrir la actual Gran Vía Salzillo se tiraron sin misericordia, "*por orden del señor alcalde*", una aciaga y fría noche lluviosa de 1953. Digo yo que la Gran Via podría haberse realizado diez metros más allá. Habían sido declarados los baños como Monumento Histórico Artístico, pero les dio lo mismo. Era alcalde Domingo de la Villa y Fernández de Velasco, mucho apellido y poca sesera. Pero la Edad Media de Murcia está condenada a su desaparición. En 1985 se encontraron en la plaza del Romea cien metros de muralla medieval, en perfecto estado, y una mente pensante decidió, tras arduas discusiones arqueológicas y políticas, que volviera a ser enterrada para que los murcianos no vieran semejante belleza. Pero pasemos a otros temas.

Las fiestas de Moros y Cristianos de Murcia hunden sus raíces a comienzos del siglo XV, conmemorando batallas y acciones guerreras de Murcia que abarcan del siglo IX al XIII. La fecha de posible origen de las fiestas de Moros y Cristianos de Murcia se remontan a la festividad de santo Tomás de Aquino del año 1426 en que se celebraba el aniversario del rey Juan II de Castilla, se organizó una celebración que se repetiría en diversas ocasiones durante la primera

1 Sánchez Pravia, J; Montes Bernárdez, R. 2005. "Demolición de puertas de la ciudad de Murcia en el siglo XVIII". *Verdolay nº 9*, pp. 321-354

mitad del siglo XV, en las que se incluyeron pasacalles con músicos y pendones "junto a los cuales desfilaba un cuantioso número de juglares, moros y cristianos". Son por ello las más antiguas de España, por mucho que les duela a los alcoyanos.

Hasta aquí todo bien, pero…, hace unos años el historiador **Juan José Capel** decidió escribir dos embajadas al uso, para parecernos a otras poblaciones que celebran las fiestas y metió se equivocó hasta limites poco definibles. La primera embajada se refiere a la Fundación de la ciudad. Se debe a que en la ciudad de Ello los yemeníes y mudaríes estaban siempre a la gresca, batallando entre si continuamente. Abderramán II, cansado de las disputas, envió a sus ejércitos y paso a cuchillo a 3000 guerreros, destruyendo la ciudad. Pues bien el tal Capel en su embajada nos cuenta que fueron perdonados como niños traviesos y que incluso fueron los muertos los que fundaron Murcia, la Mursiyya de entonces. ¡Bravo amigo! Casi aciertas.

La segunda embajada tampoco tiene desperdicio. En 1243 llega a Murcia el infante Alfonso, futuro rey Alfonso X. Según el redactor de la embajada lo hace acompañado de su esposa Violante. Hecho del todo imposible ya que Alfonso tiene entonces 22 años y Violante solo 7 añitos, aún ni se conocen. Alfonso viene con su amante, Mayor de Guillén. A este craso error sumamos otro de la misma categoría, o superior. Las llaves de la ciudad se las entrega Ibn Hud, ¿cómo?, sí tal cual lo dice. Pero hombre de Dios, Ibn Hud había muerto asesinado cinco años antes en Almería, por motivos políticos e incluso sexuales, estaba en 1243 "criando malvas". Las llaves la entregó un tal Ahmed, gobernando en la ciudad Baha al-Dawla, posible sobrino del fallecido Ibn Hud. Puse en conocimiento de los responsables los dislates aludidos y la respuesta fue que pusieron precio a mi cabeza ciertos personajes festeros. Por su parte el Consejo Festero, que cuida de la calidad y rigor de la Fiesta, se puso del lado de los inquisidores.

Pero a esto le gana, con mucho, la afirmación nacida desde el ayuntamiento de Murcia, de que en 1266 nace el Concejo de Murcia, por lo que en 2016 el ayuntamiento ha celebrado el 750 aniversario, casi nada. Parece que la ciudad de Murcia se empeña en empañar su historia con afirmaciones verdaderamente falsas. Escuché hablar a **Luis Lisón** en una conferencia que el Concejo de Murcia era más antiguo y leí posteriormente un artículo de **Martínez Cerezo**, bastante sabroso y con cierta gracia ácida, en el mismo sentido, con un título muy murciano: " *A la altura de un perro en un gua*", pasando revista

al evento y poniendo de chupa de domine al alcalde por permitir esta afirmación. Como el peso pesado de lo medieval en Murcia fue Juan Torres Fontes, acudo a una de sus publicaciones donde recoge una carta de marzo de 1257, escrita en Lorca, donde el rey Alfonso X pide, textualmente, al Concejo de Murcia, que pague el diezmo al obispo y sede de Cartagena.[2] Lo que otorgan a Murcia en 1266 es el Fuero Juzgo, para entendernos, una nueva especie de normativa municipal, un código de derecho. Imaginemos que en 2019 gana las elecciones un nuevo partido político y cambia las normas municipales, ¿quiere decir eso que el ayuntamiento de Murcia nace en 2019? Craso error.

A partir de ahora celebraremos el año de 1266 como el del nacimiento del concejo murciano, otro error histórico a añadir a los que ya arrastramos y repetimos continuamente, como si la repetición diera visos de realidad. A todo esto los guardianes de la historia murciana, financiados con nuestros impuestos, guardaron silencio.

Pero todo esto no es nada, la destrucción arquitectónica es peor, basta leer el libro "Patrimonio en el recuerdo" de Álvaro Hernández, para seguirle la pista a decenas de palacetes del siglo XVIII destruidos o "dejados caer", en el casco urbano, para llorar de tristeza, perdidos el 80% de los mismos. ¿Y qué fue de la pinacoteca D`Estoup? La segunda mejor colección privada de España, troceada y vendida con la aquiescencia de expertos en arte. Creo que Murcia no se merece tanto castigo, ni ineptitud.

ALGO HAY TAMBIÉN EN CARTAGENA

EL PALACIO DE ASDRÚBAL. CARTAGENA

Este año de 2015 ha visto la luz un libro, o similar, relativo al Palacio de Asdrúbal, que podría ser el título de una novela futurista, o de viajes astrales, o de invenciones varias. El problema es que ha sido publicada por la Real Academia de la Historia. Nos imaginamos que nadie había leído su contenido, ni sabia nada de su autor, **Iván Negueruela Martínez**, de otra forma no entendemos el fiasco. Si las excavaciones paleolíticas de Cueva Victoria resultaron un engaño, o

2 La carta completa la publica en el CODOM I, página 67, editado por la Academia Alfonso X en 2008

las pinturas rupestres prehistóricas de Moratalla eran más falsas que Judas, lo de este palacio supera con creces las afirmaciones arqueológicas falsas de la región de Murcia. Un óscar de Hollywood habría que darle a su autor.

A Iván se debe el teórico descubrimiento del "Palacio de Asdrúbal" en Cartagena, el mismo al que ningún arqueólogo, ni organismo oficial le ha hecho caso, de hecho no le han concedido ningún permiso para su estudio. Una monografía ha publicado del tema y resulta que no ha excavado, ni investigado, ha leído los falsos cronicones y se los ha tragado. Un Palacio estudiado sin dedicar veinte años de excavaciones, sin estudiar el material arqueológico, estratigrafías, dataciones…, contando con numerosos especialistas. Nada de nada, la imaginación al poder. Y todo ello con una sola visita puntual al lugar y una foto aérea. ¿Has encontrado la daga con la que asesinaron a Asdrúbal?. Hurra por nuestro personaje. Una vergonha, que diría un portugués.